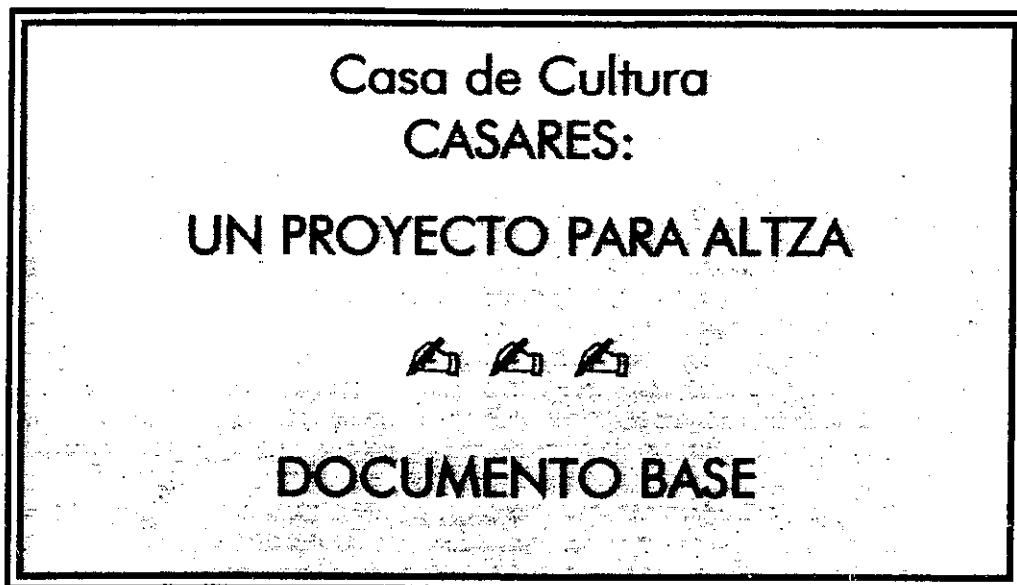


A3690

Casa de Cultura Casares: Un proyecto para Altza. Documento base/ Amaia Almirall.- Donostia: ~~1995~~, 1995. 307 p..

CASARES KULTUR ETXEA

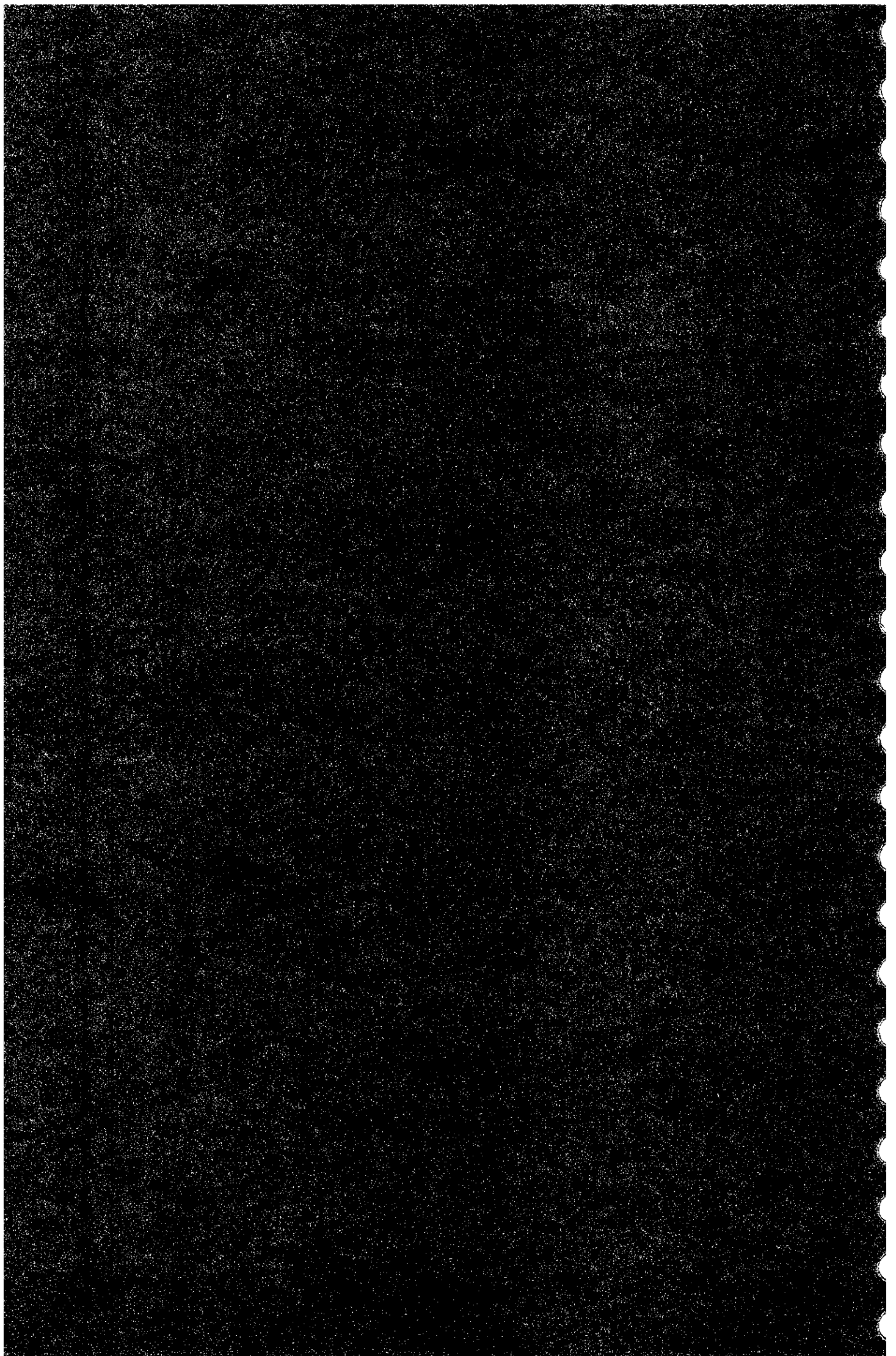
Tokiko Bilduma



DIPLOMA DE POSTGRADO
EN GESTIÓN Y POLÍTICAS CULTURALES

Amaia Almirall, junio 1995
BARCELONA

ÍNDICE



Introducción: ¿por qué un "documento base"?

1. BASES CONTEXTUALES DEL PROYECTO.....	1
1. MARCO CONTEXTUAL DEL PROYECTO	2
1.1 MARCO GLOBAL Y LEGISLATIVO	4
1.2 MARCO LOCAL: EL PROYECTO DENTRO DE DONOSTIA.....	8
2. ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL.....	12
2.1 LA CIUDAD DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	14
2.2 EL BARRIO DE ALTZA.....	17
2.2.1 HISTORIA, DELIMITACIÓN Y ASPECTOS URBANÍSTICOS DE ALTZA.....	17
2.2.2 POBLACIÓN, ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOLÓGICOS DE ALTZA.....	25
2.2.3 RECURSOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS EN ALTZA.....	30
2.3 PERCEPCIÓN COLECTIVA DE ALTZA.....	34
2.4 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL.....	38
3. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO.....	45
3.1 POLÍTICAS CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN EN ALTZA	47
3.2 OTRAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN EN ALTZA	48
3.3 POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DE OTROS AGENTES EN ALTZA.....	53
3.3.1 EL ASOCIACIONISMO EN ALTZA.....	53
3.3.2 OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	58
3.4 POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EN SAN SEBASTIÁN Y ALTZA.....	59
3.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIOCULTURALES EN ALTZA	62
4. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC EN ALTZA	64
4.1 OBJETIVOS DE LA ACTUAL POLÍTICA CULTURAL.....	66
4.2 ACTUAL MODELO DE GESTIÓN	69
4.3 LA OFERTA CULTURAL ACTUAL DE CCC	72
4.3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES	72
4.3.2 MODELOS DE INTERVENCIÓN	73
4.3.2.1 servicios	74
4.3.2.2 programas	76
4.4 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIOCULTURALES DE ALTZA EN LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC.....	80
4.4.1 EL CA Y OTROS MODELOS DE PARTICIPACIÓN EN SAN SEBASTIÁN.....	80
4.4.2 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ALTZA	83
4.5 RECURSOS ACTUALES.....	86

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

4.5.1 RECURSOS HUMANOS ACTUALES.....	86
4.5.2 RECURSOS ECONÓMICOS ACTUALES	89
4.5.3 RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES ACTUALMENTE	92
4.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACTUALES	95
II. EL PROYECTO DE LA CASA DE CULTURA CASARES	
(CCC).....	98
5. ANTECEDENTES Y PROPUESTAS DE FUTURO DE CCC.....	99
5.1 ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS A NEUTRALIZAR.....	102
5.2 CONCEPTOS DE SOCIOCULTURA Y TERRITORIO	109
6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO ..	115
6.1 PROPUESTA DE OBJETIVOS DE CCC.....	117
6.2 ESTRATEGIAS GENERALES DEL PROYECTO.....	121
6.3 ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DEFINICIÓN DE DESTINATARIOS DEL PROYECTO	125
6.4 ESTRATEGIAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL PROYECTO ...	132
6.5 ESTRATEGIAS EN LOS NIVELES DE DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y CREACIÓN CULTURAL.....	133
6.6 ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES CLÁSICOS	136
6.7 ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES NO CLÁSICOS.....	152
6.8 LA ESPECIALIZACIÓN DE CCC	154
6.8.1 LA PROPUESTA DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS CASAS DE CULTURA EN SAN SEBASTIÁN	154
6.8.2 ANÁLISIS FINAL Y CONCLUSIONES SOBRE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CCC.....	157
6.8.3 LA COLECCIÓN LOCAL Y OTRAS ESTRATEGIAS PATRIMONIALES.....	161
6.8.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA FINAL DE ESPECIALIZACIÓN DE CCC: EL TALLER DE RADIO ALTZA (TRA).....	164
7. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN -DE- Y -EN- EL PROYECTO....	182
7.1 LA COMUNICACIÓN A NIVEL INTERNO	184
7.2 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO	186
7.3 RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.....	194
7.4 MECANISMOS DE DIFUSIÓN	196
8. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y NECESIDADES DEL PROYECTO	198
8.1 MODELOS DE GESTIÓN EN EL PROYECTO.....	200
8.2 RECURSOS HUMANOS Y SU ORGANIZACIÓN	203
8.3 PLAN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ALTZA.....	213
8.4 RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS EN EL PROYECTO	225

(

<

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

<

(

(

(

<

(

(

(

(

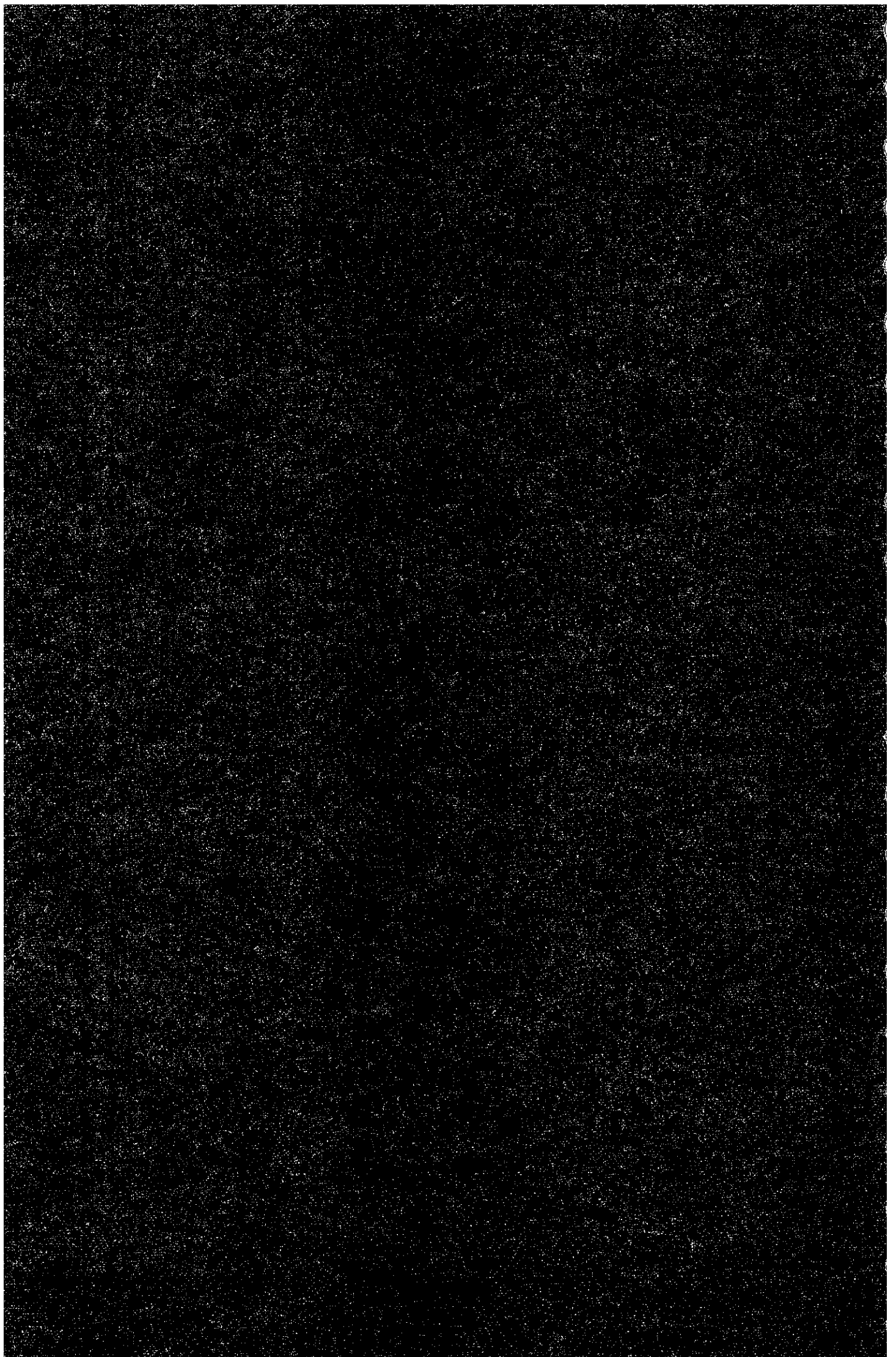
(

(

(

8.5 RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS EN EL PROYECTO.....	227
8.6 OTROS ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO	230
9. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	234
9.1 METODOLOGÍA Y MODELOS DE LA INTERVENCIÓN	236
9.2 PROPUESTA DE ZONAS DE INTERVENCIÓN EN ALTZA.....	241
9.3 PROPUESTA DE SERVICIOS DEL PMC PARA ALTZA.....	243
9.4 PROPUESTA DE PROGRAMAS EN EL PROYECTO	248
9.5 CALENDARIO DE APLICACIÓN	253
10. LA EVALUACIÓN -DE- Y -EN- EL PROYECTO	256
10.1 EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO BASE	258
10.2 TRATAMIENTO DE LA EVALUACIÓN EN EL PROYECTO	261
10.3 INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	262
11. ANEXOS	271
11.1 ÍNDICE DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO	273
11.2 BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN SOBRE ALTZA (ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL)	274
11.3 ESQUEMA DEL ESTUDIO DE TERRITORIOS DE SAN SEBASTIÁN	276
11.4 NORMATIVA DE USO DE LAS CASAS DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN.....	280
11.5 MARCO TEÓRICO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES UTILIZADO EN EL DOCUMENTO	284
11.6 PROCESO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CCC	292
11.7 PROGRAMA PARA EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE TXIRRITA.....	305

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN: ¿Por qué un documento base?

Tras casi diez años de la apertura de la Casa de Cultura Casares, se ha superado una etapa inicial caracterizada, fundamentalmente, por la apertura y progresiva implantación de servicios y programas y de puesta en marcha del propio centro, de sucesiva pertenencia a los distintos organismos de los que ha formado parte (primero Patronato de Bibliotecas y Casas de Cultura y actualmente Patronato Municipal de Cultura¹). Consecuencia de esto, y también de otras circunstancias en que se ha desarrollado la gestión cultural en San Sebastián en estos años, ha sido inevitable pasar por una época de un cierto activismo y de poca conceptualización. Ahora es necesario, tras una reflexión, pasar a visiones más amplias y globales, orientando la acción, marcando claramente hacia dónde vamos según los objetivos explicitados. Aunque en la medida en que se desarrolle el proyecto, se tomen otros rumbos según se analice el cumplimiento o no de esos objetivos y/o se marquen otros nuevos, lo importante es que ello no sea por impulsos, sino consecuencia de correcciones a un camino pretrazado.

Por todo ello, se propone la redacción del proyecto de la Casa de Cultura Casares como otro instrumento de la acción cultural para Altza. Sin embargo, las páginas siguientes se plantean como un proyecto de ampliación, de mejora, de consenso y de refrendo. Para que ello sea real es necesaria la participación de diferentes agentes (tanto del propio territorio de Altza como de las diferentes unidades y dirección del PMC) ya en la propia elaboración del proyecto. Con el objetivo de que esa participación en la

¹ A partir de ahora se señalará como PMC

elaboración sea real y efectiva se plantean las próximas páginas como un "documento base", es decir, como una propuesta de discusión.

La realidad diaria del trabajo de los diferentes agentes que deberán participar en la elaboración del proyecto definitivo es apretada en lo que a disponibilidad de tiempo se refiere. Por otra parte, algunas cuestiones pueden ser diseñadas previamente teniendo en cuenta opiniones que ya se conocen. Con este doble criterio se elabora no un mero índice o un esquema, ni tampoco una página en blanco en la que hay que empezar de cero, sino un documento del que poder partir para criticar, borrar, añadir y, en definitiva, mejorar, con auténtica finalidad práctica. La aportación tampoco pretende ser "cualquier cosa con la que empezar" sino que se trata de una propuesta fundamentada en la acción de casi diez años de intervención y en la que ya se han ido dando procesos de participación y consenso. Así pues, se presentará como un proyecto a ejecutar, en el que se irá señalando sucesivamente en sus diferentes niveles qué agentes deben intervenir¹ y que, por lo tanto, es susceptible de posteriores cambios para una elaboración definitiva.

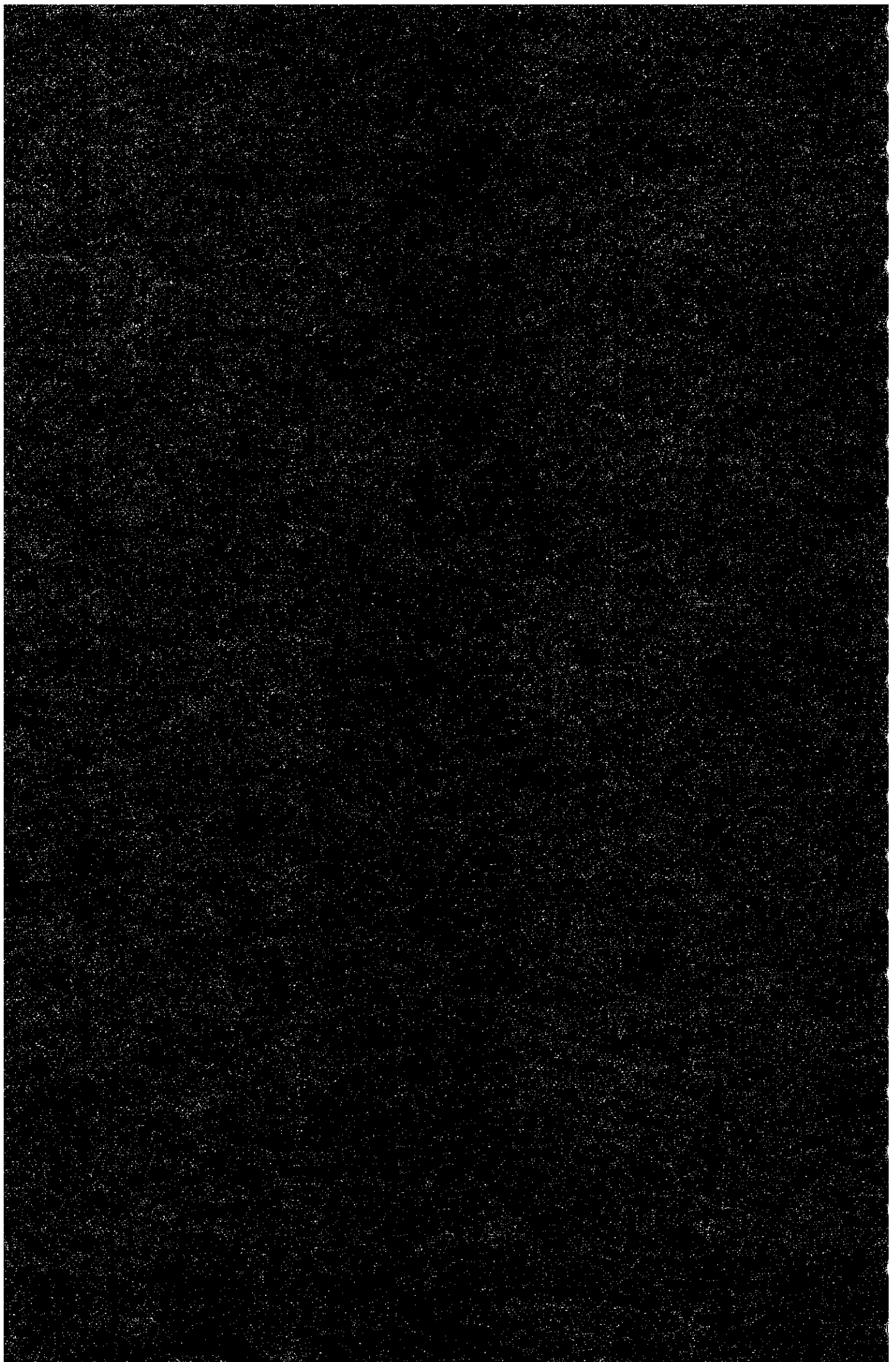
El proyecto se ha estructurado en dos partes claramente diferenciadas. La parte "I. Bases contextuales del proyecto" incluye cuestiones referidas al contexto de las políticas culturales que afectarán al proyecto, desde lo más general hasta llegar al análisis de la acción actual de la propia Casa de Cultura Casares y un análisis socioterritorial del territorio objeto de la intervención. La siguiente, "II. Proyecto de la Casa de Cultura Casares" se presenta como la definición del proyecto, propiamente dicho, los conceptos fundamentales en que se basa, los objetivos y estrategias generales que

¹ participación que se irá remarcando con el símbolo \mathcal{E}

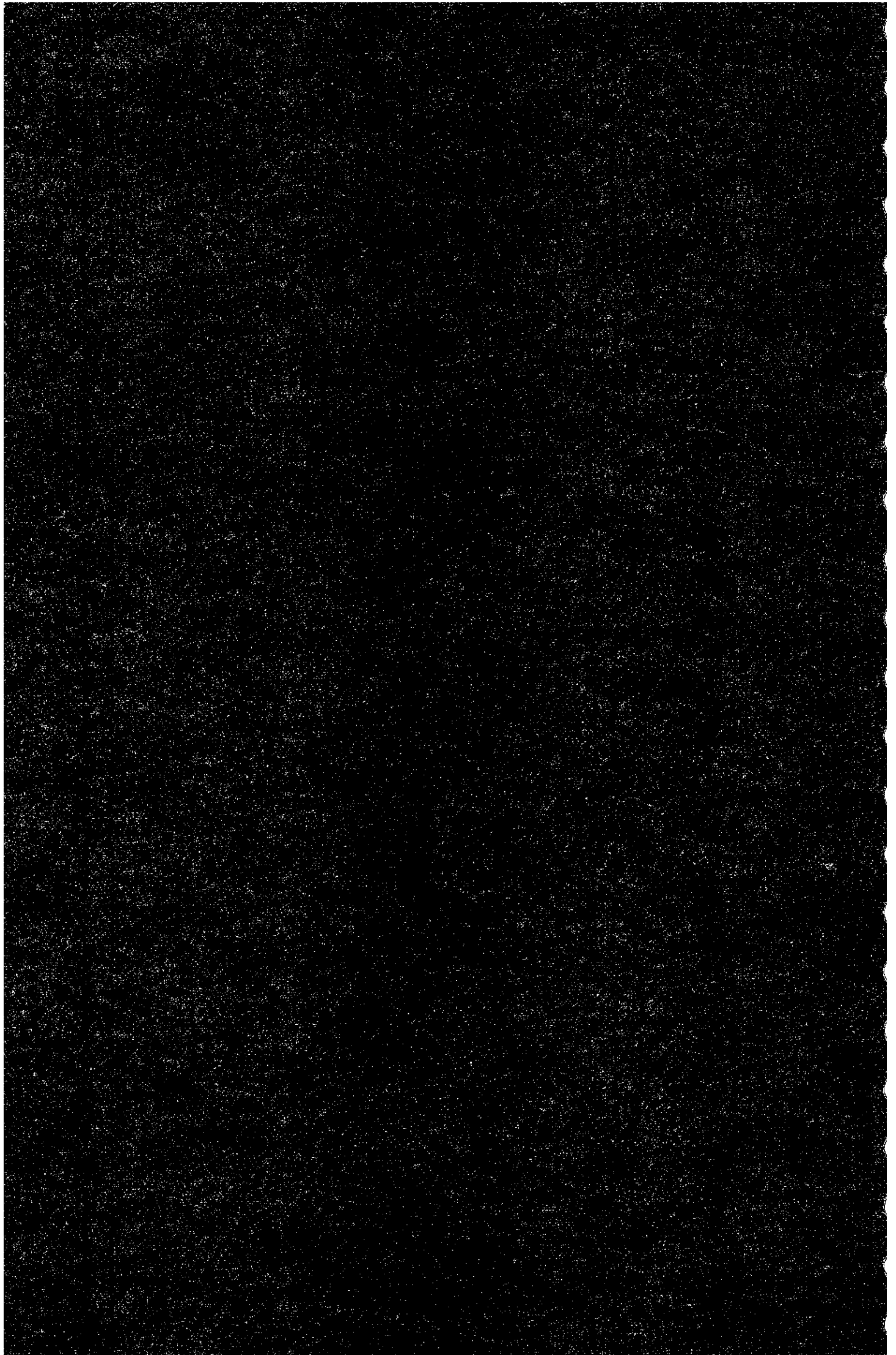
propone, los recursos con que se cuenta y que necesita y cómo se van a organizar en las diferentes fases propuestas. Por último, se incluyen una serie de anexos a los que se irá haciendo referencia, el primero de ellos es una compilación de palabras que se irán utilizando y que para aligerar el texto y facilitar la lectura se han convertido en siglas, por ejemplo, la Casa de Cultura Casares será, a partir de ahora, "CCC".

En definitiva se ha procurado organizar un documento amplio que permita mediante su utilización extensa (del documento completo) o reducida (de determinados capítulos) fijar la bases generales de actuación de los próximos años para Altza desde la CCC.

I. BASES CONTEXTUALES DEL PROYECTO



1. MARCO CONTEXTUAL DEL PROYECTO



1.- MARCO CONTEXTUAL DEL PROYECTO

1.1. MARCO GLOBAL Y LEGISLATIVO

1.2. MARCO LOCAL: EL PROYECTO DENTRO DE DONOSTIA

Este proyecto se inserta en un contexto real y concreto, pero además del territorio específico que se analizará más adelante es conveniente situarlo en los contextos global, legislativo y local que lo engloban y que, en última instancia, justifican su necesidad.

1.1 MARCO GLOBAL Y LEGISLATIVO

Las bases de este proyecto respecto a marcos más amplios que los del propio territorio, que luego se definirá, se encuentran fundamentalmente en dos tipos de documentos:

1. declaraciones internacionales
2. legislación actual

Del conjunto de declaraciones internacionales en que se puede fundamentar una propuesta de acción cultural se adecuan a la presente propuesta fundamentalmente dos:

- La Carta Urbana Europea (Consejo de Europa. 92. Conferencia Permanente de los Poderes Locales y Regionales de Europa) que define, entre otros, como derechos de los ciudadanos europeos -en el marco urbano, tal y como es el caso aquí presente-: la cultura, la integración de la multiculturalidad, además de la coexistencia armoniosa de las diferentes funciones urbanas, la participación de los ciudadanos en la gestión, los bienes y servicios, el desarrollo personal, la igualdad, mecanismos y estructuras de financiación. De todo ello, además, se pone especial acento en el impulso a las nuevas iniciativas sociales y culturales y en la participación. En conclusión, añade que los poderes locales y regionales han de garantizar el ejercicio de esos derechos y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias. El presente proyecto, por

tanto, se encuadra dentro de esa filosofía y como respuesta, entre otras que se puedan dar, a esos derechos señalados.

- La Declaración de Bremen (del mismo organismo. 83) que ya señalaba que las regiones y comunidades locales adquiriesen protagonismo en materia de políticas culturales, así como los medios e infraestructuras necesarios para alcanzar el radio de acción deseado, se hacía hincapié en la necesidad de descentralización (entendida como disponibilidad no sólo de recursos sino también de capacidad de toma de decisiones).

La legislación que en mayor o menor grado afecta a este proyecto será de ámbito: estatal (La Constitución española), autonómico (Estatuto de Gernika, Ley de Territorios Históricos y Ley de Asociaciones) y local (Ley de Régimen Local). A nivel internacional, concretamente europeo, que no afecta tan directamente al proyecto pero que no debemos olvidar, cabe reseñar, sobre todo, el artículo 92 del Tratado de Maastricht por el que se consideran compatibles con la Unión Europea todas las ayudas de la administración pública para la promoción de la cultura -a condición de que no sean discriminatorias al resto de ciudadanos comunitarios o contrarias al interés general-, además la tendencia de la Comunidad es que lo que pueda conducirse desde la administración más cercana al ciudadano -la local- no se centralice en niveles superiores. En este sentido la acción aquí propuesta es acorde con esas directrices generales.

A nivel estatal la Constitución española dictamina:

- que son competencia del Estado:
 - la legislación sobre la propiedad intelectual
 - la defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental...; museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal

- que son competencias de las comunidades autónomas:
 - los museos, bibliotecas y conservatorios de música de las comunidades autónomas
 - el patrimonio monumental de interés de la comunidad autónoma
 - el fomento de la cultura, de la investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la comunidad autónoma

- pero también se indica en cuanto a competencias concurrentes:
 - que el estado considerará el servicio de la cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las comunidades autónomas
 - por otra parte el art. 44.1. dota a los poderes públicos de responsabilidad para promover y tutelar el acceso a la cultura.

Finalmente el Tribunal Constitucional dictaminó que "la cultura es objeto de competencia tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas, y todavía se puede añadir, de otras comunidades". Según este principio de concurrencia positiva competencial en materia de cultura todas las instituciones y administraciones tienen capacidad de intervenir. En este sentido la administración local también tiene su espacio que es el que atañe a este proyecto.

En cuanto al Estatuto de Autonomía y relacionado con cultura hay que señalar:

el artículo 6: sobre el euskara

el artículo 9: sobre los derechos y deberes del ciudadano:

a) impulsaran particularmente una política tendente a la mejora de las condiciones de vida y trabajo; adoptaran aquellas medidas dirigidas a promover las condiciones y a remover los obstáculos para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean efectivas y

reales; facilitaran la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social del País Vasco

El artículo 10 regula que la CA del PV tiene competencia exclusiva en las siguientes materias (que afectarán al proyecto):

7. Bienes de dominio público y patrimoniales

12 . Asistencia social

13. Fundaciones y Asociaciones de carácter docente, cultural, artísticos, benéfico, asistencial y similares, en tanto desarrollen principalmente sus funciones en el País Vasco

17. Cultura, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.2 de la Constitución

18. Instituciones relacionadas con el fomento y enseñanza de las Bellas Artes, Artesanía

19. Patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, asumiendo la CA el cumplimiento de las normas y obligaciones que establezca el Estado para la defensa de dicho patrimonio contra la exportación y la expoliación

20. Archivos, Bibliotecas y Museos que no sean de titularidad estatal.

23. cooperativas

24. Sector público propio del PV en cuanto no esté afectado por otras normas de este Estatuto.

36. Turismo y deporte. Ocio y esparcimiento

38. Espectáculos

39. Desarrollo comunitario. Condición femenina. Política infantil, juvenil y de la tercera edad.

Además, se regulan las siguientes cuestiones: artículo 12 /4. Propiedad intelectual e industrial; artículo 16 enseñanza; artículo 19 medios de comunicación social.

La Ley del 25 de noviembre de 1984 del Parlamento Vasco (LTH: Ley de Territorios Históricos) ha reservado para competencia de la CA, los archivos, bibliotecas, museos e instituciones relacionadas con Bellas Artes - de titularidad del T.H.- y la creación y mantenimiento de organismos culturales de interés del T.H. Como competencias comunes señala las siguientes materias: desarrollo comunitario, condición femenina; política infantil, juvenil, de la tercera edad, ocio y esparcimiento.

Por último, las Bases de Régimen Local (Ley 7/85, del 2 de abril) marca las competencias de los municipios, y por lo tanto, será la ley que más profundamente ha de afectar a este proyecto:

- el patrimonio histórico-artístico
- la prestación de los servicios sociales
- las actividades e instalaciones culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre

También es importante tener en cuenta la Ley de Asociaciones del Parlamento Vasco (Ley 3/1988 del 12 de febrero) para asociaciones de carácter docente, cultural, artístico, benéfico, asistencial y similares que desarrollen sus funciones principalmente en el País Vasco. Excluye expresamente las sociedades civiles, mercantiles, políticas, sindicales, religiosas, deportivas y los Colegios Profesionales.

1.2 MARCO LOCAL: EL PROYECTO DENTRO DE DONOSTIA.

Dado que el territorio en el que se enmarca este proyecto (Altza) pertenece a otro superior (Donostia), este proyecto también debe estar enmarcado en proyectos más amplios definidores de la acción cultural en el ámbito de toda la ciudad. Concretamente es importante situar este proyecto dentro del contexto de la política general del PMC quién, a su vez, tiene en cuenta la participación de agentes y políticas supramunicipales, cuales son, sobre todo, las de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca.

En este sentido existen los siguientes posibles marcos de referencia¹ :

¹ Estos proyectos se indicarán con las siglas (recogidas en los anexos):

Proyecto de servicios socioculturales en Donostia → PSSC

Proyecto de un Servicio bibliotecario para Donostia → PSB

- Los estatutos del PMC
- El "Proyecto de servicios socioculturales en Donostia"
- El "Proyecto de un Servicio bibliotecario para Donostia - San Sebastián"
- La "Incorporación al Plan General de Ordenación Urbana - Cultura"

Conviene indicar que, de los cuatro mencionados, sólo los estatutos del PMC y las aportaciones al PGOU son un marco de referencia real, vigente y consensuado. Los otros dos son los proyectos que sus autores presentaron para optar, respectivamente, a las plazas de Responsable del Servicio Bibliotecario¹ y Responsable del Servicio de Acción Cultural² -ambas también del PMC-. Son, por lo tanto y de momento, proyectos personales. Pero, puesto que todavía no está elaborado el Proyecto global de acción del propio PMC (que deberá contener los proyectos de estos servicios y de los del resto del PMC y que deberá dirimir entre las contradicciones y diferencias que surjan entre los mismos como, de hecho, ocurre ahora mismo con los dos citados) se insiste en la importancia de situar el proyecto dentro de uno más global. De este modo, y también como opción particular que deberá corregirse si más adelante se decidiese de otro modo, este proyecto tomará como referencia más próxima la del de PSSC. Dicha opción se basa fundamentalmente en las siguientes razones:

1. que el centro motor de la acción que aquí se propone -CCC- pertenece al SASC,
2. que su filosofía, metodología y planteamientos, en general, son más acordes con la presente propuesta,

Plan General de Ordenación Urbana → PGOU

¹ Servicio Bibliotecario → SB

² Servicio de Acción Sociocultural → SASC

3. que analizadas las diferencias entre ambos, su planteamiento parece más coherente con el aquí presente.

Teniendo presente lo anterior el proyecto queda afectado por los citados marcos de la siguiente manera:

El fin del PMC, según sus estatutos, es *"la gestión directa de las actividades e instalaciones culturales, de competencia del Excmo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/85 del 2 de abril"*. Por lo tanto, también el fin último de este proyecto se enmarcará dentro de lo citado.

En el PSSC se indica expresamente:

- * la necesidad de la realización del proyecto sociocultural de cada territorio, por parte de cada uno de los responsables de los mismos -PSSC pág. 98- (la propuesta es que los responsables de cada Casa de Cultura se conviertan en los Responsables de cada territorio, -PSSC pág. 89)*
- * el objetivo de definir y estructurar los servicios e intervenciones territoriales que se desarrollan actualmente (PSSC pág.16)*

Por lo tanto, el aquí presente sería el mencionado proyecto sociocultural del territorio que le atañe -Altza- y, tal y como se comenta en su introducción, se comparte la necesidad de definir y estructurar los servicios e intervenciones territoriales actuales, en este caso los servicios e intervenciones desarrollados desde la CCC.

Respecto a las aportaciones que desde el PMC se realizaron al PGOU cabe destacar como en dicho texto se señala explícitamente:

"..los equipamientos culturales:

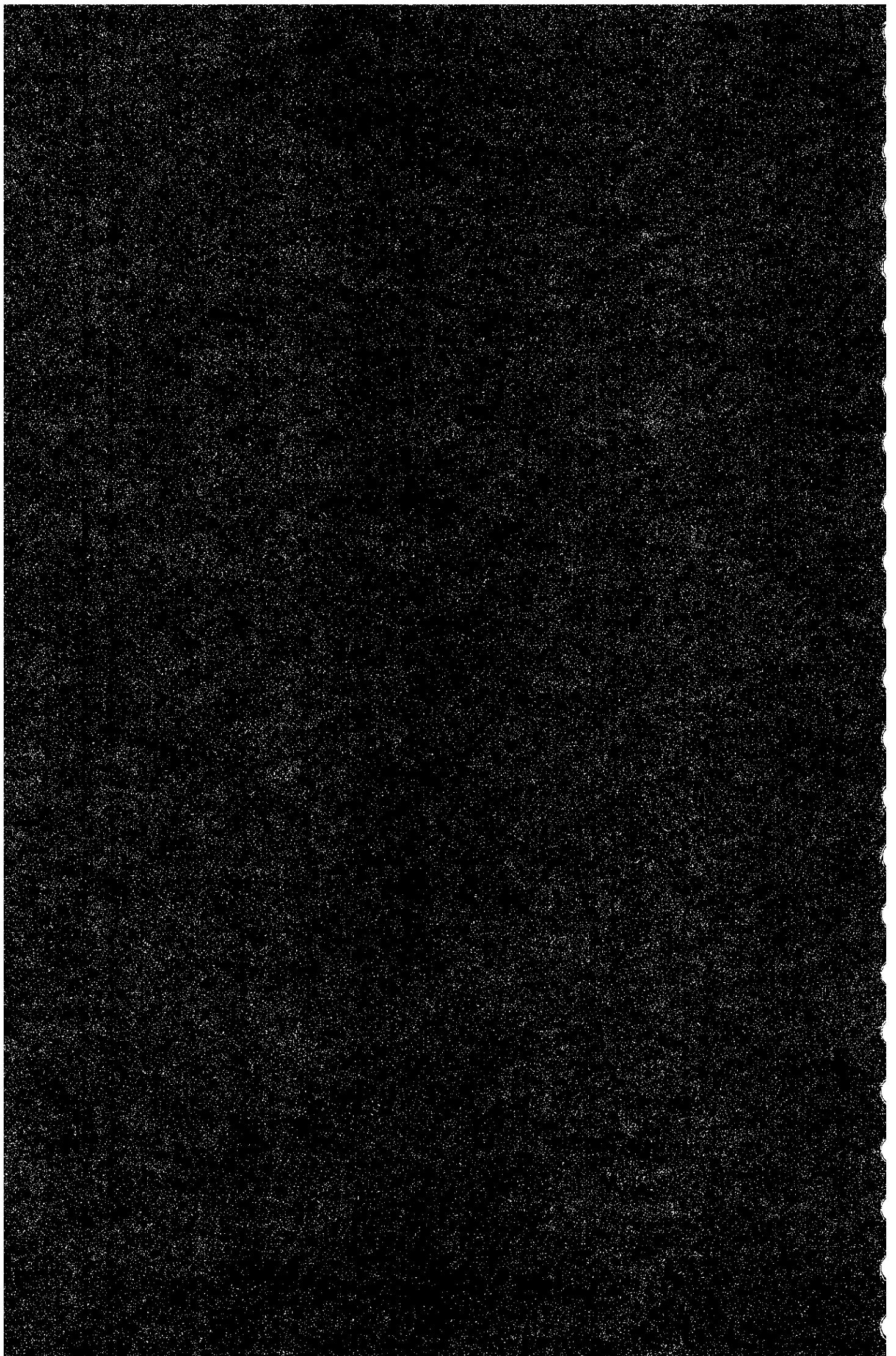
- *son un elemento fuertemente dinamizador del tejido urbano y de la estructura arquitectónica y urbanística de la ciudad, y no sólo desde el punto de vista ornamental y paisajística sino también como centros referenciales generadores de flujos ciudadanos.*
- *pueden contribuir a la reactivación económica de los sectores industriales y de servicios, en sus aspectos productivos y comerciales*
- *constituyen factores de gran importancia en la formación de la identidad colectiva de los ciudadanos y en la imagen emblemática de la ciudad.*
- *favorecen un orden social dinámico, desarrollando redes sociales formales e informales."*

Todo lo cual no hace sino reafirmar la necesidad de continuidad y de ampliación de la acción que se viene desarrollando según se propondrá.

Por último, se deberá tener en cuenta el plan experimental, que dentro del marco de cooperaciones de la Unión Europea, que San Sebastián va a desarrollar en materia de difusión cultural (en el sentido de descentralización de la información), junto con las ciudades de Bayona, Salzburgo y Tesalónica. Aunque dicho plan está desarrollado inicialmente desde la perspectiva de turismo + cultura, aspecto que, según se verá, no afecta especialmente a este proyecto, se deberá tener en cuenta en qué medida puede afectar, probablemente como factor de influencia externa. En el momento en que se dispongan datos más detallados serán aportados al análisis general del proyecto.



2. ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL



2. ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL

2.1. LA CIUDAD DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

2.2. EL BARRIO DE ALTZA

2.2.1. Historia, delimitación y aspectos urbanísticos de Altza

2.2.2. Población, aspectos demográficos y sociológicos de Altza

2.2.3. Recursos y servicios comunitarios en Altza

2.3. PERCEPCIÓN COLECTIVA DE ALTZA

2.4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL

No se puede hablar de Altza sin hablar de San Sebastián. Aunque durante algunos periodos haya tenido su diferenciación incluso a nivel administrativo su historia ha estado marcada por su proximidad y, sobre todo desde 1940, también por su dependencia de modo que gran parte de las dinámicas de todo tipo (urbanística, demográfica, social, etc.) han sido marcadas por esa ligazón.

Altza es actualmente un barrio de San Sebastián. En este sentido habrá que hablar de la ciudad y de sus características generales (2.1) pero, en la medida en que Altza comparte algunas de esas características y otras no, es necesario, sobre todo, definir las suyas propias (2.2). Se está a la espera de realizar un diagnóstico (esquema en el anexo 11.3) sobre los diferentes territorios de la ciudad -incluido Altza- pero mientras el mismo llega se aportan los datos disponibles en la actualidad y que orientan las propuestas de acción presentes. Evidentemente en la medida en que nuevos datos señalen un diagnóstico diferente del aquí expuesto deberán tenerse en cuenta en la elaboración definitiva del proyecto.

2.1 LA CIUDAD DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Los límites del municipio de Donostia-San Sebastián comprenden en la actualidad 6.232 Ha, de las cuales se consideran zona urbana 2.225 Ha. Capital de la provincia de Guipúzcoa, cuenta hoy en día (según censo 91) con 176.264 habitantes y alcanzará los 232.236 en el año 2.003 (según datos del PGOU), repartidos en 19 barrios¹ :

¹ Esta propuesta de definición y aglutinación de barrios, así como los datos numéricos, está extraída del PSSC pág. 85 y ha sido recogida también en la Incorporación del PMC al PGOU.

BARRIOS	Nº HABITANTES ACTUALES (censo 91)	Nº HABITANTES PREVISTOS (año 2.003)
Aiete	7.067	16.492
Alta-Larabao	26.462	26.107
Amara (Berri y Zaharra)	29.289	38.753
Antiguo-Ibaeta	14.878	30.733
Añorga	2.815	3.000
Bidebieta	8.722	8.722
Centro	17.362	20.162
Egia	14.043	15.618
Gros-Ulia	26.072	29.047
Igeldo	1.084	1.399
Intxaurreondo	13.678	22.078
Loiola-Martutene	9.570	10.500
Parte Vieja	6.898	6.898
Zubieta	300	500
TOTAL	176.240	230.009

Tras el incendio de 1813 comienza su desarrollo urbano y configuración de la ciudad tal y como se conoce actualmente. Por su situación geográfica y política se ha convertido en una ciudad abierta, confluyente con culturas diversas en la que el turismo ha sido y es un factor de desarrollo muy importante. Al igual que otras capitales de provincia de la comunidad acogió importantes inmigraciones entre las décadas 50-70, pasando a partir de esa fecha a convertirse de ciudad industrial en ciudad de servicios. En este proceso de crecimiento y expansión tanto demográfico

como económico se han ido produciendo importantes diferenciaciones en el desarrollo de los diversos barrios que la conforman.

Del censo del año 91 se pueden extraer los siguientes datos:

- un elevado porcentaje de población mayor de 65 años (15%), que además tiende a aumentar (por ejemplo en el 86 era el 13%, algunas previsiones hablan de un 25% mayor de 65 años para el año 2.000¹) junto a un 16% menor de 14 años
- un nivel de instrucción medio con un bajo porcentaje de analfabetismo (0.88%)
- la capital más euskaldun de la comunidad autónoma, aunque con grandes diferencias entre sus barrios: las zonas más euskaldunes llegan a un 59-82% de población euskaldun frente a otras zonas que no alcanzan el 10%

Otros datos que se dispongan serán señalados en relación a Altza puesto que la comparación resulta mucho más gráfica que ir señalándolos separadamente. En general, hay grandes diferencias a todos los niveles en la población según las zonas habitadas.

Otra cuestión importante es que, debido tanto a su condición de capitalidad como al desarrollo urbano de la zona, San Sebastián se presenta como el centro de lo que se denomina Donostialdea: comarca de influencia conformada por los municipios de Hernani, Urnieta, Usurbil, Lasarte-Oria, Rentería, Astigarraga, Lezo, Pasaia y Oiartzun, que suman unos 123.000

¹ PSB, pág. 15

habitantes. El movimiento de personas entre estos municipios con San Sebastián es constante a los más diversos niveles.

La cantidad y calidad de sus servicios son los que corresponden a una capital de provincia con una fuerte influencia en su comarca. Puesto que el objeto de este proyecto no es el conjunto de la ciudad no se va a realizar su relación pormenorizada.

2.2 EL BARRIO DE ALTZA

Altza ha sido un territorio amplia y pormenorizadamente analizado en diversos estudios de calidad acreditada, dado que se trata de una relación bastante extensa de libros y documentos se adjuntan en el anexo 11.2. Las características generales de este entorno territorial serán resumidas de los mismos (o de otras fuentes que se especificarán) en base a su implicación con este proyecto.

2.2.1 HISTORIA, DELIMITACIÓN Y ASPECTOS URBANÍSTICOS DE ALTZA

Altza se sitúa aproximadamente a unos 9 km. del centro de la ciudad, siendo su barrio más oriental, una zona de aproximadamente 668,7 Ha, que colinda según se ve en el mapa nº 2:

Norte: barrio de Bidebieta, Municipio de Pasajes (Trintxerpe)

Sur: barrio de Loiola, Municipio de Astigarraga

Este: Municipio de Pasajes (Antxo), Renteria

Oeste: barrio de Intxaurreondo

Sin embargo, aunque a la vista de los datos señalados, parezca que es un barrio con unos límites claros, éste va a ser uno de los problemas todavía sin resolver: las fronteras actuales de Altza no están delimitadas,

existiendo zonas que se van encuadrando en barrios adyacentes, según diferentes departamentos municipales e incluso según los propios vecinos.

Todo ello es, en gran parte, consecuencia de su historia, ya que los límites históricos de la Villa de Altza no coinciden con lo que actualmente se suele entender por Barrio de Altza. Altza fue municipio independiente hasta 1940. Según estudios promovidos desde el grupo AHM¹ en colaboración con la propia CCC, los límites de la antigua Villa de Altza quedan señalados en el mapa nº2.

Dado que es importante tener una delimitación territorial definida para poder desarrollar convenientemente una propuesta de intervención aquí se presenta una propuesta de delimitación definida que, por supuesto, es totalmente susceptible de ser variada en el futuro según se vayan tomando decisiones por los diferentes organismos competentes y, sobre todo, teniendo en cuenta las propuestas de los propios vecinos implicados.

Esta propuesta coincide con la que en su momento se realizó para el Proyecto de zonificación de Donostia, emprendido por diferentes departamentos municipales. A la espera de una definición y aprobación final es la que se intentará seguir de aquí en adelante. Se interpreta la propuesta sólo como una delimitación de la zona objeto de intervención de este proyecto (no como la definición de un barrio) y que incluye, según se verá, unidades más pequeñas y diferenciadas (apartado 9.2.).

A continuación se incluyen tres mapas:

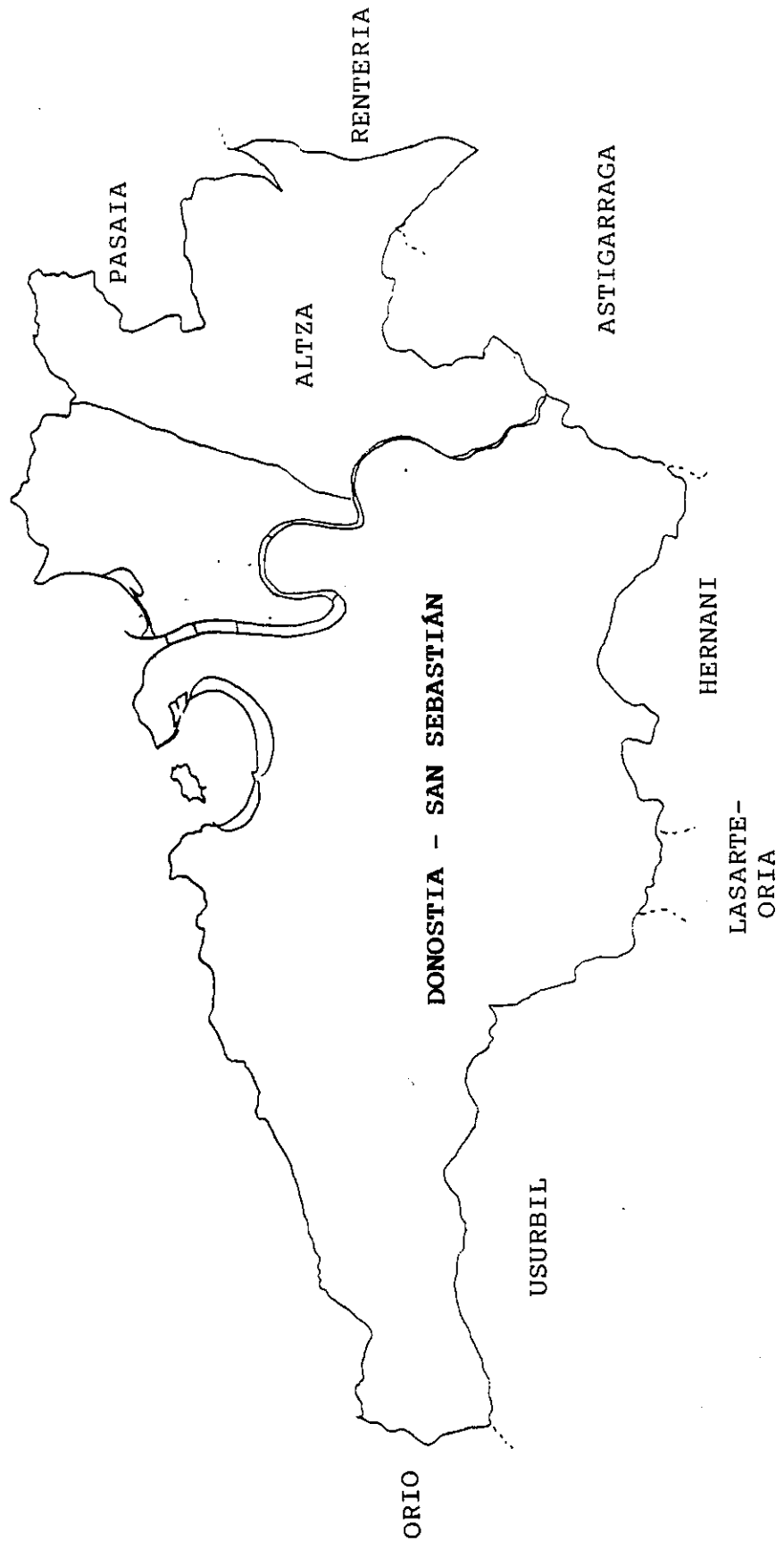
nº 1: límites actuales de Donostia-San Sebastián

¹ AHM: Altza Historia Mintegia (antigua Comisión de Antecedentes Históricos de CCC)

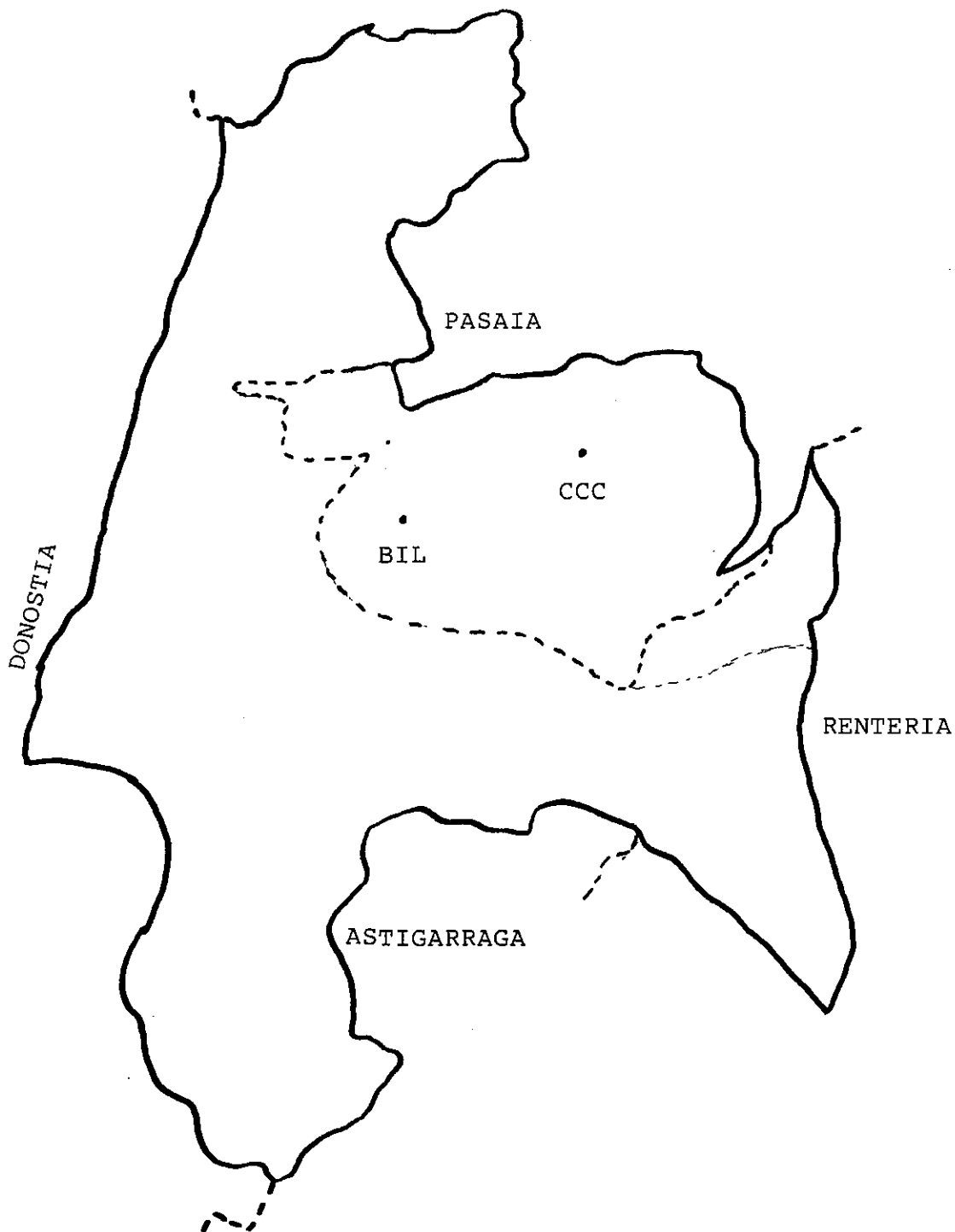
nº 2: límites de la antigua Villa de Altza

nº 3: límites de la zona de intervención de este proyecto

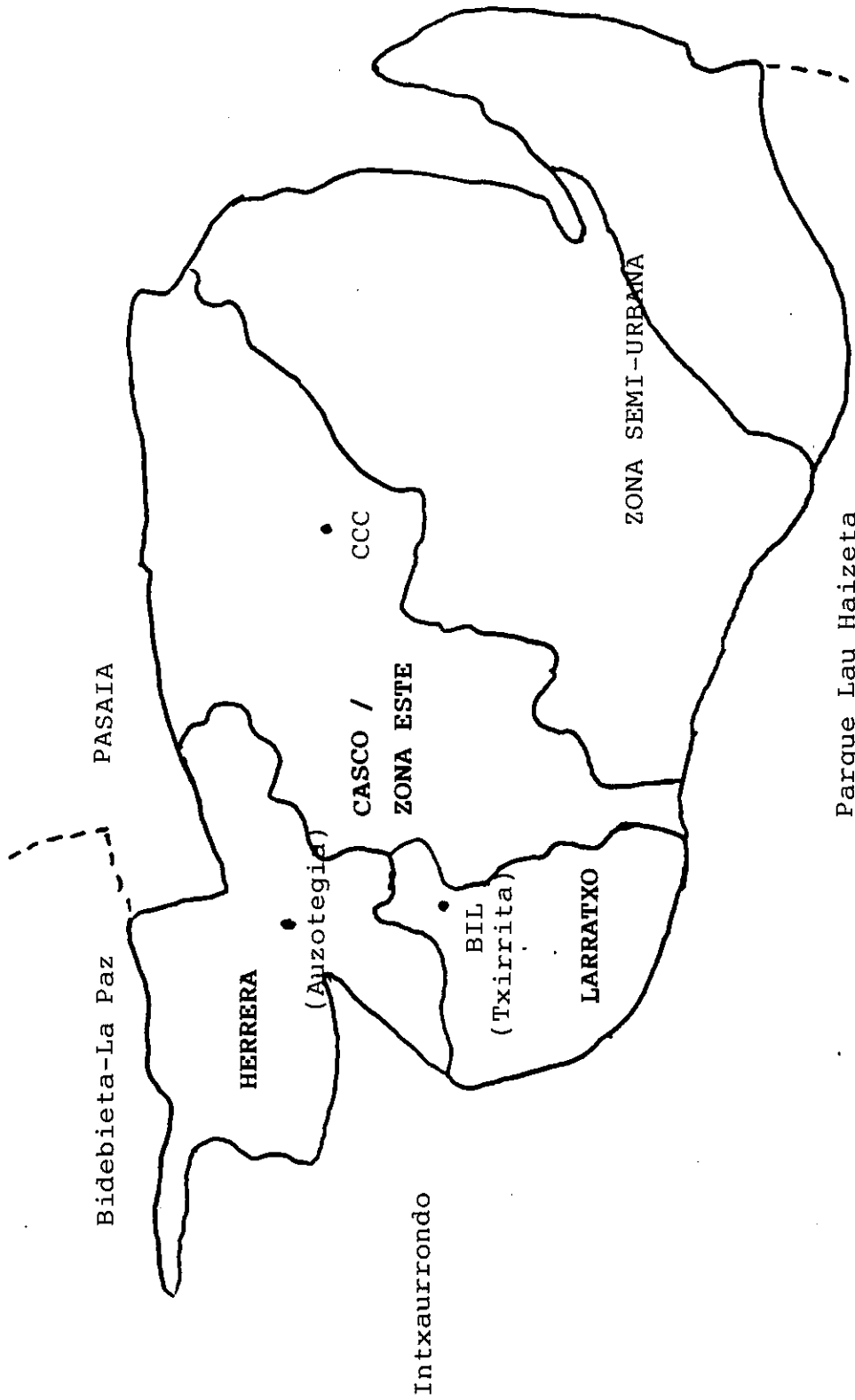
mapa nº 1



mapa nº 2



mapa nº 3



Cuando en 1941 se produce la anexión a San Sebastián Altza era una Villa eminentemente rural, tanto a nivel geográfico como sociológico. A partir de entonces comienza una urbanización acelerada con su consiguiente crecimiento demográfico acelerado también. Esta urbanización se realizó en diversas etapas: del año 39 al 55 se dan construcciones tipo villa con materiales de desecho, del 55 al 65 se construyen casa para obreros de 3-4-5 pisos de altura, del 65 al 70 se construyen grandes bloques de hasta 19 pisos. En la actualidad es una amplia zona urbana construida en desniveles naturales diferenciados que a menudo marcan auténticas barreras físicas entre zonas del mismo barrio. A consecuencia de esa rápida urbanización, muchas veces caótica y fruto de una especulación sin escrúpulos, en la zona urbana no existen prácticamente zonas verdes, salvo el Parque de Harria recuperado en 1992; queda, eso sí, el cinturón periférico rural (colindante a la autopista A-8) con grandes zonas verdes y caseríos, que se va a integrar en el futuro Parque Lau Haizeta. Por otra parte, todavía existen zonas mixtas de uso residencial con uso urbano.

La densidad de población es muy desigual en las diferentes zonas, con una media de 34 hab./ha¹ en Herrera se llega a 130,9 hab/ha y en Larratxo previsiblemente será una cota mayor (no se dispone la cifra exacta).

El PGOU aporta cambios de usos de algunos terrenos actuales. Caben destacar las siguientes actuaciones: reforma de Herrera y Buenavista (derribo de viviendas, modificación de accesos y viales, etc.); reformas de los polígonos industriales de Txingurri, Jolastokieta y Papin, desarrollo de las áreas industriales de Landarro y Esnabide; creación del centro comercial de Garbera; ampliación del Polideportivo (parque deportivo de Larres con

¹ datos del censo del 86

piscinas al aire libre); nuevos accesos viarios en Landarro, Antxo-Molinao, Buenavista,... Una aportación importante será la del Parque de Lau Haizeta que con una extensión de unas 650 Ha, pertenecientes a los municipios de Donostia, Astigarraga y Renteria, se presenta como un lugar en el que protegiendo el ecosistema se pueda dar el desarrollo de actividades lúdicas, de ocio, pedagógicas y deportivas (con bidegorris, caminos peatonales, itinerarios de paseo, históricos, etc., escuela de naturaleza,...)

Altza está, actualmente, fuertemente zonificada. Las causas parecen haber sido varias: en parte, debido al expansionamiento urbano señalado, realizado por etapas en las que se fueron construyendo pequeños grupos de casas en zonas diferenciadas y con nombre propio, cuyos habitantes se relacionan poco con el resto del territorio; en parte también, debido a las costumbres de origen de quienes fueron habitando las diferentes zonas en sus consecuentes etapas; además la ausencia de una zona céntrica (un centro social, cultural y poblacional) ha sido otro factor importante; también los desniveles propios de la orografía del lugar han producido auténticas barrera físicas, incluyendo un nuevo factor permanente de zonificación. En un estudio de Aranzadi, Josu Tellabide llegaba a diferenciar 15 barrios: Pikabea, Arrizar, Oleta, Harri Berri, Santa Barbara. Erroteta, Los Boscos, Buenavista, Eskalantegi, Molinao, Altza-gaina (Casco), Garbera, Larratxo y Jolastokieta. Sin llegar a esta hiperzonificación, (a veces se llama barrio a tres bloques grandes de pisos...) sí conviene distinguir grandes zonas bien diferenciadas por su caracterización poblacional y localización geográfica a la hora de incidir en las mismas: Casco-zona Este, Larratxo, Herrera¹.

¹ Esta diferenciación será más detallada en el apartado 9.2 de la II parte.

2.2.2 POBLACIÓN, ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOLÓGICOS DE ALTZA

A pesar de haber realizado una propuesta de delimitación y señalar su importancia, conviene aclarar que, en lo que a este apartado se refiere, los datos que se irán señalando son sólo aproximativos, puesto que, según se indicaba, dado que las diferentes unidades municipales trabajan con delimitaciones diferentes, hay que apriorizar un margen de error -previsiblemente pequeño-. Así mismo, y considerando la importancia de manejar los datos siguientes no sólo en su globalidad sino también según las unidades de intervención señaladas, serán diferenciados los datos por zonas siempre que ello sea posible.

En la actualidad (según el censo del 94) el territorio engloba a 24.392 habitantes (22.460 en Altza y 1.932 en Herrera) que suponen el 14% de la población donostiarra.

De ellos un 53% procede del propio Altza o de otros barrios de la ciudad (un 57% en el total de SnSn), el 35% proviene de otras provincias del estado, el 9% del resto de provincias de la comunidad autónoma y el 3% que queda del extranjero. El factor de inmigración ha sido y sigue siendo importante.

La pirámide de edades es básicamente joven (la más joven de todo el municipio): un 42% es menor de 30 años, un 42% está entre los 30-65 y el 7% restante es mayor de 65 (frente al 15% del total de SnSn). Las cifras en Herrera son de una población algo más envejecida: 38%, > 30 años; 42% 30-65 a.; 20% > 65. De hecho, comienza a notarse el retraimiento demográfico, común a la Comunidad Autónoma, aunque es una característica que no es homogénea en todo el territorio:

"- Respondiendo a las desigualdades de los movimientos migratorios y desarrollo demográfico en las distintas zonas de Altza, podemos decir que dentro del barrio coexisten dos modelos demográficos diferenciados: uno de ellos caracterizado por el predominio de una pirámide de población extremadamente joven y que hace referencia a las zonas o barrios más modernos (Larratxo, Altza Casco) y el otro, que muestra una clara tendencia a la regresión demográfica y el engrosamiento de los grupos de mayor edad y que está en relación directa con la antigüedad de la barriada o zona (Sta. Bárbara, Roteta, Arrizar, Arri Berri, Oleta)"¹

El nivel socio-económico-cultural es bajo, valga de ejemplo los niveles de cualificación socio-profesional: el 57% de la población tiene como máximo la titulación primaria (frente al 45% del total de SnSn), existiendo una tasa de analfabetismo del 1.6% (frente al 0.8% del total de SnSn) y, finalmente, una tasa de analfabetos funcionales cuyo dato no se dispone pero que se puede presuponer alto (según el censo del 91, un 6% de la población se encuadraba en "sólo lee y escribe"). Un 18% ha alcanzado titulación secundaria (27% en el total de SnSn), fundamentalmente de formación profesional y sólo un 3% tiene titulación universitaria (un 13% en el total de SnSn). Aunque se observan algunas tendencias positivas respecto a los datos del año 86 (14% con titulación secundaria, 2% de titulación universitaria, por ejemplo), comparativamente con los datos del resto de la ciudad las diferencias tienden a continuarse a lo largo de los años, como lo demuestran los datos aportados por "Karrika"² basados en el censo del 94 y centrados en los jóvenes:

¹ ARRIZABALAGA, K "Memoria de dinamización -Altza", 91, pág. 3

² KARRIKA, C.B., "Trabajo en medio abierto en el barrio de Altza". Donostia, 95, pág. 6

"... nos parecen especialmente significativos en la franja 20-24 los (porcentajes) referentes a:

- estudios primarios (23,6% en Donostia, 41,9% en Altza + Herrera)
- estudios superiores (2,1% en Donostia, 0,7% en Altza + Herrera)

Y en la franja 15-19 años, el referente a Formación Profesional (6,4% en Donostia, 10,9% en Altza + Herrera).

Estos datos nos llevan a poder afirmar que el nivel de estudios de los jóvenes de Altza es bastante inferior a la media de los jóvenes donostiarras, hecho este que unido a la difícil situación laboral actual, puede ser una de las primeras razones para que un alto porcentaje de los jóvenes de Altza queden fuera de toda red formativa o laboral a una temprana edad."

Valga de ejemplo también los siguientes datos extraídos del PSB -pág. 188-:

"Entre las características destaca un predominio total de grupos socio-laborales de rentas bajas: peones no cualificados, obreros industriales; dentro del barrio se configuran algunas áreas con predominio de empleados de servicios y técnicos de grado medio. Debido a la baja cualificación profesional que presentan tanto los grupos de jóvenes que acceden por primera vez al trabajo, como sus progenitores, los inmigrantes de décadas anteriores, han aumentado considerablemente las tasas de paro en varios puntos por encima de la media municipal."

○ el comentario de Arrizabalaga, K pág. 7:

"Basándonos en esta dominancia se puede concluir que Altza es un espacio eminentemente de servicios y además con una composición sociolaboral predominantemente de escasa o nula especialización".

La tasa de paro es de un 20% y mayor entre la población joven (46%, según el censo del 86), con una población activa del 76'25%, trabajando sólo el 36% de la misma.

El índice de euskaldunes es menor al 10% del total poblacional, aunque va aumentando en la población infantil (los centros escolares de la zona han hecho una apuesta bastante fuerte por los modelos B y D desde los cursos iniciales y los padres han respondido a ella positivamente matriculando a sus hijos en dichos modelos), si bien este es un proceso lento, se espera que a la larga llegará a dar sus frutos.

Según los datos del PGOU el territorio no va a crecer excesivamente a nivel demográfico aunque hay algunas propuestas de construcción de nuevas viviendas. También se observa un aumento de la población menor de 5 años junto a un aumento de la población mayor de 75. A ello hay que añadir la tendencia de emigración de la población mayor de 60-65 años a volver a su lugar de origen.

Es interesante también en este apartado observar los datos electorales especialmente los de las elecciones municipales:

PARTIDO	año 91 ALTZA ¹		año 95 ² ALTZA		AÑO 95 DONOSTIA	
	nº votos	%*	nº votos	%*	nº votos	%*
PSOE /PSE-EE	3.340	39	4.158	43	21.553	24
HB	1.808	21	1.693	17	13.457	15
EA	1.262	15	1.093	11	16.297	18
PP	544	6	1.062	11	22.592	25
IU	----	---	910	9	4.883	5
PNV	923	11	849	9	11.338	13
EE	816	9	----	----	----	----

* porcentaje sobre los votos a partidos puesto que no se disponen datos sobre la abstención del año 95. En el año 91 ésta fue de un 52%, pero no se ha considerado para que se puedan establecer comparaciones de forma más adecuada.

Para dar por finalizado este punto es conveniente hablar de las dos zonas que más se han diferenciado del conjunto de Altza: Herrera y Larratxo. Ambas han pertenecido históricamente al pueblo de Altza, sin embargo desde la anexión a San Sebastián y fundamentalmente por su situación geográfica respecto al resto de Altza y respecto a la propia ciudad (alejados del Casco de Altza, Larratxo encerrado en una vaguada y Herrera más cercano al centro de la ciudad, en el sentido de comunicaciones) se han ido configurando como espacios urbanos bien diferenciados, con una caracterización en parte diferente (respecto al conjunto de Altza, en Herrera se ha dado un decrecimiento demográfico y una población más envejecida; por el contrario, en Larratxo, se ha dado un crecimiento todavía más acelerado y la pirámide poblacional es sensiblemente más joven) en parte muy similar (cotas de paro, socio-económicas, etc. muy parecidas) comparándola con Altza. Lo que es indudable es que los de Herrera, en

¹ fuente año 91: AZPIAZU, M.A.

² fuente año 95 (Altza y Donostia): Diario Vasco 95.05.30 pág.36

general, se consideran herreratarras no altzatarrras, aun admitiendo afinidades y participando de servicios comunes, e incluso a nivel municipal (censo, etc.) se ha tomado en cuenta su disgregación. El caso de Larratxo no ha sido tan palpable (de hecho, tampoco se ha dado esa diferenciación desde algunos servicios municipales) pero su crecimiento progresivo y su situación geográfica tan diferenciada han terminado por llevar al mismo sentimiento colectivo de comunidad, si no independiente, sí diferente.

2.2.3 RECURSOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS EN ALTZA

Es importante señalar que hoy en día los servicios y recursos comunitarios¹ son numerosos y abarcan diferentes áreas. No siempre ha sido así, pero es de destacar que en los últimos años el esfuerzo por mejorar Altza no se ha limitado a aspectos puramente urbanísticos sino, en mayor o menor medida, cuidando todos los niveles. Así, la enumeración exhaustiva de los servicios existentes es larga. A modo indicativo haremos una relación globalizada, según su modelo de gestión² (público / privado), sin entrar en detalle sobre los servicios específicos que cada uno oferta:

¹ los datos de este apartado son fruto del trabajo en CCC, tanto de recogida de datos de otros estudios como de recopilación y constante actualización propia.

² la diferenciación entre público y privado se ha realizado en base a si la gestión es directamente de un organismo público o no, puesto que la mayoría de los servicios expuestos son de uso público y algunos, incluso, utilizan locales municipales o de otras instituciones públicas. Los centros educativos señalados con un * no están dentro de los límites de la zona señalada como de intervención pero se indican porque a ellos acuden muchos alumnos de la zona.

SERVICIOS		gestión pública	gestión privada
EDUCATIVOS			
formación reglada	Parvulario Harri Berri		guardería Rofeta, guardería Nº Sra. de la Merced, guardería Harri Berri
enseñanza infantil	Oleta, San José de Calasanz, Larratxo, Herrera		Ruiz del Campo, Harri Ametsa*, Eucarístico de San José, San Luis La Salle*
enseñanza primaria	I.B. Altza, I. de la Construcción		euskaltegis (Altza, Azpil, Txingurri, Peruene -berri). Talleres ocupacionales (Askagintza, Goiz-Argi, Kemen). Academias (informática, idiomas, ...)
enseñanza secundaria	Centro E.P.A.		Grupos de apoyo escolar
formación no reglada			asociaciones y clubes (ver apartado .3.3)
DEPORTIVO-RECREATIVOS	polideportivo de Altza, frontón cubierto de Altza frontón cubierto de Herrera, frontón de Larratxo, bolatoki de Altza, bolatoki de Herrera, pistas de baloncesto de Herrera y de Larratxo, 3 pistas de skating, pistas polideportivas y gimnasios de centros escolares, parque de Harria, parque de Larratxo		campo de fútbol de Herrera Club Shiai y C.D. Kimusubi
SANITARIO-ASISTENCIALES	Ambulatorio (medic. gral y pediatría, ginecología, analítica básica; servicio de urgencias) Cuarto de Socorro municipal		farmacias, consultas médicas, centro de rehabilitación
RELIGIOSOS			católico: 2 parroquias y 3 iglesias / evangélico: 1 iglesia / Testigos de Jehová: 1 salón del Reino
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Oficina de correos y telégrafos. Autobuses: Altza (6-24 h.), Altza-Antiguo (8-20 h.) línea por Gros y por Intxaurreondo. De Herrera: a Pasajes-Beraun-Rentería-Oiartzun-Lezo-San Juan-Hondarribia-Irún. Viales a la Autopista (N-I y A-8) Ferrocarril: FEVE y RENFE		Sede del periódico "El Mundo del País Vasco" Varias empresas de transportes
SOCIO - CULTURALES	Tenencia de Alcaldía: Unidad de Base de Bienestar Social, Educadoras de Calle, Oficinas y archivo mpal descentralizado. Casa de Cultura CCC. Biblioteca Infantil Larratxo. Gazte-leku. Hogares del Jubilado: (Larratxo, Casco y Herrera)		Auzofegia de Herrera, Ludoteca Rofeta, Local de Astindari (jóvenes, mujeres), Club social Jolasokieta, Larratxo (mujeres, AAW, GTL). Locales parroquiales (GTL), Hogares del Jubilado (Aitonak, Aterpe), Norabide (búsqueda de empleo) varios video clubs y librerías y alguna tienda de discos

- Servicios COMERCIALES

Hay una red variada de comercios tanto de necesidades primarias (alimentación, ropa, etc.) como de otro tipo. Sin embargo, en general, no hay comercios demasiado especializados y se mantiene la tendencia de ir al centro de San Sebastián y de otros municipios o a hipermercados.

La hostelería no tiene resonancia en el resto de la ciudad pero hay abundancia de bares y algún pub que sirven como centros de encuentro de los jóvenes y adultos de la zona.

En este apartado es importante señalar que, según se ha señalado, el PGOU prevé la construcción de un gran equipamiento comercial (HIPER-EROSKI) en Garbera, zona limítrofe entre Altza y Herrera, cercana a los viales de la autopista y variante. Las consecuencias parece que van a ser importantes.

⇒ En conclusión, se puede observar como hay gran número de recusos y servicios comunitarios. Sin embargo, la tendencia a acudir al centro de la ciudad, para la más diversas cuestiones, sigue siendo notoria y es, sobre todo, entre los jóvenes importante en el tiempo de ocio:

"Señalan cómo la población de Altza está muy acostumbrada a <coger el autobús y bajar a Donostia>, por lo que en muchas ocasiones, los jóvenes utilizan los recursos del centro de la ciudad <al ser un barrio que está montado en torno a una ciudad, se presupone

que todas las alternativas al ocio que la gente de Altza puede tener pues tiene que bajar a Donostia >" (sic)¹

2.3 PERCEPCIÓN COLECTIVA DE ALTZA

La historia de su población ha generado conflictos entre quienes vinieron y quienes estaban, sobre todo en las primeras décadas y generaciones. Hay que pensar que, si se tienen en cuenta los datos de lo que era Altza Villa (no de Altza según se ha definido aquí operativamente), en 80 años se pasó de una población de 2.103 habitantes a una de 44.384²:

↳ en los primeros 50 el crecimiento fue progresivo pero lento:
2.103 hab. en 1.900 → 8.857 hab. en 1.950

↳ en los 30 siguientes el crecimiento fue realmente acelerado:
16.413 hab. en 1.960 → 44.384 hab. en 1.986

En consecuencia, es sencillo imaginar cómo los altzatarra se sintieron invadidos, vieron cómo sus tierras verdes eran comidas por las excavadoras, cómo quienes llegaban no les entendían en su lengua (el euskara), etc. lo cual, en general, produjo una actitud de rechazo hacia quien acababa de llegar. Por otra parte, para quienes vinieron tampoco fue fácil: se han sentido marginados, ni de Altza ni de Donostia, con un nivel educacional y económico que les impedía el acceso a la vida social de la ciudad, con un barrio que cuando les acogió a menudo no reunía los mínimos para una vida digna... Porque lo cierto es que, aunque las cosas han ido cambiando según se ha visto en el apartado anterior, durante muchos años, la ciudad

¹ AZPIAZU, M.A. pág. 115

² "Altza, hautsa kenduz -I"

no hizo nada por quienes llegaron a Altza: calles sin asfaltar, sin luz, sin servicios educativos, de salud, etc.

Actualmente la percepción sobre Altza para el resto de los donostiarras, en términos generales, suele ser de dos tipos, o no tienen ningún tipo de conocimiento de sus características, ni urbanas ni humanas, simplemente saben que existe o se trata de una visión bastante negativa:

"Así la gente considera que el barrio ha mejorado muchísimo en todos los sentidos, pero sigue habiendo una serie de estereotipos del mismo (del barrio) en cuanto al tema de la droga, delincuencia, etc con lo cual hoy en día la gente no está nada de acuerdo, y comentan que los que hablan así del barrio de Altza no lo conocen verdaderamente." pág. 88¹

"Creo al igual que los participantes de la Casa de Cultura que alrededor del barrio se crearon hace años unos estereotipos que hoy en día no hacen justicia, ya que el barrio creen que ha cambiado bastante, aunque haya problemas familiares, laborales o fracaso escolar." pág 89

*"En general, la imagen que desde el exterior se ha dado de Altza, y sobre todo desde el desconocimiento pleno del mismo, es la de una zona de <mucha broca, zona del extrarradio, de follones, peleas, navajazos, el barrio sin ley>, etc; es decir una imagen muy negativizada por sucesos que se han resaltado, no dando importancia a todo lo positivo y creativo que se hace en Altza."*² pág. 103

¹ datos contrastados en encuestas realizadas a usuarios de CCC y otras personas en el trabajo de Bolívar, M.A-Díaz de Guereñu, J.A. (ver anexo 0000)

² Aizpurua, M.A.

"Según ellos, la mala imagen actual es fruto de la herencia pasada y del propio desconocimiento que la gente de fuera del barrio posee del mismo <sin conocerlo verdaderamente>" pág. 141

Todo ello ha generado una vivencia del territorio también negativa para los propios habitantes de Altza, una especie de sentimiento de inferioridad colectivo, que se ha ido superando en los últimos años según se puede observar en las opiniones citadas y en otras como ésta:

"Tanto el primer grupo como el segundo, dicen sentirse orgullosos de ser de Altza y de vivir allí, a pesar de tener que estar constantemente luchando por recuperar esta imagen (la positiva), <me siento orgulloso de ser de Altza>, <si ahora me dieran a elegir, no me iría a vivir a otro barrio, me quedaría aquí>..."¹

Lo cierto es que el desarrollo demográfico y urbano de Altza de las últimas décadas ha generado los problemas que comunmente afectan a áreas urbanas periféricas:

"Todos estos factores analizados, pueden tener consecuencias relacionadas con problemas de relación y comunicación entre las personas, ya que el propio entorno físico de Altza, dificulta esta comunicación; así mismo, puede generar problemas de integración, marginación y de identidad.

La estructura urbana que se ha creado en Altza, ha generado una alta densidad de gente, de tráfico, de contaminación, problemas de aparcamiento, de ruido,... estos factores están incidiendo

¹ Aizpurua, M.A. pág. 141

directamente en la generación de problemas sociales como la desadaptación, fracaso escolar, marginación, drogodependencias, etc."¹

Por otra parte, también, cuando se ha querido investigar sobre proyectos de intervención social o sobre la realidad de la urbe periférica Altza ha servido de territorio experimental para acoger proyectos pilotos de diversos organismos y entidades (municipales, escuelas, etc.) lo que, a veces, ha agravado esa sensación apuntada y ha generado momentos de crispación entre los profesionales de la zona.

Otra cuestión que ha tenido, y sigue teniendo su importancia, es el proceso de anexión a la ciudad referido en el apartado 2.2.1 , realizado en el contexto antidemocrático de la posguerra. Los referentes más cercanos son los de Astigarraga e Igeldo, ambos anexionados en la misma época. Tras la llegada de los Ayuntamientos democráticos Astigarraga comenzó su proceso de desanexión siendo hoy municipio independiente. Igeldo, según parece, está viviendo ahora mismo su debate más serio en este sentido, a iniciativa ciudadana. En Altza el debate aparece y desaparece, pero sigue ahí. Para algunos ha sido y sigue siendo una asignatura pendiente. Uno de los problemas de fondo es que los fuertes procesos inmigratorios han hecho perder la identidad y el sentimiento de ser un colectivo independiente, algo que no sucedió en Astigarraga (al menos no tan fuertemente) y que tampoco es comparable con la expansión demográfica y urbana de Igeldo, con características muy diferentes:

¹ Aizpurua, M.A. pág. 18

"En circunstancias como éstas es difícil mantener una identidad propia como comunidad. Son escasos aquellos que tienen la conciencia de pertenencia a la Comunidad de Altza."¹

"Comentan cómo la conciencia histórica de Altza se ha ido perdiendo con los años, esto ha estado favorecido por varios factores entre los que destacan:

- *El momento de anexión a Donostia coincide con la llegada masiva de gente inmigrante con lo cual sólo han conocido Altza como barrio de Donostia, no como municipio propio.*
- *El desconocimiento de la propia historia de Altza.*
- *La transformación espacial tan grande y tan rápida*
- *La gente inmigrante que llegó a Altza y se instaló, defiende Altza como el lugar donde viven, pero sin tener en cuenta la conciencia histórica del lugar y su situación euskaldun."*

2.4 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL

Para finalizar con el análisis del territorio sería importante contar con datos objetivos sobre hábitos tanto culturales, como de otro tipo. Hay varios estudios de validez dudosa, elaborados por estudiantes y otro tipo de colectivos, que, en consecuencia, no parece oportuno tomar en consideración; otros son señalados en la bibliografía y/o a pie de página. Según se ha señalado al comienzo del capítulo, está planteada la realización de un estudio, que ha de abarcar todos estos datos más los señalados anteriormente, teniendo en cuenta, además, la propuesta de zonificación a

¹ Aizpurua, M.A. pág. 1

nivel del PMC. En el momento en que se dispongan los resultados del citado estudio, habrá que compararlos con lo dispuesto hasta el momento e incluir los correctores pertinentes a las diferentes partes de este proyecto, en la medida en que ello pudiera influir.

Se pueden reseñar algunos de esos hábitos si se tienen en cuenta los usos de infraestructuras y asociaciones de Altza pero ello no refleja otros usos (hábitos de consumo en la ciudad o en otras zonas, etc.) por lo que parece mejor esperar a tenerlos todos para realizar su inclusión como factor a tener en cuenta.

Así pues, se comentarán a continuación algunas líneas que se pueden resaltar siguiendo la observación personal -como técnico que trabaja en la zona- contrastada tanto con otros profesionales como con diversos agentes del territorio, sin olvidar a los vecinos y basada en los datos aportados anteriormente. No obstante el peligro de reducir suele conducir a que lo dominante deje en la cuneta otros elementos que también son del territorio, por lo que habrá que tener presente el concepto de pluralidad ante las generalizaciones.

La investigación realizada por Aizpurua, M.A. ofrece un buen resumen de las características del territorio en sus conclusiones finales (pág. 200):

"Altza ha sido, sin lugar a dudas, un entorno condicionado históricamente por una radical transformación física, que cambió su anterior fisonomía rural con sus caseríos, grandes zonas verdes, espacios libres, etc., por el entorno que actualmente conocemos, de gran densidad urbanística, falta de espacios verdes, elevados edificios, retraso en equipamientos, etc.

La estructura urbana creada en Altza, incrementa factores que inciden directamente en la generación de fenómenos relacionados con aspectos de inadaptaciones sociales, marginación, drogo-dependencias,...

A pesar de los grandes inconvenientes espaciales, sociales, comunitarios, etc., desencadenados por esta transformación urbana de Altza, es opinión tanto de los Agentes Sociales entrevistados como de los jóvenes integrantes de los grupos de discusión, que la propia comunidad de Altza ha puesto en marcha sus particulares mecanismos y recursos de mejora de la calidad de vida apostando por el trabajo coordinado y en equipo."

Todo lo señalado dibuja ❶ un territorio periférico en su relación con San Sebastián, ciudad que, hasta hace poco, ha marcado un fuerte centralismo en todos sus aspectos: a la hora de urbanizar, equipar, diseñar, etc. En el resto, los barrios, las actuaciones eran mínimas. Sin embargo, es importante señalar que la llegada de los ayuntamientos democráticos ha supuesto un cambio cualitativo y cuantitativo en este sentido y, si bien no siempre por iniciativa municipal puesto que a menudo han sido las constantes reivindicaciones de los vecinos el motor de cambio, los datos expuestos en el apartado 2.2.3 son una prueba de que ❷ Altza, hoy por hoy, cuenta con un buen cuadro de servicios. Y, tal vez también, el que los equipamientos y servicios más importantes (Polideportivo, Ambulatorio, CCC, Parque de Harria, Biblioteca de Larratxo, etc.) han sido, en gran medida, consecuencia de esas reivindicaciones ha dado como fruto que su grado de implantación es alto.

Esa necesidad de conocerse, de tener que, inicialmente, reivindicar derechos básicos (como podía ser asfaltar una calle u obtener alumbrado en el vial público) y equipamientos y servicios (polideportivo, Casa de Cultura,...) ha empujado a la gente a agruparse y a no esperar a que las cosas se hagan solas, ello ha generado ③ una importante, fuerte y activa red asociativa (según se verá en el apartado 3.3) acostumbrada a los más diversos modos de participación ciudadana:

*"Es un lugar donde <la problemática social se ha concentrado>, generada en gran parte por las condiciones propias del mismo, sin embargo esta problemática específica, <ha generado en el barrio una gran vitalidad, un alto índice de asociacionismo>, el contal con tejido asociativo, en definitiva, con gente que se mueve y trabaja mucho y a muy diferentes niveles."*¹

Se observa que la tendencia a acudir al centro de la ciudad para comprar, para divertirse, etc. sigue siendo importante, no en vano, los servicios importantes y cualificados a todos los niveles los absorbe el centro de la ciudad. También hay una cierta tendencia a ir hacia el Este: Renteria, Oiartzun, etc., sobre todo entre algunos grupos de jóvenes. Hay que tener en cuenta que los hiper de la ciudad se encuentran en esas zonas y que también es importante la influencia de la frontera (Altza se encuentra a pie de la N-1). Será interesante conocer datos exactos sobre estas observaciones. También será importante tener en cuenta la próxima implantación de uno de esos hiper en Garbera -zona más occidental de Altza- según avanzábamos en el apartado 2.2.3.

¹ Aizpurua, M.A. pág. 105

④ El fenómeno del turismo, de gran importancia en el resto de la ciudad no afecta al territorio: no hay una hostelería importante, ni zonas o servicios de acogida de visitantes, etc.

⑤ Debido a su historia más reciente ha sufrido profundos cambios en poco tiempo a nivel "físico" (urbanístico) y "síquico" (de la población) que han generado graves problemas de identidad, desarraigo, marginación (social, lingüística,...). Sin embargo, se podría decir que se ha llegado a un asentamiento en lo que a crecimiento de la población se refiere (según los datos de los últimos censos) y que, según los datos previstos (aportados por el PGOU), se puede dibujar un territorio humano relativamente más definitivo: los procesos de inmigración parece, por lo tanto, que tienden a estancarse. Sería interesante, en este sentido, conocer objetivamente si los nuevos y futuros pobladores son antiguos residentes de otras áreas de la ciudad y si las nuevas generaciones tienden a quedarse en Altza o buscan vivienda en otras zonas de la ciudad o en otros pueblos circundantes:

*"Otra variable entra en juego a la hora de explicar la estructura interna de la población de Altza, y es el movimiento de gente joven que desde hace unos años se está dando hacia Altza producto de la mayor accesibilidad económica de las viviendas en este lugar."*¹

Por otra parte, habrá que observar: a) si Altza continua siendo un territorio de acogida de la inmigración y si los nuevos inmigrantes (no procedentes de otras zonas del estado, sino de otras zonas del mundo) tienden a asentarse en Altza, como ocurrió en otros tiempos, dado que las condiciones de vida son más baratas, y b) cómo el territorio va a canalizar la

¹ Aizpurua, M.A. pág. 21

nueva conjunción de culturas tan diferentes, proceso que, a medio o largo plazo, previsiblemente llegará.

⑥ Las características principales de la población se pueden resumir en: población joven, nivel socio-laboral y de estudios medio-bajo, tasas de paro superiores a la media de la ciudad, porcentaje de euskaldunes muy inferior a la media de la ciudad, porcentaje alto de inmigración.

⑦ En cualquier caso los problemas de identidad colectiva, pérdida de raíces, etc. siguen presentes y son un obligado campo de intervención, contando con varios factores positivos: actualmente la segunda y, sobre todo, la tercera generación -fruto de los procesos inmigratorios más fuertes de las décadas 60/70- se siente de Altza (o de Donostia) y se identifica más activa y positivamente con el territorio; el auge señalado de los modelos B y D en las escuelas auguran un futuro esperanzador para la lengua minoritaria; la percepción colectiva va mejorando sensiblemente.

Otras cuestiones pendientes, respecto a la identidad colectiva, que habrá que ir afrontando poco a poco: ¿qué es hoy ser altzatarra?; el planteamiento de la desanexión de Donostia y vuelta a ser municipio independiente sigue ahí, surgiendo con mayor o menor fuerza a lo largo del tiempo; cuál es la limitación de Altza actualmente: ¿es posible mantener los límites históricos como definición territorial? La pregunta queda pendiente para el caso de una hipotética desanexión. Es ésta una cuestión que también resulta diferenciadora respecto a otras zonas de la ciudad y por lo tanto deberá ser tenida en cuenta.

⑧ El conjunto de factores ha favorecido el desarrollo de cierto grado de conflictividad social importante, la generación de problemas sociales de

desadaptación, integración, drogodependencias, etc. comunes a las áreas periféricas urbanas.

⑨ La propuesta de delimitación que aquí se ha hecho se reduce a la necesidad de una delimitación clara de hasta dónde llega el territorio teórico de intervención de este proyecto.

Otra característica reseñable que deberá ser tomada en cuenta es la zonificación. De modo que la intervención deberá tender a expandirse por diferentes unidades operativas, teniendo en cuenta, respecto a zonas colindantes, tanto la diferenciación geográfica (y/o de aislamiento) como la diferenciación en términos de tipología de la población.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL TERRITORIO DE ALTZA

⇒ periférico en su relación a Donostia	⇒ el factor inmigración ha sido importante
⇒ población joven, de nivel económico y de cualificación socio-profesional medio-bajo	⇒ fuerte zonificación con ausencia de una zona centro y una delimitación poco definida
⇒ el turismo no es un factor presente	⇒ cierto grado de conflictividad social
⇒ problemas de identidad y de percepción colectiva del territorio aunque se apuntan factores de superación	⇒ buen cuadro de servicios con grado de implantación bastante alto
	⇒ red asociativa variada, fuerte y activa
	⇒ bajo conocimiento y uso del euskara

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

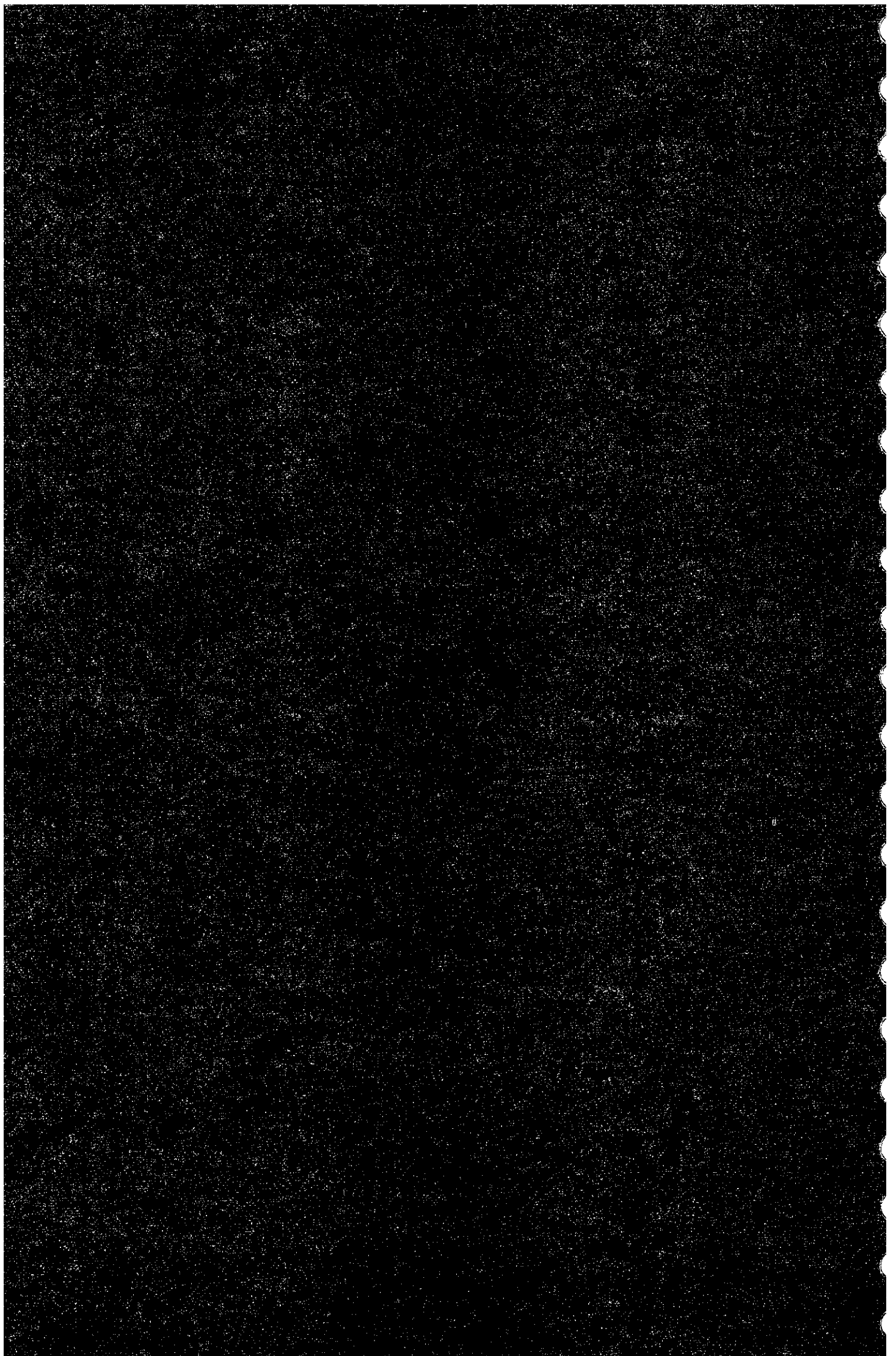
(

(

(

(

3. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO



3. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO

3.1. POLÍTICAS CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN EN ALTZA

3.2. OTRAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

3.3. POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DE OTROS AGENTES EN ALTZA

3.3.1. El asociacionismo en Altza

3.3.2. Otros organismos públicos y privados

3.4. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EN SAN SEBASTIÁN Y ALTZA

3.4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIOCULTURALES EN ALTZA

3.1 POLÍTICAS CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN EN ALTZA

En San Sebastián las políticas culturales municipales se desarrollan desde diferentes organismos: CAT (Centro de Atracción y Turismo), Festival de Cine, Festival de Jazz, Quincena Musical, Patronato de Euskara, etc. y el propio PMC.

El desarrollo de esas políticas en el territorio de Altza es muy desigual. Grosso modo podemos diferenciar tres grupos:

A. los que no desarrollan esa política en este territorio

Sería el caso de Quincena Musical, Festival de Cine,... Planteadas como eco de la ciudad, a nivel provincial e internacional, desde ese punto de vista Altza no tiene interés y no intervienen en ella.

B. los que desarrollan una política puntual / subsidiaria / ...

Los planteamientos son variados:

- Patronato de Euskara: No hay ninguna intervención exclusivamente territorial, todas son acciones que dentro de políticas a nivel de ciudad tienen su reflejo también en Altza. Por una parte apoya a grupos y programas que trabajan en este área a través de subvenciones. Por otra, desarrolla programas propios, fundamentalmente dirigidos a la infancia y dentro del ámbito del tiempo libre: colonias abiertas de verano, programa "Jolasean", etc. Además se llevan a cabo las campañas e información individualizada a los ciudadanos.

- CAT (Centro de Atracción y Turismo). Prácticamente se limita a la concesión de subvenciones para actividades festivas a las comisiones de las distintas zonas.
- Festival de Jazz: durante años no ha tenido en cuenta este territorio a la hora de su acción cultural. En los últimos años se ha ofrecido alguna acción puntual (actividades complementarias -conciertos, charlas-).

C. los que desarrollan una política estable y territorial: PMC

- a) Fundamentalmente a través de la CCC y su dependencia de la BIL, mediante servicios y programas propios desarrolla una política estable. Dado que este proyecto parte de la intervención actual, su análisis pormenorizado se desarrolla en el capítulo 4.
- b) a través de subvenciones a las asociaciones que intervienen en este territorio

3.2 OTRAS POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN EN ALTZA

Son varios los departamentos municipales que, en mayor o menor medida, inciden en Altza en el área socio-cultural¹ (a) directamente, con presencia de personal y/o equipamientos; (b) a través de subvenciones o programas concertados con otros organismos.

¹ Prescindiendo, por lo tanto, de los diversos servicios urbanos comunes al resto de la ciudad: seguridad, limpieza, etc

Departamento de Juventud

Actualmente tiene dos servicios permanentes: el Gazte-Leku y las Educadoras de Calle

•Gazte-Leku:

- se trata de un equipamiento para jóvenes de 14 a 20 años con una sala de encuentro, dos talleres, una sala de reunión, etc. Realiza una programación puntual de proyecciones de videos, cursos, etc. a propuesta de sus responsables (dos) o de los usuarios del centro, además de su función como lugar de encuentro. Su implantación no es muy alta dado que lleva poco tiempo en funcionamiento, aunque hay una afluencia importante de jóvenes. La gestión está delegada a C.B. Balea

•Educadoras de calle:

- se trata de un servicio de intervención en medio abierto, para jóvenes entre 14 y 20 años con características que les han enmarcado en la denominada franja de riesgo, organizan sus propias actividades, por separado o en colaboración con otros agentes, o canalizan a los jóvenes hacia programas llevados a cabo por otros agentes. Su objetivo es fundamentalmente compensatorio y contempla aspectos tanto pedagógicos, psicológicos como sociales. La gestión esta delegada a KARRIKA C.B. equipo de dos educadoras de calle que trabajan en este servicio desde su inicio en 1991.

El único programa puntual que no se enmarca dentro de esos servicios y que se lleva a cabo en Altza (el resto son a nivel de ciudad) es el de la Fiesta Infantil de Navidad, realizado en colaboración con los grupos de tiempo libre y CCC. El resto de programas en que pueden participar jóvenes de Altza son a nivel de ciudad. Además también otorga subvenciones a grupos de la zona.

Patronato Municipal de Deportes

Los servicios permanentes se indican en el apartado 2.2.3, siendo de todos el más reseñable, por su capacidad e impacto, el Polideportivo: piscina cubierta, canchas de baloncesto, futbito, etc., pistas de squash, cursos de gimnasia, natación etc; con un programa de abonos familiares e individuales, englobado dentro del programa "kirol ekintzak" que también desarrolla en el resto de la ciudad y que no conlleva criterios territoriales. Sin embargo, ha comenzado a participar en algunos programas y acciones territoriales con otros agentes de Altza.

Área de bienestar social

Aparte de algunos programas y servicios específicos subvencionados tiene en Altza dos servicios aunque de incidencia desigual:

- Unidad de Base
- Realiza, fundamentalmente, trabajos de atención individual y/o familiar (tramitación de solicitudes de ayudas de emergencia, salario social, etc.; canalización hacia otros recursos. Así mismo participa en intervenciones y actividades

de ámbito comunitario. Está formado por tres trabajadores sociales con dedicación diferente.

- Técnico en prevención inespecífica de las drogodependencias.
- El Negociado de Drogodependencias, Marginación y Minusvalías dentro del Área de Bienestar Social designó a uno de sus técnicos como área especial de intervención a Altza, creándose la "Comisión de prevención de drogodependencias de Altza". Sin embargo, por diferentes circunstancias dicha comisión ha estado sin reunirse aproximadamente un año. A partir de ahora esta dedicación especial ha finalizado y el futuro de la Comisión es incierto.
- Otros programas que se desarrollan en Altza, dependientes de este negociado son: la "Escuela de Padres" para los centros públicos, el programa Osasunkume (sobre hábitos positivos de salud para niños), programa de sexualidad para alumnos-profesores-padres, etc.

Servicio Municipal de la Mujer

No tiene ningún servicio permanente dentro del territorio. Su actuación se limita a la concesión de subvenciones a los grupos de mujeres que intervienen en Altza o a alguna colaboración puntual con organismos que trabajen en ese ámbito (CCC), además del asesoramiento individualizado, ofertado a toda la ciudad.

Servicios generales

Situados en el antiguo Ayuntamiento de Altza. En el mismo existe un archivo, se puede realizar registro de documentos para el ayuntamiento, solicitud de empadronamiento,... como una manera de desconcentración de los servicios generales de la ciudad. A pesar de ser un servicio que lleva muchos años en funcionamiento no es muy utilizado por desconocimiento y la gran mayoría continua yéndose hasta el edificio central del consistorio.

Área de Educación

La acción fundamental de este área se limita al mantenimiento y conservación de los edificios de centros de enseñanza primaria y centros de formación no reglada (EPA), el control de instalaciones deportivas en horarios extraescolares y concesiones de subvenciones a las APAs para la realización de actividades extraescolares

Urbanismo

Habrà que tener en cuenta las aportaciones que presenta el PGOU, expuestas, fundamentalmente, en el apartado "Historia, delimitación y aspectos urbanísticos de Altza". Por lo demás, se realizan las actuaciones corrientes de conservación de la vía pública, concesión de licencias, etc.

Dentro del Area Urbanismo está el Negociado de Mantenimiento y Servicios Urbanos que, además de otras acciones propias, es el encargado de admitir las solicitudes de vallas, tablados, etc. para actos festivos y de realizar su instalación.

Patronato Municipal de la Vivienda

Hasta hace poco tiempo tenía su sede en el edificio del antiguo Ayuntamiento de Altza. Ha realizado diversas intervenciones en los últimos años (construcción de varios equipamientos para garajes). Lo más interesante es que todavía es propietario de un local, sito en la última planta de uno de esos edificios de garajes (construido en una ladera el último piso viene a quedar a ras de la calle por la parte de arriba), con unas características muy especiales: aproximadamente 800 m² sin columnas y una altura de unos 5 metros, destinado a equipamiento socio-cultural y cuya gestión y uso definitivo todavía está sin decidir.

3.3 POLÍTICAS SOCIOCULTURALES DE OTROS AGENTES EN ALTZA

3.3.1 EL ASOCIACIONISMO EN ALTZA

Altza posee actualmente un entramado social amplio activo y, sobre todo, consciente de las múltiples necesidades que existen en todos los ámbitos. Un tejido social que ha ido naciendo poco a poco desde hace más de 15 años y que se sigue manteniendo y aumentando, con fluctuaciones, a lo largo del transcurrir del tiempo. Posiblemente las características originadas por su acelerada expansión y la problemática social que ello ha conllevado han desembocado en la aparición de este factor positivo, que se sigue manteniendo incluso entre las generaciones jóvenes:

"Piensan que a la hora de trabajar, <el incentivo es Altza, la gente del barrio>, y <si no trabajamos nosotros por el barrio nadie lo va a hacer por nosotros>.

La preocupación general es que se llegue a conocer la realidad de Altza, el nivel de asociacionismo del mismo, el trabajo que se realiza

desde cada grupo, etc. y subrayan: <escribe bien que en Altza hay mucha gente trabajando y que hay mucho movimiento, y sólo hay malo>."¹

Así, "la vida del barrio" es activa. Ya antes de que CCC comenzará a funcionar los diferentes colectivos organizaban sus actividades y daban respuestas a la situación, a veces caótica, del barrio. Con el tiempo la cobertura de las necesidades ha mejorado aunque siga quedando quehacer, por parte de todos.

Además de los servicios y equipamientos ya mencionados, existen las siguientes asociaciones y entidades² que actúan con diferentes COLECTIVOS DE POBLACIÓN o en distintas ÁREAS TEMÁTICAS:

¹ Aizpurua, M.A. pág. 149

² En la presente relación se incluye cualquier tipo de asociación de la que se tiene constancia en la Casa de Cultura CCC, independientemente de que sean formales y de que estén o no en el Registro oficial de asociaciones del Gobierno Vasco, siguiendo el mismo criterio planteado en el apartado 7.2.

COLECTIVO	AREA	ASOCIACIONES O GRUPOS
educación		APALZA (coordinadora que agrupa a las asociaciones de padres de los colegios públicos de Oleta, Harri Berri, Larratxo, San José de Calasanz y Herrera). APAs de C.E. San José, Iº Bachillerato, Iº Construcción, etc. <ul style="list-style-type: none"> ▫ Grupos de Apoyo escolar ▫ Talleres ocupacionales Goiz-argi, Kemen y Askagintza
infancia-juventud		<ul style="list-style-type: none"> ▫ grupos de tiempo libre infantil: Ipotx, Iratxoak, Kemetrontxo, Kirikiñoak, Amets, Axisklo. ▫ Ludotecas: Roteta. ▫ grupos de jóvenes: Berpiztu, Argibide, Altzargi, Altzako Gazteak, Oskarbi, Altzako Intsumisoak
mujer		▫ grupos de mujeres Elkartea Berri, Ostadar y Ustai-Belar
drogodependencias		Askagintza, Remar
social		Norabide (centro de empleo), L.A.N. (Lan aldeko nahia), Elkarri, Sedivi, Asoc. de parados de Altza, La Farola, Cáritas.
jubilados		hogares del jubilado (ver 2.2.3 servicios)
urbanismo, medio ambiente....		<ul style="list-style-type: none"> ▫ Asociaciones de Vecinos: Ostegun (Larratxo), Alkartasuna (Altza), Herripe (Herrera), Buenavista, Buenabista Bizirik, Gure Bidea ▫ Otras: Asoc. Amigos de Jaizkibel. Colectivo Garbera. Coordinadora Lau Haizeta
fiestas		<ul style="list-style-type: none"> ▫ comisiones fiestas: Larratxo, Herrera, Buenavista, Oleta, Altza-casco, Molinao, Jolastokieta, Santa Bárbara ▫ comparsas de carnaval: peña Pares e impares, Roteta, Gurea, Sta. Bárbara ▫ Tamborradas
deportes		<ul style="list-style-type: none"> ▫ sociedades: C.D. Roteta, Altzakoak, C.D. Herrera, Sporting de Herrera ▫ asoc.: Peña Barcelonista, Mozkor Frontekideok, Juven ▫ clubes de montaña: Mendizaleak, Tximistegieta.
cultura (en su sentido más clásico)		<ul style="list-style-type: none"> ▫ música: Coral Itxaropena, Fanfarre Kilikariak, txarangas Kantauri y Txalupa, Taupa Elkartea, Antigua tenencia de alcaldía de Buenavista (Buenabista Projeziions), grupos de rock (Mortal y Rosa, Stick, Urtz, Ira et Decessus, Golpe de Estado, Jereday, De marras, Gurutze Beltzak, Grossen Jarren, Quick Dust, Geiser, Cambio de sentido, Sanchis y Jocano, Mar Rojo, Kaifas, Yingie Yang, Certificado de Defunción, Quod Laudem, Jarabaka, Exit, Legalize It, Soul Street, Etnies, Rockermotion,...) ▫ danza: Altza Dantza Taldea, Larratxo Dantza Taldea, Ikastola Herri Ametsa ▫ Teatro "Ausartak" ▫ euskara: AEK, Euskal Herrian Euskaraz, ▫ video: Taller de video "Plazara" ▫ historia: Altza Historia Mintegia
gastronómico-cultural-recreativas		Altzararra, Bertsolari, Boskotarrak, Euskal Giroa, Gurea, Txalaka, Leosiñeta, Txispas
otros		Peña Taurina Serranito, ARA (Asoc. Radioaficionados de Altza)

Las conclusiones que sobre redes juveniles se aportaban en el estudio de "Redes Juveniles"¹ así como otros análisis más generales² indican que el que es asociado, y asociado activo, suele serlo en más de un grupo. Esta constatación, al menos en Altza, parece extrapolable no sólo a los jóvenes, sino también a otros colectivos. De este modo, hay algunas personas "que están en todas las salsas", animadores natos, pequeños motores de dinámicas sociales y culturales de gran importancia y que se convierten en auténticos líderes de opinión dentro del territorio. Valga de ejemplo que en los últimos cuatro años, tres altzatarra han recibido la medalla al mérito ciudadano, por su labor social en Altza.

Se trata de un asociacionismo, en general, de dimensiones pequeñas, circunscrito en su mayoría al territorio como ámbito de actuación, se mueve en general en círculos concéntricos, con pocas intersecciones, salvo los que forman parte de coordinadoras o de entidades superiores. Sin embargo, y aunque se han agrupado todos los grupos por su ámbito de incidencia, las fronteras no son definidas y las actuaciones consecuentes tampoco, de manera que éstas se entremezclan no sólo entre las asociaciones sino también en el trabajo con profesionales. Las relaciones tanto entre estos agentes como de ellos con la administración, etc. han generado multitud de conflictos pero también cauces de solución (procesos de coordinación, análisis, acuerdos, etc) dentro de lo que se podría llamar una auténtica cultura de la participación.

¹ CEMIC. Redes sociales juveniles en Donostia. Departamento Municipal de Juventud. Donostia, 90

² ELZO, J., "Juventud Vasca, 86" y "Jóvenes Vascos, 91", Gobierno Vasco

Herrera.

El tejido social de la zona también es variado y numeroso si se tiene en cuenta que se trata de unos 2.000 habitantes y ya ha sido señalado en la exposición de servicios y asociaciones indicados para Altza en general.

Consecuencia, sobre todo, de esos dos factores (la diferenciación como barrio y el movimiento social) el barrio consiguió acceder a su propio equipamiento: el Auzotegia. No es reseñable sólo porque se trate del único equipamiento socio-cultural de la zona, sino que por su trayectoria histórica, características de funcionamiento, etc. ha resultado ser una experiencia diferente, en la que CCC, y por ende el PMC, ha tenido una intervención distinta y que plantea también posibilidades de futuro diferentes. Un local municipal de amplias dimensiones (unos 1.000 m²); cogestionado entre tres entidades bien diferenciadas tanto en estructura, objetivos como modelo de funcionamiento que son la AAVV de Herrera "Herri-pe", un pequeño euskaltegi para niños y un centro EPA; bajo la supervisión de un Responsable municipal: el Responsable de CCC, mediante el funcionamiento de una comisión tripartita que se reúne puntualmente. De esta manera, si bien el funcionamiento de cada uno de ellos es autónomo, tanto respecto a los demás como respecto a la propia CCC, no lo es en el conjunto de lo que es el Auzotegi, que hoy por hoy hay que entenderlo como la suma de los tres. En ese conjunto cada uno desempeña una función diferente y la de CCC respecto a ellos es sobre todo de coordinación, asesoramiento, mantenimiento y supervisión del local y de consenso.

Larratxo

Al igual que Herrera también cuenta con un tejido social variado y numeroso, actualmente incluso más activo que en el resto de Altza en algunos aspectos.

A nivel de servicios no cuenta con un local amplio y diferenciado para uso sociocultural. De hecho, la escasez de locales ha sido y es uno de los problemas más graves. Sin embargo, cuenta con un equipamiento específico: la Biblioteca Infantil Larratxo (BIL) servicio dependiente de CCC. En el capítulo 4 se detallará más al respecto. También está proyectada la puesta en marcha de otros equipamientos según se verá en el capítulo 8.3.

3.3.2 OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

La incidencia de otros organismos públicos y privados que, aunque no tengan una presencia física, realizan algún tipo de intervención mediante subvenciones, ayudas, etc. o mediante programas puntuales es bastante menor que la municipal y que la de los agentes sociales.

En el caso de los organismos públicos, dicha intervención prácticamente se limita a la concesión de subvenciones, en la medida en que las mismas son solicitadas por los grupos:

- Emakunde
- Diputación: mujer, cultura, deporte, juventud
- Gobierno Vasco (infancia y juventud)

En el caso de los organismos privados la intervención se centra en concesión de pequeñas ayudas económicas o realización de algunas publicaciones (carteles, folletos, etc). Las entidades que más

colaboraciones aportan son las bancarias, sobre todo, Kutxa y Caja Laboral y, a otro nivel, los comercios de la zona.

Por último, hay que destacar las intervenciones que se están desarrollando a iniciativa de diversos agentes de la Iglesia católica (Cáritas, comunidad de jesuitas, comunidad de hermanas de Larratxo, parroquias, etc.) que se traducen en la oferta de servicios y creación de asociaciones, ambas incluidas en sus correspondientes apartados.

3.4 POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EN SAN SEBASTIÁN Y ALTZA

El análisis de las políticas de comunicación **① a nivel de San Sebastián** se refleja aquí desde el punto de vista de su influencia en Altza.

●prensa:

- Cabe reseñar lo que se ha denominado "el fenómeno del Diario Vasco": diario que comenzó dando reseñas y noticias sobre las actividades en los diferentes barrios de la ciudad y tirajes diferentes para cada una de las comarcas de Gipuzkoa, con gran éxito.. Actualmente la edición de Donostia además de la sección diaria "barrio a barrio" incluye una crónica especial de cada barrio cada 11/12 días y un suplemento especial de unas ocho páginas cada 2/3 meses. La iniciativa de este periódico ha obtenido un doble resultado: por una parte, el aumento de ventas de la publicación y, por otra, que otros diarios también comenzasen a dar importancia a las noticias por barrios. En otro sentido, su influencia a nivel de la ciudad es tan grande -al ser con diferencia el periódico más vendido y consecuentemente leído- que parece que algo es o no noticia sólo si aparece en sus páginas. Para conocer el alcance real de este fenómeno en Altza sería interesante conocer el número de ejemplares tanto de éste

como del resto de periódicos que se venden o el número de personas que habitualmente leen el periódico. Sólo se disponen datos del número de ejemplares vendidos del Diario Vasco: en San Sebastián 32.800, en Altza 1.510 = 5%.

- La reciente aparición de la publicación semanal en euskara "Irutxulo", sólo de ámbito donostiarra y que ha dado especial espacio a las noticias de todos los barrios es otro aspecto reseñable. Sin embargo, a nivel de Altza dado que su población euskaldun no alcanza el 10% de la población, previsiblemente su influencia ha de ser menor. Concretamente en Altza se reparten semanalmente unos 274 (142 Herrera-Bidebieta y 132 Herrera-Altza) ejemplares, de los 7.000 totales.

•radios:

- Si bien no existe una radio local, en su sentido más estricto, la programación sobre temas de San Sebastián es uno de los platos fuertes de las diversas emisoras radiofónicas, pertenecientes a cadenas estatales o no. De momento, no se disponen de datos de audiencia, ni generales ni por franjas horarias o poblacionales para hacer un análisis más exhaustivo, será otro dato interesante a analizar.

•TV:

- Se trata de una televisión todavía incipiente. Recientemente son dos las cadenas que han comenzado a trabajar en San Sebastián: Teledonosti (de iniciativa privada) con 8 horas diarias de emisión e Ikastelebista (dependiente de la Escuela de Cine y Vídeo de Andoain). No hay datos sobre su implantación, aunque sí se puede decir que todavía no se ven

con asiduidad puesto que es necesario hacer cambios en las antenas colectivas de las comunidades lo que, en general, dificulta su acceso.

② A nivel de Altza, además de algunos de los aspectos ya señalados hay que indicar otras cuestiones más específicas. En general, se puede constatar un pobre reflejo de los acontecimientos acaecidos en Altza, a nivel de los medios de comunicación donostiarras. Históricamente se ha solido limitar a un tratamiento sensacionalista, de crónica negra o de periodismo amarillo. Sin embargo, también aquí, se han comenzado a observar cambios positivos.

•prensa

- Aunque se han dado diversos intentos históricos de tener una publicación a nivel de Altza (revistas "Auzokoak", "Askagintza",...), actualmente la aparición en medios de comunicación escrita es siempre dentro de publicaciones de ámbito, como mínimo, de San Sebastián. Uno de los principales problemas a este nivel es que se limita la información a las secciones de barrio, de manera que acontecimientos culturales o sociales importantes rara vez aparecen en las secciones correspondientes, limitándose a la edición de San Sebastián. Es reseñable, como factor positivo, la labor que los reporteros locales, tanto del DV como del Irutxulo están realizando por que Altza tenga mayor espacio en sus respectivas publicaciones.

•radio

- El tratamiento de Altza dentro de las emisoras radiofónicas de la ciudad se puede equiparar a lo que acontece en el periodismo escrito. Sin embargo, en este medio si existe un medio propio: el Taller de Radio Altza

(perteneciente a la CCC), del que se hablará detalladamente más adelante, que ha supuesto un cambio en el panorama de la información dentro del territorio, generándose dinámicas positivas de intercambios de información. Todavía no se disponen de datos sobre su audiencia e implantación.

•TV

- No existen ni han existido iniciativas de una TV para Altza. Dado que la aparición de las cadenas de ámbito de ciudad mencionadas es muy reciente, tampoco hay indicadores de análisis sobre cuál va a ser el tratamiento de Altza o de otros barrios. La única iniciativa que puede inscribirse en este ámbito es un proyecto de un taller de video de reciente creación con intención de editar una revista bimensual -en formato video- sobre noticias de Altza. Resulta temprano para predecir su futura incidencia.

3.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIOCULTURALES EN ALTZA

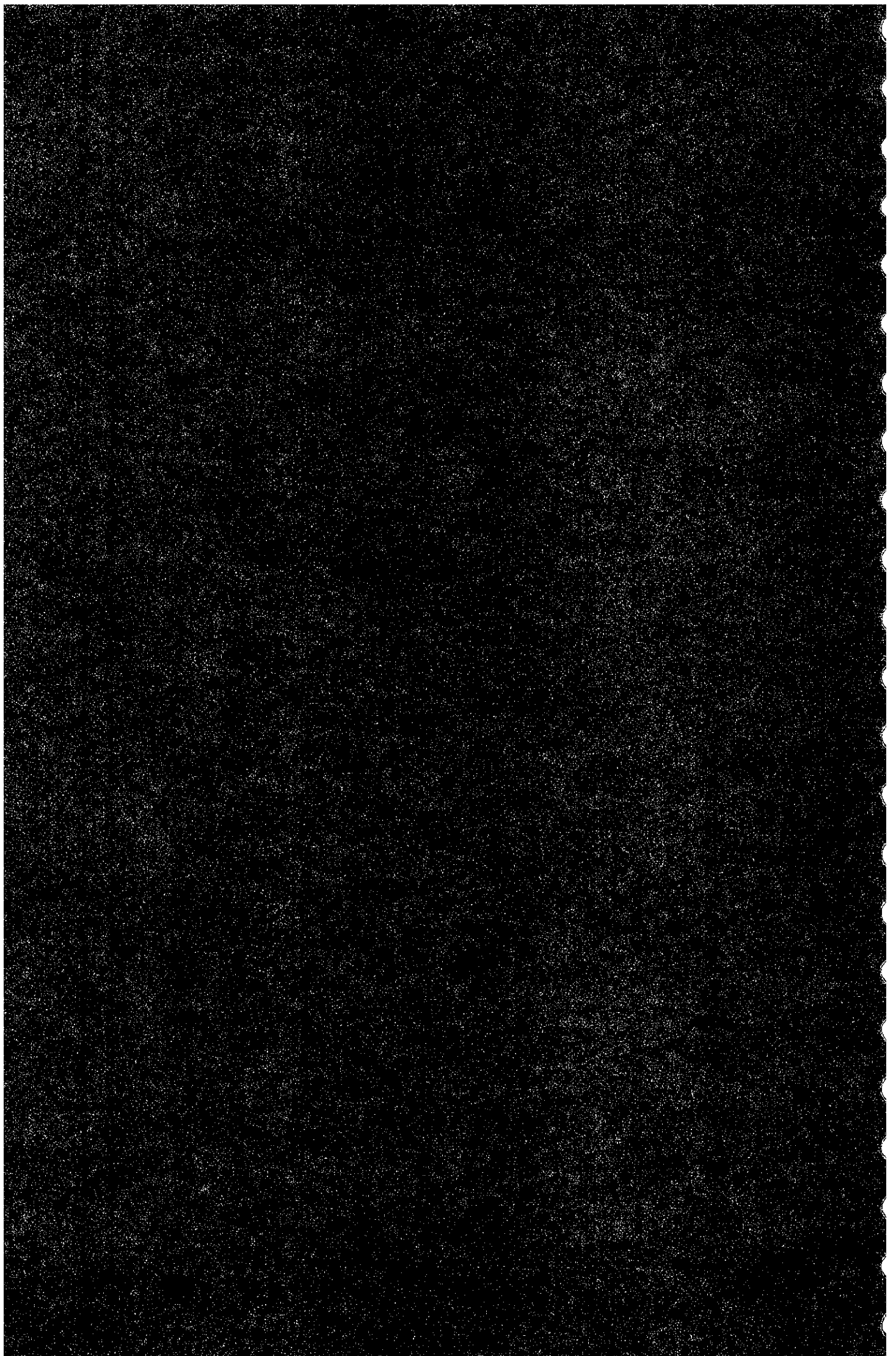
Los factores positivos a tener en cuenta del presente apartado serían dos, fundamentalmente: ❶ la buena salud del tejido asociativo y ❷ el grado de implantación de CCC (punto de encuentro e intersección de las políticas de los diferentes agentes sociales con la oferta propia y punto de apoyo tanto para agentes del propio territorio como extraterritoriales), siendo la intervención del PMC la única política municipal cultural estable en el territorio.

También son reseñables: ❸ la existencia cada vez mayor de diferentes servicios y programas de las distintas políticas, sobre todo, sociales

(juventud, Bienestar social) y ④ la importancia que se le va dando desde los medios de comunicación al tratamiento individualizado de la información de los diferentes territorios de la ciudad (no sólo de Altza en particular).

Aspectos más desfavorables serían la ⑤ todavía presente visión de Altza como "periférico", por parte de diferentes agentes de políticas que se desarrollan en el centro de la ciudad y ⑥ que generan la ausencia de "acciones de calidad" , el tratamiento como de segundo grado,...

4. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC EN ALTZA



4. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC EN ALTZA

4.1. OBJETIVOS DE LA ACTUAL POLÍTICA CULTURAL

4.2. ACTUAL MODELO DE GESTIÓN

4.3. LA OFERTA CULTURAL ACTUAL DE CCC

4.3.1. Características generales

4.3.2. Modelos de intervención

4.3.2.1. Servicios

4.3.2.2. Programas

4.4. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SC DE ALTZA EN LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC

4.4.1. El CA y otros modelos de participación en San Sebastián

4.4.2. La participación ciudadana en Altza

4.5. RECURSOS ACTUALES

4.5.1. Recursos humanos actuales

4.5.2. Recursos económicos actuales

4.5.3. Recursos materiales e infraestructurales actualmente

4.6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACTUALES

La acción que se desarrolla actualmente desde la CCC hay que enmarcarla dentro de la política del PMC, siendo según se ha señalado en el apartado 3.1 la única política cultural municipal estable que se lleva a cabo en Altza.

4.1 OBJETIVOS DE LA ACTUAL POLÍTICA CULTURAL

Los Estatutos del PMC señalan los siguientes objetivos generales para el organismo:

- * atender las necesidades culturales en cuanto a expresión de la identidad de los donostiarra; con este fin prestará especial atención a la cultura autóctona en todas sus expresiones, tanto en su desarrollo y potenciación, como en su investigación y conocimiento*
- * facilitar el factor de cohesión de un colectivo humano propio de toda actividad cultural*
- * apoyar los movimientos culturales que se desarrollen espontáneamente*
- * ayudar en especial a la consecución de los objetivos lingüísticos, teniendo en cuenta la población bilingüe*

Y los siguientes objetivos concretos:

1. apoyo a la creación o producción cultural:

- el desarrollo de la creación o producción cultural independiente*
- apoyo a la formación de futuros creadores*

- apoyo en infraestructura técnica mediante la disposición de locales y medios técnicos que posibiliten producciones culturales
- el apoyo financiero mediante subvenciones a la producción y, en alguna ocasión, mediante el sistema de coproducciones.
- el apoyo a la difusión de lo creado

2. difusión de la cultura

- el PMC deberá difundir y dar a conocer la cultura de la Ciudad desde una perspectiva plural, poniendo al alcance de los ciudadanos productos culturales heterogéneos que reflejen la diversidad de corrientes de pensamiento y estilo. La cultura autóctona tendrá un tratamiento prioritario.
- acercar los bienes culturales a todos los estamentos sociales, potenciando en especial el acceso a la cultura por parte de los sectores más desfavorecidos o alejados de ella
- contribuir a un equilibrio entre los diversos tipos de cultura que se difunden, ofreciendo especialmente aquellos que no encuentren salida a través de la oferta cultural privada. Evitar que se monopolice cualquier sector cultural.
- extender la oferta cultural de calidad a lo largo de todo el año, evitando que se concentre en una determinada época

3. apoyo a la formación cultural de los donostiarra

- facilitar a los donostiarra los medios para el aprecio y disfrute de los bienes de cultura: formación no sólo pasiva como espectador, sino activa como creador
- prestar servicios culturales complementarios a la formación que se lleva dentro del sistema educativo reglado
- facilitar servicios para la formación cultural permanente
- colaboración con otras instancias de la Administración (Diputación, Gobierno Vasco, Universidad,...) así como las privadas, ejerciendo una función coordinadora para la formación cultural

Los objetivos señalados en el PSSC para el Proyecto Sociocultural de cualquier territorio donostiarra son los siguientes:

- la descentralización:
 - * entendida como toma de decisiones en el propio territorio
 - * la importancia de la "identificación de una Casa de Cultura" (aquí denominada especialización)
- la acción compensatoria: entendida como prioridad en algunos de los programas hacia sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Intentando resumir en una frase qué se pretende actualmente desde CCC se puede utilizar un folleto sobre el Teatro Victoria Eugenia, que también hablaba de otros centros del PMC y en el que se hacía referencia a las cc como equipamientos con la finalidad primordial de "incidir en la vida del barrio mediante actividades socioculturales siendo un cauce abierto a la participación ciudadana". Esta definición concentrada indica los siguientes aspectos que se observan en la actuación actual:

a.- *la vida del barrio*: cómo es, cómo se desarrolla, etc. cuestión que se ha reflejado suficientemente en el capítulo anterior y que se resumía como viva y activa sobre todo a nivel del tejido asociativo.

b.- *organización de actividades socioculturales*: actividades culturales en un sentido amplio del concepto de cultura y a menudo como un mecanismo para intervenir en la realidad social del territorio.

c.- *cauce abierto a la participación ciudadana*. Este es, quizás, uno de los puntos clave del proyecto de intervención de la CCC y que, probablemente, lo diferencia de la actuación de otro tipo de programas o

centros culturales: el objetivo de que la participación ciudadana tenga medios para hacerse realidad.

De hecho, y en palabras del Responsable del SASC, *"las casas de cultura -entre ellas CCC- se plantean como equipamientos cuyo objetivo principal es la dinamización del territorio en el que se inscriben"*, en este caso Altza. De modo que los objetivos generales del PMC, anteriormente señalados, se canalizan siempre desde esta perspectiva. Por lo tanto, se pueden definir no como una intervención de equipamiento sino de territorio.

4.2 ACTUAL MODELO DE GESTIÓN

La política cultural municipal en San Sebastián se lleva a cabo desde organismos autónomos (según se indica en el apartado 3.1). Concretamente la política cuyo objeto es análisis en este apartado se realiza a través del PMC y su servicio territorial CCC de la que depende la BIL. Conviene recordar que la CCC tuvo su gestión inicial directamente del Ayuntamiento y pronto pasó al Patronato Municipal de Bibliotecas y Casas de Cultura, reconvertido en el actual PMC. La BIL tampoco ha sido siempre gestionada directamente desde CCC, sino que comenzó como una iniciativa de la Asociación de Vecinos de Larrato y luego desde otros departamentos de los diferentes Patronatos.

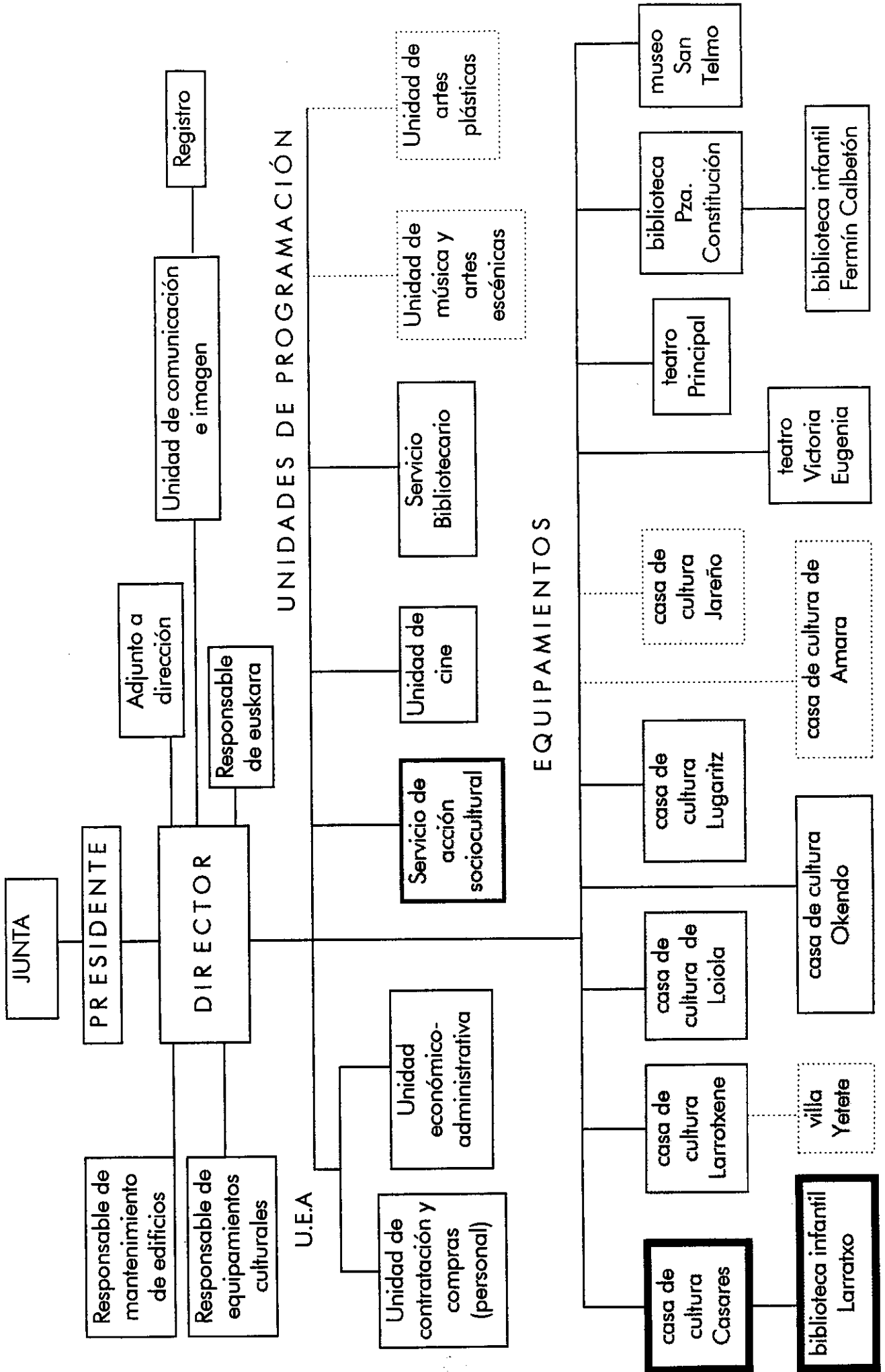
Cuando en 1991 se conforma el actual PMC, ya en la definición de su finalidad (mencionada en el apartado 1.2) se predetermina que la gestión sea directa: *"la gestión directa de las actividades e instalaciones culturales, de competencia del Excmo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastian, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/85 del 2 de abril"*.

Se trata, por lo tanto, de un modelo de gestión enmarcado en la administración pero con el componente de ser un organismo autónomo y que hasta ahora ha aportado los niveles de agilidad y eficacia necesarios. Además, presenta el factor positivo de contar con el apoyo que supone, a diferentes niveles, estar dentro de una estructura más grande: asesoramiento, tramitación, codeliberación, etc; aunque ello también tenga sus inconvenientes: mayor burocracia y, en algunas cuestiones, procesos internos más lentos.

Dentro de la estructura general del PMC, la CCC queda incluida dentro del SASC. Algunos servicios y programas cuentan con la participación de los programadores y responsables de las unidades de programación o temáticas quienes deben marcar las líneas generales de actuación toda la ciudad de sus correspondientes áreas.

Se realizan reuniones periódicas para tratar temas organizativos y de programación: Reunión del Servicio Territorial -en la que participan los responsables de cada una de las cc, el responsable SASC, el adjunto a dirección y el director del PMC- y reunión del responsable del SASC con cada uno de los responsables de cc. También se analizan temas tratados en el Equipo directivo formado por los responsables de cada una de las unidades temáticas junto con el adjunto a dirección y el director del PMC.

A continuación se adjunta el organigrama actual de todo el PMC.



Los cuadros con línea discontinua son de puestos o centros de futura creación. Respecto a las unidades de programación de artes plásticas y música- artes escénicas hay que indicar que, por el momento, están cubiertas por los responsables de Museos y de Teatros, respectivamente. Así mismo, se cuenta con el control para las áreas de intervención, arquitectura y personal por una persona, respectivamente, de la plantilla del Ayuntamiento.

La participación de los diversos agentes del territorio se contemplará en el apartado "4.4".

4.3 LA OFERTA CULTURAL ACTUAL DE CCC

4.3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Actualmente la programación de actividades se realiza a propuesta del Responsable de la cc se discute en las reuniones de programación del PMC bajo la supervisión de la Dirección. Estas propuestas se diseñan teniendo en cuenta:

- el territorio en el que se incide
- el presupuesto anual
- las propuestas, acuerdos, solicitudes, etc. del tejido social
- la evaluación de cada programa

Antes de seguir avanzando en esta cuestión es importante señalar que, aunque consecuentemente con el objetivo general señalado de dinamización del territorio, la gran mayoría de los programas está dirigida al barrio, no es éste el único destinatario de la oferta de CCC. Determinados programas intentan ser, en base a su interés específico, ofertas para toda la ciudad, siendo conscientes no obstante de las limitaciones que existen al respecto. Hasta ahora ello no ha sido más que un mínimo avance de lo que se intentará sea "la

especialización" (y su filosofía aplicable a otros programas) como se verá en el capítulo 6.8 dentro de la propuesta de este proyecto.

La planificación de programas y servicios se diseña entorno a tres coordenadas fundamentales: los sectores de población, los sectores culturales (y su tipo) y los modelos de participación.

Desarrollo en el tiempo. El período fundamental de actuación coincide con el curso escolar y dentro de éste, con el tiempo libre, entendido como espacio temporal fuera de obligaciones laborales o de otro tipo que puede tener cualquier persona. Dadas las limitaciones actuales, fundamentalmente de recursos humanos y económicos, la oferta se reduce, en general, a días laborables y en horarios de tarde, salvo en periodos vacacionales (Navidad y verano).

Desarrollo en el espacio. Los espacios físicos en los que desarrollar la oferta no se limitan al interior de los equipamientos del PMC (CCC y BIL). Fuera de ellos tanto en equipamientos cerrados como abiertos (señalados en el apartado "recursos materiales e infraestructurales") también se desarrolla la oferta, al menos a nivel de programas.

Las acciones de normalización lingüística se insertan, en general, como otro factor más dentro de las programaciones.

4.3.2 MODELOS DE INTERVENCIÓN

La oferta cultural se desarrolla fundamentalmente a través de dos tipos de intervención: los servicios y los programas.

4.3.2.1 servicios

Actualmente los servicios que se gestionan desde CCC son:

BIBLIOTECAS	CCC	Horario: lunes a viernes de 16 a 20:30 y sábados de 10 a 13 (periodos vacacionales, 10 a 14 + jueves 16-19). Servicios: préstamo (libros), consulta, sala de estudio, publicaciones periódicas, fotocopias y colección local.
(ayudantes de biblioteca respectivos)	INFANTIL "LARRATXO"	Horario: lunes a viernes de 16'30 a 19 (periodos vacacionales 11 a 14). Servicios: préstamo (libros y vídeos), consulta, publicaciones periódicas infantiles, fotocopias.
ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN, REGISTRO	(responsable CCC)	Horario: lunes a viernes, 17:30-19:30 (Navidad-verano, 11-13) Servicios: información sobre actividades de CCC y de otros centros del barrio o del PMC. Asesoramiento sobre asociacionismo, temas municipales, organización de actividades socio-culturales, etc. También se facilita el poder realizar el registro de entrada de documentos al registro general del PMC.
PRESTACIÓN DE RECURSOS	CESIÓN Y ALQUILER DE SALAS	Según la normativa general establecida al respecto ¹ . Fundamentalmente se diferencia: - cesión a asoc. sin ánimo de lucro/ alquiler a asoc. con ánimo de lucro. La cesión puede ser para realizar actividades (cesión propiamente dicha) o para realizar reuniones - ámbito de actuación, prioriza 1º barrio, 2º ciudad,...
(responsable CCC)	PUBLICIDAD	la aportación de publicidad a determinadas actividades, aún sin ser éstas organizadas por CCC, limitándose la misma a la edición de carteles/folletos o inclusión de dichas actividades en el folleto mensual.
	OTROS	En la medida en que se dispone de otro tipo de recursos son facilitados a usuarios o asociaciones (armazón para fiestas, juegos,...)

(Se señala entre paréntesis quién atiende cada servicio).

¹ ver anexo 11.4

Se observa una buena implantación de todos los servicios actuales, los cuales han ido incrementando su utilización progresivamente desde su apertura. La mayor limitación está en sus horarios (no hay servicios ni por la mañana ni los fines de semana) que impiden la captación de nuevos públicos o la mayor utilización y satisfacción de usuarios actuales:

*"-Todas las actividades se realizan por la tarde, sin tener en cuenta la minoría que no puede acudir. Las actividades son para personas o muy jóvenes o ya entradas en edad."*¹

A continuación se exponen algunos de los datos extraídos de la memoria del año 94 que pueden dar una idea del movimiento de los servicios:

<u>Bibliotecas</u>	CCC	BIL	
USUARIOS			
nº socios préstamo	1.904	1.089	
nuevos socios adultos	62	--	
nuevos socios infantiles	47	254	
nº transacciones préstamo	6.810	6.817	
nº " euskara	418	661	
media préstamo	28	70	
FONDOS			
nº total volúmenes	11.203	6.185	
nº vol. incorporados 94	985	573	
nº vol. " euskara	234	158	
nº publica. periódicas	45	19	
nº " euskara	15	13	
<u>Cesión de espacios</u>			
	nº	nº usuarios	media
reuniones	138	1.118	8
cesiones	45	486	11
alquileres	1	38	27

¹ Bolívar, M.A., Díaz de Guereñu, J.A. pág. 77

No se aportan datos sobre los servicios de "Asesoramiento e información", "publicidad" u "otros" porque no se lleva registro de los mismos.

4.3.2.2 programas

Actualmente se desarrollan en base a cinco bloques, tanto a nivel de programación como de presupuesto:

1. semanas, ciclos y jornadas
2. cursos, cursillos y talleres
3. actividades puntuales
4. exposiciones
5. actividades periódicas anuales

Las actividades concretas de estos programas se diseñan y controlan según mecanismos establecidos para todos los servicios del PMC, fundamentalmente a través de la Hoja de Actividad, dado que además es uno de los mecanismos fundamentales de evaluación se analizará detalladamente en el capítulo dedicado a esta cuestión.

DEFINICIÓN-TIPOLOGÍA		CRITERIOS DE DISEÑO		OBJETIVOS
1	<p>actividades que se desarrollan durante cierto periodo (1 semana, 2-3-4 días al mes, un fin de semana, etc).</p> <p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> semanas infantiles (en colaboración con los grupos de tiempo libre, APAs y centros escolares) semanas surgidas por iniciativa de colectivos diversos (participaciones): semana de la mujer, jornadas por la paz, jornadas sobre drogodependencias, etc. programas de especialización temática (música, teatro, etc) 	<p>- la concentración en el tiempo y en el contenido (en pocos días se realizan muchas y variadas actividades para el mismo sector de población o entorno a un área temática cultural -teatro, música, cine,...-)</p> <p>- la descentralización en el espacio (ejecutando las diferentes partes del programa en zonas diversas y atejadas)</p> <p>- es más importante el cómo que el qué: es este un medio óptimo para concretar en actividades lo que se trabaja con la red social, por ello cobra especial importancia la participación cívica, el "cómo", siendo, en ocasiones, secundario el programa concreto a desarrollar, el "qué", aunque por supuesto manteniendo unos mínimos de calidad y concordancia con el proyecto de CCC.</p> <p>Ventajas. Se obtiene un mayor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y económicos (máxima rentabilidad con el mínimo esfuerzo), atraer una mayor y más activa participación, canalizar diferentes demandas surgidas entre la estructura asociativa.</p>	<p>Cada día, semana, etc tiene su dinámica y objetivos particulares.</p>	
2	<p>estables: duración igual al curso escolar: comienzan en octubre de un año y finalizan en junio del siguiente.</p> <p>curso: de duración más limitada (1 a 3 meses; 30-60 horas;...).</p> <p>talleres duración mínima, igual al curso escolar pero</p>	<p>Los contenidos y destinatarios se procura sean de lo más variado pero teniendo en cuenta: el nivel educativo-cultural y la oferta existente en el propio barrio (EPA, asociaciones de mujeres,...). También aquí se procura tender a la descentralización de actividades</p> <p>Actualmente los cursos no son una de las actividades que atraen más usuarios pero sí se ha conseguido un buen nivel de permanencia en los</p>	<p>- ofrecer cursos de interés para el barrio</p> <p>- llegar a sectores desinteresados (captación de nuevos públicos)</p> <p>- lograr que sean otra vía para la participación (por ejemplo de los cursos de euskal dantza surge el grupo de baile "Altza Dantza Taldea", del curso de radio el "Taller de Radio", etc)</p>	

<p>suele ser superior. Su participación es de forma activa.</p>	<p>mismos. Hay que indicar que puesto que CCC es la única cc equipada con taller para cerámica éste es uno de los cursillos fijos a realizar tanto para niños como para adultos.</p>	
<p>3 <u>Incidencia en fiestas:</u> aportación que la CCC realiza a los programas de fiestas de las diferentes zonas. Nunca es en términos económicos (tipo subvención) sino aportando actividades.</p>	<p>importancia de las fiestas, que determinará un mayor o menor presupuesto, dependiendo la misma de dos factores: su tradición y respuesta obtenida en el barrio, el mayor o menor núcleo poblacional al que se dirigen aportar actividades de marcado carácter cultural (teatro, música -no verbales-, etc) a pesar de lo anterior hay que estar abiertos a las sugerencias que desde las propias comisiones de fiestas se realicen</p>	<p>mantener la relación establecida en los últimos años con las diferentes comisiones de fiestas, al objeto de tener el máximo de enlaces y relaciones CCC-Alza apoyar el trabajo desinteresado que dichas comisiones de fiestas desarrollan, como otra potenciación más de la participación ciudadana descentralizar actividades, en un momento de amplia participación de los diferentes sectores de población de cada zona, aprovechando el efecto eco que de esta manera puede obtener CCC para darse a conocer enriquecer los programas de fiestas con actividades que normalmente las comisiones de fiesta no llegan a organizar (bien por falta de motivación bien por falta de presupuesto)</p>
<p><u>Puntuales e imprevisibles.</u> En términos presupuestarios lo denominamos "incalculable", dada su naturaleza es el cajón de sastre que intenta dar respuesta a iniciativas espontáneas surgidas entre la población o el tejido social o a ofertas de interés que puedan llegar por otros cauces. También pueden ser actividades de no continuidad pero previstas</p>	<p>No se da todo lo que se pide, ello dependerá de la calidad de lo solicitado, su coherencia con el proyecto global de CCC, su posible repercusión posterior, etc.</p>	<p>El espíritu es que iniciativas interesantes que como hemos dicho puedan tener una repercusión posterior (por su importancia en sí, del momento o en el futuro) no se aborten por falta de previsión presupuestaria.</p>

<p>El contenido propio. una actividad en sí misma. La partes plásticas pero también tipo. Como norma general se ración de dos semanas o 10 días ción, ello puede variar, no las circunstancias. Se prevé al año. Este tipo tiene su io (transportes, lunch, montaje,</p>	<p>Tres condicionantes principales a la hora de su programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - espacio: dado que la sala acondicionada para exposiciones es la misma que se utiliza para charlas, proyecciones, conciertos, teatros, etc. no se puede dar una programación autónoma. La polivalencia limita por tanto el momento de realización. - dimensiones: la sala no puede acoger exposiciones de mediano-gran formato, por lo que también limita, en parte, el contenido de las mismas. - la situación periférica de CCC limita un acercamiento del público de otros barrios, salvo que la oferta sea de motivación especial. Si tenemos en cuenta que los dos condicionantes anteriores es raro que permitan montajes de exposiciones de ese tipo es difícil que en este campo CCC acceda a un "circuitaje de ciudad" por decirlo de algún modo. 	<p>el objetivo bidireccional básico de este tipo de exposiciones es: difusión -una primera oportunidad- de los artistas noveles del barrio y/o difusión de la propia producción de CCC y que el público de la zona sea también el primero en poder acceder a los mismos. Por ello se intenta también que las exposiciones sean lo más dinámicas posible (que el artista trabaje en la sala durante la misma, que usuarios de los diferentes cursillos de CCC realicen la visita como una clase más, comentándola, hablando con los autores, etc.)</p>
<p>complementarias dentro de un programa mayor o presupuesto estará incluido con el del programa</p>	<p>No tienen carácter propio sino complementario a ese programa. Su realización y duración coincide consecuentemente con la actividad en la que se enmarcan.</p>	<p>Los objetivos de las mismas también serán los planteados para el conjunto de la actividad.</p>
<p>se incluyen actividades que se o a lo largo de todo el año con diversa (una vez a la semana, al , etc.). Actualmente podemos grafe: Grupos de Música Local, gan y actividades de animación a los bibliotecas.</p>	<p>El criterio general de inclusión en este bloque es la continuidad y el carácter estable de su programación.</p>	<p>Por su variedad cada programa tiene un desarrollo y objetivos diferenciados no pudiendo generalizar. Algunos programas vienen a coincidir con las especializaciones que se han planteado y que se analizarán la II parte del proyecto.</p>

Para dar una idea de la implantación de los programas se aportan algunos datos de la memoria del año 94:

actividad	total act.	nºact eusk.	nºact biling	nºact cast	total usu.	nºusu eusk	nºusu bilin.	nºusu cast	media usu/act
semanas*	13	0	10	3	7.765	0	5.690	2.075	597
cursos estables	31	5	8	18	409	64	125	220	13
cursos puntuales	6	1	2	3	64	8	23	33	11
act. puntuales	20	8	8	4	4.070	2.140	810	1.120	107
exposiciones	4	--	4	--	1.216	--	1.216	--	304
act. periód. anuales*	7	0	3	4	2.253	0	1.770	483	122
act. blb CCC*	7	2	0	4	109	19	0	90	16
act. BIL*	8	3	1	5	329	138	120	71	41
Total	96	19	36	41	16.215	2.369	9.754	4.092	169

* se contabilizan por bloques, de manera que cada uno tiene, al menos, más de dos actividades dentro de sí.

4.4 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIOCULTURALES DE ALTZA EN LA INTERVENCIÓN ACTUAL DE CCC

4.4.1 EL CA Y OTROS MODELOS DE PARTICIPACIÓN EN SAN SEBASTIÁN

El Consejo Asesor (CA) como modelo de participación ya estaba en marcha en las diferentes cc en el exinto Patronato M. de Bibliotecas y Casas de Cultura y ha continuado en el actual PMC. Así, los estatutos del PMC señalan los CA como órganos complementarios del PMC. Se prevé la posibilidad de que sean varios "en función de la materia concreta que vaya a someterse a su consideración y que será fijada por la Junta Rectora", así mismo le otorga dos funciones esenciales: a) órgano consultivo en los asuntos

específicos que hayan de someterse a su consideración y/o b) órgano de participación de los usuarios que presta el Organismo Autónomo.

Considerando su importancia como órgano de participación pero conscientes de que no es tampoco el único modo de participación ciudadana, nuevamente se suscribe un texto elaborado hace unos años por los Responsables de cc y que también es recogido en el PSS:

"... aclarando que hay que entenderlo dentro de un marco amplio y revisable que se ajuste a las circunstancias de cada momento y a las peculiaridades de cada barrio.

Los consejos Asesores se erigen como una de las fórmulas de participación de la sociedad civil en la administración local y más concretamente en las Casas de Cultura, órgano municipal más cercano al ciudadano en su barrio. Sin embargo conviene señalar que los Consejos Asesores no son, ni tienen por qué ser, la única fórmula de participación válida dentro del funcionamiento actual o fruto de las Casas de Cultura o Centros Cívicos de la ciudad. Por ello y sólo a modo de referencia queremos esbozar otros que además pueden coexistir con los Consejos Asesores sin ser excluyentes sino complementarios:

Las personas que acuden a los diferentes servicios y programas de la Casa de Cultura no sólo participan en ellos sino que además pueden, y así se les pide, dar su opinión mediante encuestas o diálogos con el responsable del centro, con indicaciones en los tablones puestos a tal fin, buzones de sugerencias, etc. En determinados casos esta participación se puede encauzar incluso llegando a formar pequeñas comisiones.

Comisiones de trabajo. Formadas por representantes de

entidades o por vecinos que simplemente quieren trabajar entorno a un tema o acto concreto. Ejemplos vivos los ya existentes como. Comisión de Urbanismo (cc Loiola), taller de Prensa(cc Larrotxene), Comisión de Antecedentes Históricos (cc Casares). A veces nacen en el CA y otras no y su desarrollo puede ser paralelo e independiente.

Reuniones sectoriales o por áreas. Dada la especificidad de una materia o sector de población los grupos de un barrio, sobre todo si éste es grande, pueden coordinarse y agruparse entre sí entorno a un determinado interés. Por ejemplo diferente grupo de Tiempo Libre, APAs de distintos colegios, etc. esta coordinación puede ser natural y/o impulsada desde la Casa de Cultura para preparar programas específicos que afecten directamente al ámbito de actuación de estos grupos.

En otras ocasiones estas reuniones sobre temas específicos se reducirán a un sólo grupo con la Casa de Cultura (cuando en el barrio en cuestión no existan más interlocutores afectados directamente).

Dentro de este enfoque puede darse el proceso inverso, de la realización de una actividad concreta de un área específica puede surgir la posterior reunión permanente de personas o grupos que se implicaron en su organización.

Convocatorias, asambleas y reuniones abiertas. No podemos olvidar un sistema de participación ciudadana casi tan viejo como la propia sociedad. En momentos puntuales o para determinados temas hay que escuchar los voces que surgen en reuniones de amplia participación."

4.4.2 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ALTZA

La participación en el proyecto de CCC se ha dado siempre en dos niveles: (A) usuarios y (B) tejido social

(A) usuarios

Es muy variable, dependiendo de los servicios y programas en que ellos tomen parte. En cualquier caso la tendencia desde CCC es fomentar dicha participación tanto en número como en grado.

Al decir "usuario" se habla del "espectador" o "usuario pasivo" de una actividad (no de quien ha podido participar en su organización). Aparecerá, por tanto, asistiendo a charlas, cursillos, espectáculos,... ¿Cómo participa? Se pueden distinguir varios niveles que pueden poner en entredicho lo de "pasivo"

* nivel mínimo:

quienes simplemente acuden y utilizan un servicio o programa. Por una parte, su simple asistencia le da sentido -si no acudiese nadie ¿qué sentido tiene la actividad?- y es un índice de valoración. A este asistente, y en la medida en que se puede, se le solicita su opinión mediante cuestionarios, conversaciones, etc.; sus sugerencias servirán para posteriores reorientaciones de la actividad.

* nivel máximo:

los usuarios pueden llegar a crear comisiones (ej: Comisión de Antecedentes Históricos) o talleres (Radio o Cerámica) que terminan por relacionarse con CCC al mismo nivel que cualquier otro organismo del entramado social, y que pueden llegar incluso a convertirse en asociaciones independientes (ej. Grupo de Teatro "Ausartak", Altza Dantza Taldea, Altza Historia Mintegia, etc.)

(B) tejido social

Según se analizó, la vida social del barrio es activa y su tejido social amplio y variado. Se puede indicar que hasta el momento la relación de CCC con los diferentes agentes que intervienen en el territorio ha sido buena. En primer lugar, conviene señalar que CCC se relaciona prácticamente con todos los agentes reseñados en el apartado 3.3.1 pero, evidentemente, no de igual manera.

En la medida en que el grado de actividad de estas asociaciones y centros es diferente tanto en calidad como en cantidad la relación con CCC también. Antes de avanzar en esta cuestión conviene indicar también que las relaciones entre ellos son complicadas, complejas y no exentas de fricciones. Grosso modo se pueden distinguir dos tipos de relaciones diferentes que CCC mantiene con este variado tejido social: puntuales y estables.

* Puntuales

Fundamentalmente con las comisiones de fiestas, con los englobados en el capítulo de "varios" y alguno que otro más. Son puntuales interpretadas dentro del año, porque lo que sí se dan es todos los años, antes o después. Generalmente se trata de una aportación -no económica, puesto que CCC no da subvenciones- de alguna actividad para completar los programas que están llevando a cabo. Además está el asesoramiento, intercambio de opiniones, consultas, etc que se puede realizar con los mismos, sobre sus actividades o proyectos.

* Estables

Las que se llevan a cabo con asociaciones que realizan un trabajo más estable y continuado a lo largo del año o del curso: asoc. de mujeres, grupos de tiempo libre, etc.

Se pueden diferenciar de las puntuales por su continuidad, grado de comunicación y participación en programas concretos o generales, tanto a propuesta de la propia Casa de Cultura como de los grupos, llegando en ocasiones a una auténtica co-organización, una especie de tandem en que no se sabría decir quién es la bici y quién da a los pedales.

Para entender la relación que se lleva con todos ellos conviene hacer un poco de historia sobre los cauces de participación que se han dado entre Altza-CCC. La complejidad y variedad de las relaciones que se dan entre los propios grupos explican en parte el proceso que se ha dado a este nivel.

Período 86-88. Desde que se inaugura CCC hasta el año 88 la vía de participación es el CA. En dicho CA participa un representante por área: educación, deportes, mujer, jubilados, euskara, etc., en los términos expuestos anteriormente. Una conjunción de problemas planteados a los que no se dan solución, la actuación política del momento, la escasa clarificación de las funciones de dicho organismo,... desembocan en la autodisolución del CA de CCC. Sin embargo la relación de CCC con los agentes del territorio no acaba ahí.

Período 89-91. Se trabaja con las diferentes áreas por separado (con la coordinadora de Asociaciones de Mujeres por un lado, con los grupos de tiempo libre por otro, etc) en programas concretos y con una intensidad diversa. A veces se crean organismos que reúnen a un buen número de

grupos como ha sido la Coordinadora de Altza (90-91) y que en determinados momentos y temas (por ejemplo, el debate sobre los garajes de Txirrita) consigue aunar a la práctica totalidad del tejido social. Sin embargo, y por razones no demasiado clarificadas por ninguna de las partes, los grupos empiezan a deslindarse de dicha coordinadora reduciéndose a un pequeño grupo de personas que trabajan más a un nivel personal que asociativo.

Período 92-93. Se dan varios intentos -tanto por iniciativa de CCC como de otros grupos- de buscar alguna plataforma u organismo, con una estructura formal, que sea capaz de aglutinar a los diferentes agentes del barrio, al menos en momentos puntuales y con unas líneas generales de cohesión con tres objetivos fundamentales: representatividad, coordinación y consenso. Sin embargo, aunque el intento no llega a cuajar, sirve para ser una especie de foro de discusión entre los grupos y no es óbice para que la relación con CCC se siga manteniendo -según se venía haciendo en años anteriores-, puesto que vienen a ser dos cuestiones paralelas.

Mientras tanto, y hasta la actualidad, se continua con el trabajo de relación por sectores, programas o puntos de interés que ha dado resultados muy satisfactorios.

4.5 RECURSOS ACTUALES

4.5.1 RECURSOS HUMANOS ACTUALES

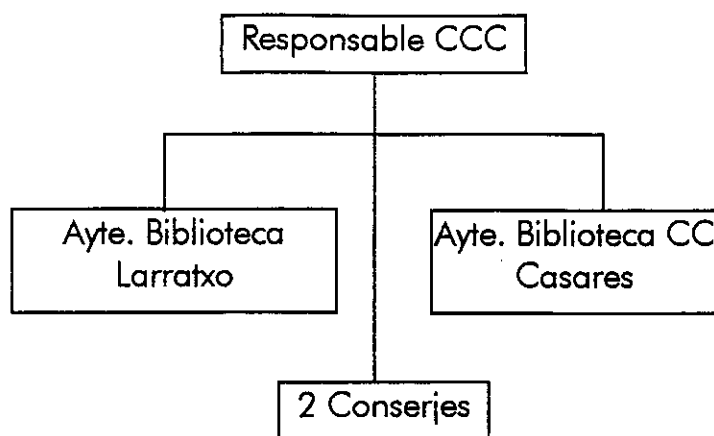
Se pueden diferenciar tres niveles:

1. personal que trabaja en otras dependencias del PMC
2. personal que trabaja en CCC no adscrito a la plantilla del PMC
3. personal que trabaja en la CCC y adscrito a la plantilla del PMC

①. Personal que trabaja en otras dependencias del PMC. Según el organigrama que se señala en el apartado 4.2, CCC recibe el apoyo y asesoramiento de las unidades de programación indicadas. La tramitación de contratos (comerciales, de personal, etc.) se realiza también desde las estructuras del PMC señaladas; aunque el control de la ejecución del presupuesto se lleva a cabo desde CCC, la tramitación del proceso contable y gran parte de los pagos se realizan desde la Unidad Económico-administrativa. También se cuenta con el asesoramiento del Responsable de mantenimiento de edificios para las cuestiones relacionadas con el mantenimiento y reparación de CCC y de BIL.

②. Personal que trabaja en CCC no adscrito a la plantilla. El servicio de limpieza y el control de seguridad (robo e incendios) de los edificios se realiza por personal de empresas contratadas para todo el PMC. También se han realizado adjudicaciones públicas para el reparto de publicidad, transportes, ayuda en montajes escénicos y otros. Los cursos, cursillos, etc. son impartidos por monitores que actualmente están en una situación bastante irregular puesto que no hay ningún tipo de contrato escrito, aunque se trata de una situación para la que se ha pedido solución definitiva desde hace años (en todas las cc, e incluso en otros servicios, existe el mismo problema) se continúa igual. El resto de actividades se realiza, bajo contrato de acuerdo entre dos partes.

③. Personal que trabaja en CCC y adscrito a la plantilla del PMC. Actualmente la Plantilla de CCC está infradimensionada para la prestación de los servicios que se dan y para la ejecución de los programas que se diseñan. Este es uno de los problemas más graves que habrá que solucionar. El equipo del centro se compone de cinco trabajadores, según el siguiente organigrama:



Las funciones y niveles de cada uno señalados en el "Catálogo de Puestos de Trabajo del PMC-93" son:

Responsable de cc (grupo C; nivel 13'5; 20% DE):

- elaboración, ejecución y evaluación de los programas de actividades según directrices de la Dirección
- otras tareas análogas al puesto

Ayudante de Biblioteca (grupo C; nivel 11'5):

- organización, clasificación, catalogación de los fondos bibliográficos
- atención a los usuarios
- control y vigilancia de sala
- y otras tareas análogas al puesto

Conserje (grupo E/D; nivel 7'5):

- tareas de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones
- atención al público
- apoyo a la organización de actividades

Sin embargo, la realidad es que todos están cumpliendo funciones más amplias -en número y en grado- a las que teóricamente les corresponden.

Las relaciones formales e informales son buenas y se trata de un equipo bastante bien cualificado para su trabajo. Se realiza una reunión

mensual del equipo del centro para analizar cuestiones organizativas y de programación.

Sin embargo, la constitución como equipo compacto todavía no está definitivamente conformada dados los cambios que se han ido produciendo: constantes cambios en el puesto de ayudante de biblioteca de CCC (en 9 años han pasado 6 personas), la ayudante de biblioteca de Larratxo ha combinado durante años su trabajo con otra biblioteca de otra casa de cultura (hasta nov.94 no ha pasado a permanecer diariamente en el barrio), de los dos conserjes actuales uno se trasladará a otra cc pero no se sabe cuál de ellos, próxima incorporación de un ayudante polivalente....

En los últimos años se ha empezado a contemplar la formación y el reciclaje del equipo en sus diferentes ámbitos de una forma continuada y como una necesidad real, de modo que el personal fijo en plantilla ha podido participar de diferentes cursos

4.5.2 RECURSOS ECONÓMICOS ACTUALES

Los recursos económicos provienen del presupuesto general del PMC. Para dar una referencia señalaremos el presupuesto y la liquidación efectuadas para el año 94; para resumirlo se han aglutinado las cantidades por conceptos generales (que no coinciden exactamente con el desglose por partidas de la administración pero que es más clarificador para analizar en qué se gasta el dinero).

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	LIQUIDACION	%
GASTOS				
personal en plantilla de CCC	19.588.447	49	19.149.093	47
mantenim ^o edificios, seguros,...	935.000	2	1.489.414	4
suministros, comunicac., etc.	2.155.000	5	2.397.890	6
servicio bibliotecas ²	900.000	2	³ 1.674.103	4
cursos de formación/dietas,...	95.000	0.2	504.699	1
actividades ⁴ + estudio ⁵	11.133.811	28	9.499.798	23
publicidad	2.462.301	6	2.644.877	6
limpieza	2.800.000	7	⁶ 3.598.478	9
TOTAL GASTOS	40.069.559		40.958.352	
INGRESOS⁷				
venta publicaciones	34.800	3	55.486	2
cuotas actividades	903.000	67	1.690.343	71
alquileres	112.000	8	10.000	0.4
cuotas bibliotecas	150.000	11	121.645	5
colaboraciones y convenios	130.000	10	423.913	18
varios	20.000	1	85.669	4
TOTAL	1.349.800		2.387.046	

Se puede observar que el gasto más directamente relacionado con servicios y actividades ronda el 35% del presupuesto.

1 % = proporción de ese concepto sobre el total del presupuesto o de la liquidación

2 Además está la aportación de bibliografía del Gobierno Vasco, aproximadamente: para la BCCC, 800.000 pts en soporte genérico y 400.000 pts en bibliografía en euskara; para la BIL, 450.000 y 200.000 pts, respectivamente.

3 incluye parte del material para la nueva BIL.

4 el desglose se especifica más adelante

5 no se llegó a realizar (500.000 pts)

6 incluye el pago de deudas acumuladas de años anteriores

7 Sólo se especifican los ingresos propios, evidentemente la diferencia de saldo se ingresa desde el PMC.

La política de precios actual se puede resumir de la siguiente manera:

- aproximadamente el 60% de actividades son de acceso libre (en general se trata de actividades de pequeño formato, divulgativas o en la calle), el acceso a espectáculos no se puede cobrar puesto que o no se realiza en espacios adecuados o éstos son de uso público (por ejemplo los centros escolares);
- se cobran cuotas de acceso en los cursos, cursillos y talleres, el acceso inicial a socios de la biblioteca para el préstamo (500 pts./adultos y 300 pts/ niños al hacer el carnet), fotocopias, venta de libros,...;
- los alquileres según la normativa de salas señalada en el apartado 4.3.2.1. servicios;
- hay una política de precios especial para parados, jóvenes y 3ª edad, con reducciones del 25% de matrícula en cursos y en otro tipo de actividades. Además hay acuerdos con las Educadoras de Calle para facilitar los accesos a actividades a jóvenes.

Presupuesto desglosado por actividades¹

CONCEPTO	PREVISTO	%	LIQUIDACIÓN	%
1. semanas, ciclos	3.809.000	36	2.894.397	30
2. cursos, cursillos, talleres	3.999.811	38	3.456.996	36
3. act. puntuales	1.300.000	12	1.407.985	15
4. exposiciones ³	25.000	0.2	223.030	2
5. act. periód. anuales y 2 biblias	1.500.000	14	1.517.390	16
TOTAL	10.633.811		9.499.798	

1 sin incluir publicidad ni servicios de la biblioteca

2 % = proporción de ese concepto sobre el total del presupuesto o de la liquidación

3 los catálogos se incluyen dentro de la publicidad

4.5.3 RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES ACTUALMENTE

Es importante señalar que dentro de los recursos materiales se cuenta con los situados dentro de la CCC y BIL pero que también hay que considerar otros, dispersos por el barrio, puesto que según se ha señalado no se trata de un proyecto de equipamiento sino de acción en el territorio, de modo que uno de los objetivos es que las programaciones no se encierren entre las cuatro paredes de CCC. Además también se cuenta con la posibilidad de utilización de otros recursos del PMC o de otros servicios municipales.

Antes de avanzar cuáles son hay que señalar que la mayor limitación actual de estos recursos es que, a nivel de infraestructuras, el centro motor, es decir, CCC y generador del mayor volúmen de acciones se encuentra en una situación geográfica poco favorable respecto al resto del territorio: en su parte más oriental, lejos del centro de Altza y de las dos zonas más diferenciadas: Herrera y Larratxo:

"Destacar también que la situación geográfica de la Casa de Cultura Casares es un condicionante para su utilización por la gente del barrio siendo mayor la afluencia por parte de los vecinos cercanos a la Casa de Cultura (Arri-Berri, Arri-Zar, Santa Bárbara, Altza-Casco...)."¹

¹ Bolivar, M.A., Diaz de Guereñu, J.A. pág. 77

UBICACIÓN		INFRAESTRUCTURAS	RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES
CCC	<ul style="list-style-type: none"> ◇ 2 salas polivalentes (70 m² / cada; escenario 0'40 x 3 x 5) ◇ recepción e información ◇ salas de estudio y consulta (adultos), de lectura - hemeroteca (adultos), de préstamo y fotocopias ◇ sala de consulta y lectura infantil ◇ colección local ◇ taller de cerámica ◇ taller de radio ◇ sala de manualidades (30 m²) ◇ 2 salas de talleres y reuniones (15 m2) ◇ espacios de almacenaje ◇ Ausencia de barreras arquitectónicas 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ sistema de exposiciones ◇ video (proyector, TV y magnetoscopio) ◇ pantalla para proyección -fija ◇ 2 proyectores de diapositivas ◇ radiocassette ◇ 2 pizarras blancas (fija y móvil) ◇ material de laboratorio de fotografía ◇ material de taller de cerámica (horno, 3 tornos,...) ◇ material taller de radio (emisor, mesa, platos, CD, etc) ◇ fax ◇ ordenador ◇ grabadora ◇ 2 máquinas de escribir ◇ calculadoras,... ◇ 2 fotocopiadoras ◇ armazón para cubrir escenario -exterior- 4 x 6 x 2.5 	
BIL	<ul style="list-style-type: none"> ◇ zona de préstamo, consulta y fotocopias ◇ zona informal infantil (2-6 años) ◇ zona de consulta ◇ zona de actividades (escenario) ◇ zona informal medianos y mayores (6-15 años) ◇ espacios de almacenaje ⇒ total 300 m2. ⇒ Ausencia de barreras arquitectónicas 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ máquina de escribir ◇ fotocopiadora ◇ fax ◇ calculadora, etc. 	
PMC	<ul style="list-style-type: none"> ◇ ---- 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ sistema móvil de megafonía (fijo e inalámbrico) ◇ sistema móvil de iluminación (trípodes, focos,...) ◇ proyector de transparencias 	

	<p>◇ sistema móvil de exposiciones (bloques de poliespan)</p> <p>◇ acceso a diversos recursos (ej. taller de vídeo -Larrobixene-)</p> <p>◇ sistemas de vídeo, sonorización en algunos de los locales</p> <p>◇ taller de vídeo "Plazara"</p>	
<p>otras entidades públicas o privadas de Altza</p>	<p>INSTALACIONES CERRADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ Polideportivo (alquiler) ◇ Salón Actos Itº Construcción (340 plz) ◇ Salón Actos C.P. San José de Calasanz (200 plazas - escenario de teatro/caja negra) ◇ Salón de actos C.P. Larratxo (150 plazas - vídeo proyector) ◇ Salón de actos C.P. Oleja (200 plz) ◇ Salón de Actos I.B. Altza (200 plz) ◇ Gimnasios (C.P. Oleja, Larratxo, San José de Calasanz, Herrera) ◇ Salón de actos C. Euc. San José ◇ locales parroquiales y de asociaciones <p>INSTALACIONES CUBIERTAS (EXI)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ frontones de Altza y Herrera <p>ESPACIOS ABIERTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ plazas (Herrera, Roja, Harri Berri, Larratxo,...); patios y zonas deportivas de centros escolares; parque Harria. 	
<p>Ayuntamiento</p>	<p>◇ ----</p>	<p>◇ tablados</p> <p>◇ vallas</p>

4.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACTUALES

Actualmente la evaluación de los programas y servicios se realiza mediante:

- a) sistemas de evaluación general (memoria y liquidación anuales)
- b) sistemas de evaluación parciales:

- ① hojas estadísticas
- ② hojas de actividad
- ③ reuniones

La elaboración de los primeros exige la cumplimentación de los segundos. Merece la pena la exposición de algunos detalles sobre estos últimos ya que serán un elemento que también se va a utilizar en la II parte del documento.

① hojas estadísticas

Se cumplimentan con periodicidad mensual y recogen los datos de asistencia a todas las actividades que se desarrollan desde CCC, tanto dentro de sus equipamientos (CCC y BIL) como fuera de ellos. Se han ido utilizando diferentes modelos hasta llegar al actual, vigente desde Enero del 95. Los datos que se recogen sobre cada actividad son:

día	hora	tipo (1)	sector de población (2)	dato lingüístico de los alumnos (3)	actividad	título	cantidad (4)	% de previsión (5)
-----	------	-------------	-------------------------------	--	-----------	--------	-----------------	--------------------------

(1) tipo, según la siguiente clasificación:

- 1.- semanas culturales, ciclos y jornadas
- 2.A.- cursos estables
- 2.B.- talleres
- 3.- cursos puntuales
- 4.- actividades puntuales
- 5.- exposiciones

6.- actividades periódicas anuales:

- A.- de CCC
- B.- de la BCCC
- C.- de la BIL
- 7.A.- reuniones
- 7.B.- cesiones / 7.C.- alquileres

A este código se le añade también otro que diferencia en que idioma se desarrolla la actividad: E. si es en euskara; G. si es en castellano; E/G si es bilingüe

⁽²⁾ sector de población al que se dirige la actividad

⁽³⁾ dato lingüístico de los alumnos, sólo para los cursos (2 A y B y 3), según la siguiente clasificación: 1. sabe; 2. no sabe; en el caso de niños: modelo A, B o D.

⁽⁴⁾ cantidad: número de asistentes a la actividad

⁽⁵⁾ % de previsión, porcentaje del número de asistentes real sobre el número de asistentes esperados al diseñar la actividad.

② hojas de actividad (HA, ver modelo en la siguiente página)

La HA refleja tres tipos de datos: económicos, cuantitativos y cualitativos.

Los datos económicos, recogidos en la portada, permiten realizar el control del presupuesto de la actividad y ayudan, por lo tanto, al control del presupuesto general.

La parte de atrás del modelo refleja aspectos cuantitativos y cualitativos del desarrollo y resultado de la actividad. Los cuantitativos son un resumen de lo que se refleja en las hojas estadísticas.

③ reuniones

Las reuniones del equipo de CCC, del equipo territorial, las que se realizan con los diferentes agentes del territorio, etc. suelen ser otro momento de valoración del desarrollo y de los resultados de las distintas actividades y del estado de los servicios.

HOJA DE ACTIVIDAD

Nº

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD..... CODIGO.....

FECHA..... LUGAR..... UNIDAD/CENTRO.....

RESPONSABLE.....

INGRESOS

PARTIDA	PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	PREVISION	DISPUERTO
TOTAL INGRESOS					

VISTO BUENO DE LA DIRECCION:
FECHA:

GASTOS

PARTIDA	PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	PREVISION	Nº A	CREDITO DISPONIBLE	DISPUERTO
TOTAL GASTOS							

OBSERVACIONES:

SALDO

SALDO REAL

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Nº

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-
-
-
-
-
-

SECTOR CULTURAL Y DE POBLACION

ORGANIZACIONES CONJUNTAS:

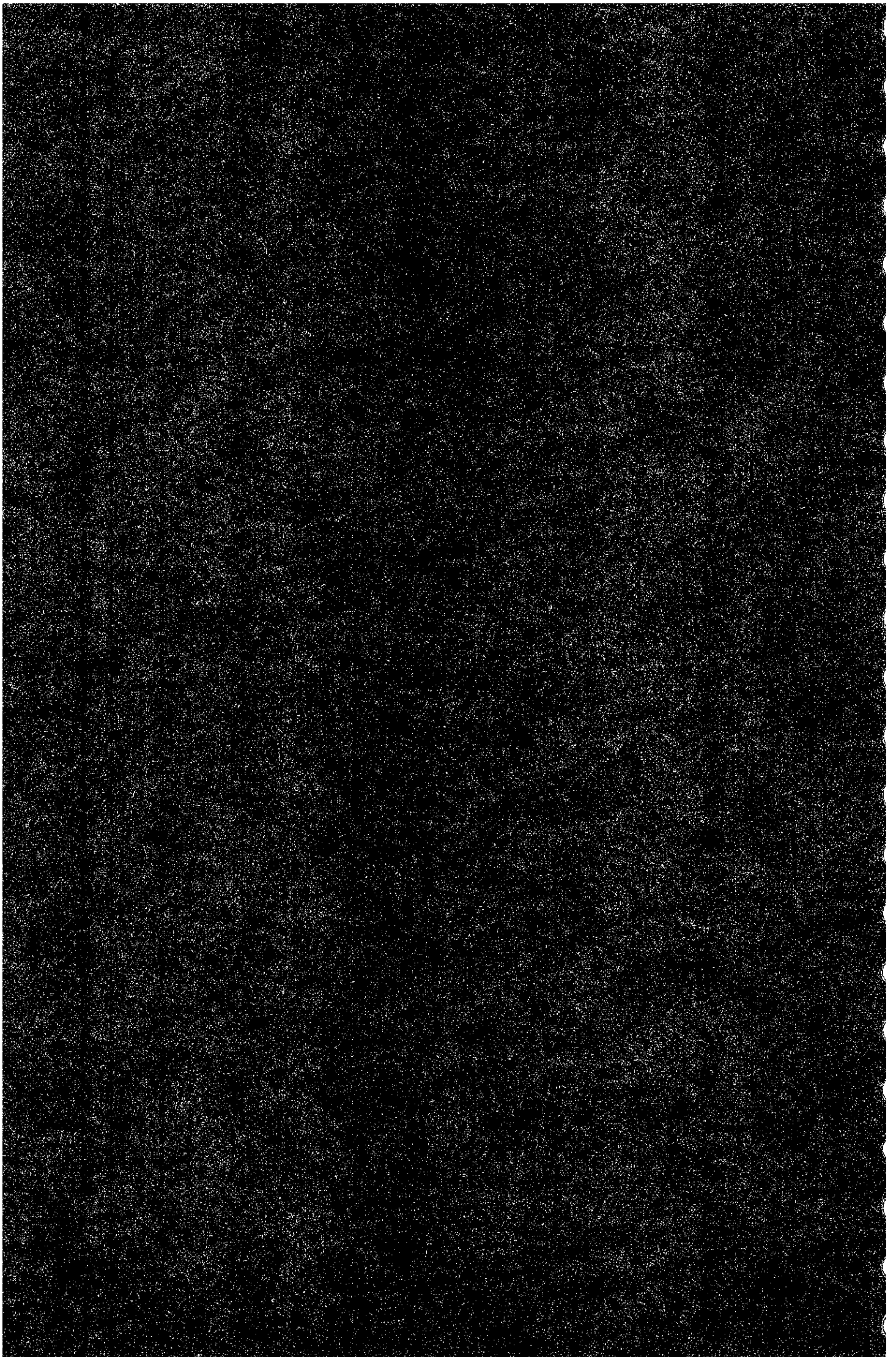
OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: (evaluación general, evaluación de los objetivos específicos, consecuencias, continuidad de la actividad, correcciones-cambios errores...)

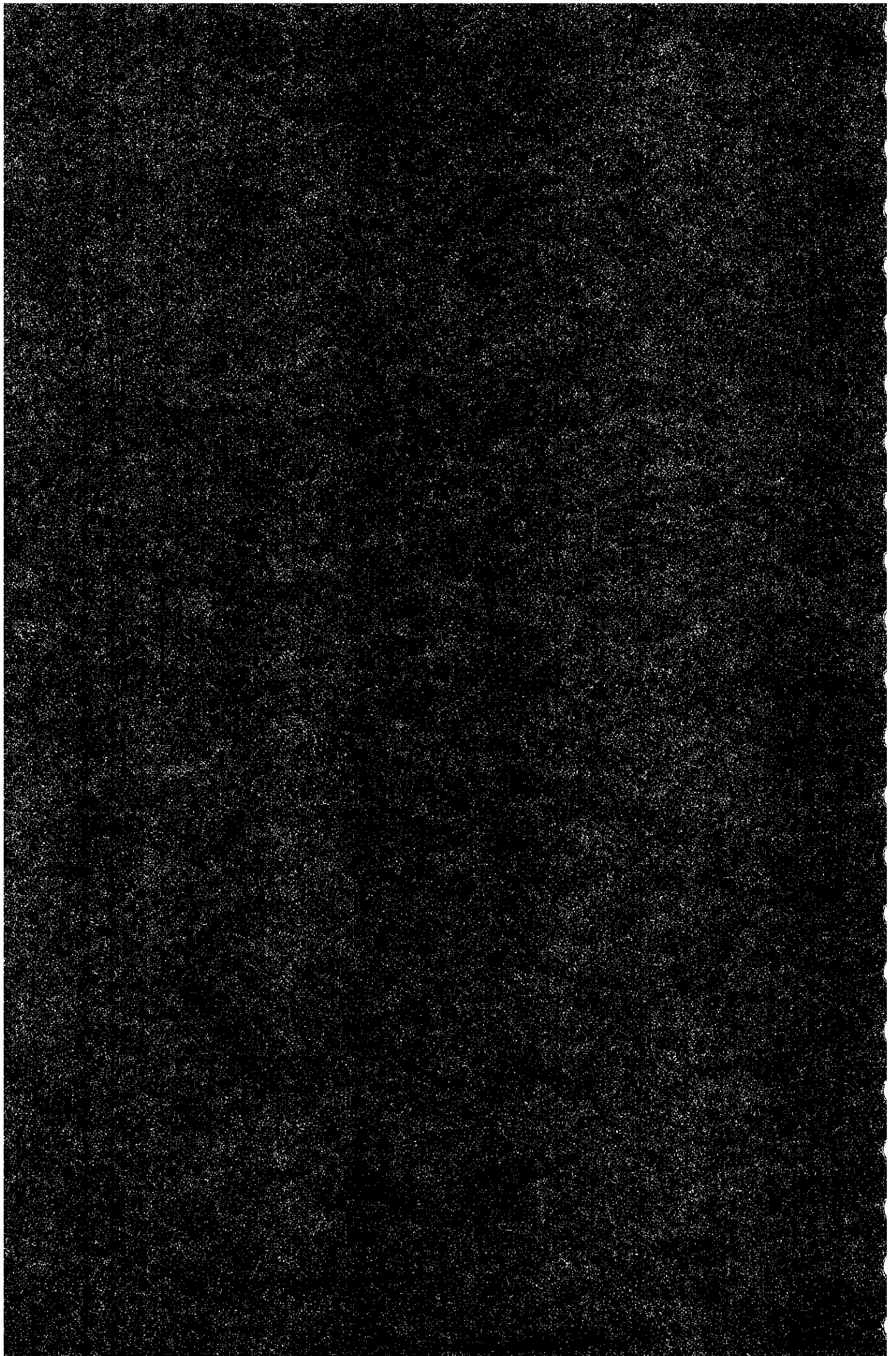
DATOS ESTADÍSTICOS

DIA/MES	ACTIVIDAD	Nº	SESIONES	X	%
TOTALES					

II. EL PROYECTO DE LA CASA DE CULTURA CASARES (CCC)



5. ANTECEDENTES Y PROPUESTAS DE FUTURO DE CCC



5. ANTECEDENTES Y PROPUESTAS DE FUTURO DE CCC

5.1. ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS A NEUTRALIZAR

5.2. CONCEPTOS DE SOCIOCULTURA Y TERRITORIO

El fin último de este proyecto es definir las estrategias de acción cultural del territorio de Altza para los próximos años, de modo participativo y consensuado. Acción cultural que, hasta ahora, se ha diseñado fundamentalmente desde la CCC, equipamiento que, según se ha comentado, se ha presentado no como un proyecto de centro sino como un proyecto de territorio. Se entiende que debe dar respuesta a las necesidades que en este ámbito tiene el territorio quien, además, también hasta ahora, ha dado muestras de aceptar la CCC como director principal de dicha acción. Se tratará, por lo tanto, de marcar las líneas generales de la política cultural de Altza para los próximos años a corto, medio y largo plazo; de modo que se moverá teniendo presente la realidad limitada actual pero con una idea de hacia dónde se debe tender, independientemente del tiempo que ello vaya a llevar, es decir, con un mínimo de prospectiva.

La acción debe abarcar un espectro amplio de población, no sólo en lo que al número se refiere (según se ha analizado en el apartado 2.2.2), sino también en lo que a diferenciación social atañe (sectores de población). En ese sentido, deberá tener una atención especial hacia los colectivos que dentro de determinados sectores sociales tienen mayores necesidades, tanto en el campo cultural como en lo que a integración social se refiere.

Habrá que tener en cuenta que este proyecto se tendrá que enmarcar dentro del Plan de Acción Cultural del PMC para la ciudad de Donostia-San Sebastian, y deberá concretarlo y desarrollarlo teniendo un especial cuidado en temas o áreas que puedan afectar a otros barrios de la ciudad y/o a otras unidades del PMC. Dado que dicho Plan, actualmente, está ausente se tomarán como referencias posibles las señaladas en el apartado 1.1.

Por otra parte, deberá tener en cuenta que, aun siendo CCC aceptado como principal conductor de esta acción sociocultural, no es el único que incide en la misma y será imprescindible la coordinación con otros organismos y entidades -públicas o no, del propio territorio o supraterritoriales- que directa o indirectamente también intervienen en este campo, en el territorio.

Además, también habrá que tener en cuenta otro tipo de acciones -no estrictamente culturales- que van a influir en la aplicación del proyecto, como por ejemplo el desarrollo del PGOU.

Será importante marcar la política cultural de Altza, entendida dentro de la ciudad de Donostia y de los pueblos con los que colinda, buscando su propio espacio de intervención y su especificidad diferenciadora dentro de ese marco general, siendo el objetivo general último la mejora de la calidad de vida.

5.1 ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS A NEUTRALIZAR

La política actual es la consecuencia del desarrollo de casi 10 años de intervención. En general, la programación es amplia, variada y está bien asentada, respondiendo a muchas de las necesidades del territorio, pero está limitada. Por ello el proyecto de CCC para los próximos años se plantea, fundamentalmente: ❶ como de ampliación y mejora de lo positivo y ❷ como innovador para superar algunas de las deficiencias actuales.

⇒ innovación

⇒ a nivel teórico, en lo que se refiere a la explicitación y formalización del propio proyecto: 1º hasta ahora no se ha escrito y por lo tanto

no consta como tal; 2º remarcar la importancia del contenido y del proceso en las estrategias a aplicar (la actual definición por bloques, señalada en la I parte parece dar importancia sólo a la forma); 3º la formulación de cuáles son los objetivos del PMC para Altza y las estrategias para su consecución, de una manera abierta -a cualquier interesado- y como propuesta concreta de discusión; 4º que lo anterior sirva para marcar las líneas de intervención con un espíritu prospectivo y con un método participativo.

⇒ a nivel práctico, 1º en la propuesta de algunos proyectos concretos: la especialización -la radio como cultura artesanal, humana, cara a cara frente a la unificación, potenciar la diversidad, y a la vez la cultura local, estrategia de formación; apertura a la modernidad y a las nuevas tecnologías- y el aspecto social -crear público y darle mecanismos de acceso; 2º en la revisión de la gestión.

⇒ ampliación y mejora: 1º de los servicios y programas actuales: preparar la organización de los recursos materiales y, sobre todo, humanos que se disponen o se van a disponer para hacer efectiva una ampliación cualitativa y gestionarlos con el máximo de eficiencia, revalorando los existentes y buscando potencialidades poco aprovechadas; 2º de los recursos infraestructurales, sin caer en lo que se ha denominado "el mal de la piedra" o el gusto por construir equipamientos indiscriminadamente, llegar a orientar cuáles son los mínimos infraestructurales que un territorio amplio y complejo como Altza necesita para que posibilite y favorezca la acción de las diferentes políticas culturales que se dan en Altza, tanto las del PMC como las del resto de agentes señalados; 3º del

sistema evaluativo, aunque no se puede prever todo hay que plantear dónde y cómo se van a llevar puntos de control que permitan la toma de decisiones futuras.

De la intervención desarrollada hasta el momento hay aspectos positivos que se deben mantener y otros negativos que habrá que procurar neutralizar.

Aspectos positivos que se mantienen

❶ Las cc de San Sebastián -y de otros municipios de Gipuzkoa- nacieron como consecuencia de un plan de equipamientos de la Diputación. Sin embargo la intervención de CCC se ha desarrollado no como un proyecto de equipamiento -no se ha encerrado entre sus cuatro paredes- sino como un instrumento de acción cultural a nivel de Altza, la finalidad no es el equipamiento sino el territorio. Éste que ha sido uno de los elementos más positivos de la implantación de CCC como eje de la acción cultural es también una de las características que no sólo se plantean en continuidad sino en aumento. En este sentido hay que tener en cuenta los diferentes agentes que intervienen (analizados en el capítulo 3). CCC se presenta como referente y coordinador pero no se puede influir en todo ni coordinar a todos, ello es una limitación que habrá que tener en cuenta.

❷ Unido a lo anterior está el reconocimiento que desde CCC se ha hecho de los diferentes agentes que intervenían -de una u otra manera- en la acción cultural de Altza. Reconocimiento al que se le ha añadido otorgar su carácter de interlocutor y, por lo tanto, contemplar su participación real. Éste será otro de los aspectos de continuidad (de mejora y ampliación, en todo caso) a través de la potenciación de formas maduras de representación y participación ciudadana, facilitando mecanismos de interrelación entre los

mismos -como agente externo "sin intereses a priori"- según se vera en el capítulo 7.

③ Otro aspecto positivo a retomar es la buena imagen, CCC es considerada como la representación del ayuntamiento de San Sebastián en Altza:

"...los ciudadanos, sobre todo al principio, entienden el Centro (en referencia a la casa de cultura) como un servicio municipal inespecífico, esto es, no es un equipamiento cultural, sino un "ayuntamiento" pequeño..."¹

El ciudadano tiene la visión de que es administración pública y, a la vez, ésta es una imagen positiva, en general, más que la del propio ayuntamiento, según se ha podido constatar no sólo en el trabajo diario sino en algunos estudios, encuestas, etc.:

"...por principio (las asociaciones de jóvenes), a excepción de los grupos religiosos, consideran que todo lo que viene de la Administración es negativo, aunque exceptúan por el contacto más cotidiano y la utilidad que representa para ellas, las Casas de Cultura de los barrios.

En definitiva, las relaciones que tienen los grupos formales juveniles con la Administración suelen ser ambivalentes, de rechazo o colaboración (complementación) dependiendo del nivel administrativo. No son iguales las relaciones que mantienen con las Casas de Cultura de barrio, que las desarrolladas con el Ayuntamiento, en un sentido

¹ PSSC, p. 59

genérico. Las primeras son cercanas y percibidas como útiles, donde el contacto más cotidiano ha favorecido la superación de desconfianzas mutuas. En las segundas, predomina la desconfianza y el rechazo, sobre todo en aquellos barrios que aún no cuentan con equipamientos municipales..."¹

Aunque la cita se refiere a un colectivo muy específico, como es el de los jóvenes asociados, la percepción es extensible a otros grupos sociales y, en general, se puede decir que el ciudadano de Altza siente que las reivindicaciones por tener una casa de cultura fueron válidas y que el municipio sigue revirtiendo positivamente en el barrio, lo que se percibe en el trabajo diario del centro.

④ Las acciones en favor de generar/potenciar una identidad colectiva positiva (tanto histórica como presente) han dado buenos resultados y es otra de las líneas a continuar. Son constantemente elogiadas y, aunque su impacto es difícil de medir, las buenas palabras suelen ser un indicativo de que los objetivos se van logrando. Especialmente habrá que continuar en esta línea marcando una identidad colectiva positiva de futuro.

⑤ La coordinación y participación en proyectos comunes con otros agentes de la administración (sobre todo municipal) ha sido muy desigual -previsiblemente lo seguirá siendo- pero ha dado buenos resultados. Se intentará aumentar pero conscientes de que si no se estabilizan las relaciones a niveles superiores, el trabajo en la base será difícil. Al mismo tiempo, en la medida en que se dispongan de grados de autonomía y

¹ CEMIC. "Redes juveniles en Donostia". Depto Mpal de Juventud. Donostia. 90

descentralización reales en los diferentes departamentos que tienen un reflejo en Altza ello será más fácil.

⑥ Otro aspecto positivo que se ha de mantener es que se ha seguido el criterio de complementariedad o subsidiaridad entendido como la voluntad:

- de no intervenir donde otros agentes lo estén haciendo satisfactoriamente
- de fomentar y apoyar la iniciativa ajena
- de intervenir con lo que/ donde/ para quien no se hiciese nada

⑦ Hasta ahora también la acción se ha desarrollado dentro de la sociocultura¹, es decir el lenguaje cultural como compensatorio, dentro de lo que se denomina educación permanente, con el objetivo de llegar a todos. Sigue siendo una línea a desarrollar pero sin renunciar a la cultura entendida también como acto expresivo/creativo y, por lo tanto, limitado a algunos pocos. Por otra parte, también se han desarrollado acciones a nivel social o asistencial, en un intento de llegar a los excluidos, con criterios de solidaridad (de ayuda temporal, evitando cronificaciones). En general, cc se han definido como agentes de lo sociocultural, sin eliminar esta línea de acción se pretende no renunciar totalmente a las otras dos: para ello se trabajará especialmente el aspecto social y el aspecto creativo mediante la especialización y mediante otros programas temporales o específicos (apartados 6.3 y 6.8). La especialización junto con la Colección Local serán una de las aportaciones más novedosas del proyecto no sólo dentro de Altza sino también dentro de la ciudad, entendidas sobre todo a medio/largo plazo. Innovación no tanto a nivel teórico -puesto que las diferentes cc de

¹ ver concepto de sociocultura apartado 5.2

Donostia tendrán su especialización- como a nivel concreto o práctico de se concreta la de Altza, con una apuesta de apertura a la modernidad y a la tecnología.

⑧ Otra cuestión importante que se ha desarrollado teniendo en cuenta la situación hiperdiglósica del euskara ha sido las estrategias de normalización lingüística. Se ha de proseguir en esta línea, sobre todo, teniendo en cuenta los factores positivos de futuro.

Aspectos negativos existentes en la actualidad y que deberán ser corregidos o aspectos a neutralizar:

⑨ CCC está geográficamente mal situada para ejercer una acción concéntrica -de atracción de públicos-. Desde esta perspectiva, entre otras, habrá que entender la propuesta de equipamientos (apartado 8.3) y la definición de las distintas zonas de intervención (apartado 9.2).

⑩ La situación económica actual y de los próximos años del ayuntamiento no va a permitir aumentos espectaculares ni de los presupuestos ni de la plantilla. Para hacer efectivo el aumento de servicios y programas será necesario una gestión eficiente y eficaz tanto de los recursos humanos como de los económicos. En este sentido la organización y formación de los recursos humanos existentes, la utilización de los diferentes modelos de gestión posibles y un control cuidadoso y constante de los presupuestos son fundamentales. Ello ayudará también a regular determinadas situaciones laborales poco ortodoxas que actualmente se dan. El cumplimiento de los objetivos propuestos mediante los medios señalados, es decir, la evaluación en términos de eficiencia y eficacia serán otro de los medios para lograr esa buena gestión.

5.2 CONCEPTOS DE SOCIOCULTURA Y TERRITORIO

Sin pretender realizar una nueva definición de cultura, objeto que ya ha llenado multitud de páginas de autores más cualificados, sí parece oportuno reseñar brevemente cuál es el concepto ❶ de sociocultura y ❷ de territorio en el que se circunscribe el presente proyecto.

❶ En cuanto al concepto de cultura o sociocultura, por una parte, la propuesta aportada por X. Marcé y E. León¹ es acorde con la filosofía del presente proyecto:

"...Es por ello que se hace necesario subvertir la teórica distribución de funciones que hemos planteado (...entre políticas sociales y políticas culturales) creando un espacio operativo que tienda un puente entre lo social y lo cultural.

Desde este punto de vista debe analizarse el conjunto de acciones que se han ido realizando bajo el nombre de "políticas socioculturales" y que pueden conceptualizarse como aquellas que afrontan la realidad social con mecanismos culturales. Es decir, aquellas acciones que se superponen a las que corresponden a una política social para iniciar procesos que son imposibles de integrar en el conjunto de una política estrictamente cultural.

...es obvio, no obstante que acota un terreno real, necesario e ineludible para una acción pública que pretende evitar tanto los resultados elitistas como el mantenimiento de colectivos inadaptados ("outsiders").

¹ X. Marcé, E. León "Las nuevas piedras de la cultura", en revista REFERENCIAS, nº 5, dic. 88, Ministerio de Cultura - Dirección General de Cooperación Cultural. Madrid. FRAGMENTOS.

La teoría de la sociocultura... una estrategia especialmente capacitada para diseñar un espacio de encuentro, interacción y consenso entre los impulsos emergentes y descendentes del desarrollo cultural de una comunidad."

Por otra parte, la utilización del término cultura también se basa en la definición que la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales aportó en Méjico en 1982:

"... la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."

En última instancia se trata de un concepto no clásico de cultura, dando importancia a:

- la participación ciudadana y cómo desarrollarla -encauzarla, que no dirigirla-; entendida como "un diálogo abierto entre los gestores públicos y los individuos que componen la comunidad urbana", según los principios expuestos en la Carta Urbana¹. "La cultura como expresión de consenso colectivo y, por tanto, generadora de una imagen propia y diferenciada del territorio"²

¹ Carta urbana, 4.12. participación de los ciudadanos y urbanismo

² PICAS, Oriol i VILA, Francesc, "Cultura y territorio: posibilidades, limitaciones, retos". Interacció '95 (sin publicar)

- la realidad social del territorio y la necesidad de dar respuesta a sus desequilibrios en base a criterios de "acción positiva"; la utilización de la cultura como herramienta de integración social y, sin contestar a la subcultura con subcultura, permitir la apertura hacia lenguajes más amplios, más universales, más innovadores.

- favorecer la identidad colectiva (la integración del individuo en su territorio más cercano) y sus procesos regeneradores,... a través de acciones culturales, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de/en ese territorio -que da y que recibe-. Al fin y al cabo, *"cada cual debe vivir su cultura, plenamente, auténticamente"*¹.

② Por último, y en lo que a concepto de territorio se refiere, es entendido no sólo como un espacio físico en el que se desarrolla la intervención, sino que, sobre todo, es un espacio social; entendido como un factor psicológico en la población: un sentimiento compartido de pertenencia a un ámbito territorial y social que puede coincidir o no con el barrio (geográfico) en su conjunto; entendido como un factor macrosocial cuya estructura y organización social son compartidas con iguales referencias socioeconómicas y culturales; entendido también como un elemento microsocial en el que la relación social entre los distintos grupos y personas que lo conforman es continua y permanente; es, en suma, la comunidad:

"se refiere a un grupo territorial de pequeña dimensión, tanto espacial como demográficamente, que tiene, explícitamente o no, relaciones con su sociedad y su región. La proximidad debida a la

¹ HELL, V. "La idea de cultura", "Círculo Universidad"/Círculo de lectores, 94. p.126

*pequeña dimensión de su territorio así como una larga historia vivida en común por sus habitantes, dan a la colectividad local una cohesión, generan una estructura de poder específica y una cultura compartida*¹.

En este sentido son aceptadas las aportaciones de PSSC -pág.48-, sobre la definición del concepto de comunidad:

"...

- *la comunidad se localiza dentro de un área limitada geográficamente*
- *existe un interés común en sus habitantes*
- *participa de unos hábitos, tradiciones y costumbres comunes*
- *dispone de una población agregada*
- *es consciente de su unidad a través de elementos identificatorios*
- *es capaz de actuar para afrontar crisis internas*
- *se convierte en el universo socializador y marco cultural de sus habitantes"*

Antes de continuar, y en relación con el concepto de territorio, parece importante abordar otra cuestión como es la de la relación entre dos tipos de territorio íntimamente relacionados que se van a conjugar en este proyecto, cuales son barrio y ciudad. Según se ha analizado el territorio objeto de intervención del presente proyecto es un barrio, Altza, bastante extenso dentro de una ciudad, San Sebastián, que todavía tiene unas dimensiones muy humanas. Así, dado que en San Sebastián, por una parte, la caracterización e identidad de sus barrios, en general, ha sido importante y de gran tradición y, por otra, el centralismo ha sido muy fuerte, la

¹ BASSAND, Michel. "Cultura y regiones en Europa"

tendencia a la ausencia de relaciones entre barrios o periferias es importante, a lo que hay que añadir tendencias de hiperzonificación dentro de cada uno de los barrios en su devenir histórico. Por lo tanto, si bien el proyecto se va a centrar dentro de Altza se considera importante mantener un equilibrio constante entre dos tendencias o líneas de acción:

1. la acción endocéntrica (dentro del propio territorio):

⇒ de recuperación de la identidad y de la memoria histórica

⇒ de construcción de una identidad compacta y de futuro, que conjugue y acepte las diversidades presentes y futuras

2. la acción exocéntrica (hacia el exterior):

⇒ de irradiación de Altza hacia Donostia y alrededores, como centro generador de una acción cultural de calidad e innovadora, objeto de ser compartida y admirada; de captación de públicos no sólo dentro de sus límites sino también en esos territorios cercanos, que se acerquen a participar en sus actividades y, de paso, a conocer el propio territorio. Se parte de un concepto de ciudad como un todo con diferentes partes en igualdad de condiciones, no la suma de un centralismo especializado con una periferia sin posibilidades de aportación ninguna.

En palabras de Michel Bassand¹ :

"lo singular no es incompatible con lo local, la iniciativa local implica solidaridades endógenas pero también y sobre todo exógenas;

¹ BASSAND, Michel "Cultura y regiones en Europa"

los proyectos locales no están opuestos a la apertura y al intercambio con el mundo, lo local no excluye lo global; la tradición en la que a menudo arraiga la identidad no rechaza la modernidad"

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

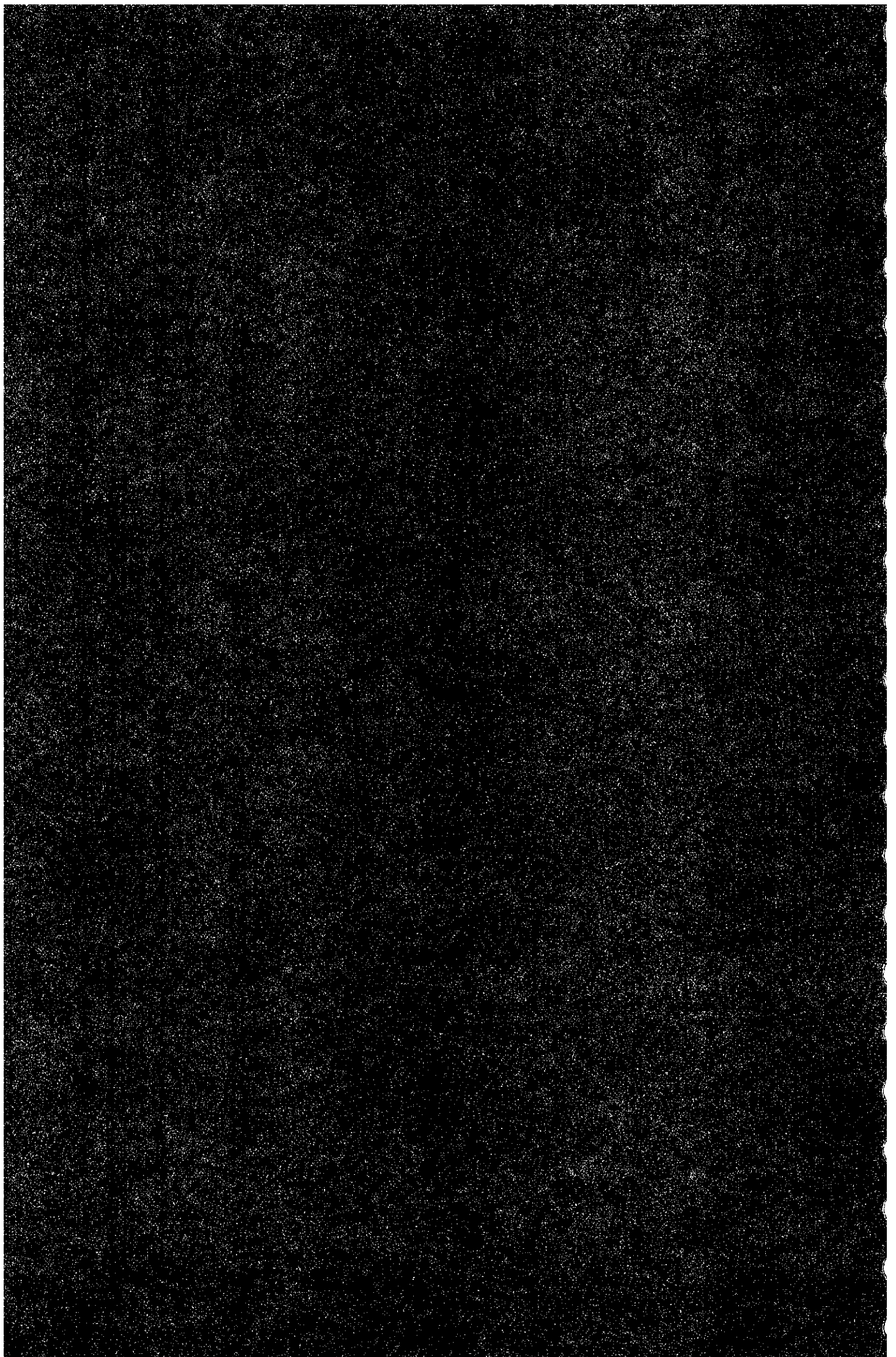
(

(

(

(

6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO



6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

6.1. PROPUESTA DE OBJETIVOS DE CCC

6.2. ESTRATEGIAS GENERALES DEL PROYECTO

6.3. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DEFINICIÓN DE DESTINATARIOS DEL PROYECTO

6.4. ESTRATEGIAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

6.5. ESTRATEGIAS EN LOS NIVELES DE DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y CREACIÓN CULTURAL

6.6. ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES CLÁSICOS

- ① artes escénicas (teatro, danza)
- ② artes plásticas
- ③ música
- ④ audiovisuales (cine, video, fotografía)
- ⑤ bibliotecas y literatura
- ⑥ historia, archivo y patrimonio

6.7. ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES NO CLÁSICOS

- ① fiestas, costumbres y acontecimientos sociales
- ② otros

6.8. LA ESPECIALIZACIÓN DE CCC

6.8.1. La propuesta de especialización de las cc en San Sebastián

6.8.2. Análisis final y conclusiones sobre las propuestas de especialización para CCC

6.8.3. La Colección Local y otras estrategias patrimoniales

6.8.4. Desarrollo de la propuesta final de especialización de CCC: el taller de Radio Altza (TRA)

- ① características del TRA
- ② necesidades materiales y de infraestructura específicas del TRA
- ③ aspectos jurídicos específicos del TRA
- ④ organización de los recursos humanos
- ⑤ calendario
- ⑥ presupuesto

6.1 PROPUESTA DE OBJETIVOS DE CCC

Puesto que el presente proyecto se presenta como documento base de discusión y análisis su objetivo final es la obtención de un proyecto consensuado sobre la acción cultural a desarrollar desde la CCC para el territorio de Altza.

Al mismo tiempo y en los términos en que se ha planteado en la introducción el conjunto de la propuesta no tendría sentido si también desde el principio no se marca una propuesta de objetivos. Este es el sentido del presente apartado.

Los objetivos que se plantean para CCC como proyecto cultural para Altza hay que integrarlos dentro de los objetivos generales del PMC y del SASC, así como en coordinación con los objetivos del resto de unidades del PMC. En la medida en que esos objetivos y sus correspondientes estrategias de intervención generales para la ciudad sean explicitados en proyectos escritos y consensuados, los objetivos y estrategias aquí presentes deberán adecuarse si fuera necesario. Mientras no se dé dicha explicitación los referentes serán los mencionados en el apartado 1.2 y las conversaciones mantenidas con los responsables de las diferentes unidades.

Se pueden diferenciar cuatro niveles, en comparación con los objetivos que se han estado desarrollando hasta ahora, objetivos: ① de reforma, ② de evolución, ③ de conservación, ④ transversales . Es importante señalar que, dado que hasta ahora el proyecto de CCC no estaba escrito, los objetivos anteriores hay que entresacarlos prácticamente de la propia acción desarrollada, lo cual no quiere decir que no los hubiera.

El planteamiento y la consiguiente consecución de los objetivos se plantean insertos en la realidad de Altza de hoy y de mañana en la medida en que: ❶ los de cambio se plantean a medio largo plazo dentro del plan de toda la ciudad, ❷ los de evolución se plantean en el sentido de mejora a medio largo plazo, ❸ los de conservación son objetivos que poco a poco ya se están desarrollando, ❹ los transversales, son objetivos que apoyan la consecución de objetivos generales del Ayuntamiento.

<p>objetivos de reforma o cambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◇ facilitar la interrelación cultural entre Altza y el resto de la ciudad y en el propio Altza ◇ desarrollar la especialización de CCC como servicio a la ciudad ◇ desarrollar nuevos medios y recursos para llevar a cabo una acción continuada y plural: <ul style="list-style-type: none"> ◇ canalizar, potenciar y promocionar actividades culturales variada y plural ◇ ampliar la oferta horaria, temporal y espacial de los programas y servicios de manera estable ◇ potenciar el desarrollo de la iniciativa privada , mediante cogestión o delegación ◇ desarrollar nuevos programas y servicios que contribuyan a la captación de nuevos públicos, utilizando la cultura como integrador social, ampliando la base sociológica el consumo y creación cultural de Altza ◇ desarrollar formas maduras de representación y participación ciudadana que contribuyan a conseguir consenso y puntos de cohesión sociales
<p>objetivos de evolución</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◇ orientar los mínimos infraestructurales necesarios para posibilitar y favorecer la acción de diferentes políticas culturales en Altza, desarrollando el plan de equipamientos culturales de Altza ◇ mejorar la gestión y el seguimiento de los servicios y programas, aumentando la calidad de la oferta ◇ implicar a los agentes del territorio en un proyecto común de recuperación y formación de una identidad colectiva positiva ◇ implicar a las diferentes unidades del PMC en la concreción de estrategias culturales para Altza ◇ implicar a otros agentes de la ciudad en el desarrollo de acciones culturales en Altza
<p>objetivos de conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◇ garantizar la existencia de espacios y equipamientos culturales que contribuyan al desarrollo cultural y social, facilitando puntos de encuentro, asesoramiento, información y recursos a los diferentes agentes que intervienen en Altza ◇ facilitar la utilización del euskara como medio de comunicación normalizado

- ◇ acercar la oferta cultural -en los niveles de difusión, formación y creación- a los sectores de población definidos como de atención especial
 - ◇ mantener y potenciar las relaciones y la coordinación entre CCC/agentes sociales de Altza y entre los propios agentes del territorio como mediador
 - ◇ apoyar a los grupos y personas creadores de Altza y asegurar canales para el desarrollo de la creatividad personal y colectiva
 - ◇ desarrollar una acción complementaria o subsidiaria respecto a la intervención del resto de agentes de Altza
 - ◇ potenciar el asociacionismo dentro de Altza
 - ◇ dar a conocer tanto la oferta propia como la de otros agentes de Altza
 - ◇ apoyar las acciones de otros agentes de Altza y de la ciudad que desarrollen su intervención en Altza
-
- ◇ contribuir a una mayor calidad de vida de la ciudad
 - ◇ potenciar el desarrollo cultural de Altza como vector del desarrollo económico
 - ◇ contribuir a un modelo de ciudad plural , solidaria y participativa

objetivos
transversales

6.2 ESTRATEGIAS GENERALES DEL PROYECTO

Si bien la mayoría de las características generales ya han sido apuntadas en el apartado 5.1 al trazar el puente entre el pasado y el futuro es conveniente reseñarlas como tales y aportar algunas más. Así la acción debe ser o tener las siguientes características (no se enumeran por orden de prioridad):

1. con respecto a otras acciones desarrolladas en Altza. Es imprescindible seguir en estrecha relación con el resto de profesionales e instituciones del territorio para mantener los niveles de diagnóstico, planificación, etc. logrados, mejorándolos y ampliándolos, en la medida de lo posible.
2. intra-patronato. Es decir, dado que el proyecto incluye servicios (e incluso programas) que dependen técnicamente de otros servicios del PMC es necesario un consenso en cuáles son y cómo se van a cubrir las diversas prioridades técnicas y/o de equipamiento y cuáles son y cómo se van a desarrollar las estrategias de intervención en los diferentes ámbitos. Esta coordinación con otras unidades del PMC debe extenderse a la relación que sus responsables mantendrán con otras unidades y organismos de fuera del PMC (tanto municipales -como otros patronatos y servicios- como paramunicipales -Diputación, Gobierno Vasco, Universidad, etc)
3. interterritorial: es importante que cada territorio no sea un campo de acción encerrado en sí mismo, aún dirigido por su cc. El movimiento interterritorial de personas y programas es importante. Se trata de analizar constantemente qué puede hacer CCC y Altza con y en otros territorios y viceversa.

Se tratará, en general, de que a los distintos niveles del proyecto participen los posibles agentes más implicados en cada cuestión.

El proyecto se inscribe en un contexto muy determinado: Altza. Mientras esté pendiente la delimitación definitiva de Altza a nivel municipal (señalada en 2.2.1) se aplicará la propuesta realizada en dicho capítulo, incluyendo sus diferentes zonas. Pero, aunque en el futuro se puedan dar cambios en cuáles son los límites del territorio, el proyecto continuará siendo territorial y para Altza. Evidentemente la contextualización no atañe sólo al territorio en su sentido geográfico, sino, sobre todo, en su sentido humano, según el concepto de territorio y comunidad señalado. Por lo tanto se tratará de desarrollar una propuesta ajustada a las características sociales señaladas en la parte

1 coherencia coordinación

(niveles)

2 territorial y contextualizado

Se tendrán en cuenta las dos líneas fundamentales señaladas en el capítulo anterior: endógena y exógena

Debe ser una acción compensatoria, con criterios de acción positiva, integradora y preventiva

"El servicio territorializado tendrá una responsabilidad de organización de intervenciones limitada al cumplimiento de sus objetivos. Esto es, la inexistencia de otros servicios institucionales descentralizados en el territorio, no determinará necesariamente una responsabilidad global del centro" (PSSS, pág.99).

Por otra parte algunas de las problemáticas que se tratan de afrontar están entroncadas en aspectos estructurales de la sociedad actual y su evolución o cambio supera los límites de alcance de este proyecto. En consecuencia habrá que dimensionar constantemente en qué nivel se interviene y hasta dónde se debe desarrollar la acción, sin pretender cubrir necesidades que no son de competencia propia

deberá tenderse a la acción continuada, ampliando horarios:

(A) a nivel de programas puntuales ya que el tiempo libre (que no tiempo de ocio) y, sobre todo el tiempo libre de sectores de población más necesitados de la oferta sociocultural se extiende tanto a las mañanas como a los fines de semana, por ejemplo

(B) mediante la disponibilidad de infraestructuras adecuadas

según la propuesta de zonificación se marcarán las áreas de intervención necesarias, tendiendo a la descentralización y desconcentración de acciones y servicios para las zonas más alejadas (denominadas secundarias y señaladas en el apartado 9.2)

La situación diglósica del euskara, en mayor grado aún que en el resto de la ciudad, requiere estrategias de acción positiva por lo que, aunque en aras de la normalización será planteado como eje transversal de la intervención, también se propondrán otras acciones específicas en ese sentido.

responsabilidad limitada

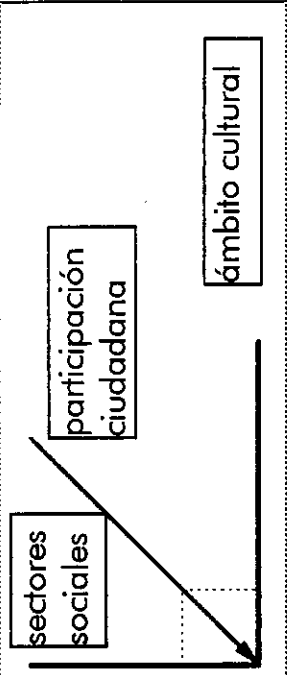
(dimensionar la intervención)

estable

descentralización
de acciones y servicios

normalización lingüística

<p>7 <u>conjunción de líneas en la programación</u></p>	<p>la programación se concretará teniendo en cuenta tres aspectos fundamentales en los que intervienen diferentes agentes. Ello dificulta que los programas sean estrictamente sociales, estrictamente culturales o sólo de comunicación con el entramado social y un mismo programa tendrá pluralidad de objetivos</p>
<p>8 <u>complementaria o subsidiaria</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • no intervenir en ámbitos o sectores donde otros agentes lo estén haciendo satisfactoriamente • fomentar y apoyar la iniciativa ajena • intervenir en ámbitos o sectores no atendidos
<p>9 <u>participativa, plural y de calidad</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • participativa o abierta en el sentido de ser objeto de discusión y de aceptación de propuestas externas • dando importancia a la calidad tanto de los resultados como de los procesos • plural: variedad en la oferta y en los puntos de vista, teniendo en cuenta tanto nuevos públicos como nuevas inquietudes de la sociedad, dejando paso a la diversidad



6.3 ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DEFINICIÓN DE DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Se entiende que este apartado tiene una especial importancia en la definición del proyecto por dos cuestiones: a.) la caracterización de Altza y b.) la definición de públicos potenciales o sectores de población a quien dirigirse.

(A) Respecto a la caracterización de Altza.

La opción señalada de una intervención sociocultural está basada en las necesidades detectadas en el territorio, sobre todo la problemática social señalada en la I parte. Ello se basa en dos conceptos el de la sociocultura, avanzado en el apartado 5.2 y el concepto de que la población no es homogénea, de que no se llega a todos y de que la justicia y la igualdad exigen acciones de discriminación positiva -o mejor dicho de acción positiva- que compensen las desigualdades con las que parte y llega cada sector poblacional al acercarse al hecho cultural o social. Los aspectos particulares del territorio definido, es decir, la realidad de Altza necesita, particularmente, acciones de integración social y definir el hecho cultural como medio para ello.

(B) Respecto a la definición de públicos potenciales o sectores de población a quien dirigirse.

A menudo en la definición de proyectos culturales se confunden términos de mercado (definición de públicos) con terminologías de las políticas sociales: (sectores de población, grupos vulnerables, marginaciones, etc.). Partiendo de la base de que la propia terminología de las políticas culturales está todavía poco definida -y a veces iguales términos se aplican a

conceptos diferentes- merece la pena recoger algunos conceptos de las políticas sociales que más adelante se utilizarán y a la concepción teórica de dichas políticas desde la que se desarrolla este proyecto. Además, y desde la apuesta por una auténtica interdisciplinariedad y por el avance de las relaciones entre las dimensiones cultural-educativa-social, hay que empezar por utilizar los mismos términos para los mismos conceptos. Ese es el sentido del anexo 11.5.

El destinatario general del proyecto es el territorio de Altza, entendiendo que se trata de un planteamiento global de intervención, según se ha definido en el anexo, lo que es distinto a dirigirse a toda la población. En consecuencia:

- los equipamientos que se proponen como dinamizadores del proyecto (CCC, BIL, etc) se presentan como recursos normalizados e inespecíficos y con un claro espíritu integrador. Para ello: se tendrá especial cuidado en seguir evitando las barreras arquitectónicas (tanto en atención a minusválías físicas como para otras personas con dificultades de movilidad - ancianos, niños,...-); de cara a otro tipo de determinantes sociales se cuidará una decoración no agresiva, no definida, neutra, que sea en sí misma otro instrumento normalizador.

- las intervenciones se proponen dirigidas a diferentes segmentos de la población insertos en diferentes subsistemas sociales, partiendo de la idea de que la realidad del territorio hay que entenderla como una unidad sistémica que se configura dentro de un ecosistema, de modo que los distintos elementos son interdependientes y que el cambio en uno de ellos afecta a todos los demás. Por ello, se definirán esos segmentos o sectores de población concretos a los que se dirigen programas y/o servicios específicos

pero sin olvidar que la realidad es mucho más rica y variada y que la división en sectores -y su consiguiente "etiquetado"- es un puro hecho teórico para aprehender la realidad en su conjunto. Así mismo, conviene insistir en la definición de estos sectores es una propuesta inicial que deberá ser definida por los distintos agentes que se irán señalando con el símbolo \diamond .

Sectores de población que serán objeto de acciones positivas dedicándoles más recursos y/o servicios, bien por estar en situación de marginación, bien por estar con mayor número de determinantes de finalizar en la misma, y que serán denominados "sectores de atención especial":

\diamond infancia.

En general, desde el momento en que empieza el proceso de escolarización; en especial la colaboración con centros escolares, grupos de tiempo libre,... en los términos que con estos agentes se vayan acordando \diamond .

\diamond jóvenes¹ .

los jóvenes, en general; en especial, la adolescencia y los jóvenes en situación de riesgo (los que se han acercado a otros servicios \diamond -talleres ocupacionales, educadoras de calle, etc- y de los que se conocen sus carencias y dificultades concretas)

\diamond mujer.

en especial, las amas de casa (colaboración con las asociaciones de mujeres, casos detectados por otros agentes \diamond); se tendrá en

¹ término más correcto que el de juventud según ha sido señalado por diversos autores que han escrito al respecto (Elzo, J.; Azpiazu, M.A.;...)

cuenta los objetivos y acciones propuestos por el Plan de Acción Positiva de Emakunde

◇ población euskaldun.

entendiendo que se trata de una minoría cultural. Dadas sus especiales características la propuesta se desarrollará en el apartado de "Estrategias de normalización lingüística".

◇ minusválidos sociales

en sentido amplio y según la definición aportada en el anexo: analfabetos funcionales, parados de larga duración, situaciones económicas graves, afectados de SIDA, afectados de drogadicciones, enfermos síquicos, expresos... que en general serán objeto de un tratamiento individualizado, en colaboración con diversas asociaciones e instituciones y/o de campañas de concienciación social hacia el resto de la comunidad.

◇ tercera edad

en general, sin confundirla con los hogares del jubilado que acogen sólo a una parte de las personas que por estar en esta situación pueden ser más vulnerables.

◇ parados

especialmente de búsqueda de primer empleo (que puede ser otro factor añadido de colectivos mencionados como jóvenes o mujeres)

① Las estrategias de integración y de normalización se basarán en políticas de acción positiva (precios, reservas especiales, facilitación de recursos, programaciones especiales, campañas de sensibilización, etc.) y compensatoria, utilizando los recursos ya existentes en el territorio -tanto en

la CCC o el PMC como en otras instancias- a nivel estructural o humano y buscando la participación activa de sus actores (del resto de agentes sociales y de los propios usuarios), cuidando especialmente no generar círculos viciosos o situaciones cronificadas.

Si la riqueza cultural de un territorio se aumenta posibilitando que se expresen las diferentes culturas que en él conviven, también hay que posibilitar que se expresen los diferentes sectores que lo conforman. La acción en el ámbito social será probablemente uno de los aspectos más específicos del proyecto de CCC dentro del conjunto de la ciudad puesto que parte de las necesidades concretas generadas por las características del territorio en el que se inscribe. Junto a ello acciones menos generalistas aportan una diferenciación en cuanto a los destinatarios del proyecto frente a otras cc de San Sebastián. En todo ello cobrará su máximo sentido la propuesta de especialización.

② Es dentro de las estrategias de intervención social, entendida como un medio integrador, donde se situarán los programas educativos relacionados con el programa cultural de este proyecto. Se ha incluido el analfabetismo funcional dentro de las minusvalías sociales. Siendo ello correcto, en su sentido más estricto (entendido como la grave dificultad para descifrar un texto escrito -o leído- o elaborar uno propio), hay que matizar que el analfabetismo funcional, actualmente, alcanza sentidos más amplios (leer correctamente los lenguajes audiovisuales: los lenguajes publicitarios, los televisivos, los de los medios de comunicación, los informáticos,...), leer en el sentido de saber apropiarse del mensaje en su totalidad y de poseer medios para criticarlo y poder responder afirmativa o negativamente, es decir, de poder elegir. Es en este contexto donde la intervención debe estar especialmente presente, creando condiciones para que las personas o

grupos -sobre todo, los sectores señalados como de atención especial- puedan desarrollar actividades que les faciliten el conocimiento de esos lenguajes, creando el "puente" definido por León/Marcé.

③ Aunque a nivel teórico la propuesta del PSSC de elaborar un Proyecto de Acción Integral -PAI- (en el que participan todos los agentes municipales que inciden en el territorio, siendo el proyecto sociocultural competencia únicamente de los trabajadores del PMC) es aceptada, la realidad municipal dista mucho de llegar a ese nivel. Si se espera a que el PAI pueda ser real en los términos propuestos, el Proyecto sociocultural de Altza, es decir, este proyecto no llegará a tener sentido global en muchos años porque no se van a dar las condiciones necesarias. Por ello, y en consonancia con las estrategias generales de coherencia y coordinación señaladas en el apartado 6.2, este proyecto debe ser elaborado no sólo desde la CCC o el PMC sino por todo el que pueda aportar algo a su nivel (aunque dicha coordinación esté o no formalizada en estructuras superiores).

✍ Agentes del territorio que pueden y deberán participar especialmente en este tipo de intervención -en su definición y desarrollo- son: las educadoras de calle, la unidad de base de Bienestar Social, los talleres ocupacionales, Cáritas, grupos y servicios de tiempo libre de infancia y juventud, Askagintza, grupos de mujeres... específicamente, y, genéricamente, otros colectivos y asociaciones interesados.

Los niveles de participación de dichos agentes serán: diagnóstico y planificación globales de Altza, programas concretos y propuestas a servicios, evaluaciones, etc.

④ Por último, no obviar lo evidente: la intervención, además de para los sectores señalados como de atención especial, se dirige también a sectores de población que no están ni en situaciones de marginación ni con determinantes de llegar a las mismas. Personas de situación económica, social y cultural diversa, integradas en el territorio y sensibles a una programación cultural motivadora. De hecho, no se podría hablar de una auténtica intervención integradora sin la participación efectiva de dichas personas o grupos sociales (los mercados motivable y/o interesado). La normalización parte de la integración del excluido en situaciones, programas o servicios utilizados por "la inmensa mayoría".

⑤ No perder públicos ya existentes es el primer medio para captar otros, por lo que, otros públicos que merecen especial atención son los usuarios ya habituales de los programas y servicios. Definidos en términos de mercado como "público real", la atención especial se plantea en el sentido de darles lo que buscan con calidad y de estar receptivos a sus propuestas: un usuario contento con el servicio recibido seguirá viniendo y traerá nuevos usuarios.

⑥ Respecto a los creadores se hará un especial esfuerzo por detectar dónde están y quiénes son los elementos creativos de Altza, apoyando y difundiendo su labor. Hasta la fecha los creadores en Altza vienen a coincidir con los grupos señalados en el apartado 3.3.1 como asociaciones y grupos culturales. De entre ellos hay que reseñar los investigadores del grupo Altzako Historia Mintegia. Además se cuenta con algún creador literario de gran nivel como Juan Mari Irigoien y algún bertsolari. Es importante no confundir la definición de este sector con la acción a desarrollar como estrategias de apoyo a la creación dirigidas a personas o colectivos interesados en introducirse en el mundo de la creación (por ejemplo, a

jóvenes músicos, las mujeres del grupo de teatro, los grupos de danza infantiles, etc).

6.4 ESTRATEGIAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL PROYECTO

La situación del euskara como instrumento de comunicación normalizado en Altza está lejos de ser una realidad. Generalmente, se ha planteado el euskara como eje transversal en el diseño de cualquier servicio o programa, eliminando su mención como acción obvia dentro de una programación inespecífica. En una situación lingüística más próxima al bilingüismo y desde una perspectiva de programación normalizadora parece una opción acertada. Sin embargo, en una situación gravemente diglósica como es la de Altza parece conveniente no dar nada por hecho y que su referencia explícita sea constante, de modo que, si bien se mantiene que la estrategia de intervención continúe siendo de eje transversal a la programación, es importante su referencia constante y explícita, marcando claramente los mecanismos que se utilizarán en cada programa y servicio, o si no los hay. En el mismo sentido, también han de tener cabida programas específicos y acciones puntuales o temporales de carácter de apoyo a la normalización lingüística, o de concienciación de la población en general al respecto.

Hay que tener muy en cuenta el factor positivo apuntado en el análisis del territorio de una actitud favorable hacia el euskara como demuestra el alto número de matriculaciones en modelos B y D de los centros escolares de la zona.

Dentro de las estrategias de normalización lingüística deberán tener atención especial los programas destinados a la infancia y la juventud, dado que, según se apuntaba anteriormente, presentan las mayores posibilidades

multiplicadoras de la intervención social en el tiempo, extendiendo sus efectos a otros sectores. También será importante la intervención puntual en momentos lúdicos y de gran participación, en los que la población en general está en una actitud más asertiva, como por ejemplo las fiestas.

A nivel general se seguirá el Plan de Euskaldunización de Actividades del PMC, marcado conjuntamente con el Responsable de Euskara

También deberán tener especial atención las acciones relacionadas con la comunicación (oral u escrita) a cualquier nivel: medios publicitarios, programación y servicios (TRA), siguiendo puntualmente la normativa municipal que da preferencia siempre el uso del euskara (a nivel escrito, destacándolo; a nivel oral, comenzando siempre en euskara; etc.)

Por último, habrá que tener en cuenta el desarrollo del plan de euskaldunización del Ayuntamiento para los trabajadores del PMC, según se verá en el apartado 8.2.

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: el responsable de Euskara del PMC, Euskaltegis de Altza (Azpil-AEK y "Altza"), Euskara Batzordea,.... Se deberán tener en cuenta otras directrices que se marquen desde el Patronato de Euskara.

6.5 ESTRATEGIAS EN LOS NIVELES DE DIFUSIÓN, FORMACIÓN Y CREACIÓN CULTURAL

Teniendo en cuenta las características generales de la intervención señaladas anteriormente (apartado 6.2) la CCC se presenta como un primer paso, de acceso hacia una mayor complejidad, en la que los diferentes sectores señalados puedan ir adentrándose en diferentes ámbitos de la cultura.

Por otra parte, también consecuencia de lo anterior, se produce una indefinición de los límites de los diferentes niveles de intervención tradicionales (difusión, formación y creación), dándose una pluralidad de objetivos con un mismo medio (sea programa o servicio). El desarrollo en los diferentes ámbitos -que se reseñan en los siguientes apartados- es múltiple, de modo que cada ámbito conllevará una intervención en los tres niveles en mayor o menor grado, siempre desde la óptica de primer paso (la sociocultura) y puesto que el proyecto en su conjunto no se define como proyecto específico ni de difusión, ni de creación, ni de formación.

Los criterios generales a seguir en los tres niveles serán los siguientes:

❶ A nivel de formación:

Se facilitarán programas y servicios que posibiliten a los diferentes sectores su formación permanente, desarrollen su capacitación y competencia personal o colectiva, dentro de la educación no formal. Es necesario a este nivel dimensionar la intervención desde CCC: en general, no se trata de formar especialistas sino de facilitar el descubrimiento de potencialidades (para el ocio, como puede ser descubrir un hobby o para el desarrollo personal, como puede ser descubrir una posible profesión) y orientar -posteriormente- donde se pueden seguir desarrollando; por ello se tenderá a una programación a niveles de iniciación y de adquisición de conocimientos básicos. En este sentido el TRA será la excepción al ser la especialización del centro.

❷ A nivel de creación.

Hay que tener en cuenta dos aspectos: el territorio y el ámbito público.

❷❶ A nivel de territorio la intervención se debe dirigir en dos sentidos:

(A) por una parte, según se ha señalado en la definición de públicos se procurará mantener relación directa con los elementos creadores de Altza (investigadores, creadores literarios,...);

(B) por otra parte, se ha de apoyar la formación y difusión de personas y colectivos que comienzan a introducirse en procesos de creación: grupos de (o individuos que se dedican a) música, danza, teatro, pintura, etc de reciente formación y trayectoria corta, niños y jóvenes, son futuros creadores o públicos motivables por creadores ya consagrados del ámbito de su interés.

② Desde la óptica de la intervención pública, hay que cuidar especialmente el apoyo a la labor de creación que no va ser objeto de interés por parte de la iniciativa privada, por diferentes motivos: lo singular, lo minoritario, lo local, en una palabra, lo no rentable, como por ejemplo, la investigación histórica. También a este nivel el proyecto TRA deberá ser especialmente cuidadoso.

La producción como instrumento de apoyo a la creación tenderá a basarse no tanto en apoyos económicos como en la utilización de los recursos y servicios de CCC, poniendo al alcance de personas y colectivos los instrumentos y medios técnicos -con ayuda o no de otros profesionales- necesarios.

③ A nivel de difusión.

Los criterios generales serán la pluralidad, cuidando programaciones de interés para diferentes sectores, la desconcentración y acercamiento, acercando las actividades a las diferentes zonas señaladas en el apartado 9.2, en especial a las secundarias.

6.6 ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES CLÁSICOS

Al marcar las estrategias en estos ámbitos es especialmente importante situar la relación de CCC con las diferentes unidades del PMC que se ocupan de los mismos. Según el PSS (pág. 91):

"los aspectos técnicos de cada servicio corresponden a las orientaciones generales que marque cada área, es decir, los aspectos técnicos en la Biblioteca se definirán según la Red de Bibliotecas; ...

si bien la definición de los aspectos meramente técnicos de dichos servicios vendrán propuestos según cada área, la responsabilidad de equilibrar estas prestaciones, en función de la necesidad detectada en el territorio, y la planificación coherente de su desarrollo, corresponderán al Responsable de los Servicios Territorializados del Patronato, y por ende al Servicio de Acción Sociocultural."

En la misma línea se inscriben discusiones más recientes reflejadas en el acta del Servicio Territorial del 4.4.94 y más especificadas en un reciente escrito del Director del PMC:

"...En el Patronato Municipal de Cultura confluyen dos líneas formales de responsabilidades, entre las que debe existir una situación de equilibrio. Una de estas líneas viene determinada por la responsabilidad de gestión directa de los centros y otra por la responsabilidad de programación de determinadas áreas de actividades, coincidiendo dichas responsabilidades en la misma persona en alguna ocasión, no así en otras.

En todo caso, los responsables de programación de estas áreas de actividad tienen la responsabilidad de marcar las líneas de programación y de vigilar para que éstas sean cumplidas en los Centros del Patronato

Lógicamente, esta línea general será codeliberada con los responsables de los centros donde la programación se lleve a efecto y contar con la aprobación del Equipo Directivo.

De acuerdo con esta línea general, los responsables de los centros tendrán la responsabilidad de la programación concreta de su centro, contando con el apoyo de los responsables específicos de área y, en el caso de actividades muy especializadas, siguiendo propuestas concretas de estos programadores o responsables de áreas.

...En este marco de responsabilidades y atribuciones, la figura del Director, que siguiendo los dictados de la Junta del Patronato, codeliberativamente con el equipo directivo, marca las grandes líneas del Patronato, es la de garante de que estas responsabilidades y atribuciones sean cumplidas, respetadas y asumidas."

Esta cuestión, que hasta ahora ha sido fuente de diversos conflictos, debe ser zanjada con una definición y clarificación de las competencias de cada unidad y centro y con la definición del proyecto del PMC. Dado que ello no compete a este proyecto el desarrollo de este y demás apartados se situará teniendo en cuenta la última decisión de la que se tiene noticia señalada en el párrafo anterior. En consecuencia, se entiende que las estrategias que se van a señalar deberán ser acordes con las que, a nivel de ciudad, marquen las unidades de: Cine, Artes escénicas, Artes Plásticas, Servicio Bibliotecario y el propio Servicio de Acción Cultural.

En general, se entiende también que desde CCC se debe dar un desarrollo de programas específicos en los distintos ámbitos para Altza, teniendo en cuenta la realidad concreta de este territorio, programas que puedan servir de captación de nuevos públicos, posibilitando las estrategias marcadas en los niveles de formación, creación y difusión señaladas anteriormente y relacionándolas con las estrategias de integración social. Para ello se han de dimensionar las actuaciones en global, aquí simplemente se señalan las particularidades en cada ámbito cuando las hay. Así mismo, es importante que se desarrollen acciones de calidad en los diferentes ámbitos dentro de Altza al objeto de hacer real la doble dimensión del proyecto (endocéntrica y exocéntrica), en este sentido es especialmente importante la coordinación de actividades de difusión que se pueden marcar desde las distintas unidades del PMC.

① artes escénicas

①① teatro

A corto plazo, teniendo en cuenta como mayor limitación la carencia de infraestructuras adecuadas:

- ⇒ se continuará con los programas de difusión: (A) mediante actuaciones periódicas específicas -jornadas de txotxongilo, ciclo de teatro de bolsillo,...- o (B) mediante actuaciones esporádicas que, buscando la calidad, son, sobre todo, complementarias de otros programas (actuaciones dentro de semanas, ciclos, en fiestas, etc),
- ⇒ se procurará llevar a cabo una oferta plural en estilos (teatro infantil, de humor, de texto, etc) y en formatos (calle, interior,...);

- ⇒ se dará especial importancia a desarrollar el apoyo a la creación de grupos amateur del territorio (grupo "Ausartak", grupos esporádicos del Instituto de Bachillerato,...);
- ⇒ se continuará, en su caso, con programas de formación básica o de iniciación al teatro (cursillos o talleres).
- ⇒ se utilizará como elemento de normalización lingüística, sobre todo en la programación infantil y juvenil

Especial atención se debe poner en otras estrategias, que además de los programas señalados, están ayudando a captar nuevos públicos: políticas de precios y entradas especiales para participantes en talleres de teatro, cesión de espacios para ensayo... Habrá que tener en cuenta cómo se desarrolla la LOGSE en los centros del territorio y adecuar una programación coordinada en este sentido.

De cara al futuro hay que ir perfilando qué tipo de actuación se va a desarrollar en TXIRRITA, equipamiento que va a posibilitar una programación y estrategias de acción estables: especificidad de programas (teatro de títeres, pequeño formato,...), intersección con las propuestas para Jareño, posibilidad de cesiones para producciones teatrales. Esta es una de las cuestiones que debe ser valorada especialmente por la Unidad de Música y Artes Escénicas.

①② danza

Las limitaciones son aún mayores. Desde CCC se plantea continuar, fundamentalmente, en las acciones dirigidas a la danza autóctona (o euskal dantzak) a nivel de formación mediante la organización de cursos para niños o adultos y en cuanto a la difusión continuando con la programación de los

propios grupos del barrio, medio a su vez de apoyo a la creación de estos grupos.

En general hay que tener en cuenta la relación con otros territorios (TVE, Lugaritz,...) y, sobre todo, Jareño por su cercanía.

✍ Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: la Unidad de Artes Escénicas y música (o del Responsable de Teatro en su defecto) y de los responsables de Jareño y Lugaritz; el grupo de teatro Ausartak, los grupos de danza; los centros escolares.

② artes plásticas

Respecto a la difusión y apoyo a la creación:

- ⇒ se intentará ampliar y mejorar los espacios para dar un mejor servicio
- ⇒ en cuanto al contenido se plantea una línea de continuidad, con exposiciones de pequeño formato, dirigidas al propio territorio, con una doble vertiente: (1) artistas sin consagrar -y sobre todo recién iniciados- preferentemente del territorio o alrededores aunque no es condición sine qua non; (2) producción propia de los cursos y talleres.
- ⇒ se facilitará la publicitación, edición de catálogos, etc. como apoyo a los creadores.
- ⇒ además de las exposiciones dentro de los centros de Altza se apoyaran otras iniciativas que puedan surgir entre los vecinos (exposiciones en la calle, instalaciones, encargos de esculturas, etc).

Respecto a la formación y en cuanto sea posible -a nivel de presupuesto y de modelo de gestión- hay que plantear una ampliación de la oferta en contenido y número: continuar con una programación de cursos y talleres con propuestas más dinámicas e innovadoras, además de los cursos tradicionales que se vienen desarrollando. En iguales circunstancias habrá que asegurar que los monitores tienen el nivel de conocimiento del euskara necesario para que el Plan de Euskaldunización de Actividades sea llevado a cabo sin problemas.

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: la Unidad de Artes Plásticas (mientras tanto Responsable de museos) y los monitores -presentes o futuros-

③ música

A corto plazo y a nivel de difusión, teniendo en cuenta como mayor limitación la carencia de infraestructuras adecuadas para actividades de gran formato, los programas de difusión se continuarán:

- ⇒ mediante actuaciones periódicas específicas (ciclo de masas corales, GML/mes) o mediante actuaciones esporádicas complementarias de otros programas (conciertos puntuales, acciones en los programas de fiestas, etc)
- ⇒ se dará especial importancia a desarrollar el apoyo a la creación de grupos amateur del territorio (grupos de rock, Coral "Itxaropena",...).
- ⇒ como estrategia general se plantea una oferta plural (en cuanto a estilos) y el apoyo a los creadores locales, ofertando su producción.

Respecto a la formación

⇒ se continuará con programas de formación básica o de iniciación a algunos aspectos o técnicas musicales, siguiendo los criterios de formación no reglada, no impartida en el Conservatorio Municipal o por la iniciativa privada del territorio, de ocio o de apoyo a creación, es decir, de interés de los grupos de la zona, aspecto, este último, que hay que desarrollar más.

⇒ habrá que tener en cuenta cómo se desarrolla la LOGSE en los centros del territorio y adecuar una programación coordinada en este sentido.

Como apoyo a la creación

⇒ se potenciarán los locales de ensayo -tanto existentes, Auzotegia, como por crear, Txirrita u otros-. Para ello hay que velar no sólo por su buen uso y funcionamiento sino por una supervisión que garantice la captación de demandas de los usuarios, las canalice y les dé respuesta directa o a través de otros agentes.

De cara al futuro hay que ir perfilando qué tipo de actuación se va a desarrollar en Txirrita, equipamiento que va a posibilitar una programación y estrategias de acción estables: especificidad de programas (a determinar), intersección con las propuestas para Jareño, presentaciones, inserción en circuitos. Esta es una de las cuestiones que debe ser valorada especialmente por la Unidad de Artes Escénicas y Música.

📌 Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: la Unidad de Artes Escénicas y Música y de los responsables de Jareño, especialmente, y Lugaritz; el Consejo Asesor de

música del PMC; los grupos locales de Altza (rock, Itxaropena, la coordinadora Buenavista Projezion's,...); los centros escolares.

④ audiovisuales

④① *cine*

A corto plazo se continuará con las acciones actuales de difusión, dadas las posibilidades tanto de infraestructura como de contenido a nivel de San Sebastián (la oferta es muy amplia y parece saturada): programas muy puntuales (tipo "cine en la calle" de verano) y complementarios de otros programas (ciclos, semanas, etc) en formato de video. En general, no se trata tanto de una oferta cinematográfica como de aprovechar las posibilidades del cine para otros fines (por ejemplo, el "Cine en la calle" permite dar una oferta de ocio para las jóvenes aunque se cuide la selección de títulos)

Respecto al futuro habrá que analizar cuidadosamente cómo se van a utilizar las posibilidades que ofrecerá el equipamiento de Txirrita.

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: la Unidad de Cine.

④② *video*

Fundamentalmente se proponen dos acciones: (1) la recopilación y archivo de videos sobre Altza para la Colección Local o sobre temas de radiodifusión para el TRA y (2) el apoyo a la creación que parta de iniciativas del territorio (como el proyecto de "Plazara", si procede) y que, al mismo tiempo, puede ser un complemento de otras actividades (como los videos de "Hautsa kenduz", "X semana de la mujer").

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: la Unidad de Cine y el responsable de Larrotxene, el taller de video "Plazara" de Altza.

43 **fotografía**

A nivel de formación, se propone continuar con los cursos y taller de fotografía a nivel de iniciación. A nivel de difusión, la realización de exposiciones, en los términos propuestos para artes plásticas, con especial importancia a las relacionadas con temas históricos de Altza.

5 bibliotecas y literatura

En primer lugar hay que diferenciar en este ámbito lo que corresponde a estrategias de mejora de los servicios y lo que corresponde a estrategias de animación a la lectura y/o ligadas de otro modo a la literatura. Aunque en la praxis son aspectos íntimamente ligados porque los programas de animación a la lectura se diseñan y ejecutan fundamentalmente desde las bibliotecas son dos cuestiones distintas y que conviene tener separados, al menos, a nivel teórico

51 **servicio de bibliotecas**

En el PSB (pág. V-VI) se propone el siguiente modelo de biblioteca:

"... un modelo de biblioteca que ofrezca realmente los servicios que este planteamiento comporta, es decir, que desde el niño hasta el adulto lleguen a encontrar en la biblioteca los instrumentos básicos para satisfacer sus necesidades..."

Para conseguirlo deberá tener no solamente información y documentos contenidos en forma de libro sino también en otros

soportes tales como vídeos cassettes, compac-disc, conexiones a bases de datos, etc."

En el mismo proyecto (pág. 62) se señalan además los siguientes objetivos:

1. "Convertir a la Biblioteca en centro procesador y difusor de información de interés para su comunidad
2. Conseguir que la Biblioteca esté preparada para proporcionar cualquier información que le sea solicitada, si no es con sus propios medios, haciendo de intermediario con otras instituciones
3. Convertir a la Biblioteca en el principal Centro de Información sobre la propia localidad (en su caso, barrio), mediante la confección y mantenimiento de una colección local y su índice.
4. Hacer una Biblioteca abierta a la ciudad, aumentando el índice de lectura pública, índice que en toda Europa se mide por el número de transacciones en préstamo
5. Ampliar la actual tipología de usuarios de la Biblioteca
6. Mantener una atención especial al público infantil y fomentar especialmente el uso de la Biblioteca como centro de ocio para el niño
7. Coordinar actuaciones con otros centros culturales de la comunidad y muy especialmente con la propia Casa de Cultura."

Es compartido tanto el concepto de biblioteca como los objetivos propuestos. Sin embargo y respecto a los objetivos 1 y 2 hay que decir que se contraponen con la propuesta del PSSC. De hecho, de momento, la información no ligada estrictamente con las bibliotecas se proporcionan en su mayor parte por el responsable de las cc no compete, a este proyecto

dirimir entre ambas opciones y, en general, no parece tan importante quién proporcione la información como que este hecho se lleve a cabo. Tenido todo ello en cuenta las estrategias desde CCC para la BCCC y la BIL serán:

Respecto a los objetivos 1 y 2:

⇒ se tenderá a ampliar la información a facilitar desde ambas bibliotecas, especialmente en la BIL, entendiendo que determinadas cuestiones son más fáciles de poner al acceso de los ciudadanos desde las bibliotecas (actividades de los centros de CCC, de otros centros del PMC o del resto de la ciudad, horarios de otros servicios, mapas, etc). Ello estará íntimamente ligado al desarrollo del plan de personal y de la informatización del sistema bibliotecario. Sólo en la medida en que los ayudantes de ambas bibliotecas se liberen del trabajo más mecánico podrán hacer efectivos los objetivos propuestos

⇒ la puesta en marcha del servicio de acceso a redes informáticas puede ser -al menos físicamente- desarrollado en la BCCC¹

⇒ algunas cuestiones (información no documentada, asesorías, aspectos que puedan ser objeto de no respetar la intimidad de los ciudadanos, etc.) deben ser más personalizadas o de una información más específica por parte del responsable de la CCC o persona en quien delegue.

Respecto al objetivo 3

⇒ se desarrollará la Colección Local de Altza: implantación definitiva como un servicio más dentro de la BCCC, tanto a nivel espacial como organizativo y consultivo. Se continuará con la labor de recopilación y catalogación de

¹ desarrollado en los apartados 7.2 y 8.4

material para ponerlo a disposición de los ciudadanos. Se deberá realizar una adecuada supervisión tanto de las labores realizadas como de los usos que se den del servicio. Se volverá a esta propuesta, dada su importancia, en el apartado 6.8.3.

Respecto a los objetivos 4 y 5

⇒ se realizarán campañas específicas de difusión y comunicación de los servicios

⇒ se realizarán actividades complementarias dentro de otros programas (guías de libros, exposiciones, etc) que den a conocer tanto los servicios como sus posibilidades.

⇒ se buscarán métodos eficaces pero no agresivos para el control de las salas y del buen uso de los servicios

⇒ se tendrán en cuenta aficiones y gustos de los sectores de población señalados como de atención especial, para la adquisición de bibliografía o publicaciones periódicas

⇒ en palabras del propio PSB -pág 61-: "muchos de los grupos existentes (centros, asociaciones, entidades del territorio) tienen un público ya creado que se interesa por un tema concreto. La labor del personal bibliotecario será mostrarle la oferta existente y, en su caso, adquirirlo"...; -pág 78-: "con el conjunto que constituyen estos materiales es necesario cubrir las necesidades de todas las edades y sectores de población. El equilibrio entre el interés y las aficiones locales y aquello que se considere como esencial tiene que constituir el factor determinante de la política del fondo bibliográfico"

⇒ se mantendrá contacto con otros agentes del territorio que intervengan en dichos sectores, realizando visitas especiales para grupos y/o centros no escolares (talleres ocupacionales, EPA,...)

Respecto al objetivo 6

⇒ hay que finalizar el acondicionamiento de la BIL para poder ofrecer un servicio especializado para cada edad y poder continuar con la ejecución de actividades sin deterioro de los usos tradicionales (lectura en sala y consulta de materias).

⇒ es necesario llegar a dos personas presentes en la BIL siempre que permanezca abierta y, especialmente, teniendo en cuenta que hay que ir aumentando el número de horas de apertura al público.

⇒ es necesario finalizar la adecuación de la sala infantil de la BCCC, sobre todo habilitando una zona para uso más lúdico

⇒ hay que poner en marcha e institucionalizar el programa de visitas escolares de los centros de Altza que corresponden a cada una de las dos bibliotecas

Respecto al objetivo 7

⇒ en lo que concierne a la coordinación con otros agentes del territorio, los ayudantes de biblioteca deberán ir integrándose en la dinámica de relación con diferentes agentes que se coordinan con la CCC o con otros ya sea directamente ya a través del responsable de la cc, dependiendo de las posibilidades de cada momento

⇒ en lo que concierne a la coordinación con la cc, es obvio que al ser un servicio que pertenece a la misma la coordinación no es tanto un objetivo de la biblioteca como de la propia cc y su cauce de ejecución será la relación con el responsable de CCC y con el equipo de CCC

Relacionado con las estrategias de normalización lingüística se continuará con criterios de acción positiva en lo que a adquisición de fondos bibliográficos en euskara se refiere, con los mínimos que se acuerden entre el SB y el responsable de euskara, tanto para adultos como infantil, sea novela o consulta, dando carácter de urgencia a la adquisición or reposición de novedades importantes.

Por último, y manteniendo todo lo anterior, hay que tener en cuenta la realidad social del territorio y buscar soluciones para seguir ofertando puntos de lectura y estudio en sala que, sin contradecir usos más dinámicos y lúdicos, propuestos tanto en el PSB como en general en toda Europa, son necesarios en este entorno concreto. Esta opción se basa, por lo tanto, en una necesidad real detectada que se aprecia en:

- ◇ demanda latente: del estudio realizado por Cañamero, A.¹ sobre los barrios de Santa Bárbara, Roteta, Arrizar, Arriberry, Los Boscos -contiguos a CCC y de donde provienen la mayor parte de los usuarios de la biblioteca- se puede presuponer, sin dudas, la falta de espacios adecuados que tienen los estudiantes: *"...Las mismas dimensiones de las viviendas son claramente diferenciadas entre estas dos zonas, más reducidas las correspondientes a las cinco barriadas. De la misma forma algunos aspectos que se han señalado anteriormente, como es el caso del*

¹ "Altza, hautsa kenduz -II", pág. 65.

hacinamiento, siguen presente a través de mantenimiento de bajos destinados a comercio como viviendas o transformados en garajes."

- ◇ demanda expresada: comentarios recogidos continuamente, de ellos puede ser un ejemplo válido los recogidos por Bolivar M.A. y Diaz de Guereñu, J.A.: "*Así como las actividades culturales se debería potenciar más el estudio, ampliando el espacio para salas con este fin.*" (pág. 76), "*Sobre Casares decir que tendría que haber más espacio para estudio y consulta*" (pág. 77)

Esta propuesta se apoya también en objetivos asumidos internacionalmente¹: "*La misión de la biblioteca pública consiste en renovar el espíritu del hombre, suministrándoles libros para su distracción y recreo, en ayudar al estudiante y en ofrecer la última información técnica, científica y sociológica.*" "*Los/as estudiantes de todas las edades han de poder contar con la biblioteca pública para completar los medios que le ofrecen los establecimientos de enseñanza. Las personas que estudian solas son, a veces, enteramente tributarias de las bibliotecas públicas para satisfacer sus necesidades de libros e información.*"

La puesta en marcha de las acciones señaladas para la consecución de los objetivos correspondientes no podrá ser llevada a cabo al cien por cien si paralelamente no se desarrolla la centralización de procesos técnicos y la informatización del sistema bibliotecario. Esta cuestión aun siendo responsabilidad del SB afecta directamente a la realidad de las dos bibliotecas de CCC y el desarrollo de éstas no llegará a ser real sin el desarrollo del SB en su conjunto.

¹ "Pautas para Bibliotecas Públicas", Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, Ministerio de Cultura, Madrid, 86.

5.2 animación a la lectura y literatura

⇒ se continuará con la programación ya institucionalizada (días del libro Infantil e Internacional, participación en fiestas, talleres de ilustración,...) y se tenderá a consolidar propuestas más recientes (fiestas de la biblioteca de Navidad y primavera).

⇒ se diseñaran nuevos programas atendiendo especialmente: a) el público infantil y b) sectores de atención especial

⇒ se continuará apoyando iniciativas relacionadas con la lectura o la literatura (como el Taller de Literatura para mujeres, las "azoka"s de fiestas, etc) propuestos por otros agentes del territorio o de la ciudad

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: el Servicio Bibliotecario y las ayudantes de las bibliotecas de CCC y Larratxo; el taller de literatura; los usuarios de la BCCC y BIL.

6 historia, archivo y patrimonio

Aunque este es un ámbito que, tradicionalmente, no ha sido objeto de intervención directa desde las cc de Donostia, desde CCC se han realizado y se están realizando pequeñas acciones que es importante que continuen. Estas acciones han estado y están relacionadas con la labor llevada a cabo por el grupo Alzako Historia Mintegia (antigua Comisión de Antecedentes Históricos), su desarrollo se definirá al hablar de la especialización y está

unido también a las propuestas expresadas anteriormente respecto a la Colección Local. Se tratará con más detalle en el apartado 6.8.3.

✍ Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: el responsable de Museos y, sobre todo, el grupo Altzako Historia Mintegia

6.7 ESTRATEGIAS EN ÁMBITOS CULTURALES NO CLÁSICOS

Se incluyen en este apartado intervenciones que no siempre han estado unidas directamente al concepto de cultura pero que, sin embargo, son de gran importancia en la construcción de las señas de identidad de una comunidad y por lo tanto son objeto de intervención de este proyecto según el concepto de sociocultura que se ha expuesto (apartado 5.2).

Globalmente y como mera división metodológica se distinguen dos grandes grupos:

- ❶ fiestas, costumbres y acontecimientos sociales
- ❷ otros: derechos humanos, cooperación internacional, ecología, sensibilización social, etc.

❶ fiestas, costumbres y acontecimientos sociales

Se continuará potenciando la participación de CCC en estos actos. La participación no será monetaria sino mediante la aportación de actividades previamente consensuadas con los organizadores de la programación.

En los programas de fiestas:

- principalmente aportando actividades con plus cultural (teatros - infantil, de calle, etc-, festivales de música, etc)
- se tenderá a incrementar entre dichas actividades las que utilicen el euskara como lengua comunicativa
- los criterios de mayor o menor gasto estarán en relación directa con la importancia, tradición, autonomía, calidad participativa, zona de intervención, etc. de las fiestas

En otro tipo de acontecimientos (aniversarios, conmemoraciones, etc) de carácter más puntual se deberá tener en cuenta: la tradición e importancia del agente organizador en el territorio, el público potencial al que se dirige, el diseño de programación propuesto, etc. Según estos criterios la intervención puede llegar a ser a nivel coorganizativo o de mera colaboración, siguiendo, principalmente respecto a la elección de acciones concretas, los mismos criterios que para la intervención en fiestas.

② otros: derechos humanos, cooperación internacional, ecología, sensibilización social, etc.

Se facilitará mediante la cesión de recursos o infraestructuras acciones de difusión y apoyo a diversas organizaciones que desarrollen su labor en el ámbito de derechos humanos, ecología, minorías étnicas o sociales, etc. (ONG y otras asociaciones)

Se apoyaran iniciativas que divulgen y promuevan la concienciación y conocimiento sobre estos temas que pueden, a su vez, estar relacionados con estrategias de integración social (apartado 6.3)

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias: el Servicio de Acción Sociocultural. Se deberán tener en cuenta las directrices que se marquen desde la Concejalía de Solidaridad y Tolerancia. Se deberá coordinar con las acciones que se marquen respecto al apartado 6.3.

6.8 LA ESPECIALIZACIÓN DE CCC

6.8.1 LA PROPUESTA DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS CASAS DE CULTURA EN SAN SEBASTIÁN

Inicialmente todas las cc de San Sebastián nacieron con igual definición, siendo ésta muy generalista. La propuesta de dotar de una especialización o carácter identificativo a las distintas cc ha sido un proceso lento, progresivo y bastante posterior a su puesta en marcha.

Durante bastante tiempo uno de los problemas fundamentales ha sido la falta de definición sobre qué es la especialización, para qué llevarla a cabo y cuál sería el mapa general de la ciudad. En realidad, se trata de un proceso que todavía está abierto. Aún así, y dada la necesidad de un planteamiento teórico previo a la propuesta que prosigue, estas son las líneas generales que se aportan:

- la necesidad de elevar la calidad cultural del territorio a nivel de ciudad

- definir qué especializaciones se deben desarrollar teniendo en cuenta necesidades y demandas de la ciudad pero también las de cada territorio y definir la especialización de cada centro teniendo totalmente en cuenta el mapa de especializaciones, en general, de la ciudad

- la especialización no debe suponer una hipoteca para otros programas y servicios (actuales o futuros) de las cc que deban estar incorporados en el conjunto de sus proyectos de acción

- la conveniencia de que la especialización esté entroncada, también, en el territorio en el que se inserta

Desde la óptica de este proyecto la especialidad de CCC habrá que situarla en el marco de las dos líneas generales de acción señaladas en el apartado 5.2: la endógena y la exógena, entendiéndose que la especialidad será el medio para hacer realidad esta última, es decir, la irradiación del territorio de Altza hacia Donostia y hacia otros municipios con los que colinda.

Es interesante las aportaciones que se pueden extraer de lo tratado en las reuniones del Servicio Territorial -hasta la fecha-, de donde se puede entresacar como más interesante los siguientes apuntes:

"Aunque el objetivo de una Casa de Cultura es la dinamización del barrio en el que se sitúa es importante la acción hacia toda la ciudad.

Luchar contra la mentalidad de que sólo lo que se hace en el centro es importante y que lo que se hace en los barrios, si es en los barrios, ya no es importante.

Para aprovechar recursos cada Casa ofrece algo diferente, más cuidado y con más presupuesto (si ello es interesante para tu barrio también lo es para los demás)

Es importante guardar el equilibrio entre la extensión (hacer muchas cosas diferentes) y la profundización (hacer pocas pero muy trabajadas).

La especialidad es importante, pero también otras cosas son identificativas e importantes. La diferencia estriba en cuándo algo importante e identificador se convierte en un servicio permanente."

En cualquier caso subyace siempre la limitación económica actual y la consiguiente necesidad de priorización. Priorización a dos niveles: dentro de cada cc que no puede atender a todas las demandas en su totalidad y, más importante, por las consecuencias que ello traerá, la priorización a nivel de ciudad: ¿será posible potenciar cinco especializaciones -pronto siete-?

Por otra parte, la ausencia de un proyecto global del PMC que impulsara la implicación de las diferentes Unidades de programación en las especializaciones correspondientes ha sido otro de los factores que ha influido en la falta de definición general o particular de las especializaciones de las cc. Al mismo tiempo, ello ha provocado que, en la medida en que se han dado procesos de implicación particular e incluso circunstancias subjetivas, algunas especializaciones han avanzado y otras no. De cara al futuro, la coordinación del RASC será un factor decisivo para conseguir unas líneas de acción coherentes y homogéneas.

6.8.2 ANÁLISIS FINAL Y CONCLUSIONES SOBRE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CCC

Históricamente se han planteado tres campos de acción diferentes como especialización para CCC: cerámica, música local y radio. El origen de este planteamiento progresivo ha estado en la reflexión sobre las necesidades detectadas y el surgimiento continuo de posibilidades que parecían útiles para atender a las mismas -de una u otra manera-. En cada caso el porqué, el cómo y su futuro se ha dibujado de diferente manera. Además de estos tres hay un cuarto campo de acción que hasta ahora no se ha señalado como especialidad pero que también ha tenido su importancia como identificativo de CCC: la recuperación de patrimonio histórico (fundamentalmente documental) que ha concluido en el desarrollo de la Colección Local. Los procesos de análisis de cada una de las propuestas para situar la elección final se exponen en documento aparte en el anexo 11.6, del que se entresacan las siguientes CONCLUSIONES:

CERÁMICA	MÚSICA LOCAL	RADIO	COLECCIÓN LOCAL
<p>⇒ la limitación física - constantemente argumentada es, de momento, un impedimento insalvable. Es muy cuestionable la necesidad de hipotecar CCC: para solventar -sólo en parte- el taller de cerámica (como espacio físico) se deberían eliminar espacios completos para otros campos de acción. La solución, en este sentido, sólo puede venir por tener otro local (Tomaseane, Parvulario,...) que o bien desahogue el actual o bien se dedique específicamente a ello. Teniendo en cuenta los plazos marcados en el PGOU esta solución no llegará hasta después del 2003 con lo que, mientras tanto, CCC no poseería ninguna identificación propia</p> <p>⇒ una ampliación real del programa parece</p>	<p>⇒ ausencia de infraestructura adecuada: no es posible realizar conciertos de y con calidad en frontones (además la reglamentación al respecto es muy concreta y cada vez más exigente). En este sentido una de las posibilidades apuntadas pero pendiente durante varios años es la utilización del local de Txirrria previa adecuación del mismo</p> <p>⇒ Es importante tener en cuenta la compatibilidad de este planteamiento con el proyecto de Jareño, centro que, en principio, va a contar con</p>	<p>⇒ En primer lugar, conviene analizar cómo situar otro radio más en Donostia. Actualmente todas las radio-cadenas con sede en San Sebastián (SER, COPE, ONDA CERO, R.N., etc.) ofrecen programación local. Las independientes, sobre todo, han realizado una apuesta en ese sentido (Radio Popular, Radio País Vasco, etc.). Sin embargo, tienden hacia una programación local muy generalista que afecte a la ciudad en su conjunto y también tienden hacia la provincia, hacia programaciones más comerciales y contenidos más generales.</p> <p>⇒ Las programaciones de los radios comerciales del entorno no siempre dan cabida a una acción social, que dentro del proyecto presente es muy importante.</p> <p>⇒ no parece tampoco que, a corto/medio plazo, el Ayuntamiento se pueda plantear una radio municipal al estilo de otros lugares, puesto que, por un lado, ese tipo de oferta, entre unas y otras, ya está cubierta por los radios comerciales; y, por otro, los presupuestos del consistorio no podrían asumir otro nuevo gran proyecto en el que la plantilla de personal sería aumentada considerablemente, tanto en número (por las necesidades de cualquier iniciativa de este tipo) como en presupuesto (por su condición de especialistas).</p> <p>⇒ la posibilidad de participación en este proyecto de la Unidad de Comunicación e Imagen, tanto en el diseño como posterior ejecución y desarrollo, es una realidad.</p>	<p>⇒ El planteamiento de la Colección local y de todos los demás trabajos, en general, del grupo AHM sería una cuestión que, en principio, no se podría plantear como especialización hacia toda la ciudad dada su especificidad tan ligada al territorio, contraria a la naturaleza inicial de lo que debe ser una especialización</p> <p>⇒ al mismo tiempo, necesita un tratamiento especial por lo que supone para Altza, en concreto, y para Donostia, por extensión:</p> <p>↳ Para CCC, ateniéndose a la importancia de que un centro se sitúe anclado en un territorio con una identidad propia y bien definida; de disponer ordenadamente un material de interés presente, pasado y futuro, según los objetivos señalados para la colección.</p> <p>↳ Para Donostia, en el sentido de que, que se sepa hasta la fecha, es la única existente - al menos en Gipuzkoa- tratándose sin embargo de un tema que ha preocupado y se le ha dado buen tratamiento en otras regiones (Cataluña, sobre todo) por su importancia explícita o implícita. De hecho, comienza a haber experiencias en este sentido en el resto de la provincia pero se sitúan sobre todo en el área rural-turística y/o de archivo. Se trata, además, de uno de los ámbitos que están teniendo el apoyo desde la</p>

<p>reducirse prácticamente a la vía escolar, lo cual, como especialización (es decir, como servicio público a la ciudad) parece bastante limitado. ⇒ salvo lo realizado desde el propio taller, no existe en Altxa tradición en este área; tampoco se han detectado signos de cualquier tipo que demuestren un interés especial por el tema.</p>	<p>los medios técnicos y de infraestructura necesarios para ello. Su definición todavía esta pendiente pero parece que la programación de Altxa se podría plantear como complementaria pero no como principal.</p>	<p>⇒ la radio como instrumento de euskaldunización ofrece posibilidades ingentes ⇒ las experiencias positivas en el área tanto en otras poblaciones como en el propio taller actual señalan un camino con grandes posibilidades. ⇒ existe una gran aceptación hacia el medio radiofónico en el propio territorio ⇒ señalar que este tipo de proyectos radiofónicos - no comerciales y de marcado carácter cultural- están obteniendo el apoyo del Consejo de Europa. Existe ya una red de radios a nivel europeo. Se deberá buscar la información necesaria para obtener ayudas y analizar las posibilidades, ventajas e inconvenientes, de inclusión en dicha red. ⇒ la tendencia a la microlocalización de los medios infomativos (tanto en prensa escrita, TV o radio) es un fenómeno en expansión a nivel no sólo europeo, sino mundial.</p>	<p>Unión Europea. ⇒ la necesidad del apoyo humano que necesita: tanto de un ayudante de biblioteca definitivo como de ayudas complementarias (contratación de empresas de catalogación, becarios, prácticas,...). ⇒ la necesidad de que la Unidad del SB se implique en el proyecto a todos los niveles y, sobre todo, en el de asesoramiento, puede ser cubierta.</p>
---	--	--	--

Se puede concluir que, hoy en día y dadas las posibilidades -presentes y futuras- económicas y de infraestructura actuales, la cerámica y la música local deben ser aceptadas como programas que hay que cuidar con atención, dado que incluso dentro de la ciudad, pero sobre todo dentro del SASC, cubren un papel del que nadie más se está ocupando. Por ello, también se tenderá a ampliarlos y favorecerlos en la medida de las posibilidades económicas, de infraestructura y humanas de CCC o de otras unidades del PMC. En la medida en que proyectos como el de Jareño o unidades actualmente desiertas se vayan poniendo en marcha, serán programas de carácter especial que podrán ir en aumento, según los diagnósticos de cada momento.

Parece conveniente dar una especial atención al trabajo de la Colección Local y al resto de trabajos del grupo AHM, dada su originalidad y carácter de innovación dentro de la ciudad y las consideraciones que en ámbitos europeos se están dando a iniciativas de este tipo. Por todo ello, y sin llegar a plantearlo como especialización de CCC de cara a la ciudad, es importante darle un tratamiento especial, que, al menos de momento, no necesita inversiones pero sí un apoyo económico y, sobre todo, humano. Respecto a ello apuntar que si hasta ahora el apoyo económico no ha sido un obstáculo, no parece que vaya a plantear problemas graves en el futuro, moviéndose dentro de los límites asumibles.

Puesto que hay que priorizar, ya que no se pueden atender todas las necesidades, se propone que, actualmente, y teniendo en cuenta tanto las necesidades y oportunidades de Altza como las de Donostia, la especialidad de CCC sea la radio. Este doble empuje, aunque a diferente nivel, tanto de

las propuestas del AHM como del proyecto del TRA, pretende neutralizar un hecho ya constatado¹ :

"La ciudad no es ciudad si el patrimonio (la memoria) y la creación viva (el proyecto) están ausentes en ella. Los barrios desfavorecidos están privados de lo uno y de lo otro"

Continuando las conclusiones, se avanza a continuación y con mayor desarrollo (1) las estrategias para la colección local y recuperación del patrimonio -apartado 6.8.3- y (2) el proyecto del TRA junto con la fundamentación de esta elección final -6.8.4-.

6.8.3 LA COLECCIÓN LOCAL Y OTRAS ESTRATEGIAS PATRIMONIALES

Tal y como se ha señalado en el apartado 6.6 el aspecto patrimonial como ámbito cultural a desarrollar desde las cc de Donostia no ha sido una propuesta general, Sin embargo y según se ha constatado en el apartado anterior CCC ha sido una excepción como consecuencia de diversos factores en conjunción: ❶ el nacimiento de la Comisión de Antecedentes Históricos paralelo al de la propia CCC, ❷ el desarrollo del grupo a distintos niveles - aumento numérico, de autonomía hasta ser la actual asociación AHM, capacidad de investigación y conocimiento- que se ha podido comprobar en los distintos trabajos realizados, ❸ la propia historia de Altza que al haber sido Villa independiente le confiere un patrimonio diverso y diferenciado al de San Sebastián.

Si unimos el objetivo 3 propuesto por el PSB señalado en el apartado 6.6 a las siguientes ideas sobre el concepto de patrimonio:

¹ LATARJET, B. "L'aménagement culturel du territoire", cap. "Les fondements d'une politique d'aménagement culturel du territoire"

"-el concepto clásico de patrimonio, entendido como el conjunto de bienes que una comunidad recibe de las generaciones precedentes, ha sido sobrepasado por la experiencia de las últimas décadas y se ha ampliado. Se ha ido dejando de lado una manera de entender el patrimonio ligada a los objetos y hoy en día se tiende a entenderlo como el resultado de la dialéctica que se establece entre el hombre y el medio, entre la comunidad y el territorio. El patrimonio ya no está sólo constituido por todos aquellos objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento oficial, sino también por todo aquello que nos remite a nuestra identidad: elementos de nuestro entorno, tradiciones, formas de vida, lenguaje, etc..."

-por lo tanto el patrimonio es un concepto dinámico, que evoluciona, se transforma y se enriquece constantemente, puesto que engloba tanto a los testimonios heredados como a los contemporáneos, los cuales expresan la vida de una comunidad y su desarrollo y, por lo tanto, intervienen en la construcción del futuro.

-por otra parte, el patrimonio debe ser considerado como una unidad, en la cual todos los elementos que la componen, culturales y ecológicos, están interrelacionados. Al mismo tiempo, cabe constatar el valor utilitario que adquiere el patrimonio, ya que deja de ser un valor en sí mismo para ser un servicio a la población y un signo de calidad de vida para los ciudadanos. Se generaliza, en definitiva, el uso social del mismo, ante el que es necesario organizar una gestión que facilite la aprobación del

patrimonio por parte de los usuarios y para garantizar su conservación."¹

se entenderá más aún la importancia de seguir proponiendo la Colección Local de Altza como un elemento importante no sólo dentro de CCC sino, y sobre todo, dentro de la comunidad de Altza.

Así desde su comienzo la Colección Local de Altza se ha definido como la sección de la BCCC formada por los documentos (de cualquier tipo: escritos, gráficos, audiovisuales, inéditos, etc) que en los mismos hay sobre una zona determinada, Altza. Su finalidad es la recogida, tratamiento y definición de todos los materiales que pueden ser útiles a cualquier persona para el estudio de esa zona, tanto del pasado como de la actualidad y futuro. Los objetivos que se propusieron inicialmente siguen siendo válidos:

- controlar y dar salida al importante material que en su día se recogió
- asegurar la perdurabilidad de todo lo que se recoja
- concienciar a los vecinos de la importancia de este tipo de material, además de fomentar una mayor identificación con el territorio en el que vive.

Para la recopilación y fuentes de información se cuenta con los propios miembros de la comisión y la colaboración de los vecinos y asociaciones de la zona. El trabajo de ordenación, catalogación y clasificación del material exige la intervención de profesionales en la materia, como el propio grupo AHM que ha evolucionado hasta adquirir los niveles necesarios para ello. Sin embargo, es necesario que la supervisión de todas las actuaciones se lleven por el bibliotecario de la BCCC. La "pecera" de la sala de estudios reúne las

¹ Ministerio de Cultura, "El sector cultural en España ante el proceso de Integración europea", 93.

condiciones necesarias de espacio, seguridad, etc. para continuar con su desarrollo.

Además se deberán apoyar otro tipo de acciones de recuperación de la memoria histórica en consonancia con la propuesta de formación de una identidad colectiva positiva. Dichas propuestas estarán, evidentemente, íntimamente unidas a las iniciativas del grupo AHM ~~de~~:

- publicaciones (nuevos números del "Altza, hautsa kenduz"¹)
- nuevos mapas u otro tipo de ediciones históricas
- promoción de becas y estudios
- exposiciones temporales
- charlas, excursiones
- etc

6.8.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA FINAL DE ESPECIALIZACIÓN DE CCC: EL TALLER DE RADIO ALTZA (TRA)

El planteamiento de la radio como especialización de CCC se plantea como un continuum de la intervención desarrollada hasta ahora.

Además de las razones apuntadas en el apartado 6.8.2 (que se pueden resumir en: ausencia de una radio local -comercial o municipal- que acerque las noticias del diario barrio a barrio o de una radio de acción social y cultural, el apoyo europeo a este tipo de proyectos, el apoyo de la unidad correspondiente del PMC², sus posibilidades como elemento de euskaldunización) hay que añadir las siguientes:

¹ ver la bibliografía presentada en el anexo 11.2

² Unidad de Comunicación e Imagen, que deberá continuar en la supervisión de la elaboración y desarrollo y ejecución de esta parte del proyecto ~~de~~.

- ⇒ La intervención actual, básicamente, es extrapolable a un proyecto que deberá ampliar su oferta a la actividad cultural de la ciudad
- ⇒ a la vez, puede mantener su identidad propia que le viene dada por las peculiares condiciones en las que ha surgido en el territorio concreto -el de Altza- en el que nace y desde el que se desarrolla.
- ⇒ La oferta de un proyecto de estas características, tiene la ventaja de ser único dentro del dial, ya que permite al ciudadano participar de una manera doble: por un lado, como transmisor de un mensaje con unas características que no tocan otras emisoras (la cultura, lo social, lo cercano, lo minoritario) y, por otro, como receptor que tiene la posibilidad de acceder al medio como oyente (o incluso como emisor, vía telefónica).
- ⇒ El carácter de didáctico hace real la creación del equipo humano que un proyecto radiofónico necesita (a través de los integrantes del TRA, participantes de los cursos y de otras actividades).
- ⇒ El componente diferenciador que desde aquí se propone, cultural-didáctico-social, podrá encontrar el apoyo del resto de cadenas radiofónicas comerciales
- ⇒ en el supuesto de la creación de una radio local nueva -municipal o no-, no impedirá el desarrollo normal de este proyecto sino que siempre podrá tener identidad propia o complementar la identidad de aquella.
- ⇒ la posibilidad de que la ampliación sea progresiva -paso a paso en los diferentes niveles que se plantean- de acuerdo con las posibilidades reales que en cada momento se vayan dando en CCC, sin hipotecar otro tipo de programas o servicios

En el paso de la situación actual a la propuesta del T.R.A. como especialización de CCC el objetivo general será el de convertirse en un servicio para la ciudad dentro de campo de los media y concretamente en radiofonía, entendido como un medio de formación permanente y de integración social.

El planteamiento de un programa más amplio elevado a la categoría de servicio para toda la ciudad, deberá incluir elementos nuevos e indispensables -que tengan en cuenta los condicionamientos que una especialización como ésta conlleva- y una serie de características importantes, comunes algunas y nuevas otras, que se deben analizar cuidadosamente:

⇒ participación: ofrece grande dosis de participación, tanto activa (locutor-informador o entrevistado-informante) como pasiva (oyente), de las diferentes capas sociales. Es una de las características principales de este proyecto.

⇒ la constancia del diario: el hecho de ser una actividad que utiliza los medios técnicos que necesita prácticamente todos los días y, además, durante un buen número de horas. Ello supondrá su desgaste continuo pero también la rentabilización de la inversión.

⇒ calidad: su oferta en lo que a las emisiones se refiere, llega al oyente dentro del conjunto de la amplia oferta del resto de emisoras: la elección de la frecuencia del TRA se hará siempre que se dé calidad -dentro del tipo de programación definido según los objetivos que se marquen- suficientemente competitiva con el resto de programaciones.

⇒ la implicación humana: es decir, en la necesidad de personas motivadas, que se impliquen en esa labor diaria, y cualificadas para la

tarea radiofónica, conscientes de los medios con los que trabajan (un medio de comunicación de masas).

Para conseguir todo ello será necesario realizar una serie de mejoras (objetivos específicos) dentro de la propuesta de ampliación:

	nivel	situación actual	propuesta de ampliación
progra- mación	oferta didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • limitada 	<ul style="list-style-type: none"> • captación de nuevos públicos (integración social)
	emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • calidad desigual • falta de definición • utilización del euskara limitada 	<ul style="list-style-type: none"> • garantizar calidad • concreción de la oferta • maximizar la utilización del euskara (acción positiva)
	foro	<ul style="list-style-type: none"> • inexistente 	<ul style="list-style-type: none"> • puesta en marcha: repercusión pública y social
organi- zación	recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> • cobertura limitada • dependencia de los recursos de CCC 	<ul style="list-style-type: none"> • expansión de la cobertura • autonomía de CCC
	aspectos legales	<ul style="list-style-type: none"> • alegalidad • precariedad de la frecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> • solicitud de frecuencia • seguridad de la frecuencia en el dial
	recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • voluntariado • falta de coordinación • inconstancia 	<ul style="list-style-type: none"> • profesionalización • coordinación • continuidad

❶ Características del T.R.A.

La programación y, sobre todo, la caracterización intrínseca del TRA (situada en una audiencia totalmente fragmentada según los estudios que se realizan al respecto) vendrá marcada por tres cuestiones fundamentales:

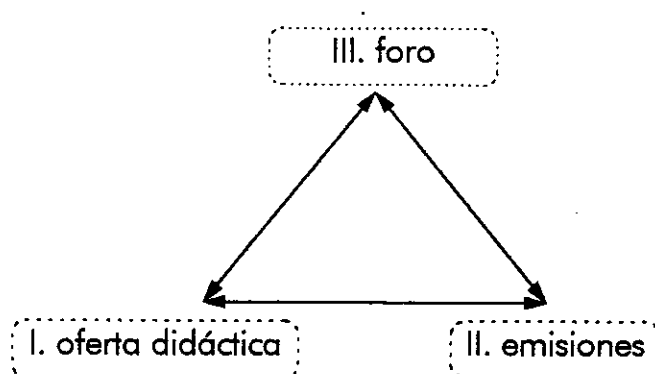
- por su naturaleza de taller, con un claro componente didáctico y social:
 - a) en la oferta
 - b) en las emisiones
 - c) en el foro

- por los contenidos (minoritarios) de sus emisiones:
 - d) sociales
 - e) culturales
 - f) locales
- por su carácter participativo
 - g) para los componentes del taller
 - h) como altavoz social

En las tres se puede apreciar que la diferenciación respecto a otras radios (presentes y futuras) insertas en el ámbito local se basa en:

- el componente cultural. En la medida en que: se hace eco del devenir diario de la ciudad, de lo que pasa, de la agenda, de las inquietudes; propone una programación específica cultural (sobre músicas minoritarias, espacios literarios, etc.); se ocupa de crear foros de opinión y debate sobre acontecimientos culturales presentes y futuros; da una preponderancia especial a la utilización del euskara.
- su componente educativo. En la medida en que: es una opción clave en el desarrollo del proyecto tanto en lo oferta didáctica como en la manera en que se organizan las emisiones o en el propio foro.
- su componente social. En la medida en que: actúa como altavoz social; como medio integrador de colectivos desfavorecidos; potencia la participación activa, individual o de colectivos.

El diseño del T.R.A. gira entorno a tres ejes que se entienden en estrecha relación y comunicación interactiva:

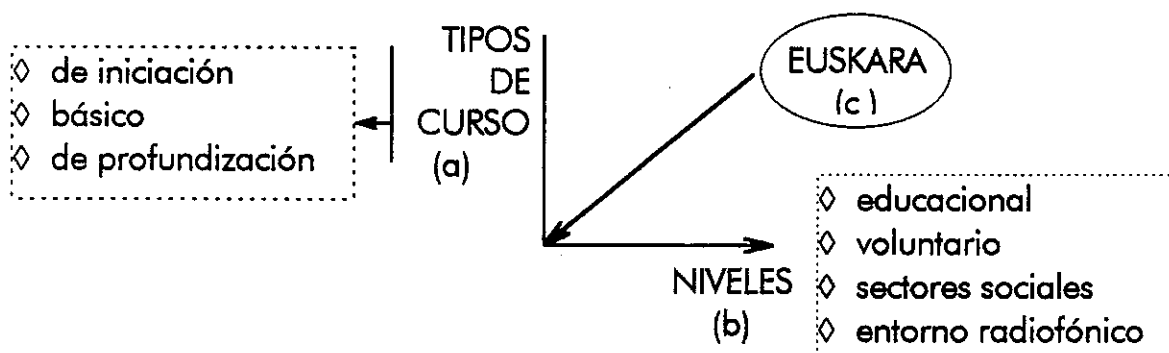


En términos más clásicos de la literatura de la gestión cultural, estos tres ejes coincidirían con los ámbitos denominados como formación (la oferta didáctica), creación y producción (las emisiones) y difusión (el foro), aunque con los límites no tan definidos puesto que los tres tipos de intervención se pueden dar en los tres ejes.

I. La oferta didáctica del T.R.A.

Un planteamiento más amplio requerirá ir avanzando en la oferta didáctica actual, tanto desde un punto de vista cualitativo: que incida, por un lado, en la especialización de tareas radiofónicas, y, por otro lado, en la captación de diferentes públicos o niveles de participación; como cuantitativo: que permita acceder a los talleres a un mayor número de participantes, tanto individuales como colectivos o de sectores de población.

El planteamiento de la oferta didáctica seguirá el siguiente esquema:



II. Las emisiones

La propuesta es que las emisiones sean la parte práctica de quienes participan en el T.R.A.: será la "simbiosis didáctico-práctica". Sus características principales deberán ser:

- contenidos

⇒ Local: atendiendo fundamentalmente las noticias generadas en Altza y en Donostia (particularmente en los barrios)

⇒ cultural: dando especial atención a cualquier noticia de la programación cultural de la ciudad, tanto del Patronato como de otras instituciones públicas o privadas.

⇒ social: favoreciendo el acceso a los micrófonos de colectivos y organizaciones que así lo necesiten.

- plural, abierta y participativa. Generadora de procesos de consenso, a través del análisis y el diálogo entre los propios ciudadanos o entre ciudadanos e instituciones

- Tendrá también especial importancia el euskara, tanto a nivel de su uso en programaciones especiales como de ser noticiable cualquier acción que se lleve a cabo a su alrededor.

- conjunción entre voluntariado y profesionales / entre teoría y práctica pero asegurando la calidad del producto

Por lo tanto, en gran medida, la programación que se emita dependerá de la programación que se esté llevando a cabo en la oferta didáctica. Por ejemplo, si hay un programa didáctico escolar permitirá emisiones de programas realizados por niños, si se ha trabajado con determinados colectivos (mujeres, jóvenes, etc.) ello ineludiblemente deberá afectar, positivamente claro está, a la programación, sin tener por que confundir el agente emisor con el colectivo destinatario (un jubilado puede hacer un programa que no sea para o sobre tercera edad)

Por último, y no por ello menos importante, habrá que mantener unas buenas cotas de calidad para que el conjunto del proyecto -del T.R.A. y de CCC- tenga sentido. Para ello es necesario que la conjunción "no profesional + micrófono" no resulte explosiva y mantenga los mínimos de

calidad exigibles tanto en lo que a la oferta radiofónica en sí se refiere, como desde el punto de vista didáctico que la casa de cultura quiere ofertar. Así será imprescindible la labor de los monitores del T.R.A. como equipo profesional.

III. El foro

El tercer eje denominado "foro" permitirá ser una especie de altavoz y dinamizador de la propia labor y atraer hacia el T.R.A. diferentes públicos (medios de comunicación, profesionales, etc), a un nivel que permita conseguir la repercusión social deseada, dentro de la línea exógena planteada.

El objetivo es llegar a considerar Altza como centro importante de la actividad radiofónica -lugar de encuentro de temas relacionados con el medio- tanto para profesionales como para no profesionales. Un instrumento que aúna contenido y presencia y que incide en la actividad didáctica complementaria, a la vez que amplía la oferta cultural de CCC.

Este trabajo se puede desarrollar desde diferentes ámbitos:

- | | |
|---|---|
| <p>⇒ modelos radiofónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • radioaficionados • radios escolares • radios locales • radios comerciales • radios libres • etc. <p>⇒ radio y otros medios de comunicación</p> <p>⇒ radio y nuevas tecnologías (control digitalizado,...)</p> <p>⇒ otros</p> | <p>⇒ la radio y otras áreas culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • cine (películas sobre y/o basadas en) • literatura (guiones radiofónicos) • arte (arteradio, experiencias tipo Arteleku 94) • teatro (radionovelas) • música (discografía, fonoteca, conciertos en directo...) • lenguas <p>⇒ centro de documentación en la biblioteca (bibliográfico y sonoro)</p> <p>⇒ radio y otros territorios (redes locales autonómicas y europeas)</p> |
|---|---|

Las actividades a desarrollar pueden ser las mismas que en otros ámbitos: publicaciones -periódicas o esporádicas- (no hay apenas nada escrito sobre este medio), charlas, ciclos, cine, concursos, cursos específicos, seminarios,...

La planificación y diseño de marketing y técnicas publicitarias deberá ser especialmente importante.

En este eje es donde tendrá cabida el trabajo a desarrollar con redes europeas y conexión a autopistas de la información. Este último será un aspecto que habrá que desarrollar junto con los servicios de bibliotecas y de atención e información general.

Fundamentalmente en el desarrollo de este eje habrá que tener en cuenta la incidencia de otras experiencias radiofónicas que se están dando en las cercanías. Fuera ya de San Sebastián pero en los municipios colindantes con Altza, son varias -y variadas en tipología- las radios que emiten: Urdin (radio local de Pasajes -no municipal-, Zintzilik (radio libre en Rentería), Taller de Radio Municipal de Rentería. La coordinación, intercambios y acuerdos con las mismas es un punto importante a desarrollar.

Una de las acciones más importantes a desarrollar dentro de este apartado será la puesta en marcha de un Consejo Asesor específico para el TRA o equipo multidisciplinar sobre ámbitos de la información y la comunicación en el que podrán participar diferentes agentes (profesionales del medio, personas interesadas por la radio y/o la comunicación, etc.) tanto de Altza como del resto de la ciudad

② Necesidades materiales y de infraestructura específicas del TRA

Desde la óptica de los recursos materiales es evidente que el reunir los requisitos técnicos adecuados requiere una inversión: "un mayor esfuerzo

inversor inicial revierte en menores costes y en una mayor seguridad de la emisión", "es aconsejable tener el mismo nivel de calidad en todos los equipos que integran la emisora" ¹. Además se trata de un material con un uso continuado, diario y ello producirá el consiguiente desgaste. Por lo tanto habrá que plantearse no sólo la mejora del equipo actual sino también su reposición futura.

Respecto a la mejora del equipo actual es necesario instalar un reemisor que permita obtener el alcance necesario para llegar a una cobertura nítida del territorio deseado (tanto sea Altza como Donostia, según se verá más adelante); equipo compuesto por: radioenlace, 2 antenas de radioenlace, antena de emisión, emisor de mayor potencia)

Por otra parte, también hay que contar con un estudio que cumpla dos características fundamentales:

a) ser de acceso independiente a la Casa de Cultura -con entrada autónoma- lo que permitiría la ampliación de horarios de emisión y la independencia de la cobertura del personal en plantilla de CCC, con línea de teléfono independiente -que no obstaculice el funcionamiento normal del resto del centro. Se propone su instalación provisional en la sala 2 de CCC (fácil de independizar del resto del centro) y que podrá ser ampliada en el mismo centro o pasar a otros equipamientos en la medida en que se vayan cumpliendo los planes de adquisición y ampliación propuestos en el PGOU (casería Tomasene, Parvulario, etc.)

b) que pueda ser homologable, en su momento, a la hora de adherirse a la legislación vigente o futura. Hoy por hoy se mantienen unos

¹ (Revista Radio 2000).

mínimos de calidad que han superado el equipo con el que se inició el proyecto pero que convendría revisar y mejorar poco a poco.

③ Aspectos jurídicos específicos del TRA

Hasta ahora el TRA se encuentra en una situación de ilegalidad. Ilegalidad que el propio Gobierno Vasco (entidad que tiene las competencias en la materia) está tolerando. Dado que cuando se comenzó no había ley a la que poder acogerse (todavía no se había publicado el Decreto de Radios Municipales) permitió la puesta en marcha y funcionamiento del mismo, pero una vez que dicha ley esta vigente hay que plantearse seriamente si acogerse a la misma -dando los pasos oportunos- o esperar la legislación que parece que se va a publicar en materia de radiofonía didáctica. Sea como fuere, es importante dar una solución y que ella sea definitiva para solventar la precariedad de la situación en lo que a la frecuencia se refiere: en cualquier momento se puede perder el espacio elegido en el dial, puesto que jurídicamente no se tiene en propiedad. La zona del dial que se destina a las emisoras municipales (dónde ahora se sitúa la del T.R.A.) es muy estrecha con lo que el peregrinar por el mismo puede ser constante y mermar gravemente la capacidad de implantación del proyecto.

Hasta la fecha la repercusión del T.R.A. no ha sido demasiado importante lo que ha permitido la permisividad respecto al mismo. Pero esa repercusión empieza a aumentar, siendo además deseable que así sea. De hecho, ése es el sentido de esta propuesta, y si definitivamente se apuesta por emisiones a nivel de ciudad, todavía en mayor medida. Con ello puede cambiar algunas posturas tolerantes tanto de quienes velan por el cumplimiento de la ley (Gobierno Vasco) como de posibles afectados (radios comerciales).

La cuestión legal (y en gran medida también la técnica) hay que entenderla desde el principio dentro del planteamiento y la orientación que se le quiera dar al T.R.A.: una radio para Donostia desde Altza o una radio sólo para Altza.

Hablar de especialización requiere una implicación del proyecto dentro de la ciudad, lo cual lleva inmediatamente a la necesidad de abordar el tema de la potencia y ubicación del reemisor y lo que conduciría a una situación de ilegalidad más palpable que la presente. En parte, la ilegalidad actual está cubierta porque las emisiones no interfieren ni técnicamente ni a nivel de audiencia (lo que se traduce en términos económicos) a ninguna otra emisora.

La discusión de radio para Donostia o radio para Altza (diferentes ambas de radio desde Altza) es un aspecto a analizar. Inicialmente la propuesta del T.R.A. como especialización se plantea desde el desarrollo de la oferta didáctica y del foro, siendo las emisiones la praxis de todo lo demás. Si bien es deseable que consecuentemente a una propuesta de servicio público para la ciudad el T.R.A. tenga cobertura para toda ella, no es una condición "sine qua non" para iniciar el proyecto. También aquí se propone un avance progresivo, comenzando por una cobertura limitada a la zona de influencia de CCC (territorio de Altza y colindantes: Bidebieta, Intxaurreondo) pero con el objetivo final de llegar a todo San Sebastián.

Para ir aumentando la cobertura progresivamente sin llegar a situaciones que puedan paralizar definitivamente el proyecto (pérdida del punto en el dial, demandas judiciales e incluso cierre de la emisora) es necesaria la obtención de una frecuencia. Para su solicitud existen dos alternativas:

1º. La solicitud de una frecuencia municipal, acogándose a la Ley de Radios Municipales y solicitando una para San Sebastián. Según la información facilitada por el departamento que gestiona la concesión de dichas frecuencias (Dpto. de Cultura del Gobierno Vasco en Gasteiz) la ley tiene una lectura amplia y ha pretendido facilitar el que diversas iniciativas como la de Arrasate y otras parecidas a la del T.R.A. pueden tener cabida dentro de ella. Consecuentemente no habrá problema en ser autorizada, siempre que se solicite bajo las premisas de frecuencia municipal utilizada con la finalidad de taller y que cumpla con los requisitos formales de la ley. El proceso sería el siguiente:

- solicitud de la frecuencia: el ayuntamiento en base a una propuesta del Patronato debería solicitar la concesión de dicha frecuencia.
- que la radio tenga una persona responsable de dicha actividad contratada (Responsable de CCC)
- que existan una serie de monitores-locutores que cubran tanto los talleres teóricos como las prácticas dentro de las emisiones y cuya situación laboral estuviese cubierta
- que el resto de los participantes abonen un pago en concepto de alumnos que realizan prácticas

2ª posibilidad que parece que se empieza a perfilar es la de esperar a que salga la ley para radios escolares, talleres de radio, etc. De entrada tiene el inconveniente de que no se sabe cuánto puede tardar en decretarse (la de radios municipales costó 10 años) y que se desconoce en qué términos se planteará (limitaciones de cobertura, etc.). Así habría que esperar a su publicación y analizar las ventajas e inconvenientes de adherirse a ésta o a la que ya se conoce.

Dada la precariedad actual y la necesidad de una solución eficaz pero ágil parece más conveniente optar por la primera opción y si al publicarse la otra ley y pudiendo analizar con conocimiento de causa se viese más oportuno adherirse a la nueva, realizar los cambios oportunos.

La formalización de la radio aportará múltiples ventajas:

- asegurar el sitio en el dial: frecuencia en propiedad
- asegurar la perdurabilidad del proyecto: un mínimo de personal en condiciones laborables legales.
- una mayor repercusión en la audiencia donostiarra: no habrá inconveniente en darse a conocer abiertamente
- la posibilidad de obtener ingresos por publicidad (autofinanciación futura)

En cualquier caso, habrá que tener en cuenta las perspectivas de futuro para la ciudad (una posible radio municipal -no taller-, otras radios escolares, peticiones en otros barrios de radios locales para sus respectivos ámbitos, etc.). El proyecto del T.R.A. se podrá compaginar con los demás si se mantienen fieles sus características iniciales. Siempre podrá ser el complemento didáctico de una radio superior -municipal- y una especie de sucursal de la central, cuidando la programación horaria. También es compatible en una red de radios de barrio -si alguna vez llegará el momento- manteniéndose como motor inicial y organizándose con bandas horarias diferenciadas por zonas con una banda horaria común emitida desde donde fuera más conveniente. El protagonismo con el que se ha nacido no tiene porque perderse sino que puede complementar y enriquecer otros proyectos futuros y al revés.

④ Organización de los recursos humanos.

La participación en el T.R.A. hasta ahora ha sido voluntaria salvo para monitores de cursillos y un abono simbólico a la Responsable del Taller. La situación laboral de estas personas es un aspecto que, al igual que en el resto de los casos señalados en el apartado 8.2 es imprescindible solventar y especialmente si la tendencia es a ir cubriendo los requisitos legales indicados en el apartado anterior, que también obligarán a ello. Además la conversión del T.R.A. en especialización va a exigir la dedicación diaria y plena para una o más personas. La necesidad de realizar una contratación según la normativa vigente (laboral e impositiva) es, cada vez más, ineludible y necesita de una respuesta rápida y seria que contemple soluciones a los diferentes problemas que se puedan plantear.

Por otra parte, no hay que olvidar, según se anunciaba anteriormente, que es imprescindible mantener un buen nivel de calidad. Ello no será posible sin un apoyo humano adecuado, es decir, profesional que conduzca a los no profesionales en las tareas ante la audiencia, sobre todo en el directo y con garantías de permanencia puesto que los voluntarios tienden a una gran movilidad según sus intereses y no los del proyecto del TRA.

Sin olvidar que, manteniendo el espíritu didáctico del proyecto, la figura del voluntario deberá continuar y aumentar, siendo uno de sus elementos clave y diferenciador es importante que el motor y guía de ese voluntariado esté en condiciones de permanencia y con posibilidades de garantizar la calidad.

La mejor solución sería utilizar el modelo de gestión delegada, según los términos y razones señalados en el apartado 0. Serán funciones del equipo gestor:

a) en cuanto a las emisiones

- planificar, coordinar, dirigir y controlar la programación en antena.
- recabar información directamente (ruedas de prensa del Patronato, del Ayuntamiento y otros organismos, etc.)
- editar la información
- reorganizar la información que llega por otros medios (fax, prensa, etc.)
- preparación y coordinación de contenidos
- preparar cuñas (propias, de otros organismos -o comerciales, en su caso)
- contacto y atención a los invitados
- atención especial al euskara

b) en cuanto a la oferta didáctica

- planificar, coordinar, impartir y evaluar la programación didáctica de cursos para diferentes niveles, según la tipología adecuada en cada caso
- selección, dirección y apoyo o supervisión de voluntarios y/o participantes de cursos / talleres, etc. ante el micrófono
- contacto y atención a los colectivos (o particulares) interesados en el medio radiofónico
- atención especial al euskara
- matriculaciones: criterios y control de acceso, seguimiento, etc.

c) en cuanto al foro

- elaboración de propuestas para su diseño
- ejecución de la programación del Foro
- otras labores de promoción
- conducción del Consejo Asesor

d) en cuanto a los recursos materiales

- seguimiento del material radiofónico existente: revisar, reparar, limpiar, etc. todos los aparatos
- control de la discografía y/o del material magnético existente
- elaboración de propuestas de adquisición de discografía y/o material magnético

- elaboración de propuestas de mejora para la emisora
- e) en cuanto a los aspectos legales de la emisora
- conocimiento de las diferentes posibilidades, elaboración de propuestas
- f) en cuanto a la organización del TRA
- contacto directo con la dirección de CCC: propuestas y evaluación constante.
 - organización de las personas que participan -de las diferentes maneras- en el TRA.

La función de CCC respecto al equipo y respecto al T.R.A. será de dirección, orientación, seguimiento, control del proyecto, marcando las líneas y orientaciones generales a seguir en los plazos prefijados.

⑤ calendario

año	95	96	97	98
	- implantación de la gestión del TRA mediante empresa delegada	- aumento de la oferta didáctica - desarrollo del foro	- resolución de la cuestión legal - instalación del reemisor	- instalación del nuevo estudio

⑥ presupuesto

Se puede calcular los siguientes gastos anuales (costos según precios '95):

mantenimiento, reparaciones y discografía	300.000	foro: semana seminarios concursos y produc.	1.600.000	empresa de gestión (seguimiento del taller y cursos)	3.500.000
TOTAL					5.400.000

y los siguientes ingresos:

matrículas:	1.000.000
(publicidad -dependiendo de la situación legal).....	2.800.000

Además se puede prever el siguiente gasto en inversiones:

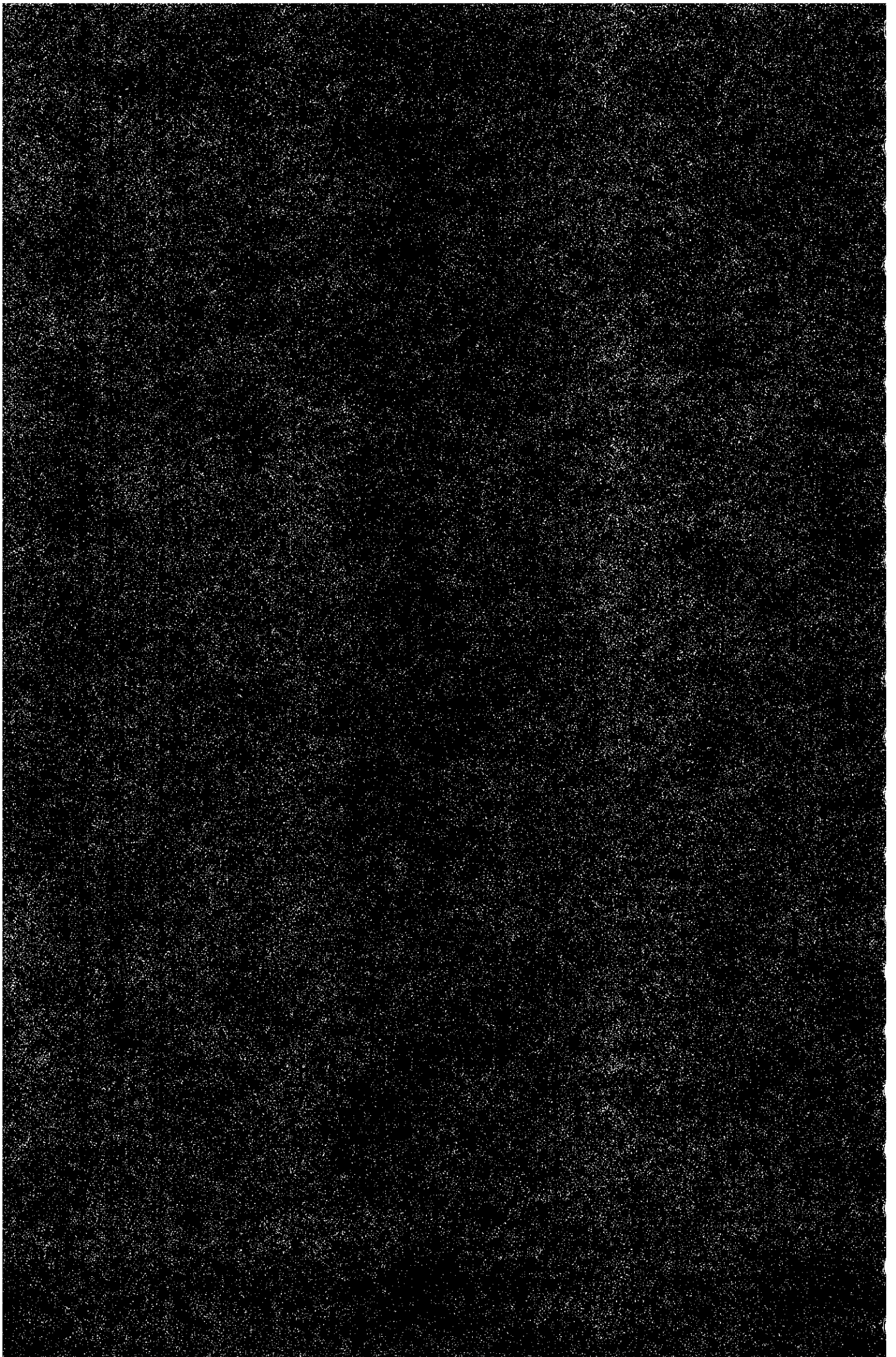
cobertura de las emisiones

para Altza..... 700.000
para todo Donostia 900.000

estudio

instalaciones 2.200.000
obras local 2.000.000

7. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE Y EN EL PROYECTO



7. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN -DE- Y -EN- EL PROYECTO

7.1. LA COMUNICACIÓN A NIVEL INTERNO

7.2. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO


- | | |
|--|---|
| ❶ aspectos de expresión
(intercambio, identificación) | ❸ aspectos de forma
(organización y formalización) |
| ❷ aspectos de poder | ❹ aspectos de acción |

7.3. RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

7.4. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

La definición última del proyecto viene marcada por la participación de los diferentes agentes que intervendrán en él a distintos niveles. Si la primera premisa es que sea participativo las estrategias de comunicación son fundamentales para que ello sea efectivo y real. Así, se distinguirán dos niveles: estrategias de comunicación de orden interno (apartado 7.1) y de orden externo (apartados 7.2, 7.3 y 7.4).

7.1 LA COMUNICACIÓN A NIVEL INTERNO

La consecución de los objetivos marcados, o de los que posteriormente se definan, dependerá en gran medida de la aportación personal de quienes van a componer el equipo de CCC (según se definirá en el apartado 8.2), por ello, son los primeros que participarán en la discusión del proyecto .

Por otra parte, una buena comunicación dentro de la organización de CCC facilitará también la resolución de conflictos y la solución de problemas personales.

La transmisión de información en el equipo de CCC se dará a tres niveles:

① PMC ⇔ CCC

Hay que asegurar el sentido bidireccional de la transmisión de esta información y que no sólo llegue información desde otras unidades y estamentos del PMC sino que también las opiniones de CCC sean escuchadas y reflejadas en los distintos niveles del PMC

Los mecanismos de dicha transmisión serán

- ◇ reuniones periódicas. El equipo de CCC se reunirá periódicamente para tratar diversos aspectos relacionados con la organización o con la programación y los servicios. Las cuestiones más importantes se transmitirán al PMC.
- ◇ recogida y lectura de actas de las reuniones (PMC \Rightarrow CCC: Equipo Directivo, Servicio Territorial, Servicio Bibliotecario, responsable CCC/responsable RASC, otras; PMC \Leftarrow CCC: equipo(s)¹ CCC, otras)
- ◇ transmisión oral por el responsable de CCC (en ambos sentidos)
- ◇ otros comunicados escritos (normativas, circulares, etc.) personalizados o para toda la plantilla

② CCC: ☉

Es importante contemplar tanto la comunicación formal como la informal puesto que la primera genera el carácter de decisión y de constancia necesario pero la segunda ayuda a generar un ambiente de trabajo agradable que a la larga redundará en la calidad del servicio.

El mecanismo formal por excelencia serán la(s) reunión(es) periódica del(os) equipo(s) de CCC señalada(s) anteriormente.

Además de las cuestiones organizativas y de programación ya señaladas, como primera fase de desarrollo del proyecto habrá que llevar a cabo la labor de comunicación y aprehensión del mismo, de manera que, una vez consensuado, el discurso del equipo sea uno y cada parte conozca cuál es su relación y su papel dentro del mismo.

¹ Según se verá en el apartado 8.2, en la medida en que aumente la plantilla de CCC se formarán diferentes equipos de trabajo relacionados con los distintos servicios.

③ CCC ⇔ Altza

La relación entre Altza y CCC a nivel comunicativo interno queda referida a la necesidad de análisis por parte del equipo de CCC del desarrollo las intervenciones realizadas y de su evaluación, de la recogida en el equipo de propuestas y valoraciones de los usuarios de programas y servicios, etc. Ello conduce al segundo nivel señalado de las estrategias de comunicación, el nivel externo.

7.2 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO

La participación ciudadana¹ es un ámbito de acción que tiene para la CCC tanta importancia como la organización de actividades puesto que uno de sus objetivos básicos, y que probablemente la diferencian de otro tipo de centros culturales, es como se indicaba en el apartado 4.1 "*ser un cauce abierto a la participación ciudadana mediante la animación, comunicación y potenciación de colectivos ciudadanos y Consejos Asesores*". De hecho, la organización de actividades, a menudo, es un medio para plasmar en realidades concretas esa participación y no un fin en sí misma (la actividad por sí sola). Esta idea queda plasmada en la exposición de las estrategias generales (apartado 6.2) al indicar el modelo de programación o "conjunción de líneas en la programación"

Sin embargo el concepto de p.c. es tan variado como sus formas, por ello, decir simplemente que se potenciará la misma es no aclarar ni cómo ni en que medida y, en consecuencia, es importante definir qué vías se pueden prever y utilizar para que el concepto pase a categoría de realidad.

¹ participación ciudadana = p.c..

① En primer lugar, están los aspectos de expresión de la p.c..

①① expresión entendida como intercambio de ideas, opiniones, criterios, etc.

Se entiende que, fundamentalmente, la p. c. es un proceso comunicativo entre los ciudadanos y la CCC:

↳ Partirá de una buena información sobre el servicio y la institución (la CCC y el PMC), poniendo especial atención en mecanismos de difusión de la propia actividad (cuestión que se verá en el apartado 7.4)

↳ En el mismo sentido se dará a conocer el documento base de este proyecto de manera individualizada o por grupos, según se ha señalado en el capítulo 6, teniendo en cuenta que el intercambio de opiniones se realizará tanto en el propio contexto de la CCC o el PMC como entre contextos diferentes CCC ↔ usuarios de CCC y asociaciones de Altza.

↳ Especial importancia, como transmisión de información especializada tendrá el asesoramiento a los diversos agentes del territorio (colectivos, creadores, etc). Además de los aspectos señalados en el apartado 6.6 - bibliotecas- referidos a la información individualizada, la conexión a redes informáticas es muy decisoria.

En el mismo sentido se deberán facilitar mecanismos de desarrollo de los propios agentes: cursos, charlas, etc sobre cuestiones relacionadas con las asociaciones (elaboración de proyectos, presupuestos, etc.) que potencien el fortalecimiento de las mismas. Así, se deberá facilitar mecanismos que les ayuden a darse a conocer, la publicidad como servicio de la CCC al territorio: edición de programas específicos, difusión de sus actividades, etc (ver apartado 7.4)

①② Relacionado con los aspectos de expresión e intercambio están los aspectos de identificación: la teoría comunicativa establece en su esquema básico un emisor y un receptor. Si se parte de establecer que uno de los dos es en este caso la CCC, es necesario que el otro (sea emisor o receptor) sea admitido como tal, es decir, la identificación y reconocimiento de los interlocutores es uno de los primeros pasos para establecer la comunicación. En este sentido queda expuesto el análisis de los agentes que intervienen en el territorio en la parte I del proyecto: su descripción, funciones y ámbito, interrelaciones, etc.

② Por otra parte están los aspectos de poder de la p.c.

Hasta el momento la p.c. en las cc se ha planteado en un nivel descendente de modo que los CA¹, entre otros, han sido un modelo de acercamiento de las cc a los territorios. Una visión ascendente, por el contrario, ha sido rechazada desde el principio: el propio nombre de "asesor" es un modo de clarificar el objetivo de estas formas de participación. De hecho, concretamente en Altza, fue el intento de superar esa fase, entre otras cuestiones, lo que abocó a que el CA se autodeshiciese. No compete a este proyecto cambiar las estrategias en este sentido pero sí dejar constancia del contexto en qué se va a desarrollar la p.c. y la definición de que la auténtica descentralización comienza por descentralizar la toma de decisiones, de manera que ésta se realice allá donde está el conflicto.

En este sentido, pero a nivel de igualdad, CCC es considerada dentro de Altza un punto de referencia importante lo que, unido a lo anterior (mantener y potenciar las relaciones con CCC), posibilita la función mediadora y de búsqueda de consenso entre los propios grupos, señalada

¹ ver en la I parte el apartado 4.4.1 "El CA y otros modelos de participación en san sebastián"

en los objetivos. Sería una acción de equilibrio compensatorio entre las fuerzas del territorio. Este aspecto que hay que unirlo al objetivo de potenciar el asociacionismo marca, a su vez, los criterios de: procurar que los grupos se autonomicen pero sin dejarlos sin cobertura, ayudar sin sobreproteger, coordinar sin ingerencias, fomentar la adquisición de compromisos de participación madura (no sólo reivindicativa) que conduzcan a niveles reales de gestión compartida.

A este nivel y para potenciar realmente las asociaciones es importante que desde la administración, en este caso desde la CCC; se faciliten recursos que permitan a las asociaciones llevar a a cabo sus proyectos en igualdad de condiciones. Así el servicio de prestación de recursos de CCC -teniendo en cuenta los actuales, apartado 4.3.2.1- debe comprender:

↳ continuar con la cesión de salas en los términos actuales pero habría que posibilitar -mediante la instalación de taquillas u otros medios. que las asociaciones puedan disponer de espacios donde guardar su documentación y/u otros materiales de uso continuo, dada la necesidad de locales que hay en el territorio

↳ publicidad: según se ha señalado al hablar de los aspectos de intercambio de la p.c. es uno de los servicios a continuar y aumentar en la medida en que los recursos económicos lo permitan.

↳ otros: hasta ahora ha sido un servicio bastante limitado, sería importante ir aumentandolo en la medida de las posibilidades de la CCC y el PMC y poder ceder recursos que faciliten que otros agentes puedan desarrollar sus acciones. Así mismo, hay que analizar específicamente como ceder puntualmente el uso del taller de cerámica (para cocciones) y el de radio (para grabaciones).

③ Respecto a los aspectos de forma de la p.c., concepto unido principalmente a la p.c. a nivel de tejido social, se pueden diferenciar los siguientes niveles:

③① p.c. organizada / no organizada

El PSSC -pág 144- propone como modelo organizativo de p.c. la formación de CA en todos los territorios siendo ello objetivo final de la p.c.:

"...Esto no quiere decir, que por la realidad concreta de un territorio, la formación del Consejo Asesor no se pueda retrasar: ahora bien, siempre teniendo como objetivo final la formación de éste, cuando la realidad lo permita"

En Altza actualmente el CA sigue sin ser replanteable: la diversidad de los grupos en cuanto a intereses, motivaciones, metodologías, etc y, sobre todo, la cantidad de los distintos tipos no parecen estar acordes con una estructura que de momento, según está planteada exige una dedicación y unas vías de representatividad que no son aplicables a la realidad de Altza (con un sólo representante por asociación se llega a reuniones multitudinarias, más cercanas a un modelo asambleario que a una comisión de trabajo). Así, empeñarse en forzar su formación no va a conducir a mejorar la situación. Además el CA es una mera vía organizativa de p.c. De hecho el objetivo final, según se entiende en este proyecto, no será la formación, o mejor dicho recuperación, del CA, el objetivo final es siempre asegurar cauces de participación maduros, formalizados mediante ese u otro modelo organizativo válido y si el CA de Altza por su trayectoria histórica no es replanteable hay que buscar cuáles son los espacios de comunicación que permitan hacer efectiva y de calidad una p.c. a nivel formal: dónde, cómo y con quiénes se puede hacerlo y hacerlo bien.

Por una parte, la relación, es decir la comunicación, se puede seguir manteniendo en la línea de los últimos años, trabajando separadamente con los diferentes grupos, áreas, coordinadoras de grupos, etc. Por supuesto, el objetivo seguirá siendo que, sea cual sea el modelo organizativo, CCC esté presente y relacionada con el tejido social, con la estructura asociativa del barrio. Así pues, se continuarán con los dos tipos de relación establecidos y descritos en el apartado 4.4.2 de la I parte: puntuales y estables, buscando cubrir los objetivos de cohesión, representatividad, coordinación y consenso tanto en la relación de los agentes sociales con CCC como entre ellos mismos.

Por otra, a corto plazo, y aprovechando la celebración del 10º aniversario, se puede intentar la formación de un modelo específico de CA, una comisión de cultura que comenzando por la actividad concreta señalada pueda ir marcando, en una segunda fase y dependiendo del proceso y resultados de la fase inicial, un plan de intervención cultural para Altza. Esta comisión estaría formada por representantes de colectivos o por líderes de opinión capaces de superar visiones particulares, todos ellos motivados por participar en el programa común.

En el mismo sentido y paralelamente al desarrollo del TRA como especialización de CCC se sentarán las bases para la formación de un CA o comisión consultiva sobre dicho proyecto en los términos señalados en el apartado 6.8.4.

③② p.c. formal / informal

Es importante seguir manteniendo la posibilidad de tomar en consideración relaciones formales con grupos no formales. Entendiendo por grupos informales los que no están organizados y/o registrados, no son "legales" puesto que no han hecho trámite alguno para ello, todo lo cual no

quiere decir que no sean "formales" a nivel actitudinal. Conforman una parte importante del tejido social: algunas comisiones de fiestas e incluso de la propia CCC, asambleas de jóvenes, de parados, grupos que surgen para actividades concretas, etc. Ello no está en contradicción con potenciar el asociacionismo, sino más bien lo contrario: evitar trabas iniciales (no tomar en consideración un grupo sino se ha consolidado todo el proceso de creación de una posible asociación) ha facilitado la creación de grupos que han terminado por formar asociación. Es uno de los factores negativos que presenta el CA que exige a un grupo tener toda la tramitación de asociacionismo realizada y actualizada. El concepto de informal que aquí se baraja coincidiría con la siguiente definición¹ :

"Informal

...Ante la necesidad de poder definir las modalidades tan variopintas de organizarse grupos de personas con finalidades sin límite, aparecen desde la sociología y desde la reflexión educativa, expresiones como educación informal, difusa y no reglada. De ahí por analogía, la de grupos informales.

Estas asociaciones no cuentan con una organización, estructura y fines muy definidos; aglutinan a grupos de personas en torno a asuntos, reivindicaciones o aficiones muy concretas o emergentes. La inmediatez, la eficacia y la intuición priman sobre los grandes fines y utopías transformadoras.

En el fondo, son un reflejo de la nueva socialidad de la que habla Toni Puig. Socialidad emergente cansada de la racionalidad y organización propias del asociacionismo que hemos conocido y que debe adaptarse y renovarse. Nuevas ganas de estar juntos para crear

¹ EDEX KOLEKTIBOA, "ABC del asociacionismo", Bilbao 92

ciudades diferentes y participantes. Nuevas maneras de adaptarse a la sociedad urbana tan cambiante.

Estas asociaciones no pueden desdeñarse ni soslayarse en su consideración, representatividad o peso social. Suelen adelantarse al tiempo."

Tal vez la puesta en marcha de un registro municipal de asociaciones solucionaría algunos problemas planteados en este sentido puesto que, en general, suelen ser más abiertos admitiendo también a grupos sin personalidad jurídica que legalmente no se podrían catalogar como asociaciones. Dado que esto no compete a este proyecto se considerarían este tipo de grupos según se ha descrito. En cualquier caso la toma en cuenta de estos grupos está unida al concepto, anteriormente señalado, de identificación y reconocimiento de los distintos agentes del territorio.

④ Aspectos de acción de la p.c.

Unido, sobre todo, a la p.c. a nivel de usuarios está la idea de un proyecto que intenta equilibrar una línea endógena (de acción centrípeta) y una línea exógena (de acción centrífuga), entendiendo como centro de dichas fuerzas la CCC y el territorio de Altza. De modo que, según se señala en el concepto de territorio (apartado 5.2) y según se ha intentado reflejar al definir las diferentes estrategias de intervención (capítulo 6), los ciudadanos de Altza y del resto de la ciudad tiendan a participar en los servicios y programas de CCC pero también que los altzatarra tiendan a participar en otros servicios y programas de la ciudad.

En cuanto a la participación activa de los usuarios no se presentan modificaciones respecto a los distintos modelos utilizados hasta ahora que han dado buenos resultados y que pueden conducir a mantener las cotas de potenciación de asociacionismo deseadas. Una cuestión que hasta ahora ha

sido poco desarrollada, por la escasez de recursos, pero que con la puesta en marcha de la organización de recursos humanos planteada en el apartado 8.2 es factible, es una atención más individualizada y cuidada del usuario pasivo que ayude a conocer y, por lo tanto, localizar nuevos usuarios potenciales por su grado de motivación, en la línea de lo señalado para la definición de públicos (apartado 6.3).

Deberán intervenir en la valoración de las líneas planteadas y en la concreción de estrategias, referidas a la p.c.: el Servicio de Acción Sociocultural, personas y grupos representativos de Altza y con relación continuada con CCC, comisiones o CA que se vayan formalizando en los próximos meses, otros.

7.3 RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Teniendo en cuenta el nivel en que se encuentra CCC dentro de la estructura municipal, en general, y dentro de la estructura del PMC, en particular, la relación con otras instituciones no siempre será objeto de intervención directa. Aunque como metodología aquí se realiza una división de responsabilidades esta cuestión compete, en última instancia, a la Unidad de Comunicación e Imagen, según los criterios generales que marque para el PMC, y a la Dirección del PMC (A).

① relación con otras instituciones mediante la intervención de otros estamentos o unidades del PMC

Las relaciones supramunicipales (con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Gobierno Vasco, las Universidades, etc) serán vía dirección del PMC o unidades que designe

La coordinación de posibles acciones para CCC dentro de el plan experimental de difusión cultural de la Unión Europea (intercambio Donostia-Salzburg-Bayona-Tesalónica) será a través de la Unidad de Comunicación e Imagen.

Los contactos con algunos de los proveedores principales del PMC corresponden a la Unidad de Contratación y Compras y a la Unidad Económico-administrativa.

Las relaciones con los medios de comunicación de Donostia son coordinados por la Unidad de Comunicación e Imagen.

La comunicación con algunos de los líderes de opinión, expertos, etc. a nivel de San Sebastián se canalizan a través de las distintas áreas del PMC

② relación con otras instituciones directamente desde CCC

En general con colectivos e instituciones de ámbito territorial igual al del proyecto:

- corresponsales de los medios de comunicación
- proveedores de Altza
- grupos, colectivos, líderes de opinión (participación ciudadana analizada anteriormente)
- relaciones con otros profesionales que intervienen en el territorio

7.4 MECANISMOS DE DIFUSIÓN

Los mecanismos de difusión del proyecto es otro de los aspectos que especialmente la Unidad de Comunicación e Imagen deberá supervisar (A), según los criterios generales que marque para el PMC.

El principal mecanismo de difusión seguirá siendo el propio desarrollo del proyecto: CCC será conocida, sobre todo, por sus actividades y servicios y por la calidad con que se den. En la medida en que ellos sean utilizados serán conocidos, es el tradicional "boca a boca".

Además de los medios tradicionales se da especial importancia a otros que sirven de eco de la intervención:

⇒ la descentralización de actividades en las diferentes zonas de Altza

⇒ la intervención en momentos de gran participación de todas las capas sociales (como las fiestas y otros acontecimientos sociales)

⇒ los programas dirigidos específicamente a diferentes sectores poblacionales

⇒ la presencia de los representantes de CCC en distintos actos del territorio

⇒ la aportación de publicidad por CCC a actividades de otros organismos de Altza aunque CCC no participe ni en su programación ni en su organización: edición de folletos, carteles, inclusión en el programa mensual,...

⇒ la relación señalada con los medios de comunicación en las secciones dedicadas a los barrios.

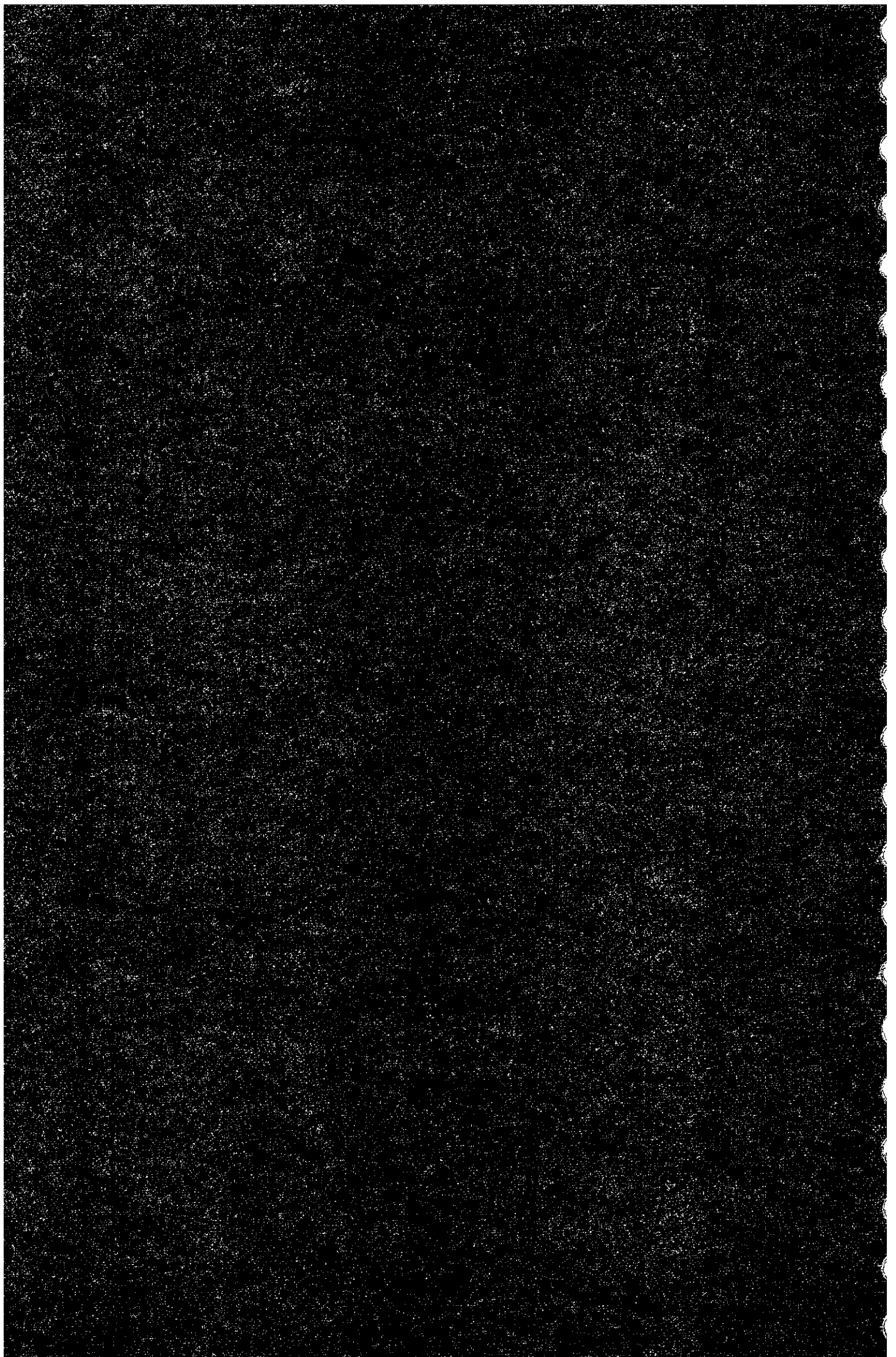
⇒ el TRA, tanto como proyecto de intervención de la especialización como por su propia naturaleza de medio de comunicación.

Los principales soportes publicitarios serán:

- | | |
|---|-------------------------|
| ⇒ folleto mensual -programación general- | ⇒ cartas personalizadas |
| ⇒ programas de mano -actividades específicas- | ⇒ cartas a colectivos |
| ⇒ carteles -actividades específicas- | ⇒ invitaciones |
| ⇒ edición de postales y otras publicaciones puntuales | ⇒ otros |
| ⇒ anuncios en prensa y cuñas en radio | |

En cualquier caso, no hay que engañarse: es imposible acceder a todas las capas de población, a todo Altza, hay sectores que nunca llegarán a tener una motivación suficientemente fuerte como para participar en las actividades o servicios. Así, por una parte, hay que considerar que, a veces, el hecho de tener conocimiento de la existencia de una actividad, aunque no se vaya a participar en ella, consigue una imagen positiva tanto de CCC como, incluso, del territorio. Por otra, hay que cuidar la atención y diseño específico de mecanismos de difusión para diferentes sectores, cuidando que la utilización del lenguaje sea la adecuada para el público diana: "para todo el mundo, pero no todos a la vez".

8. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y NECESIDADES DEL PROYECTO



8. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y NECESIDADES DEL PROYECTO

8.1. MODELOS DE GESTIÓN EN EL PROYECTO

8.2. RECURSOS HUMANOS Y SU ORGANIZACIÓN

8.3. PLAN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ALTZA

8.4. RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS EN EL PROYECTO

8.5. RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS EN EL PROYECTO

8.6. OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

8.1 MODELOS DE GESTIÓN EN EL PROYECTO

Según las aportaciones del PMC al PGOU se definen dos tipos de gestión para los equipamientos culturales territoriales:

- gestión directa (①): *"aquella que es llevada a cabo directamente por el PMC"*
- gestión concertada (②): *"aquella que se lleva a cabo mediante un concierto con alguna entidad o asociación del barrio o territorio; una modalidad específica de gestión concertada puede ser la gestión compartida mediante la cual el servicio es gestionado coordinadamente entre el PMC y alguna entidad o asociación del barrio correspondiente."*

A estos dos modelos hay que añadir un tercero, la gestión delegada (③) para completar los modelos que a diferentes niveles se proponen en este proyecto.

① El modelo de gestión que se propone para la dirección, seguimiento y evaluación del proyecto es el actual, es decir, gestión directa: el proyecto se presenta desde CCC como centro conductor, siendo un equipamiento base del PMC.

Hasta el momento, ha sido un modelo de gestión adecuado, no considerando motivos para proponer cambios. Así mismo, la coherencia con los objetivos más sociales igualmente exige que la intervención se lleve a cabo desde la administración, más capaz de desarrollar su acción desde la óptica de la compensatoriedad. De hecho la propuesta del PMC al PGOU es que se continúe con el tipo de gestión actual.

Es importante entender la CCC dentro del PMC como un centro gestor pequeño que integra todos los inputs necesarios para obtener resultados, controlado por un número pequeño de personas con un módulo organizativo con autonomía que pueda tomar decisiones donde se generan los problemas, es decir, en el propio territorio.

Sin embargo, en lo que respecta a la ejecución hay que señalar que determinados programas pueden y será conveniente llevarlos a cabo mediante gestión concertada o mediante gestión delegada, entendiendo esta última como la prestación efectiva de los servicios hecha por una empresa.

Por otra parte, aunque la dirección del proyecto sea de gestión directa, será importante que en otras fases del mismo participen otros agentes tanto externos a la organización del PMC como de dentro de la misma, según se ha visto en las estrategias a desarrollar y en el capítulo de comunicación.

② Programas o servicios objeto de gestión concertada

La gestión concertada supone un reconocimiento de las capacidades y trayectoria de la asociación que corresponda y una manera de insertar y acercar el proyecto al territorio.

En Altza -a corto o medio plazo- es posible y conveniente plantear este modelo de gestión en el Auzotegia. De hecho la gestión actual es cercana a este modelo pero es necesario institucionalizar la situación, tanto desde un punto de vista formal -por escrito y con los derechos y deberes clarificados para ambas partes- como desde un punto de vista económico: una gestión concertada -o compartida que podría ser el caso del Auzotegia- nunca será real sin el apoyo presupuestario necesario.

En el caso de futuros equipamientos como el de Txirrita, será una cuestión a analizar puntualmente en su momento y que dependerá, en gran medida, de la existencia de asociaciones capaces de asumir los proyectos consiguientes y de la voluntad política al respecto.

La Colección Local es también un servicio que podría ser planteado mediante gestión concertada, en este caso compartida, con la asociación Altza Historia Mintegia, que ha demostrado suficientemente su capacidad de desarrollo y afinidad de objetivos del proyecto. No obstante, en este caso, no sería tanto la gestión del servicio -que dependerá de la BCCC- como de algunos procesos de su desarrollo (catalogación, recopilación, etc.)

③ Programas o servicios objeto de gestión delegada

Antes de avanzar cuáles serán es conveniente aclarar algunas cuestiones sobre la naturaleza de este tipo de gestión y de los motivos sobre su conveniencia.

Será imprescindible mantener la titularidad del PMC sobre los mismos, entendida como responsabilidad de marcar directrices, criterios generales, objetivos a conseguir y resultados esperados garantizando la corrección del proceso y la obtención de resultados y ejerciendo un papel de control de la labor realizada. Por otra parte, habrá que buscar el equilibrio entre garantizar la autonomía de gestión de la empresa (en cuanto a su método de trabajo, directrices concretas, organización interna y dirección de personal) y entre controlar el desarrollo de la gestión delegada. Dicho equilibrio se ha de basar en la confianza por parte de la CCC en la empresa elegida de que haga operativos los objetivos generales que se indiquen, según sus propios métodos.

Los contratos y elecciones serán formalizados según la legislación vigente (convenio, explotación, prestación de servicios), concretando todos los puntos, definiendo claramente las funciones de cada uno; se procurará marcar términos de adjudicación largos para garantizar la continuidad y consolidación de los resultados de los proyectos. El criterio fundamental de elección será el proyecto presentado y no tanto los aspectos presupuestarios.

Las razones para optar por este modelo será la búsqueda de la calidad de los servicios, objetivada en encontrar buenos profesionales para tal fin, la posibilidad de encontrar dedicaciones temporales a algunos aspectos del proyecto, la racionalización económica de los presupuestos, la legalización de situaciones laborales poco ortodoxas.

Los programas y servicios objeto de este modelo de gestión en este momento son: el Taller de Radio Altza, los cursos y talleres, así como otras acciones puntuales (festivales, conciertos, etc.) de la programación actual y otras que se pongan en marcha en el futuro

A otro nivel, puesto que se marca desde el propio PMC, está la gestión delegada que también se utilizará para otro tipo de servicios como los de limpieza, seguridad, reparto de publicidad, desinfección, etc.

8.2 RECURSOS HUMANOS Y SU ORGANIZACIÓN

Continuando con el esquema de análisis propuesto al explicar la situación actual, dividiremos la propuesta en tres ámbitos diferentes:

- ① personal que trabaja en otras dependencias del PMC
- ② personal que trabaja en la CCC, no adscrito a la plantilla del PMC
- ③ personal que trabaja en la CCC, adscrito a la plantilla del PMC

Respecto a la propuesta de necesidades y recursos humanos -en los diferentes niveles- conviene aclarar las siguientes cuestiones:

- que la propuesta se basa en los planteamientos que SASC ha realizado hasta la fecha con el consenso del resto de Responsables de CC y con la aceptación de la Dirección del PMC

- que conscientes de la realidad actual que atraviesa el municipio en lo que a ampliación de plantilla se refiere la propuesta se realiza en diferentes fases susceptibles de ser revisadas en su momento

- que la necesidad de aumento de la plantilla se fundamenta en que el proyecto cultural para Altza necesitará que desde CCC se pueda realizar la ejecución de programas y ofrecer servicios y, sobre todo, se pueda realizar el control y seguimiento de programas y servicios no gestionados directamente por el PMC.

1 personal que trabaja en otras dependencias del PMC

No se presentan propuestas de cambio puesto que no es un ámbito que compete a este proyecto. El personal de apoyo es suficiente y eficiente respecto a las labores de CCC. El punto más débil a considerar es que el sistema de organización respecto a la dirección y a las unidades de programación es reciente y que la pertenencia a una estructura relativamente grande como la del PMC a veces ralentiza la ejecución y valoración de la toma de decisiones.

② personal que trabaja en CCC, no adscrito a la plantilla del PMC

Insistiendo en la necesidad de dar soluciones definitivas a situaciones laborales poco ortodoxas (señaladas en el apartado 4.5.1), sobre todo, respecto a los monitores de cursos y talleres, esta parte de organización de los recursos humanos viene a coincidir con lo explicado sobre el modelo de gestión delegada y/o concertada.

En cualquier caso y para asegurar un correcto desarrollo del proyecto es imprescindible que en los contratos conste expresamente que el desarrollo de las labores de las diferentes personas en contrato con terceros estará siempre bajo la dirección de la CCC.

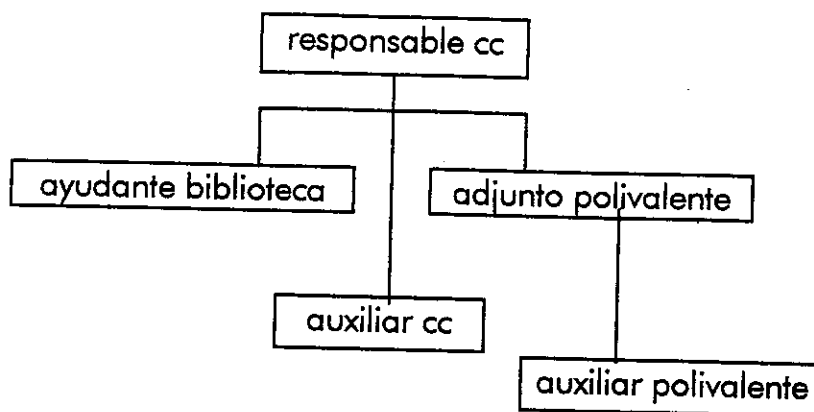
Corresponden también a este apartado las personas que de manera voluntaria o con contratos de prácticas puedan realizar diferentes labores en los centros territoriales. La presencia constante de este tipo de personal supone una ayuda y una carga pero que debe ser asumida como una contribución al desarrollo de la profesión de las distintas vertientes de la gestión cultural. Además la dirección de personal en prácticas puede aportar nuevas perspectivas y metodologías -facilitando el análisis, contraste y mejora de los programas y servicios- y son, a la vez, un mecanismo de difusión de la propia intervención.

③ personal que trabaja en la CCC, adscrito a la plantilla del PMC.

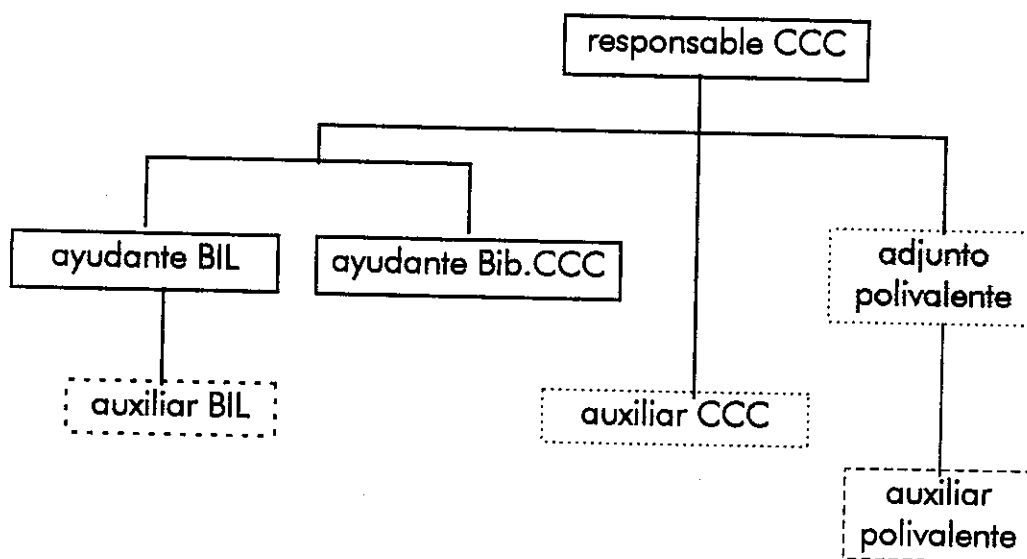
La plantilla actual de CCC (cuyo organigrama y funciones se explican en el apartado 4.5.1) está infradimensionada para la prestación de los servicios que se dan. Como solución, y según se ha indicado, hay una propuesta desde el SASC para todas las cc que marca dos cuestiones básicas:

- la plantilla mínima para cualquier cc (puestos de trabajo, organigrama y funciones)
- el concepto de equipo territorial (no de centro).

Dicha plantilla mínima es la siguiente:



Esta plantilla mínima, general para todas las cc, se debe adecuar en el caso de CCC teniendo en cuenta las necesidades de la BIL. Así el mínimo a plantear a corto plazo será:



- _____ : puestos existentes y cubiertos
- : puestos inexistentes y no cubiertos
- : puestos inexistentes que serán cubiertos en plazo breve
- : puestos existentes cubiertos que exigen adecuaciones

Cada uno de estos puestos tenderá a cumplir las funciones que se detallan más adelante. Se habla de tendencia porque sólo en la medida en que los diferentes puestos estén cubiertos y remodelados se podrá dar una división efectiva de funciones: por ejemplo, mientras no haya una persona para auxiliar administrativo, estas tareas se reparten entre quienes estén en el centro. Por otra parte, como filosofía de trabajo, es interesante que cada uno sepa cuál es su responsabilidad pero que los trabajos tengan una relativa movilidad dentro del equipo, de manera que la plantilla sea autosuficiente para sustituciones y/o que la ausencia puntual de cualquiera de sus miembros no suponga un trastorno en la calidad de los servicios y, de manera también, que en determinados momentos se puedan reforzar servicios con la ayuda de los distintos profesionales. Además, se tendrá en cuenta las características y habilidades personales de quienes sucesivamente puedan ir ocupando los puestos. Es decir, se plantea, como tendencia general, una cierta multidisciplinariedad dentro del equipo territorial. Por otra parte, ello también contribuirá a evitar el peligro de personalización del proyecto, que se puede dar si se deja que todo quede en manos de uno sólo y que todo lo tenga que hacer el mismo.

Responsable CCC¹

- realizar el diagnóstico del territorio
- coordinar las estrategias del PMC para el territorio
- proponer planes de intervención y programar las actividades

Ayudantes de Biblioteca²

- organización del servicio
- preparación y mantenimiento del fondo documental: selección de bibliografía, expurgos, inventarios, control de la catalogación,...

¹ La propuesta del PSSC para que el puesto de Responsable de cc pase a ser Responsable Territorial no compete a este proyecto aunque se comparta la idea. Sucede igual con la propuesta de aumento de nivel y paso a categoría B

² La propuesta del PSB para que el puesto de Ayudante de Biblioteca pase a ser de Bibliotecario no compete a este proyecto aunque se comparta la idea. Sucede igual con la propuesta de aumento de nivel y paso a categoría B.

territoriales

- diseñar y evaluar las intervenciones
- representar al PMC en el territorio
- controlar el presupuesto territorial
- relación con entidades del territorio y asesoramiento a las mismas
- responsable de los diferentes equipamientos del territorio: equipamientos (mantenimiento y usos) y gestión de sus recursos humanos
- transmitir la información del PMC al equipo territorial y viceversa

Auxiliar de CCC

- responsable del Registro de CCC
- responsable del Servicio de información y atención al público
- labores de archivo de la CCC
- seguimiento de la contabilidad de CCC
- matriculaciones de los centros, labores de préstamo y fotocopias de las bibliotecas
- control y vaciado de prensa y revistas
- mantenimiento de ficheros
- labores administrativas de los centros
- aquellas otras que sirvan a los objetivos del territorio
- sugerir mejoras

- control del presupuesto
- potenciar y dinamizar los servicios, programación de actividades
- realización de bibliografías
- aquellas otras que sirvan a los objetivos del territorio
- evaluación de los servicios y programas y sugerir mejoras

Adjunto Polivalente:

- responsable del seguimiento, control y ejecución de las actividades en el territorio
- elaboración de informes sobre las actividades, colaborando en el diseño de planes y estrategias a seguir
- control de higiene y seguridad de los equipamientos
- ayuda en las funciones del responsable de CCC y sugerir mejoras
- aquellas otras que sirvan a los objetivos del territorio

Auxiliar Polivalente³

- control y mantenimiento de los edificios, instalaciones, utillaje, mobiliario y material de los centros del territorio
- primera atención al público
- información de los centros del territorio
- preparación de los espacios de los centros del territorio
- preparación del libro y prensa
- control y seguimiento de las

³ Este puesto se plantea como una remodelación del puesto actual de Conserje de cc. El cambio de funciones y nivel vendrá dado según las reestructuraciones que a nivel general se den en el PMC

- actividades, sugerir mejoras
- aquellas otras que sirvan a los objetivos del territorio

El equipo de CCC

Formado por todos los integrantes de la plantilla tanto de la propia CCC como de la BIL (e incluso de otros futuros centros). Para poder ofertar programas y servicios con calidad, es necesario llegar al mínimo señalado, de manera que se pueda formar un equipo con estabilidad que conozca el proyecto que se quiere llevar a cabo y que pueda hacerlo suyo.

Será en el equipo donde la evaluación de las intervenciones realizadas y, por lo tanto, el diseño de las estrategias a seguir puedan tener un confrontamiento más exacto con la realidad. El medio para la transmisión directa de la información proveniente del PMC -u otras instituciones- también será el equipo, según se ha señalado en el apartado 7.1. Por otra parte, se establecerán canales de transmisión de información internos, necesarios, sobre todo, en la medida en que la plantilla vaya en aumento. En cualquier caso lo fundamental es que sea un foro de discusión y análisis de la marcha de los programas y servicios al objeto de mejorar la calidad y rentabilidad de los mismos

Fases

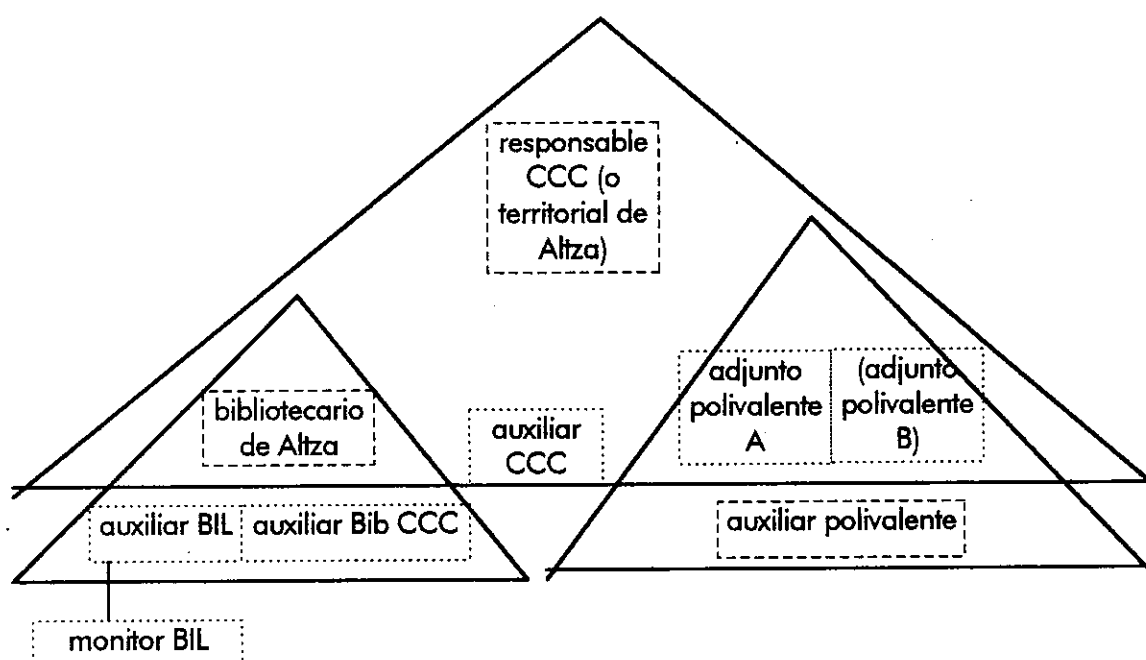
1ª: años 95-98

Este primer período se plantea para llegar al mínimo de plantilla establecido, ocupándose los puestos actualmente sin cubrir y con las remodelaciones pertinentes en el resto. Este proceso está predeterminado

por las reestructuraciones que se vayan dando a otros niveles en el PMC, siendo la tendencia general la amortización y reconversión de puestos, sin llegar a aumentos de plantilla.

2º: años 98-2003

En la medida en que el proyecto de CCC se vaya ampliando con otros equipamientos, según se verá en el siguiente apartado, será necesario un aumento correlativo de la plantilla



La propuesta de un solo ayudante de Biblioteca (bibliotecario si la propuesta del PSB llega a ser efectiva) que supervise el trabajo de los auxiliares de las dos bibliotecas (BIL y BCCC, que se plantean como dos puestos en equipo) dependerá del desarrollo del Servicio Bibliotecario. En la medida en que se hagan realidad los elementos fundamentales en los que se basa el SB (centralización de procesos técnicos e informatización del

sistema) será posible el cambio de funciones de la Biblioteca y bibliotecario de que se habla en el PSB (pág. 64), así sólo cuando las bibliotecas se informaticen, centralizando las compras de libros, la catalogación de los mismos, etc. se podrá pasar a este esquema. En la BIL, al ser un espacio muy distante y con unas características y necesidades especiales se sigue planteando el apoyo de una segunda persona, que podría ser a media jornada o de fuera de plantilla si es necesario. Es en todo este conjunto, y no antes, donde se propone la desaparición de un ayudante de biblioteca en el equipo de CCC.

El segundo adjunto polivalente será necesario si la gestión de Txirrita o equipamientos similares propuestos en su plan correspondiente se plantea como directa del PMC desde CCC. En caso contrario, es decir si la gestión es delegada o concertada no será necesario crear este puesto. En cualquier caso se plantea como un puesto de equipo con el otro Adjunto Polivalente.

El organigrama dibujado pretende resaltar la opción por un trabajo en equipos (formados según el carácter del servicio del que forman parte) y coordinado, pero manteniendo las jerarquías marcadas desde el PMC.

Los cambios de funciones para el responsable CCC dependerán de si se llega a aceptar definitivamente a nivel de ciudad su conversión en responsable territorial, lo cual marcará la aceptación de que el equipo de CCC es el equipo territorial de Altza.

Esta propuesta de plantilla deberá ser revisada en su momento, teniendo en cuenta la situación en que se encuentre tanto el desarrollo de este proyecto como el de los SB, SASC y otros, así como el del propio PMC.

Formación y reciclaje

Los cambios de funciones y niveles no llegarán a ser reales si paralelamente no se apuesta por la formación continua de quienes los ocupan. Además la calidad de los servicios estará íntimamente ligada a una buena competencia en los puestos. Además de las razones obvias para apostar por una buena formación de todo el equipo hay que tener en cuenta que no siempre se pueden controlar los sistemas y criterios de acceso a los puestos de CCC. Por ello se plantea la formación a tres niveles:

a) El primer paso será el análisis del presente documento con un doble objetivo: por una parte que todo el equipo lo conozca y pueda situarse dentro de él y compartiéndolo pueda hacerlo efectivo; por otra, poder recoger las aportaciones del equipo de CCC para la mejora del proyecto en general y de las labores que cada uno debe realizar en particular.

b) Al objeto de aumentar los niveles de eficacia y eficiencia de cada uno de los componentes del equipo y teniendo en cuenta las características particulares tanto personales como de funciones a ejercer se participará en cursos, jornadas o cualesquiera otros medios de formación (organizados desde el IVAP o desde otros estamentos, incluso programados desde el propio PMC) directamente ligados a las labores a desarrollar: informática, atención al público, archivo, etc.

Especial atención en este apartado merecerá la normalización lingüística: cursos para la obtención de perfiles (a acreditar o de nivel superior), programas de trebakuntza, etc.

a) se facilitará la formación general, de modo que cada persona pueda ampliar conocimientos en aquello que estime conveniente, considerando que dicha formación redundará no sólo en beneficio de la propia persona sino también en el equipo y el servicio.

Para ello se destinará un mínimo del 1% del presupuesto anual, en concepto de matrículas, dietas y desplazamientos.

Otras condiciones a tener en cuenta

El control de horas, vacaciones, dispensas, etc. seguirá los procesos y normativas marcados desde la Unidad de Contratación y Compras del PMC, quién a su vez deberá tener en cuenta las indicaciones que se especifique desde la CCC y según quede pactado en el ARCEPAFE. Se seguirá apostando por el mantenimiento de horarios flexibles u otras condiciones compensatorias que apoyen la calidad de vida de los trabajadores.

Serán de tener en cuenta las propuestas de mejora de las condiciones de los lugares de trabajo (salubridad, seguridad, ergonomía, etc)

✍ La redacción de contratos y su supervisión dependerá de la Unidad de Contratación y compras.

8.3 PLAN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ALTZA

En las aportaciones del PMC al PGOU se propone un "plan de equipamientos culturales". Los criterios básicos de dicho plan son los siguientes:

- articular un mapa de equipamientos que posibilite la prestación de servicios y la oferta de actividades en todas las áreas culturales
- asegurar una distribución equilibrada y una cobertura demográfica adecuada teniendo en cuenta la demanda ciudadana; esta demanda puede ser explícita o implícita, y formulada en términos de necesidad comunitaria o sectorial
- lograr unos equipamientos funcionales y de calidad, en cuyo diseño deberían tomar parte sus futuros gestores
- establecer una coordinación en la planificación, distribución y uso de los equipamientos pertenecientes a otras entidades públicas o privadas
- diseñar un Plan que tenga en cuenta la acción subsidiaria de la Administración, y que facilite la complementariedad de la intervención con las asociaciones culturales de la ciudad y otras entidades

La propuesta de equipamientos culturales para Altza es la recogida en dicho plan y se han subrayado los criterios que cabe reseñar como especialmente compartidos en el desarrollo del plan específico para Altza.

Siguiendo la tipología señalada en dicho plan, los equipamientos de Altza están considerados como "equipamientos culturales territoriales". Para este tipo de equipamientos se señalan dos objetivos consecutivos: el primero, "llegar con este tipo de servicio, el sociocultural, a todos los territorios o barrios de Donostia"; el segundo, "una vez cumplido el primer objetivo, mejorar el servicio que se ofrece en los territorios". Este segundo será el que concierne a Altza

Entre los medios propuestos se señalan los Equipamientos Culturales y sus modos de gestión respectivos. Así se proponen las cc como equipamientos, en el caso de Altza, CCC y equipamientos complementarios a ella. Dichos equipamientos se prevén para el segundo cuatrienio del Plan General (1999-2002), en los siguientes términos: *"en este Territorio también es importante la descentralización, por lo que proponemos como locales complementarios (a CCC) los de Bertsolari Txirrita (para actos de formato medio-grande), Caserío Tomasene o preescolar cercano a la Casa de Cultura Casares (para ampliación de la Casa de Cultura), preescolar de Larratxo (para talleres, reuniones, cursillos,...) y Auzotegi de Herrera (para cursillos, reuniones, actos,..., llegando a acuerdos con las asociaciones de este espacio)"* La estimación presupuestaria es de 100.000.000 pts.

Es necesario desde estas páginas especificar algunos aspectos de la propuesta realizada al PGPOU, cuales son: a) previsión de usos, b) previsión de remodelaciones, c) previsión de gestión. Además se marca el siguiente orden de prioridades (revisable en su momento según nuevas necesidades o situación específica del PMC o del presente proyecto) para la ejecución de los consiguientes proyectos:

1. Finalización de las obras de la Biblioteca Infantil Larratxo.
2. Remodelaciones de la Biblioteca de CCC
3. Locales de Txirrita y Auzotegia
4. Instalaciones del Taller de Radio Altza
5. Locales contiguos a CCC (Tomasene o Parvulario)
6. Locales complementarios en Larratxo (Parvulario o similar)
7. Remodelaciones en CCC

El resto de los aspectos que se refieren a estos equipamientos quedan resumidos en la siguiente tabla y detallados en las siguientes páginas:

EQUIPAMIENTO	USO PREVISTO	REMODELACIONES	GESTIÓN	AÑO
BIL	biblioteca infantil	finalización del plan de obra inicial	actual: directa	95
BCCC	actual (ampliado)	remodelaciones: colección y archivo local, nuevos materiales	actual: directa	96
Txirrita	polivalente	ejecución completa	directa o concertada	97
Auzotegia	polivalente	mantenimiento y ampliación	concertada o delegada	97
TRA	taller de radio	estudio homologado, reemisor, aulas	delegada	97
Locales contiguos a CCC	actual de CCC	según local	directa o concertada	99 - 2002
Locales complementarios en Larratxo	actual de CCC	según local	directa o concertada	
Remodelaciones de CCC	actuales	según ejecución del conjunto del plan	actual: directa	

Antes de continuar especificando los diferentes aspectos de cada equipamiento hay que recordar que los diferentes modelos de gestión son los señalados en el apartado 8.1.

❶ Biblioteca Infantil Larratxo

a) previsión de uso

Uso actual: biblioteca infantil. Siguiendo las consideraciones apuntadas en los apartados 6.6 y 9.3, los cambios propuestos no son de uso sino de ampliación del servicio: horarios, ofertas, etc.

b) previsión de remodelaciones:

Aunque la BIL está abierta desde el 21.11.94, su apertura se realizó sin finalizar ni la obra ni el equipamiento necesario y adecuado. Por lo

tanto, fundamentalmente, se trata de finalizar con el plan de obra previsto: división con tabiques de los diferentes espacios y adquisición del mobiliario necesario. Más adelante será necesario aumentar el equipamiento técnico, según el plan de informatización de bibliotecas que se plantee desde el Servicio Bibliotecario.

c) gestión prevista

Según se ha indicado, el modelo actual: gestión directa del PMC y dependiente de CCC.

② Remodelación de la BCCC

a) previsión de uso

Uso actual: biblioteca infantil y de adultos. Siguiendo las consideraciones apuntadas en los apartados 6.6 y 9.3, los cambios propuestos no son de uso sino de ampliación del servicio, sobre todo, en lo que se refiere a la colección local y a la oferta de nuevos materiales.

b) previsión de remodelaciones:

Es necesaria la adecuación definitiva del espacio dedicado a la colección local, así como finalizar la remodelación iniciada en su día en la sala de lectura y en el despacho del bibliotecario; también está por terminar la adecuación de la sala infantil acorde a los objetivos marcados (espacios más lúdicos y apropiados a la edad). Por último, la oferta de nuevos materiales también exigirá algunas adecuaciones.

c) gestión prevista

Según se ha indicado, el modelo actual: gestión directa del PMC y dependiente de CCC.

④ Locales de Txirrita y Auzotegia:

Primeramente conviene analizar algunos aspectos sobre la polivalencia y los usos socioculturales -ambos comunes a estos dos equipamientos-:

"...diseñar un espacio de encuentro, interacción y consenso entre los impulsos emergente y descendente del desarrollo cultural de una comunidad.

capacidad integral del Centro para convertirse en receptáculo de múltiples y diversas demandas susceptibles de ser orientadas hacia salidas culturales... Es en la flexibilidad de la estructura donde debe ponerse el énfasis de la polivalencia. Polivalencia también en sus funciones para recoger y conectar con una realidad dispersa y difusa siendo capaces de ordenarla con objetivos y finalidades culturales. Polivalencia... también en la dinámica del tiempo.

Sin embargo, cabe poner el acento en su carácter genérico y no especializado; el Centro Polivalente no es financialista sino mediador y está más interesado en la gestión de procesos que en la obtención de resultados y, en consecuencia, a diferencia al Centro Cultural, se ofrece al individuo en tanto que sujeto social y no como potencial especialista.

...en la transición de las identidades colectivas a las creativas, en la inserción comunitaria de las nuevas tecnologías que afectan incluso al sustrato epistemológico de la propia

*percepción cultural y deben, sin duda, ser integrados en proyectos culturales y estrategias de desarrollo más amplias"*¹

3.1 Txirrita

Dado que es y será un equipamiento clave en Larratxo -zona secundaria² de intervención desde CCC- su puesta en marcha es prioritaria y, puesto que se ha empezado a perfilar el proyecto de obra, sus diferentes aspectos serán especialmente desarrollados aquí:

a) uso previsto

Hasta el momento, existe un consenso respecto a la necesidad de un uso polivalente. Sin embargo se han dado diferencias de opinión en cuanto al concepto de polivalencia sociocultural incluyendo usos deportivos. Ésta es la primera cuestión que hay que aclarar.

Según se puede observar en el cuadro de servicios (apartado 2.2.3) actualmente existen en Altza numerosos equipamientos específicamente deportivos (un polideportivo, tres frontones -dos cubiertos-, dos bolatokis, varias pistas de skat, un campo de fútbol, una pista de baloncesto descubierta y numerosas pistas de deportes, así como gimnasios en los centros escolares, además de algún club privado). Cercanamente se encuentra el polideportivo de Bidebieta. Ambos polideportivos tienen un amplio equipamiento para los diferentes deportes. El plan general presenta también la ampliación del polideportivo, realizando su segunda fase. Si se realiza una utilización adecuada de todos estos equipamientos, con criterios territoriales y de promoción del deporte como ocio y no sólo federado -en el caso de los

¹ X. Marcé, E. León "Las nuevas piedras de la cultura", en revista REFERENCIAS, nº 5, dic. 88, Ministerio de Cultura - Dirección General de Cooperación Cultural. Madrid. FRAGMENTOS.

² Según la definición de zona secundaria del apartado 9.2.

polideportivos- y con criterios de uso público -en el caso de los centros escolares- parece que el cuadro de infraestructuras es suficiente para cubrir necesidades tanto presentes como futuras en el ámbito deportivo. A nivel de usos más culturales la relación es menor en cantidad: CCC, BIL y algunos locales de asociaciones (mujeres, vecinos, Auzotegi,...), salones de actos de algunos centros. Y, sobre todo, menor en calidad: no hay ningún equipamiento que pueda dar respuesta a acciones mayoritarias o de calidad puesto que en ninguno se reúnen las condiciones adecuadas.

En conclusión, inicialmente parece más adecuado que los usos de Txirrita se definan específicamente para cultura -entendida según la definición del apartado 5.2- que tiene y seguirá teniendo graves déficits, dado que el sector deporte ya tiene cubiertas sus necesidades. Es necesario reivindicar la especificidad cultural, igual que se ha hecho con la especificidad deportiva. Un polideportivo es definido como estructura que acoge múltiples usos pero siempre deportivos, un centro polivalente en cultura se definirá como una estructura que acoge múltiples usos pero siempre culturales. Ello no es/será óbice para que puntualmente se realicen actos culturales en un centro deportivo o al revés, realizando las oportunas adecuaciones coyunturales y nunca definitivas (un concierto o un teatro en el polideportivo se podrá realizar, poniendo un escenario provisional, cubriendo el suelo con una moqueta especial, etc. / un campeonato deportivo o una exhibición se podrán realizar en un centro cultural realizando a su vez las adecuaciones pertinentes). En cualquier caso una definición deportiva para Txirrita competirá al Patronato de Deportes.

b) previsión de remodelaciones

Partiendo por lo tanto de un uso estrictamente cultural y respecto a

Txirrita habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos¹ :

- ⇒ garantizar la ausencia de barreras arquitectónicas en todo el centro
- ⇒ insonorización interna: la polivalencia no debe impedir que usos diferentes se contrapongan
- ⇒ insonorización externa: respetando las normativas horarias oportunas habrá que analizar si es o no necesaria una acción especial
- ⇒ Sistema de calefacción por sectores, gas natural en Altza, situación de la caldera (ventilación, aislamiento y sin comunicación directa ni a sala ni a pasillos)
- ⇒ ascensor: admisión de carga, acceso a maquinaria
- ⇒ seguridad: puertas de apertura antipánico, alumbrado de emergencia y de señalización, bocas de incendio, extintores, alarmas (robo e incendios /conexiones), manual de autoprotección y plan de emergencia -dentro del proyecto de apertura-, accesos y salidas,..., uso exclusivo de materiales ignífugos, prueba de carga.
- ⇒ Duchas (complementarias a salón de actos)
- ⇒ cabina: válida tanto para cine como para teatro, insonorizada al exterior, ventilación
- ⇒ escenario fijo o móvil. Posibilidades (ventajas e inconvenientes técnicos). Medidas (altura 0.40/ancho 8-12 m.), una caja escénica mínima (4 tiros, un telón, un peine)= posibilidades de colocar focos y de obtener caja negra con facilidad
- ⇒ ventilación general y de las diferente salas (servicios)
- ⇒ almacenaje (siempre a pie de escenario o con sistemas de carga automáticos)
- ⇒ sistema de iluminación: no perder altura, circuitos independientes por secciones, situación del cuarto de distribución
- ⇒ salón de actos. Butacas -posibilitando pendiente- gradas apilables + filas con ruedas anclables ---> garantizar la visibilidad y la audición- acústica
- ⇒ posibilitar la oscuridad total. Sistema de cegado de ventanas
- ⇒ normativas y permisos: es conveniente que la tramitación se realice para actos culturales de todo tipo para no tener que estar tramitando permisos para acciones puntuales pero continuas constantemente. Ello habrá que tenerlo en cuenta para las medidas de seguridad.
- ⇒ sala de exposiciones amplia
- ⇒ cine: 35 mm ---> cabina y tecnología incorporada / pantalla
- ⇒ zona administrativa (amplia -recepción de usuarios dentro-, de fácil acceso -recepción de usuarios fuera- y con visibilidad). Instalaciones: telefono, informática

¹ Habrá que ser especialmente cuidadosos con la NBE/CPI 82-91 y el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Real Decreto 2816/ 1982 del 27 de agosto

⇒ talleres complementarios a CCC. Agua caliente. almacenajes	⇒ 1 ó 2 locales de ensayo, insonorizados (sistemas de ventilación)
⇒ salas de reuniones (de usos puntuales, se podrían posibilitar armarios-taquilla pero no llaves de puertas de acceso)	

Se adjunta en el anexo 11.7 el programa presentado al arquitecto

c) gestión propuesta

Existen dos posibilidades: directa del PMC y desde CCC o concertada/delegada. Evidentemente ésta será una opción política.

③② Auzotegia

Dado que es y será el equipamiento clave en Herrera -zona secundaria de intervención desde CCC¹ - es un centro que debe tener máxima prioridad y una atención especial en el desarrollo de los diferentes aspectos.

a) uso previsto:

actual: centro polivalente de actividades scioculturales. Sin embargo, sería importante marcar su especificidad en este ámbito, trasladando el centro de EPA y el Euskaltegi Peruene-berri a locales más apropiados.

b) previsión de remodelaciones

Fundamentalmente hay que asegurar el mantenimiento de las instalaciones de forma que estén en condiciones de higiene, seguridad y con garantías de ofertar calidad a sus servicios. Así mismo será deseable la ampliación de bucs de ensayo y de almacenaje de instrumentos y el acondicionamiento de una buena sala para actos de formato pequeño.

¹ zona secundaria, según la definición del apartado 9.2.

c) gestión propuesta

Concertada o delegada. Concertada con su gestor actual -Asociación de Vecinos Hérique de Herrera- o delegada a una empresa, siempre y cuando esta opción esté aceptada por el actual gestor. En cualquiera de los dos casos lo importante será asegurar los medios económicos necesarios y una buena supervisión del PMC a través de CCC (ver apartado 8.1).

④ Instalaciones del Taller de Radio Altza

todos los aspectos siguientes están especificados en el apartado 6.8.2.

a) uso previsto:

taller de radio, lo cual comporta las necesidades de una emisora y las de un taller

b) previsión de remodelaciones

creación de un estudio homologado, instalación de un reemisor que aporte la cobertura necesaria, instalación de aulas adecuadas (con estudios de grabación, etc.)

c) gestión propuesta

Bajo la titularidad del PMC y dependiente de CCC, el TRA será gestionado por la empresa que consiga la licitación correspondiente.

⑤ Locales contiguos a CCC (Tomasene o Parvulario)

a) uso previsto

ampliación de servicios de CCC

b) previsión de remodelaciones

dependerá de qué local se trate y de qué espacios se trasladen de CCC o la complementen. Hay que tener en cuenta que según la propuesta del PSB la Biblioteca de Altza debe contar con 380 m² , 25.000

volúmenes y el almacenaje de las publicaciones periódicas de un año completo, para todo ello es necesario ampliar los espacios actuales.

c) gestión propuesta

directa o delegada, según se convenga en su momento

⑥ Locales complementarios en Larratxo (Parvulario o similar)

a) uso previsto

ampliación de servicios de CCC

b) previsión de remodelaciones

dependerá de qué local se trate y de qué espacios se trasladen de CCC o la complementen

c) gestión propuesta

directa o delegada, según se convenga en su momento

⑦ Remodelaciones en CCC

su inclusión en el plan de equipamientos viene dada por el desarrollo del resto del plan, es decir, en la medida en que algunos de los usos actuales se vayan desarrollando en otros espacios la CCC deberá readecuar sus espacios.

a) uso previsto:

el actual: equipamiento territorial sociocultural con usos específicos y polivalentes

b) previsión de remodelaciones

Aunque las remodelaciones definitivas dependerán en gran medida de los locales que se hayan ido adecuando y de qué usos y espacios han podido ser ampliados o trasladados a los mismos, parecen previsibles los siguientes cambios: sala de exposiciones específica, ampliación de la biblioteca, ampliación del taller de cerámica.

c) gestión propuesta

actual: directa del PMC

8.4 RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS EN EL PROYECTO

Los recursos técnicos y materiales actuales -según se ha analizado en en el apartado 4.5.3- son, en general, correctos para el desarrollo de los servicios y programas que se prestan. Sin embargo hay algunas cuestiones que todavía están lejos de haber llegado a los mínimos deseables y que limitan la posibilidad de mejora de la gestión actual: fundamentalmente la ❶ informatización y ❷ la posibilidad de prestar determinados recursos.

❶ recursos informáticos

Aunque evidentemente ya nadie piensa que la informática sea la solución de todos los problemas es innegable que facilita y mejora los servicios y labores a realizar. Tres son los aspectos que todavía están por desarrollar en la CCC:

1. informatización interna
2. informatización de las bibliotecas
3. Autopistas de la información

Hasta ahora la informatización de los centros municipales ha dependido directamente del CIM (Centro Informático Municipal). Aunque el CIM parece que va a continuar teniendo un papel importante en la cuestión más técnica de la informática de cualquier centro municipal no está muy claro cuál va a ser el futuro en el sentido de ampliación de equipamientos. En cualquier caso la intención de las siguientes líneas es marcar cuáles van a ser las necesidades en este ámbito para un correcto desarrollo del proyecto, revisando en cada momento las posibilidades de llevar a cabo la propuesta.

1.1 informatización interna

Un sólo ordenador para todos los componentes y centros de CCC es totalmente insuficiente. Además hay que tender no sólo al aumento en número sino también por tener programas informáticos actualizados y que respondan a las necesidades concretas de los diferentes centros.

1ª fase (año 96/97)	2ª fase (año 97/98)	3ª fase (año 98/99)
<ul style="list-style-type: none"> ◇ adquisición de 3 ordenadores y 1 impresora: uno para el ayudante polivalente, otro para la biblioteca de CCC (compartirán la impresora de la Responsable de CCC) y otro con impresora para la BIL. Todos ellos deben tener prevista capacidad para programas tipo Windows. ◇ adquisición de un programa de base de datos ◇ adquisición de un programa de tratamientos en euskara (Word de Microsoft) 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ reposición del ordenador del responsable de CCC (o añadir memoria) para que admita programas tipo Windows, reposición de la impresora actual que admita letra escalable y otras necesidades de impresión ◇ adquisición de un programa de autoedición y de un programa "ad hoc" para la gestión de la programación de CCC -usos de salas, hojas de actividad, cursillistas,...- (este último dependerá del desarrollo del plan informático del PMC) 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ adquisición de ordenadores para nuevos puestos de trabajo: auxiliar de cc y auxiliar polivalente

1.2 informatización de las bibliotecas

Los aspectos concretos de esta cuestión dependen directamente del SB. Sin embargo se ha considerado importante señalar su necesidad por las consecuencias directas que su puesta en marcha o retraso va a tener en este proyecto (apartados 6.6 y 8.2).

①③ autopistas de la información

Ya sea dentro del servicio de bibliotecas o fuera de él, por ejemplo, unido al TRA es necesario posibilitar el acceso a redes de información informáticas o autopistas de la información tanto a los usuarios de CCC y otros agentes de Altza, como a la propia CCC (y a los elementos de su proyecto -TRA, colección local y otros-). Dicha conexión, que se podría situar físicamente dentro de la biblioteca, puede estar gestionada por otra asociación o empresa (la empresa gestora del TRA, el grupo Altza Historia Mintegia, etc), de modo que la instalación de los aparatos informáticos será de quien facilite el servicio, el uso de los mismos se puede autofinanciar por cuotas. Dado que el proceso de inversiones en informatización de CCC va a ser lento, es posible que esto se pueda plantear como un servicio de gestión delegada a alguna empresa o asociación.

② prestación de recursos

Esta cuestión ha sido tratada anteriormente (apartado 7.2), aquí se refleja qué equipamiento es necesario adquirir o renovar a corto plazo: hay que renovar el armazón para fiestas, prever la posibilidad de ofertar taquillas dentro de los centros, revisar el proyector de video y el sistema de megafonía,... La adquisición de otro tipo de equipamiento dependerá de las posibilidades económicas futuras del PMC

8.5 RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS EN EL PROYECTO

Los presupuestos de la CCC seguirán dependiendo del presupuesto general del PMC aunque, continuando con la tendencia de los últimos años, se tienda a aumentar los ingresos propios. Por otra parte, se plantea

recuperar el IPC perdido entre los años 92 y 94 debido al congelamiento de los presupuestos y un aumento proporcional a la puesta en marcha de los nuevos servicios (TRA, ampliación de la BIL,...). Como criterio general también, se tenderá a que los gastos directos de actividades (contrataciones, publicidad, etc.) superen el 40% del presupuesto total de CCC.

Para que el proyecto del TRA como especialización pueda ser llevado a cabo sin problemas y no altere el buen funcionamiento del resto de servicios y programas es necesario adjudicarle un presupuesto específico y acorde con sus necesidades (ver apartado 6.8.4)

Para la elaboración de los presupuestos se continuará, en su mayor parte, siguiendo los criterios actuales:

- las asignaciones para personal de plantilla de CCC, vienen señaladas desde el PMC, al igual que otros conceptos contratados en conjunto para el PMC: limpieza, seguridad,...
- se divide el presupuesto entre gastos fijos: mantenimiento, suministros, etc. que se calculan en base a aumentos preestablecidos (IPC, contratos pactados, etc.) y gastos relacionados con las actividades susceptibles de aumentar -o disminuir- según se establezca en la programación anual.
- los presupuestos de actividades se controlarán fundamentalmente mediante las hojas de actividad -que recogen los gastos directos en sus diferentes conceptos: personal, material, producción,...-, el resto de gastos mediante los listados facilitados por la Unidad económico-administrativa
- se seguirán las pautas marcadas desde la Unidad económico-administrativa: solicitud anticipada de "A" (autorización de gasto), previsión

trimestral de gasto contado, modalidades de pago, etc

- Los conceptos a considerar están marcados por el sistema presupuestario municipal por partidas:

GASTOS

personal (de plantilla)

gasto corriente

actividades finalistas

◇ reparación, mantenimiento y conservación de edificios (CCC / Larratxo / próximos equipamientos)
 ◇ idem maquinaria, instalaciones y utillaje
 ◇ idem mobiliario y enseres

Suministros (luz, agua, gas; vestuario; otros), CCC y BIL

◇ material de oficina: CCC, BIBL y Larratxo
 ◇ programas informática
 ◇ transportes
 ◇ tributos (SGAE,...)
 ◇ otros gastos
 ◇ seguros (incendio, responsabilidad civil intrusión,) CCC, BIL diversos
 comunicaciones (telefono, correos, fax, conexión a redes informáticas - cuotas-)

actividades no finalistas

libros CCC y BIL
 suscripciones CCC y BIL

publicidad

trabajos realizados por otras empresas

(limpieza CCC y BIL)
 estudios y proyectos

cursos capacitación
 dietas, locomoción y traslados

actividades

INGRESOS

◇ publicaciones
 ◇ cuotas actividades
 ◇ alquileres
 ◇ cuotas bibliotecas
 ◇ taquillas

◇ colaboraciones y convenios
 ◇ sponsor
 ◇ varios (teléfono,...)
 ◇ otros

INVERSIONES

Es una cuestión que merece especial atención para el buen desarrollo del proyecto. Incluirá: nuevos equipamientos y remodelación de los antiguos (según lo señalado en 8.3), adquisición de equipo informático (según lo señalado en 8.4), instalaciones del TRA (según lo señalado en 6.8.4 y 8.3)

8.6 OTROS ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

① Legislación

La legislación que se deberá tener en cuenta:

a) internacional

.- Norma para Biblioteca Públicas de la FIAB (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 1985.

b) Legislación en el Estado:

.- Constitución Española.

.- Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

.- Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español.

.- Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de Propiedad Intelectual.

.- Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores.

.- Real decreto 2357/85, de 20 de noviembre, que regula los contratos para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales, de carácter excepcional en la administración local.

.- Real decreto 2986/82, del 17 de agosto, reglamento general de policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.

.-Ley 30/1992 , de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

.-Decreto del 9 de enero de 1953, Reglamento de Contratación de las corporaciones Locales

.- LOGSE

c) Legislación en Comunidad Autónoma Vasca:

.-Estatuto de Autonomía del País Vasco.

.-Ley de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos (L.T.H.).

.-Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.

.-Ley 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones.

.-Ley 4/1990, de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio del País Vasco (L.O.T.)

.-Orden del Consejero de Urbanismo, Vivienda y medio Ambiente de 24 de enero de 1994, Directrices de Ordenación Territorial de Comunidad Autónoma del País Vasco.

.- Ley 6/89, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca

.- ARCEPAFE, convenio de los trabajadores de la administración pública vasca.

d) normativas y ordenanzas municipales

normativas sobre: "ruidos, actividades nocivas y molestas", "fiestas", "drogodependencias"

PGOU (Plan General de Ordenación Urbana)

② Normativas del PMC

Toda organización necesita burocracia, entendida como el conjunto de normas que reducen la toma de decisiones arbitraria y palian los niveles

de conflicto que puedan surgir entre los distintos integrantes de la misma. En general las normativas que se seguirán para este proyecto son comunes al resto de cc y se enmarcan dentro de la estructura general del PMC. Algunas han sido -o serán- señaladas con los aspectos que más directamente les afectan y corresponden a:

contratación y compras

- consulta permanente con la Unidad de Contratación y Compras para la elección de proveedores, tipos de contratos y fórmulas de compra, etc.
- utilización del impreso (A)-autorizado
- formalización de los contratos a través de la Unidad de Dirección
- otras que se marquen

contabilidad

- relación permanente con la Unidad económico-administrativa
- utilización de los impresos (A)-autorizado y Hojas de Actividad, para la asignación en todas las facturas del número de partida y número de autorizado
- facturas: siguiendo todos los requisitos que señalen desde la Unidad (IVA, IRPF, etc.)
- entrega trimestral de previsión de gasto al contado
- otras que se marquen

personal

- consulta permanente con la Unidad de Contratación y Compras
- elaboración y seguimiento de los calendarios anuales (horario, fiestas, puentes,...) según las indicaciones de la Unidad de Contratación y Compras
- utilización del impreso de "licencia" para solitar vacaciones, licencias temporales, etc. con antelación suficiente

- utilización del impreso "hoja de incidencias" para las horas no fichadas
- relación permante con la unidad para la realización de sustituciones, tipos y fórmulas de contratos
- fichaje diario
- otras que se marquen

registro y archivos

- seguimiento de la normativa municipal y de las indicaciones de la Unidad de Comunicación e Imagen: único registro general de documentación que necesite archivo en el PMC, resto en la CCC (utilización del impreso "instancia del PMC")

prestación de recursos

- normativa de uso de las casas de cultura (incluida en anexo)
- utilización del impreso "instancia del PMC"
- otras que se marquen

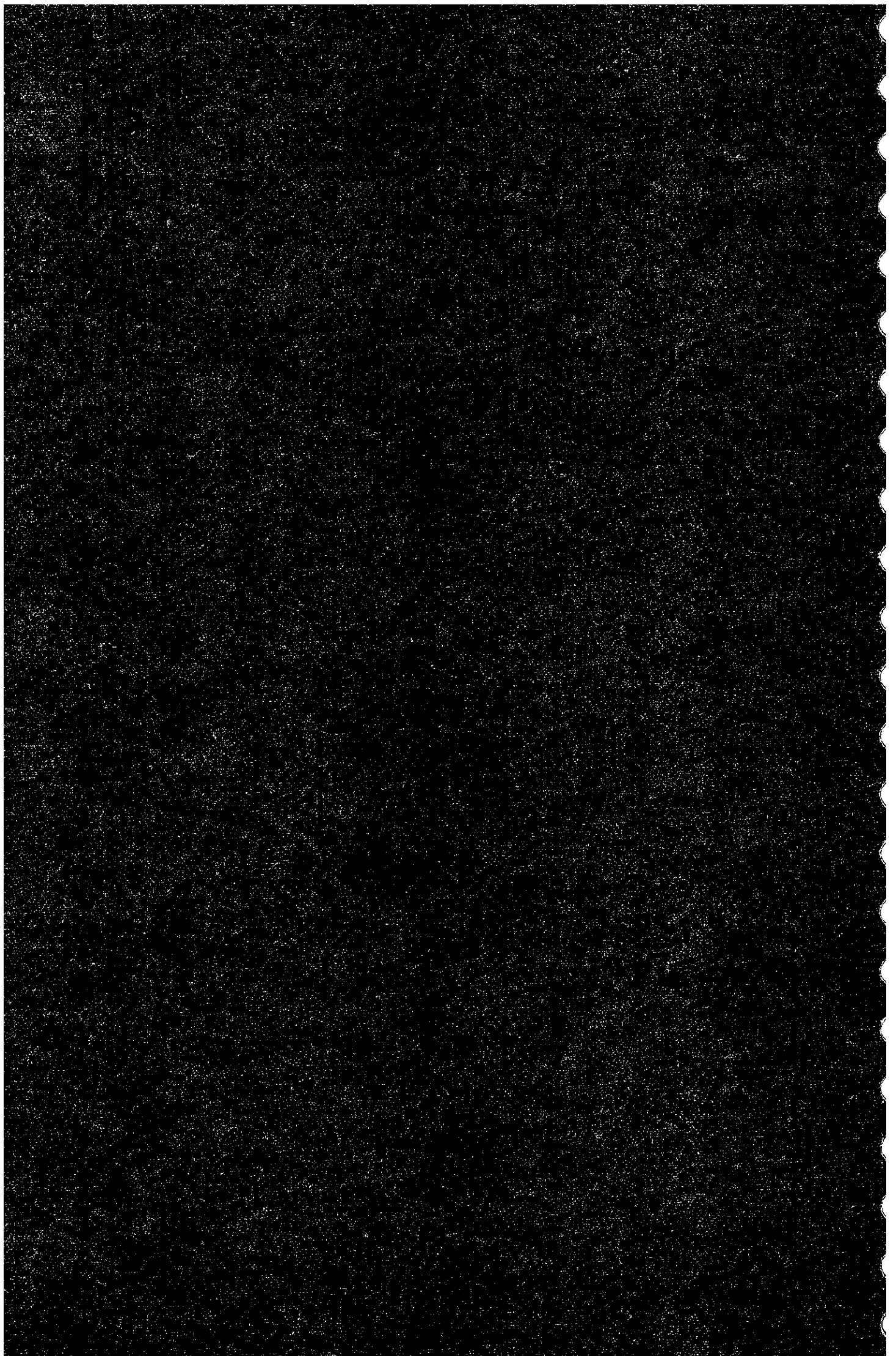
④ Otros

Previsión de seguros:

incendios y robo para los centros (CCC, BIL y otros futuros)

responsabilidad civil: cobertura para todo tipo de actividades, dentro y fuera de los edificios

9. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO



9. PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

9.1. METODOLOGÍA Y MODELOS DE INTERVENCIÓN

9.2. PROPUESTA DE ZONAS DE INTERVENCIÓN EN ALTZA

9.3. PROPUESTA DE SERVICIOS DEL PMC PARA ALTZA

9.4. PROPUESTA DE PROGRAMAS EN EL PROYECTO

9.5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

9.1 METODOLOGÍA Y MODELOS DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo último de la metodología ha de ser facilitar la toma de decisiones, es decir, facilitar la capacidad de adaptarse al cambio.

El proceso general metodológico comienza normalmente por un análisis o diagnóstico de la realidad para posteriormente definir las acciones a emprender y la organización de las mismas y de los recursos que requieren, dentro del marco del proyecto general, es decir, definiendo los objetivos operativos que se quieren conseguir. En este sentido se define en el PSB -pág.92-:

"Los programas de intervención serán aquellos que resulten de la identificación de los objetivos, que vendrán después de realizar el diagnóstico del territorio."

Sin embargo, no siempre se puede esperar a tener un diagnóstico definitivo para proceder a la acción, ni los procesos son lineales sino circulares e incluso, de avance y retroceso (en espiral). De hecho, este proyecto no parte de cero por lo que la mayoría de las acciones continúan de una experiencia previa, de modo que el análisis comienza por la evaluación de la acción anterior o por el desarrollo de la propia acción, evitando claro está, caer en el puro activismo. A la espera del diagnóstico del territorio, comentado en el capítulo 2 aquí se parte del análisis realizado en la I parte del documento.

La definición de los objetivos operativos implica la definición de los resultados esperados. La definición de los modos organizativos conlleva el posterior análisis, en términos de eficacia y eficiencia, de los mecanismos utilizados y una labor previa de temporalización de las tareas. Pero también

hay que ser realistas: ni siempre se puede prever todo, ni siempre el análisis precede a la acción, la capacidad de respuesta a nuevas situaciones y lo que de ello se pueda aprovechar son otro medio de marcar los pasos siguientes. Tampoco siempre la acción tiene su desarrollo en un tiempo muy determinado y, consecuentemente, sus objetivos sólo son medibles a muy largo plazo.

Los instrumentos metodológicos básicos a utilizar son:

- ❶ la programación anual
- ❷ la hoja de actividad

Hay que recordar que la confluencia de tres líneas (sector poblacional al que se dirige la actividad, modelo de participación con el que se diseña y desarrolla y ámbito cultural en el que se inscribe) será la que determinará el diseño (ver 6.2) tanto de la programación general -anual- como de la particular -cada actividad-.

❶ la programación anual

Es en el diseño de la programación anual donden entran en relación los diferentes aspectos más relevantes del proyecto, entre ellos, la coordinación y participación de otros agentes del territorio y del PMC. Teniendo en cuenta los recursos concretos (económicos, humanos, infraestructurales y materiales) ya conocidos en ese momento y la evaluación de la programación del año anterior, la programación anual deberá concretar los objetivos específicos que marcarán las acciones a desarrollar desde los servicios y los programas a ejecutar.

La programación anual concretará las estrategias planteadas y sus relaciones (capítulo 6) en proyectos de diverso alcance en lo que a contenidos, público y territorio se refiere pero que, en general, se desarrollan según el curso escolar.

② la hoja de actividad

A nivel práctico la utilización de la HA (ver apartado 4.6) será el mecanismo de definición y de control de las acciones concretas a desarrollar, marcando los objetivos específicos, los recursos económicos asignados, el público al que se dirige, el ámbito cultural en el que se inscribe, la coordinación o colaboración con otros agentes, etc.

Puesto que que no recoge el total de los datos metodológicos necesarios se utilizará conjuntamente el siguiente modelo:

TXOSTENA: _____ / _____ CASARES Kultur Etxea

DATOS PARA EL CONTRATO			
GRUPO:		OBRA:	
REPRESENTANTE:			CIF/DNI:
DIRECCIÓN		POBLACIÓN:	CD:
TELEFONO:		FAX:	
LUGAR:		DÍA:	HORA:
CONDICIONES:			
PAGO	PRECIO:	CUÁNDO/CÓMO:	A:

PERMISOS

qué	a quién/cómo	pedido	recibido

MATERIAL

qué (nº)	a quién/cómo	presupuesto / A

--	--	--

MONTAJE

horario	necesidades /para qué	personal/ responsable

OTROS ORGANIZADORES			
----------------------------	--	--	--

PUBLICIDAD

programas o carteles	nº	presupuesto / A	dónde	calendario
prensa	rueda (día/hora), material	fax (listados)		corresponsales

OTROS

OBSERVACIONES:

Los modelos principales de intervención son dos: los servicios y los programas, cuya diferencia fundamental estriba en la estabilidad y permanencia de los primeros (y también mayor complejidad organizativa) frente a la temporalidad de los segundos.

La tipología mediante la que se desarrollan está canalizada en cinco grandes "bloques" diferenciados en el presupuesto y comentados en la I parte del proyecto: 1. semanas, ciclos y jornadas, 2. cursos, cursillos y talleres, 3. actividades puntuales, 4. exposiciones y 5. actividades periódicas anuales que incluye las actividades de animación a la lectura. Sin embargo la tipología es aún mayor si se tiene en cuenta que algunas acciones concretas no tienen reflejo presupuestario directo (la cesión de salas, la participación mediante comisiones, etc.).

9.2 PROPUESTA DE ZONAS DE INTERVENCIÓN EN ALTZA

Según se ha indicado en el apartado 4.5.3 la CCC está geográficamente mal situada, en una zona poco estratégica respecto a los movimientos de la población en el territorio. Además hay que recordar que se trata de un territorio hiperzonificado.

Sin llegar a la microzonificación hay que insistir en las tres zonas principales delimitadas: Larratxo, Herrera y resto de Altza. Dentro de cada una de estas zonas se distinguirán áreas primarias y secundarias¹ según su

¹ Definición del PSSC pág. 98: "Cuando hablamos de área primaria, nos referimos a esa área del territorio cercana al equipamiento y que se ve más beneficiada por la actividad del Centro. Área secundaria sería aquella que está más lejana del equipamiento, sobre la que habría que incidir especialmente para poder actuar de una forma equilibrada dentro del territorio. A través de equipamiento de asociaciones, de delegación de gestión de diferentes programas, etc." (SIC)

cercanía a equipamientos directores, entendiendo por equipamiento "director" los que perteneciendo o no al PMC realizarán una intervención estable mediante programas y/o servicios, según el siguiente esquema:

ZONAS PRINCIPALES	EQUIPT DIRECTOR	ÁREA PRIMARIA	ÁREA SECUNDARIA
Herrera	Auzotegia	④ alrededores de la Pza. San Luis	③② Gaiztarro, San Antonio, San Ignacio
Larratxo	BIL	③ calles B.Txirrita y Larratxo (bloques circundantes)	②② calles B.Txirrita y Larratxo (zonas baja y alta), Jolastokieta
	futuro Txirrita	④ Altza-casco y B.Txirrita	④② calles B. Txirrita y Larratxo (zonas alta y baja), Jolastokieta
resto de Altza	CCC	① Harri Berri, Arrizar, Roteta, Los Boscos, Sta Bárbara	①② Altza-casco, Oleta, Pikabea, Molinao, Buenavista

De este modo respecto a CCC salvo la zona ① todas las demás son secundarias pero dentro de cada una de éstas se puede realizar la distinción de otra área secundaria respecto a su centro director correspondiente.

Por último no hay que confundir la delimitación de las zonas secundarias (definidas como objeto de intervención del proyecto) con la de las zonas de influencia (que sin ser objeto de intervención pueden acoger a públicos interesados en el proyecto dada su proximidad geográfica) como pueden ser: Bidebieta, Pasajes Ancho, Trintxerpe.

9.3 PROPUESTA DE SERVICIOS DEL PMC PARA ALTZA

La propuesta de servicios se plantea desde la óptica de que los mismos son gestionados directamente desde CCC o de que la titularidad de los mismos sigue siendo suya. Por lo tanto, es desde CCC o desde las unidades del PMC desde donde se marcan los servicios inmediatos a prestar o los cambios a realizar en el futuro. Sin embargo, consecuentemente a los planteamientos expuestos hasta ahora las propuestas realizadas desde el propio territorio por cualquier otro agente deberán ser tenidas en cuenta.

Los servicios que se ofrecerán en Altza desde CCC a través de sus diferentes centros serán: ❶ bibliotecas (infantil y adultos); ❷ asesoramiento e información, registro; ❸ prestación de recursos.

❹ El TRA, como especialización de CCC será considerado también como servicio, además de ámbito municipal. Dada su especial importancia dentro del proyecto se ha tratado en capítulo aparte (6.8.4).

Las acciones concretas a desarrollar en cada servicio dependen directamente de las estrategias que se han señalado en los capítulos 6 y 7 y de la aceptación de las mismas por los distintos agentes que se han señalado (↵)

En los siguientes cuadros se exponen dos cuestiones:

CUADRO ❶

RED Según se ha señalado en el apartado 6.6, los servicios que se ofrecen en los centros territoriales dependen también de sus correspondientes unidades temáticas del PMC

RESPONSABILIDAD Al igual que en el apartado 4.3.2.1, se indica quién atiende cada servicio y, por lo tanto, de quién es responsabilidad en primera instancia

TENDENCIAS se resumen las propuestas de continuidad, cambio o mejora respecto a la acción actual y teniendo en cuenta las propuestas de los capítulos 6 y 7, que deberán ser revisadas (✓) por los responsables de las unidades temáticas

CUADRO 2

Al objeto de dar una coherencia a todos los elementos del proyecto se proponen algunas orientaciones resumidas de los capítulos 6 y 7.

CUADRO 1

SERVICIO	RED	RESPONSABILIDAD	TENDENCIAS
BCCC (infantil y adultos)	SB	un ayudante de biblioteca. En un futuro parte del servicio podrá ser atendido por un auxiliar de biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ horario: equiparar el infantil al de BIL. ✓ Adultos: apertura matinal ✓ servicio préstamo: aumentar tipología (vídeos, CD, etc) ✓ implantar servicio de red informática interno y al público ✓ implantación definitiva de la colección local como servicio de la BCCC ✓ adecuar sala infantil, zona lúdica ✓ actividades de animación a la lectura: institucionalizar visitas escolares y relación con centros escolares y continuar programación actual
BIL.	SB	un ayudante de biblioteca. En un futuro parte del servicio podrá ser atendido por un auxiliar de biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ horario: equiparación con BCCC infantil ✓ servicio préstamo: continuar aumentando tipología ✓ actividades de animación a la lectura: institucionalizar visitas escolares y relación con centros escolares y continuar con la programación actual

ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN, REGISTRO	UCI	responsable cc.. En un futuro parte del servicio podrá ser atendido por un ayudante polivalente y/o un auxiliar de cc	<ul style="list-style-type: none"> ✓ horario: actual (posible algún horario por la mañana) ✓ formalizar red de cc con UCI, acceso a red informática municipal y programa interregional europeo
PRESTACIÓN DE RECURSOS	SASC	responsable de cc. En un futuro con la colaboración de un ayudante polivalente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ actual ✓ posibilidad de instalar taquillas ✓ tendencia a aumentar la adquisición de recursos técnicos, susceptibles de ser prestados

CUADRO 2

ESTRATEGIA	BIBLIOTECAS	ASESORAMIENTO	PRESTACIÓN DE RECURSOS
INTEGRACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ adquisición de bibliografía en braille ✓ adquisición de bibliografía especializada o de temáticas de interés (mujer, drogadicciones, SIDA, etc.) 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ cesión de salas: para colectivos o para organización de actividades ✓ publicaciones
EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ nuevos préstamos (videos, CD,...) 		
A. ESCÉNICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ informatización y acceso público a autopistas informáticas ✓ actividades de animación a la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausartak, Altza Dantza Taldea 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ cesión de salas para ensayo ✓ futuro: Txirrita, cesión para producciones
AUDIOVISUALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ préstamo de videos 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ cesión de sala para proyecciones videorevista
A. PLASTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ colección local: videoteca y fototeca de Altza 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ sala de exposiciones
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ adquisición de bibliografía especializada ✓ nuevos préstamos: CD, maquetas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GML 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ cesión de locales de ensayo (Auzotegi y Txirrita)

<p>LITERATURA</p> <p>HISTORIA</p> <p>ÁMBITO CULTURAL NO CLÁSICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ actividades de animación a la lectura ✓ visitas escolares ✓ colección local de Aliza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ petición de subvenciones, petición de recursos a otras entidades formación de nuevas asociaciones ✓ información escrita según normativa municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ publicaciones ✓ armazón ✓ cesión de salas ✓ tramitación de petición de tablados, etc.
<p>NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ preferencia en la adquisición de libros en euskara (infantil y adultos / novela y consulta) ✓ rotulación bilingüe según normativa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ información escrita según normativa municipal 	

Habrá que dar especial importancia a la prestación de recursos, necesidad detectada ahora mismo y que tiende a aumentar: cubrir las necesidades del territorio a nivel material e infraestructural para que puedan desarrollar su propia acción otros agentes, como un medio positivo y real de potenciar el asociacionismo. En el mismo sentido cobra especial importancia la información y el asesoramiento según se indica en el capítulo 7.

La concreción de cómo articular los recursos para su aprovechamiento óptimo se irá desarrollando tras la discusión de las estrategias planteadas en este documento: *En*.

9.4 PROPUESTA DE PROGRAMAS EN EL PROYECTO

Obviamente es difícil encontrar programas que se ciñan al desarrollo estricto de una sola estrategia, de manera que, en general, un mismo programa desarrollará objetivos específicos de varias estrategias conjuntamente. La concreción de cada uno de los programas será desarrollada tras la discusión de las estrategias aquí planteadas y/o en el desarrollo comunicativo con el territorio: *En*.

El tipo de actividades mediante las cuales desarrollarla puede ser el actual -u otros que se propongan específicamente-. En lo que a la forma se refiere no es objetivo de este proyecto inventar nuevos modelos de actividades, simplemente se señalan los más usuales y, en algunos casos, el carácter de los mismos dentro de este proyecto:

◇ cursos, cursillos y talleres

Tienen en común la adquisición de técnicas. Se diferencian en la duración y la dinámica grupal. En cuanto a la duración el más corto es el cursillo (o curso puntual), desarrollándose en un período de tiempo breve e intensivo,

por ello también, la dinámica grupal no suele ser demasiado importante respecto al centro en el que se desarrolla. El curso (o curso estable) es de mayor duración y suele coincidir con el curso escolar, la dinámica grupal es más intensa y mayor la relación que establece con el centro.

El más completo es el taller puesto que: ofrece un proceso de aprendizaje más amplio, alejándose de la simple adquisición de conocimientos, la participación activa de sus integrantes es importante, favorece los procesos de creación, facilita la interrelación entre el grupo y con el centro.

◇ jornadas y seminarios

la diferenciación respecto a los cursillos -con quien comparte las características temporales y de dinámica grupal- estriba, sobre todo, en el contenido que se suele tratar con mayor profundidad o especialización

◇ ciclos y semanas

Diseñados entorno a un tema o centro de interés, aglutinan todo tipo de modelos señalados, convirtiéndose en un proceso cultural muy completo por su concentración y globalidad. Constituyen un buen mecanismo de p.c. tanto en su preparación como en su desarrollo. La diferencia entre ambos estriba en el desarrollo temporal: la "semana" se limita a cinco/siete días mientras que el ciclo no limita el número de días y se puede desarrollar más dilatadamente (x días /semana/ mes/ etc.)

◇ campañas

Como instrumento para concretar labores de sensibilización e información hacia la población en general o hacia algunos sectores, entorno a temas muy concretos y normalmente relacionados con aspectos sociales.

◇ conferencias, mesas redondas, proyecciones, debates, charlas, etc.

Como instrumentos de difusión, información y discusión de diferentes materias o cuestiones. En general, se propone la tendencia a no utilizarlos aisladamente sino dentro o en relación con otras actividades. Son un buen elemento participativo

◇ exposiciones, festivales, espectáculos, actuaciones,...

Mecanismos de difusión cultural que aunque suelen estar incluidos dentro de actividades más amplias -salvo las exposiciones de carácter propio- también se pueden realizar aisladamente. Sin embargo, también en este caso, se propone la tendencia a no realizar estas acciones sin relación a otros programas más amplios salvo casos puntuales.

◇ publicaciones

Tanto sea mecanismo de información y p.c. (ver apartados 7.2 y 7.4), como sea publicaciones específicas que en CCC estarán relacionadas, sobre todo, con los trabajos del grupo AHM

◇ concursos, becas,...

◇ otros (actividades festivas, excursiones, visitas, intercambios...)

Evidentemente la programación surge como concreción de las estrategias planteadas en capítulos anteriores que, a su vez, intentan responder a las necesidades detectadas y analizadas en la I parte del proyecto. A continuación se señalan diversas actividades que actualmente conforman la programación anual de CCC como ejemplo de la concreción de esas estrategias y que podrán ser enriquecidas con nuevas propuestas. Al mismo tiempo cada programa o actividad aunque se inscriba dentro de una de las estrategias, puede desarrollar aspectos de varias de ellas.

Relacionados con estrategias de integración social

semana de la mujer
 semana en colaboración con Askagintza
 programa de grupos de música local (GML)
 programa hizketan (monográficos informativos y de sensibilización -SIDA, menopausia, etc-, literatura y mujer, con educadoras de calles,...), olimpiadas

Relacionados con estrategias de integración social y también con programas educativos

fiestas infantiles (Navidad y Primavera), apoyo a grupos de teatro amateur -Ausartak y IBA, jornadas de txotxongilo, TRA, charlas y audiovisuales con asociaciones, actividades de animación a la lectura de las bibliotecas,...

relacionadas con estrategias en ámbitos culturales clásicos (artes escénicas, audiovisuales, artes plásticas, música, literatura, historia)

artes escénicas:

actuaciones periódicas específicas: jornadas de txotxongilo, ciclo de teatro de bolsillo, ciclo teatro amateur (Ausartak)

actuaciones esporádicas complementarias de otros programas: semana de la mujer, jornadas de askagintza, fiestas infantiles, fiestas en los barrios

	teatro y circo	danza
formación	talleres de teatro;	cursos euskal dantza (niños y adultos)
creación	apoyo al grupo Ausartak	gestión actuaciones Altza D.T.
difusión	ciclo de teatro de bolsillo, jornadas de txontxongilo, ciclo de teatro amateur	gestión actuaciones Altza D.T.

audiovisuales

actuaciones periódicas específicas: apoyo a Plazara, ciclo cine en la calle

actuaciones esporádicas complementarias de otros programas: ej. video X semana mujer, películas en ciclos y semanas

	fotografía	video	cine
formación	cursos y taller de fotografía		
creación		videos especiales (X semana mujer, Hautsa kenduz,...) apoyo a Plazara	
difusión	exposiciones		cine en la calle, complementarios de otros programas

artes plásticas

difusión y apoyo a la creación: exposiciones (fundamentalmente artistas sin consagrar y sobre todo recién iniciados/ producción propia -cursos y talleres-)

formación: cursos, cursillos, etc (CERÁMICA, pintura, ilustración,...)

música

formación: cursos (guitarra iniciación, puntuales de clásica y eléctrica)

creación: apoyo a Itzaropena, GML,

difusión

actuaciones periódicas específicas: abesbatzak, GML

actuaciones esporádicas complementarias de otros programas: jaiak, conciertos puntuales

literatura

programas de animación a la lectura (unido a servicios)

historia

apoyo a Altza Historia Mintegia / colección local (unido a servicios)

relacionados con estrategias en sectores culturales no clásicos (fiestas y costumbres, acontecimientos sociales, derechos humanos,...)

programación plus cultural en fiestas

colaboración plus cultural y apoyo en organización de aniversarios...
(itxaropena, ruiz del campo, kilometroak,...)

colaboración plus cultural en y apoyo en organización de semanas tipo ecológica, Lau Haizeta, AAVV, pakea, etc.

relacionados con estrategias de normalización lingüística

participación en fiestas

euskal jaiak

colaboraciones en acontecimientos especiales (Kilometroak, Korrika,...)

relacionadas con estrategias de comunicación

TRA

ver también servicios

9.5 CALENDARIO DE APLICACIÓN

Siguiendo el principio de realidad se han ido marcando prioridades, diferenciadas en distintas fases, en el desarrollo de las distintas cuestiones que afectan al proyecto:

año	95	96	97	98	2003
desarrollo de la especialización	delegación de la gestión a una empresa	desarrollo del foro y de la oferta didáctica	solución legal e instalación del reemisor	instalación del nuevo estudio	
personal	<ul style="list-style-type: none"> - incorporación de 1 adjunto polivalente al equipo de CCC - estudio de necesidades sobre situaciones irregulares 	<ul style="list-style-type: none"> - incorporación de 1 auxiliar para la BIL al equipo de CCC - solución definitiva a situaciones irregulares 	incorporación de 1 remodelación del puesto de consejero a auxiliar polivalente	incorporación de 1 auxiliar de cc y remodelación del puesto de consejero a auxiliar polivalente	revisión de la situación del proyecto de CCC. Propuesta para esos años según el plan propuesto inicialmente
equipamientos	finalización de la BIL	remodelación de la BCCC	<ul style="list-style-type: none"> - instalación nuevos locales de Txirrita - remodelaciones del Auzotegia 	<ul style="list-style-type: none"> - búsqueda y remodelación de locales contiguos a CCC y complementarios en Larratxo - remodelación de CCC según nuevas necesidades 	
recursos informáticos		<ul style="list-style-type: none"> - dotación de equipos para BIL, BCCC y ayudante polivalente - adquisición de programas (base de 	<ul style="list-style-type: none"> - reposición equipo responsable CCC adquisición programas 	<ul style="list-style-type: none"> - adquisición equipos para nuevos puestos de trabajo 	

9. Planificación del desarrollo de la intervención del proyecto

		datos y tratamiento de textos en euskara	(autoedición y programa ad hoc)	
		- conexión a autopistas de la información		

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

(

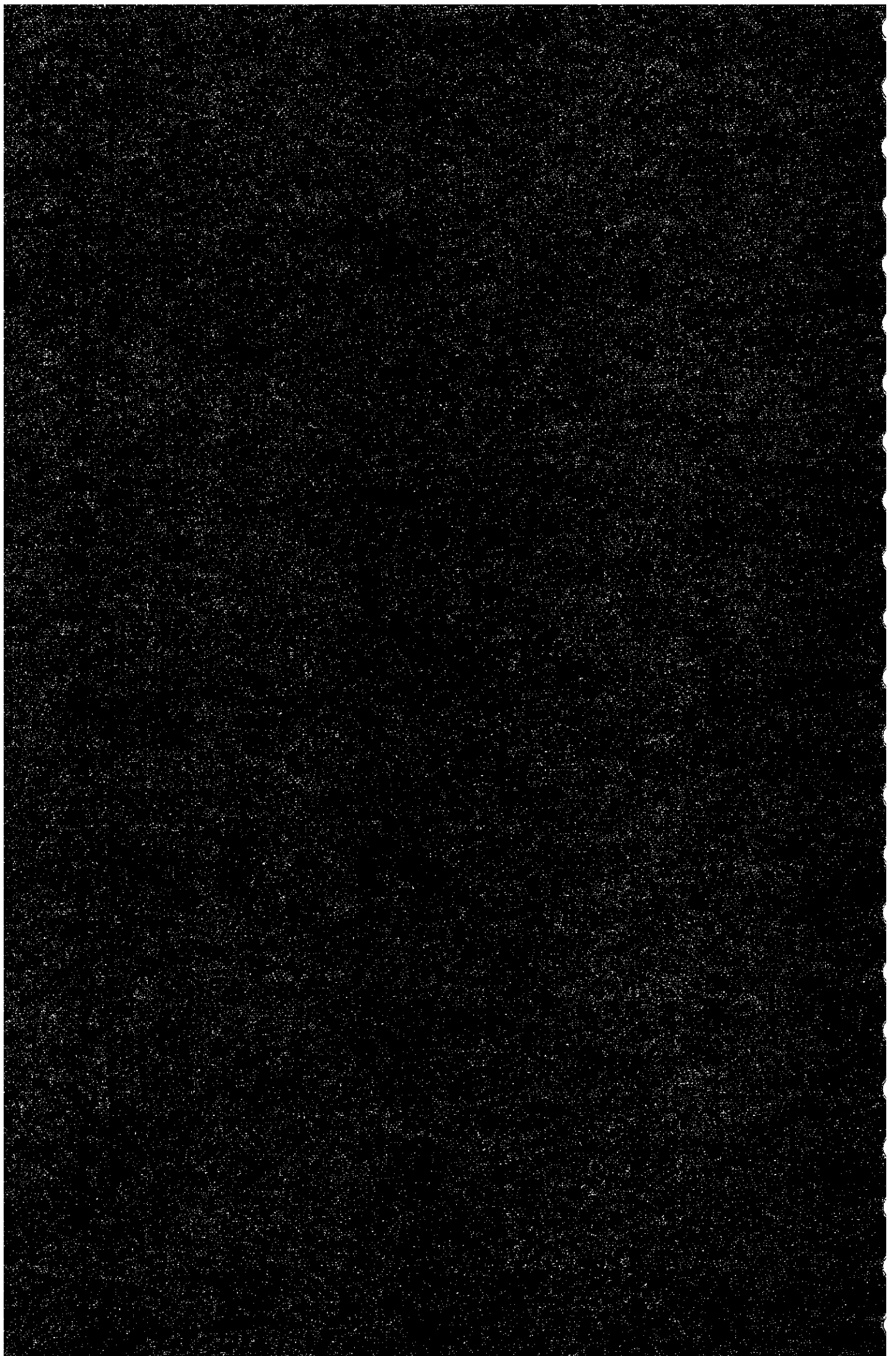
(

(

(

(

10. LA EVALUACIÓN DE Y EN EL PROYECTO



10. LA EVALUACIÓN -DE- Y -EN- EL PROYECTO

10.1. EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO BASE

10.2. TRATAMIENTO DE LA EVALUACIÓN EN EL PROYECTO

10.3. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Aunque la evaluación en el sentido de valorar, es decir, de dar valor comienza con la propia escritura del proyecto que va marcando objetivos y prioridades y, por lo tanto, va valorando los diferentes aspectos, es necesario marcar puntos y elementos de control que permitan que esa valoración se pueda objetivizar en su mayor grado.

El sentido de la evaluación es doble: tanto para establecer premisas prospectivas como para cambiar a tiempo procesos en desarrollo. Conocer el funcionamiento de los distintos apartados del proyecto y el grado de idoneidad-eficacia-eficiencia¹ conducirá a la mejora del propio proyecto y a establecer responsabilidades, actuando en consecuencia.

Hay que diferenciar qué es de evaluación de este proyecto (como documento base) cuya consecuencia directa deberá ser la realización del proyecto general (apartado 10.1) y qué es de propuesta de evaluación para su posterior ejecución, una vez consensuado y elaborado definitivamente y, por lo tanto, también susceptible de ser cambiadas las propuestas evaluativas (apartado 10.2).

10.1 EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO BASE

consecuencias previstas:

elaboración de un proyecto final consensuado por los diferentes agentes señalados (2)

¹ eficacia: grado del cumplimiento de los objetivos propuestos

eficiencia: relación entre los recursos previstos y los medios empleados

idoneidad: grado de adecuación entre el ideal (lo que se pretende hacer) y la realidad (lo que se hace)

métodos de evaluación:

elaboración de un planing de intervención de los diferentes agentes que se ha propuesto que participen en la discusión del proyecto (A), recogiendo las siguientes fases:

- ✓ presentación del documento base (SEP - DIC 95)
- ✓ plazo de discusión (DIC 95 - MAR 96)
- ✓ plazo de recogida de propuestas (MAR - MAYO 96)
- ✓ discusión final (MAYO-JUNIO 96)
- ✓ elaboración del documento final (SEP 96)

indicadores de evaluación

⇒ grado de participación

- ↳ nº de agentes invitados a participar
- ↳ nº de agentes que han tomado parte activa
 - del territorio (tipología)
 - del PMC
 - otros

⇒ implicación en la elaboración

- ↳ nº de propuestas y comentarios explicitados
 - ↳ formato de las propuestas (oral, informes,...)
 - ↳ participación dentro de los plazos marcados
- ⇒ grado de consenso
- ↳ nº de correcciones propuestas
 - ↳ ausencia/presencia y resolución de conflictos

agentes evaluadores:

el equipo de CCC, agentes de Altza, agentes de fuera de Altza, gestores delegados o cogestores,...: todos ellos han sido señalados a lo largo del documento con el símbolo (A).

fases a evaluar

1. evaluación del diseño

idoneidad del documento base: presencia/ausencia de cambios fundamentales entre el documento base y el documento final (nº y grado de correcciones)

2. evaluación del proceso:

* puntualidad en el calendario de discusión y elaboración

* implicación, aportación de ideas, participación en la elaboración

3. evaluación de resultados:

grado de consenso y de elaboración del documento final entre los diferentes agentes que intervienen en el proyecto

4. evaluación del impacto:

influencia de la elaboración del proyecto en las acciones y políticas de los diferentes agentes (cambios en las programaciones, nuevas propuestas,...)

10.2 TRATAMIENTO DE LA EVALUACIÓN EN EL PROYECTO

consecuencias previstas:

fundamentalmente la mejora de la oferta cultural en Altza (de los diferentes agentes que intervienen en el proyecto y en el territorio), procesos de integración social; fortalecimiento de una identidad colectiva positiva; elaboración de proyectos concretos que concreten los objetivos y desarrollen las estrategias planteadas

métodos e indicadores de evaluación:

dada su importancia de cara a una propuesta para el documento final se desarrolla en el apartado 10.3

agentes evaluadores:

los indicados a lo largo del documento con el símbolo  además de los usuarios de los programas y los servicios

fases a evaluar

1. evaluación del diagnóstico

comparación con los resultados del estudio a elaborar desde el SASC

2. evaluación del diseño

grado de adecuación del proyecto definitivo a la realidad (según diagnóstico definitivo)

3. evaluación del proceso:

la evaluación del proceso se deberá realizar, al menos anualmente, sumando las evaluaciones de las diferentes cuestiones que se desarrollan en

el proyecto. Los componentes fundamentales del proyecto a evaluar, independientemente y en conjunto, son:

- objetivos (propuestos y no propuestos, congruencia entre objetivos y programas o servicios, readecuaciones)

- programas y servicios, ofertados; confrontación con la realidad

- participación

- organización (programas, servicios y recursos)

4. evaluación de resultados:

- * grado de ejecución del proyecto (según el calendario definitivo)

- * elaboración de proyectos concretos que desarrollen las estrategias planteadas

5. evaluación del impacto:

- * influencia del proyecto en Altza, en Donostia y en municipios circundantes, cambios de hábitos de consumo cultural en Altza, presencia en los medios de comunicación, mejora real de los servicios,...

10.3 INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para poder llegar a conclusiones objetivas y fieles al sentido de los objetivos propuestos es necesario marcar qué elementos indican si el proyecto se desarrolla y concluye correctamente -los indicadores- y su recogida sistemática mediante los instrumentos más adecuados.

Los instrumentos evaluativos que se utilizarán (aparte de otros que puedan ir diseñándose) serán, como en la actualidad, de dos tipos: parciales o puntos de control y generales, de modo que el cumplimiento de los primeros ayude a la realización de los segundos.

Entre los parciales se encuentran:

- ◇ informes del adjunto polivalente
- ◇ la Hoja de Actividad
- ◇ las Hojas estadísticas (según modelo establecido)
- ◇ actas de reuniones
- ◇ encuestas
- ◇ plantillas de recogidas de datos
- ◇ entrevistas personales
- ◇ filmaciones, fotografías, ...
- ◇ recortes de prensa, grabaciones en cinta (radio) o video (TV)
- ◇ buzón de sugerencias
- ◇ valoraciones equipo CCC
- ◇ informes TRA
- ◇ informes monitores
- ◇ informes de grupos y agentes de Altza o de fuera
- ◇ programas informáticos que sistematicen datos

Los instrumentos generales a utilizar son:

- ◇ la programación anual
- ◇ la memoria anual
- ◇ la liquidación anual
- ◇ informes generales sobre determinados aspectos

A continuación se exponen algunas cuestiones referentes a instrumentos de evaluación parcial actuales o de inminente implantación que

tienen una importancia especial por las consecuencias de su utilización.

- ❶ hojas estadísticas
- ❷ hojas de actividad
- ❸ informes del adjunto polivalente

❶ hojas estadísticas

El modelo de hojas estadísticas actual recoge indistintamente usos y usuarios, provocando algunas contradicciones y la imposibilidad de realizar evaluaciones comparativas de calidad. Por ejemplo, quienes utilizan las salas cedidas se contabilizan día a día y de uno en uno, mientras que quienes acuden a los cursos estables se cuentan al comenzar y al finalizar los cursos, es decir, una vez al año. Sería interesante comenzar a utilizar como indicador una sola unidad (por ejemplo, " μ " = uso) que permita cuantificar unificadamente el número de usos de las salas, servicios, programas, etc. Ello permitiría poder contabilizar aspectos que ahora no se puede, por ejemplo, conocer el número de usos del almacén de fiestas -anualmente- permitiría, mediante evaluación comparativa con otros años o centro, conocer su grado de necesidad,...

De igual modo permitiría englobar los datos recogidos en los servicios de bibliotecas con los del resto de CCC

Independientemente de la utilización del " μ ", se puede continuar con la recogida de datos actual para la evaluación específica de algunas actividades. Por ejemplo, para los cursos estables el número de personas

inscritas y el número de personas -teniendo en cuenta otras variables- que han finalizado el curso, da una idea del grado de satisfacción.

En la medida en que se desarrolle el plan informático propuesto se dispondrá de un instrumento capaz de analizar con mayor profundidad y diversidad con la misma recogida de datos actual, un sistema que permita procesar, cruzar y contrastar. Por ejemplo, recogiendo el número de usuarios de las diferentes actividades -dato que ya se recoge- y cruzándolo con otras variables (quién es el organizador, dónde se ha realizado,...) se pueden obtener indicadores que midan más objetivamente la relación de CCC con el territorio, el grado de descentralización de actividades, etc.

② hojas de actividad (modelo en el apartado 4.6.)

Las HA como instrumento evaluativo son un punto de control dentro de los diferentes programas y servicios planteados. Deben recoger la evaluación de los resultados, del diseño y del proceso de las actividades.

⇒ evaluación del diseño

↳ fundamentalmente deberá valorar si la propuesta era acorde con los objetivos planteados, así mismo ha de permitir su discusión previa a la ejecución

⇒ evaluación del proceso:

↳ se reflejará el grado de funcionamiento de diversas cuestiones que permiten evaluar y constatar los aspectos positivos que deben mantenerse y los aspectos negativos que deben modificarse en otras ediciones. Para ello se utilizará junto con el modelo propuesto en el apartado 9.1.

✓ desarrollo de la actividad

- ✓ relaciones con otros agentes
- ✓ utilización de recursos infraestructurales y humanos
- ✓ comunicación y difusión
- ✓ respuesta de los destinatarios, captación de nuevos públicos
- ✓ aspectos organizativos
- ⇒ evaluación de los resultados
- ↳ sobre los objetivos operativos:
 - ✓ grado de consecución de los objetivos planteados
 - ✓ grado de adecuación de la explicitación de los objetivos
 - ✓ objetivos no planteados y conseguidos
 - ✓ razones que han permitido e impedido la consecución de los objetivos
- ↳ propuesta de continuidad o no de la actividad, propuestas alternativas y/o cambios a introducir
- ↳ ajuste y control presupuestario
 - ✓ desviación presupuestaria desglosada de ingresos y de gastos
 - ✓ razones de la desviación
- ↳ datos estadísticos
 - ✓ recogida de datos para la elaboración de las hojas estadísticas mensuales

③ informes del adjunto polivalente:

Los informes del adjunto polivalente deben poder ayudar al responsable de CCC a valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos


en las actividades o procesos en que no ha participado directamente. No se puede realizar una tabla común de indicadores que dependerán de los objetivos específicos que se hayan marcado para cada actividad pero hay una serie de cuestiones que son generales. Los datos mínimos que deben recoger -si es pertinente- serán:

- ✓ número de asistentes
- ✓ tipología de los asistentes
- ✓ cómo se han enterado de la actividad
- ✓ grado de participación del público
- ✓ grado de satisfacción del público
- ✓ grado de satisfacción de los coorganizadores, propuestas (explícitas o no)
- ✓ grado de cooperación de los coorganizadores
- ✓ grado de adecuación de los recursos utilizados (carencias detectadas, dificultades, posibilidades encontradas, etc.)
- ✓ grado de adecuación del diseño de la actividad: horario, lugar, tipo,...
- ✓ utilización del euskara: del público /de la actividad (lengua vehicular de la actividad)
- ✓ grado de calidad de la actividad
- ✓ grado de desarrollo de la actividad (puntualidad en sus diferentes fases - montaje, comienzo, finalización,...-, cambios de lugar, etc)
- ✓ otros

⇒ resumen de los aspectos más importantes:

↳ positivos que deben mantenerse

↳ negativos que deben modificarse

A la hora de marcar los indicadores que permitan una evaluación correcta se va a proponer una pequeña lista que hay que entenderla en dos sentidos: ① en el sentido de que si se trata de un proyecto no de centro sino de territorio y con unos objetivos que pretenden incidir en la comunidad de diferentes maneras, medir, por ejemplo, sólo el número de usuarios por sala es insuficiente y hay que tratar de buscar elementos que puedan medir esos objetivos comunitarios como la participación, el consenso, la construcción de la identidad, etc; ② en un sentido prospectivo, algunos de los indicadores que se van a proponer no se pueden recoger, ahora mismo, de una manera sistemática o no se pueden procesar, por ello, simplemente se deja su constancia para cuando se dispongan de los medios adecuados. Además se trata de una lista inacabada como simple muestra y propuesta de evaluación que deberá ser definitivamente desarrollada con los agentes mencionados en el documento , al marcar definitivamente los objetivos generales.

Algunos indicadores a tener en cuenta:

⇒ grado de participación de los diferentes agentes que intervienen directa o indirectamente en el territorio:

↳ nº de agentes

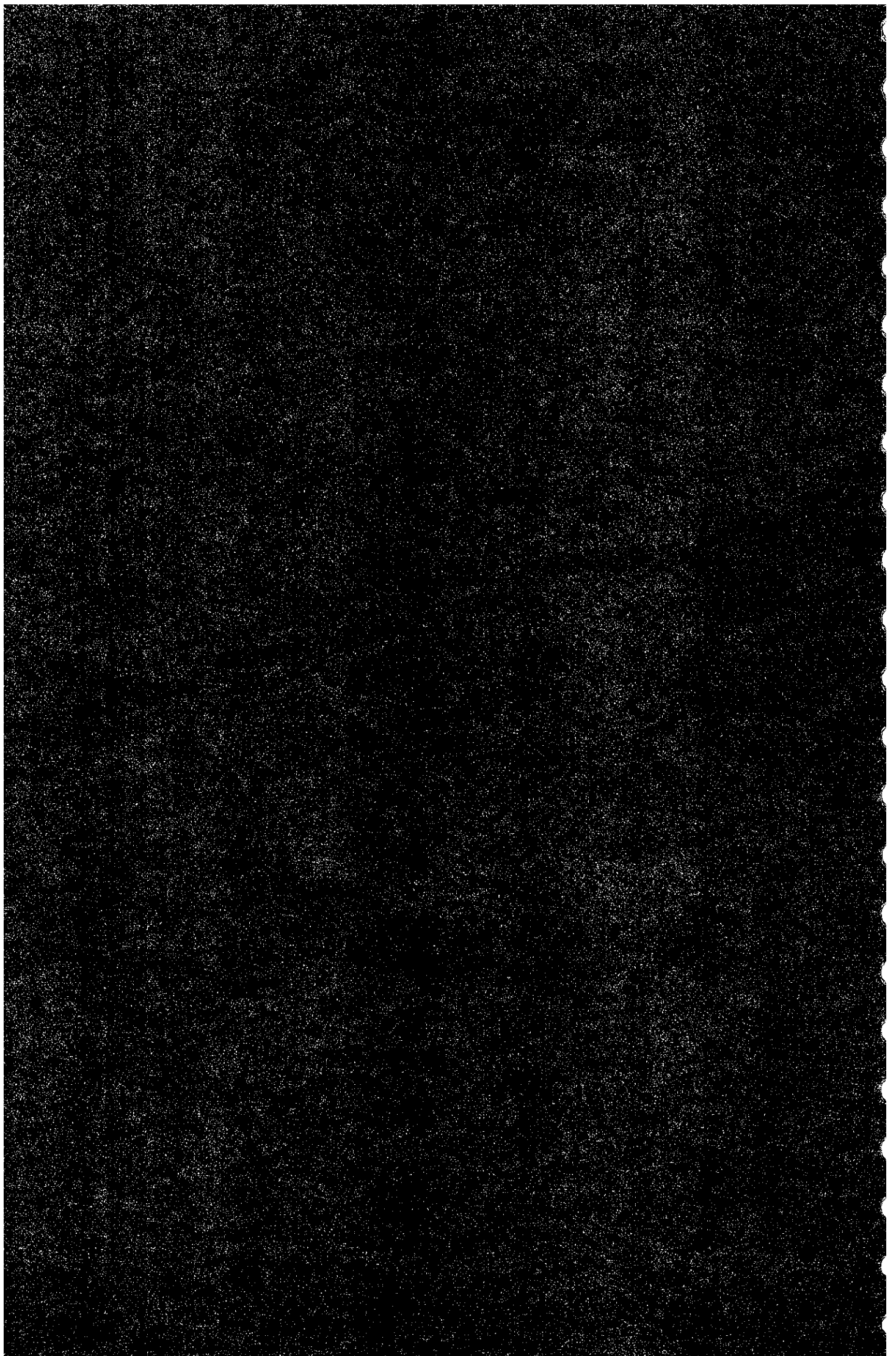
↳ procedencia

◦ del territorio (tipología)

- del PMC
- otros
- ↳ especificación y cumplimiento de programas específicos de las diferentes áreas (definición de los objetivos específicos)
- ↳ implicación en las propuestas y en los programas y servicios
- ✓ nº de propuestas y comentarios explicitados
- ✓ formato de las propuestas (oral, informes,...)
- ✓ utilización activa/pasiva de los mismos
 - ↳ grado de consenso
- ✓ ausencia/presencia de conflictos
- ✓ medios de resolución de conflictos
- ✓ participaciones conjuntas
- ✓ tipología de coparticipantes
 - ⇒ grado de desarrollo del proyecto
 - ↳ desarrollo de los modelos de gestión, resolución de conflictos, puesta en marcha de gestión delegada,
 - ↳ cumplimiento del plan de equipamientos (adjudicación y ejecución de obras),
 - ↳ cumplimiento del plan de personal,
 - ↳ cumplimiento sin desviaciones de los presupuestos
 - ↳ participación de usuarios
- ✓ número
- ✓ tipología
- ✓ lugar, horarios, etc. actividades
- ✓ lengua vehicular

- ↳ grado de satisfacción de los usuarios
- ✓ demandas explícitas e implícitas,
- ✓ abandonos,
- ✓ repeticiones
- ✓ estado de las instalaciones
- ✓ presencia/ausencia de conflictos
- ⇒ grado de comunicación del proyecto
- ↳ repercusión en medios de comunicación
- ↳ relaciones entre personal
- ↳ recogida sistemática de la información
- ⇒ etc.

11. ANEXOS



11.ANEXOS

11.1 ÍNDICE DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

11.2 BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN SOBRE ALTZA (ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL)

11.3 ESQUEMA DEL ESTUDIO DE TERRITORIOS DE SAN SEBASTIÁN

11.4 NORMATIVA DE USO DE LAS CASAS DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN

11.5 MARCO TEÓRICO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES UTILIZADO EN EL DOCUMENTO

11.6 PROCESO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CCC

11.7 PROGRAMA PARA EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE TXIRRITA

11.1 ÍNDICE DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

SIGLA	SIGNIFICADO
AHM	Altzako Historia Mintegia
APA	Asociación(es) de Padres de Alumnos
ARCEPAFE	Convenio de los trabajadores de la administración pública
BCCC	Biblioteca de la Casa de Cultura Casares
BIL	Biblioteca Infantil "Larratxo"
CA	Consejo Asesor
cc	casas de cultura (de San Sebastián)
CCC	Casa de Cultura Casares
CIM	Centro Informático Municipal
EPA	Educación Permanente de Adultos (centro de)
GML	Grupos de Música Locales (programa de)
HA	Hoja de Actividad
IVAP	Instituto Vasco para la Administración Pública
p.c.	participación ciudadana
PAI	Plan de Acción Integral
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PMC	Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián
PSB	Proyecto de un Servicio Bibliotecario para Donostia-San Sebastián
PSSC	Proyecto de Servicios socioculturales en Donostia
SASC	Servicio de Acción Sociocultural del PMC
SB	Servicio Bibliotecario del PMC
TO	Talleres ocupacionales
TRA	Taller de Radio Altza
TVE	Teatro Victoria Eugenia

11.2 BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN SOBRE ALTZA (ANÁLISIS SOCIOTERRITORIAL)

BIBLIOGRAFÍA SIN PUBLICAR

- AIZPURUA, M^ª Ángeles. "Juventud y prevención comunitaria de las drogodependencias en Altza". Donostia. 93
- ARANJUELO, Maribel; ELZO, M^ª Jesús. "Trabajo en medio abierto". Departamento Municipal de Juventud. Donostia. 91
- ARANJUELO, Maribel; ELZO, M^ª Jesús. "Trabajo en medio abierto en el barrio de Altza". Departamento Municipal de Juventud/ KARRIKA C.B. Donostia. 95
- ARRIZABALAGA, Koro. "Memoria de dinamización de Altza". Patronato Municipal de Cultura. Donostia. 91
- BOLIVAR, Miguel Angel; DIAZ DE GUERENU Jose Angel. "Prácticas de Animación sociocultural realizadas en la Casa de Cultura CCC". Donostia. 95
- ELZO, Javier; GARCÍA DEL MORAL Nieves; ZULUETA, Maritxu. "Informe sobre el consumo de droga en la enseñanza no reglada del término municipal de San Sebastián". Departamento de Investigación de la Escuela de Trabajo Social. Donostia. 92
- SIADeco. "La relación de estudios y aproximación al abandono de la enseñanza no reglada en los jóvenes de la zona este de San Sebastián (Bidebieta-Altza-Larratxo-Loiola-Martutene)". Departamento Municipal de Juventud. Donostia. 91

BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA

- ALTZA HISTORIA MINTEGIA. "Altza, hautsa kenduz - I". Patronato Municipal de Bibliotecas y Casas de Cultura. Donostia. 88
- ALTZA HISTORIA MINTEGIA. "Altza, hautsa kenduz -II". Patronato Municipal de Cultura. Donostia. 94
- CALVO, Jesús M. "Crecimiento y estructura urbana de San Sebastián". Donostia. 83
- CAÑAMERO, Antonio. "Alza. Crecimiento urbano y demográfico de la periferia de San Sebastián". Lurralde (Investigación y Espacio) nº 11. Donostia. 88
- ELEJALDE; ERENCHUN. "Alza y Asitagarraga". Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Donostia. 74
- ELEJALDE, Felix. "Parroquia Altza-San Martzial (Centenario VI Mendeurrena, 1390-1990)". Donostia. 90

1.1.3 ESQUEMA DEL ESTUDIO DE TERRITORIOS DE SAN SEBASTIÁN

1. Implantación de la Casa de Cultura en el barrio:

- * conocimiento
- * participación
- * qué opinión

2. Análisis barrios. Necesidades que tienen o van a tener (7 zonas)

1. Personas: todo tipo de edades

a) conocimiento

- * si conocen la Casa de Cultura
- * si conocen las actividades y servicios de la Casa de Cultura
- * si conocen a alguien que participe en la Casa de Cultura
 - * si conocen otras Casas de Cultura
 - * si conocen el Patronato Mpal de Cultura
 - * si conocen otros servicios del Patronato
 - * si conocen otros servicios culturales no del Patronato

b) participación.

- * si participan o no (qué es participación)
 - * si sí: 1 vez/mes, 1 vez/año, 1 vez/semana, 1 vez/varios años
 - * en qué:
 - biblioteca, sala estudio, etc.
 - conferencias, conciertos, espectáculos...

- cursillos, excursiones, organización de actividades
- * participas en actividades culturales que no estén organizadas por la Casa de Cultura en el barrio o en la ciudad:
 - en cuáles
 - organizadas por quién

- c) opinión
- * tu opinión sobre la Casa de Cultura es positiva o negativa
- * La Casa de Cultura depende de:
 - una asociación
 - Kutxa
 - Ayuntamiento
 - Diputación
 - Gobierno Vasco
- * Opinión sobre actividades/servicios
 - biblioteca
 - sala de estudio
 - cursos
 - exposiciones
 - semanas culturales
 - conciertos
 - conferencias
 - teatro
- * opinión sobre quien gestiona la Casa de Cultura
- * opinión sobre quien hace los programas

* ¿participa gente del barrio? /¿quiénes'

d) necesidades nuevas o correcciones

* ¿cambiarías? (incluir propuestas)

◦ ubicación de la CC

◦ horarios

◦ servicios:

◦ biblioteca

◦ sala de estudio

◦ cursos

◦ exposiciones

◦

* qué actividades culturales que no se realizan en el barrio te gustaría que se hicieran

e) sexo

edad

c/

estudios

sabe euskera

profesión

2. Análisis por barrio

a) Zonificación

- * mapa : unidades de análisis /agrupaciones-barrios
- * programa informático (conversión, renovación explotación)

b) censo/ padrón: estadística

- * otros datos:
 - Dep. Educación G.V:
 - Serv. drogodependencias
 - Censo asociaciones
 - otros

c) estudio sociológico "necesidades"

11.4 NORMATIVA DE USO DE LAS CASAS DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN

CONDICIONES PRELIMINARES

- 1.- Toda CESION/ALQUILER supone un uso puntual del local con su equipamiento.
- 2.- Ante cualquier CESION/ALQUILER de algún local en una Casa de Cultura prevalecerán siempre los criterios de programación propios del Centro, la disponibilidad de espacios, la disponibilidad de personal y los horarios.
- 3.- Toda petición deberá realizarse a través de una INSTANCIA que se entregará al Responsable del Centro con la antelación suficiente.
- 4.- La CESION/ALQUILER no da derecho de uso ni de teléfono, ni materiales de oficina (fotocopiadora, fax,...), ni otros servicios ajenos al propio local.
- 5.- La ENTIDAD/ASOCIACION que use un local se comprometerá a dejarlo en las mismas condiciones en las que estaba antes de su utilización.
- 6.- La Casa de Cultura se reserva el derecho de realizar un control de la publicidad que realice una ENTIDAD/ASOCIACION a la cual se le haya cedido o alquilado algún local.
- 7.- La CESION/ALQUILER de un local no supone disponer de espacios privados en su interior, ni constituir al Centro como sede social.
- 8.- HORARIOS. Durante el curso escolar las Casas de Cultura permanecerán abiertas de lunes a viernes de 16'00 a 21'30 horas y los sábados de 10 a 13'00 horas. En vacaciones veraniegas y Navidad de lunes a viernes, de 10'00 a 14'00 horas. (Todo lo que exceda de este horario quedará en criterio del responsable en función del personal y de la programación).
- 9.- Todos los acuerdos económicos se cerrarán entre el CLIENTE correspondiente y el Patronato Municipal de Cultura.

CESION DE LOCALES PARA ACTIVIDADES

DEFINICION

- 1.- CESION es cuando se permite el uso y disfrute de un local de la Casa de Cultura con su contenido propio, de una forma puntual y gratuita.

FORMA DE SOLICITUD

2.-INSTANCIA que se entregará con la antelación suficiente para que pueda incluirse en el programa de la Casa de Cultura.

AMBITO: EL BARRIO DE LA CASA DE CULTURA

3.-Cuando una ENTIDAD/ASOCIACION de carácter social, cultural o deportiva, sin ánimo de lucro y cuyo ámbito de incidencia es el propio barrio donde se ubica la Casa de Cultura pretenda generar una actividad social, cultural o deportiva se le cederá el local, siempre y cuando la actividad sea de interés para el propio Centro en función de su programación. En este caso, la Casa de Cultura podrá aparecer o bien como colaboradora de la actividad o bien como coorganizadora en función de los intereses de ambos.

AMBITO: MAS AMPLIO QUE EL BARRIO DE LA CASA DE CULTURA

4.-Cuando una ENTIDAD/ASOCIACION de carácter social, cultural o deportiva, sin ánimo de lucro y cuyo ámbito de incidencia supera al barrio donde se ubica la Casa de Cultura pretenda generar una actividad social, cultural o deportiva se le cederá el local, siempre y cuando la actividad sea de interés para el propio Centro en función de su programación. En esta caso, la Casa de Cultura aparecerá o bien como colaboradora o bien como coorganizadora en función de los intereses de ambos. (Si no fuera interesante en la programación del Centro se estudiaría la posibilidad de alquiler).

CAMPAÑAS ELECTORALES

5.-Las Casas de Cultura se cederán para la realización de actos organizados por partidos políticos o coaliciones electorales únicamente durante las Campañas Electorales previo pago de una fianza de 50.000 pesetas, que se devolverá al final del acto si todo está en orden.

ALQUILER DE LOCALES PARA ACTIVIDADES

DEFINICION

1.-ALQUILER es cuando se permite el uso y disfrute de un local de la Casa de Cultura con su contenido propio de una forma puntual y aplicando la tarifa de precios vigente.

FORMA DE SOLICITUD

2.- INSTANCIA que se entregará con 15 días de antelación como mínimo.

AMBITO MAS AMPLIO QUE EL BARRIO DE LA CASA DE CULTURA

3.-Cuando una ENTIDAD/ASOCIACION de carácter social, cultural o deportiva, sin ánimo de lucro y cuyo ámbito de incidencia supera al barrio

donde se ubica la Casa de Cultura pretenda generar una actividad social, cultural o deportiva que no interesa a la programación de la Casa de Cultura, se aplicará el precio de alquiler correspondiente.

EMPRESAS PROFESIONALES

4.-Cuando una Empresa profesional pretenda generar una actividad social, cultural o deportiva se le aplicará el precio de alquiler correspondiente.

ACTIVIDAD LUCRATIVA

5.- Cuando una ENTIDAD/ASOCIACION pretenda generar una actividad de carácter social, cultural o deportivo en la que va a cobrar una entrada o precio al usuario, se le aplicará el precio de alquiler correspondiente.

ACTIVIDADES NO CULTURALES, NI SOCIALES, NI DEPORTIVAS

6.-Las actividades que no sean de carácter social, cultural o deportivo no tienen posibilidad de alquiler en una Casa de Cultura.

REUNIONES

7.-Toda ENTIDAD profesional o con ánimo de lucro que pretenda realizar una reunión privada se le aplicará el precio de alquiler vigente.

SALA LUGARITZ

8.-La Sala Lugaritz funcionará a nivel de alquileres como el resto de los teatros municipales.

CESION DE LOCALES PARA REUNIONES

FORMA DE SOLICITUD

1.-INSTANCIA que deberá realizarse con la antelación suficiente.

PERIODICIDAD

2.-Las peticiones deberán renovarse periódicamente. La Casa de Cultura no comprometerá un local de manera indefinida.

AMBITO

3.- Una ENTIDAD/ASOCIACION cuyo ambito de incidencia sea como mínimo el barrio donde se ubica la Casa de Cultura que pretenda realizar una reunión privada se le cederá un local de reuniones.

PERSONAS FISICAS

4.-A personas físicas que pretendan realizar una reunión privada de carácter cultural, social o deportivo se les cederá un local de reuniones.

11.5 MARCO TEÓRICO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES UTILIZADO EN EL DOCUMENTO

Según se comenta en el apartado 6.3, la terminología de las políticas culturales está todavía poco definida de modo que a menudo al analizar los públicos a quien se dirige un proyecto se entremezclan términos utilizados en el análisis de mercados con términos utilizados en las políticas sociales. Además algunos conceptos de las políticas de mercado son también interesantes a la hora de definir las estrategias y metodologías de un proyecto cultural. Se presenta a continuación el marco teórico de las políticas sociales que ha sido utilizado como base en el documento¹.

La marginación, fundamentalmente, se da a tres niveles: económico (en la producción), cultural (en lo relacional) y político (en la participación y legitimación social). La marginación surge como consecuencia de la no aceptación por la sociedad de determinadas situaciones estructurales o determinadas pautas de comportamiento, por entender que se alejan del concepto "ideal", "normal" marcado por el sistema de valores y creencias de la estructura social dominante. A la vez, las situaciones problemáticas de marginación, por oposición, reafirman los valores y normas de conducta preponderantes y sus formas ideales de normalidad e identifican las conductas individuales o grupales juzgadas como indeseables, convirtiéndolas en realidades sociales de marginación. Por todo ello, en general, sería más propio hablar de exclusión (de la cultura dominante hacia esos comportamientos, actividades o formas de vida) o de situaciones de

¹ autores consultados: CHACON, F ("Psicología comunitaria", "Necesidad social y servicios sociales"), GALBRAITH ("La cultura de la satisfacción"), GARCIA ROCA, J ("Modelos de Servicios Sociales y lucha contra la marginación", "El dios de la fraternidad"), LOPEZ AROSTEGUI, R (sin publicar), MANZANOS, C (Tesis doctoral sobre Familias Marginadas, sin publicar), VVAA (Intervención social en barrios marginales).

marginación social. Estas situaciones se configuran por tres conceptos diferentes:

1. las situaciones de marginación son objetivas: quienes producen las distintas situaciones de marginación son el sistema económico y sus desigualdades, la cultura difundida (los valores generalizados, el concepto de normalidad, las prácticas mayoritariamente admitidas, etc), las políticas de control social (la legislación, las políticas educativas, los medios de comunicación, etc). Identificar la marginación con situaciones particularizadas, excepcionales, etc. sólo contribuye a reproducirlas, legitimarlas, descontextualizarlas y a desvirtuar su naturaleza social. Los problemas sociales no son simples desajustes de una sociedad integrada con pequeñas disfunciones sino que es el propio sistema social el que crea radicales desigualdades y profundas injusticias. Es una cuestión social (realidad de la marginación como fenómeno de clase) y, por lo tanto, objetiva (no subjetiva o de personas problemáticas). Los problemas sociales indican la necesidad de resolver algunas cuestiones sociales, así que individuo y sociedad deben cambiar paralelamente. El concepto de patología social (concepto extraído de entender que el indicador objetivo de la problemática social es el síntoma que presenta el individuo) es sustituido por la idea de diversidad o de diferenciación.

2. Dichas situaciones objetivas o determinantes sociales afectan a la posición social otorgada a determinadas categorías de población o grupos vulnerables¹ y pueden ser:

¹ los grupos socialmente vulnerables son también conocidos como grupos en situación de riesgo: situaciones de la tipología que se señala- conocidas por estar asociadas al aumento de la susceptibilidad a problemáticas sociales específicas. Por ejemplo: una mujer, por el hecho de serlo, no está marginada, pero las mujeres constituyen un grupo vulnerable debido a la existencia de la división sexista del trabajo (realidad estructural).

- a) crónicas: afecta a determinados sectores sociales durante toda su vida. Vienen condicionadas por determinaciones sociales de características biológicas y síquicas (mujer, minusválías,...)
- b) universales-temporales: afectan a la mayoría de las personas durante un periodo de su vida debido a condicionamientos socio-biológicos de carácter estructural (infancia, vejez, juventud,...; sobre todo en algunos períodos críticos como la adolescencia, la menopausia,...)
- c) específicas: afectan a determinados sectores sociales y se explican por determinaciones estrictamente sociales de tipo económico-político y cultural (pobreza, desempleo, analfabetismo,...) Pueden afectar a las personas durante un corto periodo de tiempo o prolongarse durante toda su vida, cronificándose.

3. Las situaciones objetivas de marginación pueden desembocar en situaciones problemáticas. Se suelen identificar con el concepto de marginación pero se las puede definir como las consecuencias de situaciones objetivas de marginación, generalmente acumuladas, que al manifestarse en determinados grupos sociales vulnerados, originan fenómenos de marginación. Estas situaciones problemáticas, a su vez, se padecen de forma dispersa o acumulada (la persona, familia o grupo social está afectado por una situación problemática o inmerso en varias añadidas). Cada persona se ve tocada por diversas

Cuando ese factor de desigualdad social interviene privándole de un puesto de trabajo al que aspira se puede llegar a una posición social marginada, habiendo sido la circunstancia de pertenecer a un grupo vulnerable o en situación de riesgo, el desencadenante de llegar a una situación objetiva de marginación.

situaciones de marginación en las coordenadas espacio-temporales y relacionales de su mundo social. No existen sectores sociales marginados en sí mismos, sino que cada persona, colectivo o sociedad están afectados por una serie de situaciones de marginación externas e internas. Persona marginada es la involucrada en procesos o actividades provenientes de situaciones objetivas de marginación acumuladas. Un sujeto individual o colectivo deja de estar "marginado" cuando se alteran sus condiciones sociales y le dejan de afectar estas situaciones estructurales marginalizantes y/o abandona las pautas sociales de comportamiento propias del rol asumido.

Respecto a esto último es importante señalar que los elementos mantenedores de la situación de marginalidad son:

- la estigmatización: a) de modo que el individuo establece elementos básicos de su mito personal y autoimagen, condicionando sus potencialidades de desarrollo y asumiendo roles negativos; b) de los grupos externos al colectivo marginal que producen protección conmisericordiosa y temor: la sociedad tiende a estigmatizar categóricamente a la persona una vez que ha dejado de estar afectada por situaciones de marginalidad, es decir, la sociedad tiende a formalizar e institucionalizar, no a solucionar y eliminar la marginación.

- la ausencia de competencias psicosociales adecuadas a la inserción social (falta de oportunidades de promoción social y, si las hay, no hay aspiraciones ni motivaciones en los individuos)

- los modelos de crianza de los hijos en situaciones de desarraigo y desorganización familiar

- la falta de retroalimentación de los subsistemas marginales respecto al ecosistema general (ausencia de redes de apoyo externas)
- la propia tendencia de los colectivos marginales a paralizarse y a perpetuar su situación psicosocial (entropía)

Las acciones dirigidas a luchar contra la marginación, según los conceptos expresados, proponen:

- superar la marginación social mediante un cambio planificado: el objetivo será la planificación social sistemática y la anulación o reducción de los efectos perversos¹

- instrumentalizar un modelo preventivo² para intervenir en las condiciones del medio con el fin de comprometer, conservar, restaurar y maximizar la riqueza de humanidad en el marginado. Un proyecto operativo sobre el asistido debe valorarse sobre el criterio de integralidad e indivisibilidad. Se deberá clasificar no por handicaps sino por los servicios que necesita para crecer, desarrollarse y relacionarse con la sociedad y consigo mismo (descubrir las capacidades aunque mínimas, sobre las que construir un proyecto personal y comunitario), asumiendo la indivisibilidad de aspectos físicos, síquicos, jurídicos y sociales.

¹ efectos perversos: aquellos que se establecen como resultado de una acción planificada pero que no se desean e incluso son contrarios a los objetivos perseguidos

² hay que señalar que se entiende este concepto dentro de la estrategia de intervención de la Promoción que ha superado en las políticas de lucha contra la marginación a la propuesta de la Prevención, en la cual el punto de vista es el síntoma (la enfermedad o el problema social) y la acción se desarrolla en tres niveles: prevención primaria, impedir que aparezca; prevención secundaria, evitar o retardar su desarrollo; prevención terciaria, impedir la cronificación y sus secuelas. La prevención está dirigida, por lo tanto, siempre al individuo o a los grupos de riesgo -salvo en la prevención primaria- y no conectada al medio o sistema como en el modelo de Promoción.

•planteamiento global. Sin especialización dentro de cada sistema: es decir, recuperar marcos normalizados para sectores no normalizados; no sectorializar pero tampoco dirigido a toda la población. Su objetivo en las prácticas ante las minorías (en razón de etnia, lengua, cultura o de minusvalía física, sensorial, síquica o social¹) es la integración de los mismos en la sociedad. Servicios normalizados de enseñanza, educación, ocio, sanidad,... recuperación de su autonomía personal y su protagonismo. No cuestiona que la "normalidad" esté inscrita en la naturaleza de las cosas: no hay línea separadora. Se basa en el concepto de tiempo propio y específico o heterocronía (cada cual tiene su velocidad). Las desigualdades se superan garantizando la igualdad en los resultados (no en los accesos). El medio serán recursos para las clases más desfavorecidas; intenta abrir la población a aquellos recursos que se piensan prioritariamente para poblaciones marginadas y desde ellas; se priorizan los recursos para quien más los necesita puesto que la redistribución de la riqueza se basa en trabajar con personas que están en situaciones objetivas de exclusión o que están con determinantes claros de llegar a esas situaciones. Se trata de democratizar medios (inyectar recursos, enseñar a utilizarlos, darlos a conocer, no de garantizar mínimos) para ello se parte del concepto de priorización: desarrollar intervenciones restringidas y específicas, dirigidas a necesidades y colectivos concretos (pensar qué aportan los programas y qué evitan); así, por ejemplo, se priorizan los sectores de la infancia y la adolescencia dado que por su mayor habilidad y capacidad para el cambio presentan las mayores posibilidades multiplicadoras de la intervención social en el tiempo, extendiendo sus efectos a otros sectores. A la vez, hay que establecer criterios

¹ la minusvalía social es un término relativamente nuevo que merece especial atención, frente a otros ya generalizados. Se puede definir como la carencia de medios -total o en grado suficiente y en términos de larga duración y/o cronificación- de diverso tipo (cultural, laboral, económico, etc) que impiden a una persona o grupo de personas su desarrollo de modo integrado en la sociedad.

que justifiquen situaciones de no intervención: a veces la mejor intervención social es la no intervención.

- el establecimiento de canales de participación estables en la propia gestión de la intervención social (factor importante para deshacer la entropía). En el fenómeno de la marginación social colectiva la exclusión del subsistema político-participativo se constituye en una condición estructural, plantear la intervención como si ello no fuera así implica atribuir a los colectivos marginales posibilidades de las que carecen por definición y a las que es necesario llegar a través de procesos lentos y combinados con la consecución de objetivos en los restantes subsistemas sociales. Dicha participación, se entiende, debe ser en todo el proceso de intervención (desde el diagnóstico y diseño hasta la evaluación y corrección) y se entiende que al menos una figura se debe dedicar sólo a esta cuestión. La comunidad genera conflictos pero también puede participar en sus soluciones (derecho y deber): proveer a la gente de experiencias y oportunidades para aprender destrezas y habilidades con que comunicarse, establecer redes de apoyo social, enfrentarse a los problemas y riesgos que implica vivir y desarrollar un sentido comunitario y solidario de la vida; ello implica promoción de la participación. Necesitará adiestramiento, todo se aprende. La participación se une al concepto de descentralización de la toma de decisiones o la mencionada incorporación del usuario al desarrollo de la intervención

- la coordinación (también unida al concepto de participación). Entendida como convencimiento de que sólo mediante la participación de la comunidad pueden alcanzarse los objetivos del servicio o intervención, por lo que es necesaria que se dé, primero, entre los servicios y, luego, con el movimiento comunitario, con una participación progresiva de los ciudadanos en los servicios o intervenciones hasta llegar a la planificación y evaluación conjunta de los mismos. Para ello hay que basarse en la interdisciplinariedad

(crear equipos iniciándose en diferentes campos: economía, sociología, política, historia social,...) y no en la multiprofesionalidad (diferentes profesiones juntas), si se busca la unidad e integralidad del sujeto, el instrumento conceptual es la aproximación sistémica, el síntoma no es una disfunción del individuo que necesita un profesional de un campo concreto, el síntoma es un indicador de que algo en el sistema está fallando.

- rechaza la distinción tradicional entre necesidades elementales (unidas a la supervivencia) y secundarias (culturales, afectivas, políticas y psicológicas), todas son igualmente humanas y básicas. La función del estado es preventiva y constitutiva de una satisfactoria condición de vida (calidad de vida). El estado es un agente social más entre otros y debe tender a ser sólo el dinamizador de los demás.

- los servicios e intervenciones sociales generalizados indiscriminadamente (la territorialización indiscriminada) benefician a las clases más favorecidas y a los grupos de ingresos elevados o medianos. La universalización no comporta necesariamente la prosecución de la igualdad, pudiendo ser un mecanismo de consolidación de diferencias sociales. Aquí se antepone la igualdad a la universalización

11.6 PROCESO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA CCC

A continuación se exponen los procesos de análisis de cada uno de los campos de acción que se han planteado como especialización para CCC y que han concluido en la elección expuesta en la II parte del proyecto.

❶ CERÁMICA

Una de las peculiaridades de CCC es su taller de cerámica. Peculiaridad porque no es un equipamiento habitual en el entorno (ni en el resto de cc, ni en la ciudad, ni en el resto de la provincia), debido a diversas razones:

- la cerámica ha sido considerada más desde el punto de vista artesano y utilitario que desde el artístico o estético.

- su complejidad, coste de creación y de mantenimiento

- falta de tradición, en gran medida consecuencia de las dos anteriores

Hay que tener en cuenta que un buen equipamiento para cerámica no es fácil de encontrar y dentro de la red de cc de Donostia, según parece, éste va a ser el único. Por ello, inicialmente se pensó que ésta podía ser la especialización de CCC.

Hasta el momento la actividad del taller ha sido fundamentalmente una labor de base: cursillos de mayor o menor duración, de iniciación o de segundo grado, pero siempre a nivel de ocio, tanto para adultos como para niños. Fuera de este esquema sólo se han dado dos experiencias: un curso en colaboración con el INEM para jóvenes parados con vistas a una salida profesional dentro del campo de la cerámica y el "taller" abierto en el curso 92/93, entendido como un espacio en el que poder experimentar y profundizar sin tener porqué seguir un curso tradicional.

Con el fin de estudiar las posibilidades de especialización de CCC en cerámica, en otoño del 92, se pensó realizar un estudio de viabilidad que analizase la realidad de una propuesta semejante. Se trataba de estudiar si era posible ampliar la intervención en este área a corto-medio-largo plazo, dar un empuje al taller, convirtiéndolo en la especialidad de CCC, con una incidencia a nivel de toda la ciudad, y, en este caso incluso, a nivel comarcal, según la orientación asignada. Se consideró necesaria la intervención de profesionales en la materia que, con su asesoramiento y orientación, facilitaran la previsión de programas y costes correspondientes para años venideros, realizando, en suma el estudio de la viabilidad de la propuesta. Se contactó con diversas empresas del ámbito cultural, a las cuales se les presentó un guión orientativo. La empresa "K-6" aceptó el encargo.

A continuación se expone un resumen del estudio presentado por dicha empresa:

Se parte de una descripción de los talleres de cerámica existentes en la zona Irún-Donostia-Tolosa (descripción física y de actividades), incluido el de CCC. En segundo lugar, se realiza una valoración general de la oferta descrita con las siguientes conclusiones generales:

- la programación se apoya en la enseñanza tradicional de la técnica de la cerámica dentro del tiempo de ocio de quienes la practican.

- se podría avanzar planteando la cerámica como una práctica de investigación de la plástica y dando un giro didáctico a la enseñanza de la cerámica.

- se apunta que el ámbito de la creación y profesionalización queda cubierto con la actividad de Zarautz y Xenpelar

Respecto a CCC se apuntan los factores negativos de su taller (como espacio físico) como paso previo a planteamientos más amplios que los actuales:

- el equipamiento es pequeño, insuficiente y no tiene soluciones de futuro (no se puede compartimentar)
- se presentan problemas de almacenaje
- ausencia de luz natural adecuada

Por último se realizan las propuestas para CCC de cara a una programación de mayor impacto:

1º se desestima una programación como "salida profesional": porque la capacidad del taller no lo permite, porque ya se realiza desde Xenpelar, porque no parece tampoco adecuado desde el INEM, porque los costes anuales (aprox. 15 millones/'92) son inaccesibles,...

2º se desestima una programación para profesionales (ceramistas) porque ya se realiza desde Zarautz/Aia y porque las limitaciones físicas del taller no lo aconsejan.

3º se propone una programación escolar o pedagógica como solución: Se trataría de un programa para niñ@s en edad escolar (ciclo inicial). Con un total de 30/36 aulas y utilizando además del taller la "sala abierta" de la casa exclusivamente al programa. El presupuesto presentado es de 2.614.000.- pts ('92). También se plantea un programa para "formadores" (monitores de cerámica) con un presupuesto de 1.000.000.- ('92). Además se plantea la posibilidad de crear un centro de documentación sobre cerámica.

② MÚSICA LOCAL

El planteamiento de la música local como especialización de CCC surge de la siguiente constatación: Altza, según su pirámide de edades, es predominantemente joven y en mayor medida si se compara con el resto de la ciudad. Este sector es uno de los más castigados en la zona (altos índices de paro, de fracaso escolar, de abandono de los estudios, falta de equipamientos e infraestructuras específicos,...) que generan problemas de desarraigo, frustración, desmotivación, llegando a límites de riesgo (drogodependencias, delincuencia, etc). Dejando a un lado los aspectos más sociales de toda esta problemática a sus profesionales (asistentes sociales, educadores de calles, profesorado, educadores de apoyo, etc.) CCC se plantea que puede aportar un programa (dentro de su ámbito: el cultural) motivador y que pueda servir como referencia positiva a los jóvenes a la hora de ver y de vivir su barrio y que les pueda servir de medio integrador. Se trata de la música (en su versión más actual) puesto que, hoy por hoy, es una de las pocas motivaciones por las que jóvenes de la denominada franja de riesgo se aglutinan, movilizan y se motivan. De hecho, son numerosos los grupos que han surgido del barrio o con algún componente del barrio.

Así, ya en el año 90, se pone en marcha un pequeño programa, que tiene gran aceptación por parte de músicos y público, y que será un esbozo del planteamiento posterior: se realiza puntualmente un concierto con grupos locales dentro de la propia CCC y varios conciertos de grupos, algo más introducidos en la industria discográfica, en las fiestas de los barrios

En el año 91, y basado en la experiencia señalada, se presenta un plan general a corto, medio y largo plazo en el que se irá canalizando la participación no sólo pasiva sino también activa de los jóvenes, elaborando propuestas y programas dentro de este esquema general. Se entiende el

planteamiento desde la óptica de integración a través de los lenguajes artísticos desarrollando programaciones de apoyo a la difusión, a la formación y a la creación.

Los objetivos y medios propuestos no se eliminan según se avanza en el tiempo sino que se superponen, aumentando progresivamente y añadiéndose a lo anterior:

PLAZO	OBJETIVOS	PROGRAMACIÓN DE MEDIOS
Corto	acercar CCC a los jóvenes de Alza	DIFUSIÓN . conciertos de pequeño formato /mensuales/curso escolar . programación de mayor impacto y complejidad (2 ó 3/curso escolar)
	acercar la juventud del barrio hacia otros bienes culturales:	DIFUSIÓN . en programas de impacto: cine, biblioteca,...
	potenciar los grupos de reciente creación	DIFUSIÓN . concierto mensual de pequeño formato . creación de una "maketateca",...
	mejorar la imagen (de) y la identificación (con) Alza	DIFUSIÓN . conciertos de gran formato (frontones de Alza - Herrera)
Medio	potenciar los grupos de reciente formación	APOYO A LA CREACIÓN . facilitar puntualmente la sala insonorizada del Auzotegi (ensayos de directo, grabaciones de maquetas,...) FORMACIÓN . cursillos especializados (ritmos, estilos,..) -puntuales, monográficos, con profesionales,...
	convertir CCC en un punto de referencia importante entre los grupos de música locales	DIFUSIÓN . conciertos de gran formato . entrevistas, "demostraciones", audiciones, exposiciones, etc.
Largo	acercar la juventud del barrio hacia otros bienes culturales	DIFUSIÓN . creación de una fonoteca como medio de ampliar el conocimiento y gusto por la música hacia otros estilos o profundizar en los propios
	potenciar los grupos de reciente formación;	APOYO A LA PRODUCCIÓN . selección de grupos y grabación de maquetas (mediante concursos, promoción directa,...)
	convertir Alza en un punto de referencia para la juventud de Alza, Donostia y periferia (Pasajes -Renteria-...)	DIFUSIÓN . presentaciones de discos (conseguir que discográficas y grupos realicen la presentación de sus producciones en Alza (CCC o no; con o sin concierto)

De todo este planteamiento general se ha continuado lo iniciado en el '90, con algunas modificaciones e intentando seguir el plan marcado en la medida de lo posible (sobre todo en los programas de difusión y, en parte, de apoyo a la creación) dejando de lado aquello que por su complejidad, falta de recursos técnicos, humanos, económicos, etc no se podía plantear.

Es importante señalar que dentro de Altza también otros agentes están participando activamente en este ámbito: la sociedad Txalaka organiza uno o dos conciertos mensuales con grupos locales; las comisiones de fiestas han comenzado a incluir anualmente un concierto con dichos grupos; en la antigua alcaldía de Buenavista ensayan numerosos grupos y la asociación "Buenavista Projekzions" del mismo equipamiento ha firmado un convenio de colaboración con el ayuntamiento por el que organiza conciertos de grupos alternativos en una antigua discoteca cercana en el barrio de Bidebieta ("Mogambo"); en el Auzotegia de Herrera existe una pequeña sala insonorizada dirigida fundamentalmente a grupos locales y se organizan conciertos puntuales con los grupos que en él ensayan.

De otra parte, se han realizado diversos contactos de tanteo del mercado comercial que apuntan a pensar que es posible ir realizando una buena oferta que nadie está cubriendo en este tipo de música que, dentro de los circuitos comerciales, no tiene una aceptación masiva.

También se han ido analizando posibilidades de infraestructura del barrio de cara a una ampliación y profundización de los programas.

De esta manera CCC está cumpliendo un papel importante dentro de los grupos de música local puesto que, a nivel municipal, sigue siendo el único centro con programación de este tipo

③ RADIO

Durante el año 91 diversas personas y asociaciones manifiestan su interés por montar una radio para Altza solicitando la colaboración de CCC. La idea se comenta en diferentes medios del barrio (asociaciones, personas que pudieran tener interés, etc.) y se observa una opinión positiva generalizada. Por otra parte se observa en Altza una inquietud especial hacia el tema radiofónico:

- ✓ existencia de asociaciones de radioaficionados (Radiopitas, A.R.A) que realizan algunas actividades a lo largo del año (tipo Caza del zorro) en colaboración con CCC y otros grupos de la zona.
- ✓ a nivel escolar van surgiendo diferentes iniciativas (radio de APALZA, radio del C.P. Oleta)

Además el barrio de Altza por su historia, por su caracterización urbana y social, parece configurarse como un buen espacio para tener una audiencia pendiente de las noticias de su entorno inmediato, para tener un medio de comunicación socialmente amplio preocupado por la problemática particular de su realidad más cercana.

Sin embargo, aunque existe la posibilidad de contar con medios técnicos aceptables (un pequeño equipo emisor de FM), faltan los medios humanos necesarios y, además, existen algunos problemas legislativos para emitir como radio.

Al objeto de tantear las posibilidades de agrupar los recursos humanos que pongan en marcha el proyecto se plantea la organización de un cursillo puntual -de iniciación a la radio- con el objetivo de captar posibles interesados y que los mismos tengan un mínimo de formación en el

medio radiofónico. Dicho cursillo se lleva a cabo durante el último trimestre del 91 con la colaboración del Taller de Radio Municipal de Rentería.

Finalizado el cursillo se realiza una reunión de evaluación, cambio de impresiones y expectativas sobre el tema, en Enero del 92. Empieza a plantearse la radio como un objetivo a corto plazo, extendiendo la convocatoria a otros posibles interesados.

La solución a la cuestión legal viene por la vía de emisión bajo el modelo de Taller de Radio. Ello permite que, aun no pudiendo adherirse a la legislación vigente, tampoco se incumple puesto que, de momento, este tipo de emisiones está sin legislar. De manera que el taller se encuentra en una situación "alegal". En cualquier caso se intentó avanzar en esta línea consultando al Departamento de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento y la Unidad de Comunicación e Imagen del PMC. No hubo resultados.

Así surge el TALLER DE RADIO DE ALTZA (TRA). Se nutre de personas: A.) que en un principio acuden a los cursillos de iniciación y B.) de personas que vienen con experiencia adquirida en otros lugares. Todas ellas, interesadas en el medio, aceptan el proyecto del Taller que se puede resumir en querer ser la onda abierta del barrio: no hay pretensiones de ser radio comercial ni de ámbito para toda la ciudad. Se trata de un proyecto interesante tanto desde el punto de vista didáctico como de intervención a nivel local.

La variante didáctica de este proyecto permite la formación en el medio radiofónico de un modo amateur (para formar profesionales están otras instituciones como la Universidad) a una franja amplia de la población puesto que no hacen falta titulaciones preliminares.

A nivel local genera un continuo flujo de intercambios personales y de información: todos los días se da amplia información sobre temas locales (de Altza y de Donostia) y se acercan a los estudios tanto las numerosas asociaciones del barrio como las de otros lugares. Posibilita incidir con el euskara en una población como la de Altza, en que la situación diglósica de esta lengua es especialmente fuerte.

El TRA comienza a emitir en el curso 92/93, tras llegar a un acuerdo con la asociación APALZA que permite emitir a través de su emisora, siempre que fuera en horario extraescolar. Ello tiene la ventaja de que posibilita poner el proyecto en marcha dado que todavía no se contaba con los medios suficientes para una emisión independiente pero también tiene el inconveniente que conlleva el estar utilizando una infraestructura ajena a la organización, a la hora de accesos, controles, horarios, permisos, etc.

A finales del 93 varios componentes del taller se presentan al Premio Sustatu del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco, recibiendo una Mención Honorífica dentro de la sección de radio. Ello supone, fundamentalmente, una inyección de ánimo y un reconocimiento de la labor que se está llevando a cabo. Finalmente se obtienen los medios técnicos para realizar las emisiones desde CCC y, sobre todo, el apoyo de la dirección del PMC.

Desde febrero del 94 el TRA emite desde CCC, de manera estable de lunes a viernes durante 5 horas (16-21 h.), según el calendario de curso del centro. Durante el curso 93/94 participan 30 personas en el taller, además de las del curso de iniciación, programa de sexualidad con educadoras de calle, colaboraciones (población escolar, voluntariado social, etc.).

En el año 94, nuevamente se presentan al Premio Sustatu del G.V., esta vez, obteniendo el primer premio (dotado, además, con un millón de pesetas).

En este momento, el planteamiento del TRA intenta ser una oferta radiofónica que, por un lado (a), ofrezca una alternativa de tipo local a la audiencia potencial del barrio de Altza y alrededores y, por otro (b), ofrezca la posibilidad de participar, mediante talleres, a todas aquellas personas que deseen conocer y llevar a cabo experiencias dentro de este medio.

④ La COLECCIÓN LOCAL

El grupo Altza Historia Mintegia formado en su mayoría por vecinos de Alza nació junto con la CCC y ha ido desarrollando diversos trabajos sobre la Historia de Altza, en un intento de recuperar las raíces del barrio, la identidad como colectivo diferenciado dentro del contexto de la ciudad según sus orígenes. Entre ellos cabe señalar:

año 87: recopilación de fotografías antiguas que conforman la fototeca.

año 88: recopilación e investigación de diferentes aspectos de lo que fue el pueblo de Alza, que dan origen a la publicación del libro "Altza, hautsa kenduz" y a la celebración de un ciclo monográfico al respecto.

año 89: investigación sobre los caseríos que todavía subsisten en la zona que da lugar a la edición del folleto "Itinerario histórico de Alza"

año 90: recopilación de topónimos de la zona, elaborando con la colaboración de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y publicando el "Mapa Toponímico de Alza".

A lo largo de la realización de todos estos trabajos, aval de la seriedad del grupo, se ha ido buscando y recuperando información, documentación y materiales semiperdidos de todo tipo (fotografías, videos, documentos, folletos, carteles, etc.) sobre Altza. La gran mayoría se encontraba almacenada en CCC, parte en los domicilios de los componentes del grupo a la espera de un lugar y modo apropiado y parte en locales de asociaciones, etc. En este contexto, y a iniciativa del bibliotecario de ese momento, se propone la formación de la colección local de Altza.

Así se han realizado las siguientes tareas:

año 91: catalogación del material recogido hasta la fecha

año 92: continuar con lo anterior y, conseguida más o menos, la puesta al día comenzar la recopilación de nuevo material; editar un folleto explicando qué es la colección local, fomentando el que los vecinos participen en esa recopilación; edición de un catálogo con las fichas del material catalogado y apertura al público de la colección local como sección dentro de la biblioteca de CCC (inicialmente el catálogo incluye 800 fichas).

año 93: en principio se sigue recopilando nuevo material, pero ya a un ritmo más lento. La Comisión se plantea el inicio de otros trabajos en la línea de lo ya expuesto, además de independizarse como grupo autónomo.

año 94: se recopila bastante material de Herrera realizándose una exposición al respecto. Se prepara la publicación de un nuevo libro "Altza, Hautsa Kenduz-II".

Actualmente el grupo se ha incrementado, ha adquirido mayores conocimientos y capacitación por lo que parece ellos mismos podrán realizar la labor aunque convenientemente supervisada por la Biblioteca de CCC.

11.7 PROGRAMA PARA EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE TXIRRITA

I. Destino del centro

Según el Plan General aprobado por el Ayuntamiento se contemplan diversos centros culturales complementarios a la Casa de Cultura CCC en Altza. Concretamente el centro de Txirrita se destinará a extensión de los servicios y actividades socioculturales de la Casa de Cultura CCC. Estos servicios y actividades comprenden actuaciones teatrales y musicales, cursos y cursillos, actividades de difusión e información sociocultural, actividades organizadas por las diferentes asociaciones y entidades de Altza, cesión de salas y espacios, etc.

II. Distribución, usos y necesidades de los espacios

1ª planta

1. sala de usos múltiples:

De aproximadamente 350 m². Usos principales a los que se destinará: actuaciones de teatros, corales, musicales, ensayos de comparsas, proyecciones, conferencias,...

Necesidades:

a. fuerza eléctrica suficiente a pie de escenario

b. acústica adecuada

c. dado que no se puede dar pendiente al pavimento destinado al público es imprescindible buscar alguna fórmula que permita la visibilidad adecuada desde cualquier punto de la sala. Dicha fórmula, además, deberá ser desmontable mediante el sistema más manejable posible.

d. escenario. Medidas necesarias: ancho: 12-14 m, fondo: 8 m., alto: 1 m. (en caso de no colocar algún sistema que posibilite una adecuada visibilidad

desde cualquier punto de la sala, fijar una altura de escenario de unos 1,4 m). Hay que tener en cuenta el sistema para la instalación de los focos que podría ser o en el entramado metálico existente del techo -si resiste la carga- o mediante torres. También es necesario prever una cortina americana según normativa vigente.

e. instalación para colocar focos en los laterales de la sala

f. sistema de oscurecimiento total de la sala

g. es necesaria otra entrada/salida a la sala directamente de la calle.

h. a pie de escenario se habilitará un camerino con dos duchas.

2. cinco salas polivalentes destinadas a cursos/cursillos, reuniones, etc. de entre 50 y 25 m²:

a. al menos una de las salas deberá tener agua corriente -fría y caliente-

b. en estas salas se instalaran, mesas, armarios, sillas, etc. necesarios para los diferentes usos

3. Punto de información, recepción y taquilla. De aproximadamente 15 m².

a. espacio dividido en dos partes:

a.1. mostrador y ventanilla hacia el hall

a.2. oficina

b. la separación posibilitará la visibilidad desde la oficina.

4. almacén. En su interior estará el acceso a los almacenes de entreplanta y contará con montacargas a dicha entreplanta.

5. Servicios. En esta planta se instalarán servicios para señoras, caballeros y minusválidos.

Entreplanta

1. almacén (con acceso y montacargas desde el almacén de la 1ª planta) en la zona de bajada del tejado.

2. cuarto técnico. De 12 m². Se destinará a control de sonido, iluminación del escenario y proyección (sala insonorizada hacia el exterior)

3. sala para ensayos de música. De unos 40 m². Insonorizada al exterior y con adecuada ventilación
4. sala de reuniones. De entre 15 a 20 m².
5. aseo.

Aspectos generales a todo el equipamiento

1. garantizar la ausencia de barreras arquitectónicas (acceso a minusválidos a cualquier zona)
2. instalar sistema de calefacción para todas las salas, posibilitando encendidos por sectores independientes, y agua caliente en las necesarias
3. asegurar la correcta ventilación de la sala de usos múltiples y de los servicios
4. los puntos telefónicos se instalarán en la oficina, mostrador y cuarto técnico.
5. los puntos informáticos se instalarán en oficina y mostrador.
6. los cuadros generales de control eléctrico, intrusión e incendios se situarán en el punto de información, recepción y taquilla.
7. instalar sistemas de detección de intrusos e incendios